



CON-
TEMPORÁNEA.
TODA LA HISTORIA
EN EL PRESENTE

Núm. 16 julio - diciembre de 2021

Con-temporánea. Toda la historia en el presente, primera época, vol. 8, núm. 16, julio-diciembre de 2021, es una publicación semestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México, www.con-temporanea.inah.gob.mx Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2014-070413343600-203, ISSN: 2007-9605, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de última actualización del número: María de Lourdes Domínguez Vázquez, Dirección de Estudios Históricos INAH, calle Allende 172, col. Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, fecha de última actualización: 14 de junio de 2022.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Contacto: con-temporanea.deh@inah.gob.mx

Teléfono: 70900890 ext. 2005

<https://con-temporanea.inah.gob.mx/>

Directorio

Secretaría de Cultura

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Diego Prieto Hernández
Director General

Aída Castilleja González
Secretaria Técnica

Beatriz Quintanar Hinojosa
Coordinadora Nacional de Difusión

Delia Salazar Anaya
Directora de Estudios Históricos

CON
TEMPORÁNEA

Toda la historia en el presente

Primera época, vol. 8, núm. 16, julio– diciembre de 2021

Revista de la Subdirección de Historia Contemporánea de la Dirección de Estudios Históricos–INAH

Editor

Carlos San Juan Victoria

Coordinadora editorial

María de Lourdes Domínguez Vázquez

Coordinadores del número

Carlos San Juan Victoria

Consejo de redacción

Carlos San Juan Victoria
Mónica Palma Mora
Gabriela Pulido Llano
Mario Camarena Ocampo
Margarita Loera Chávez y Peniche
Lourdes Villafuerte García
Lilia Venegas Aguilera
Sergio Hernández Galindo
Claudia Álvarez Pérez

Consejo editorial

Alejandro Schneider, Universidad de Buenos Aires
Fernando Saúl Alanís, El Colegio de San Luis
Germán Feijoo, Universidad del Valle (Colombia)
Iván Gomezcésar, Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Jesús Hernández Jaimes, FFyL UNAM
Leticia Reina, Dirección de Estudios Históricos, INAH
Luciano Concheiro, Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco
Luz María Uthhoff, Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa
Marcela Dávalos, Dirección de Estudios Históricos, INAH
Marco Bellingeri, Universidad de Turín (†)
Ricardo Pérez Montfort, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Salvador Rueda, Dirección de Estudios Históricos, INAH
Tiziana Bertaccini, Universidad de Turín
Verónica Oikión, El Colegio de Michoacán

Concepto y producción editorial

Benigno Casas

Diseño web

Tania Ixchel Pérez González

Cuidado de la edición

María de Lourdes Domínguez Vázquez y César Molar

Corrector de estilo

Alberto González Ávila

Soporte técnico

Reynaldo Gallo Mondragón

Fotografía de portada

Patricia Aridjis

Fotografías de *banner*

Patricia Aridjis y Ernesto Peñaloza

Propósito



Etimología:

Con: perteneciente a

Temporaneus: tiempo

Pertenecer a un tiempo junto con otros.

Paradoja:

Es posible *existir* en el mismo tiempo–espacio con otros, e ignorarlo.

Se pertenece por diversos impulsos, como, uno entre tantos ejemplos, los acontecimientos (crisis, revoluciones, catástrofes naturales, las tempestades modernizadoras) que hacen vibrar a muchos al mismo ritmo de sus reverberaciones. Se pertenece, también, por las narrativas históricas que nos convierten en individuos que conllevan —carga y alegría— un mismo tiempo–espacio con otros.

Nos hacemos, no nacemos, contemporáneos.

¿Por qué *Con–temporánea*?

Recuperar desde esta segunda década del siglo XXI al XX, polémico, fundador, en su calidad global y su circunstancia local, su variedad y discontinuidad, en sus muchos temas y sujetos,

asumirlo como un continente apenas explorado.

Traer lo muy lejano en el tiempo–espacio, al diálogo con este tiempo nuestro. Distanciarse de un presente sólido y familiar para abrirlo a las posibilidades múltiples del tiempo largo.

Promover muchas tramas narrativas, capturar los acontecimientos fundadores, ampliar el tiempo–espacio con nuevos sujetos y temas, acoger la riqueza de miradas y métodos históricos.

Abrir, en un tiempo de consenso, de plena aceptación de las frías y uniformes aguas de la sociedad global, el aire fresco de la crítica.

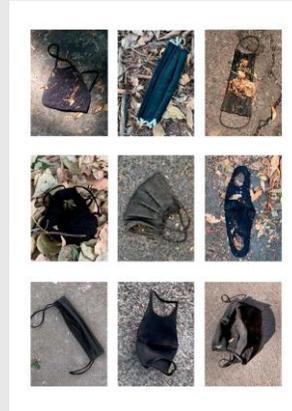
Invitar al ejercicio colectivo de trazar en la arena móvil del tiempo las tramas de un nosotros polifónico, diverso y distinto, contradictorio, siempre cambiante.

Fotografías de banner

Patricia Aridjis



Ernesto Peñalosa



Revista CON-TEMPORÁNEA, toda la historia en el presente

Núm. 16 "Misceláneo"

Índice

Presentación

Destejiendo a Clío

Revisitar interpretaciones: Gramsci en México

Patricia Pensado Leglise

Gramsci entre la universidad y la cultura política

Massimo Modonesi

La revolución gramsciana cruza el Atlántico

Enrique Montalvo Ortega

Dos claves gramscianas para los siglos XX y XXI en México

Carlos San Juan Victoria

Del oficio

Presentación a Del oficio

La amenaza de las epidemias. Tema fundamental en el discurso de la ciencia mexicana, desde finales del siglo XIX e inicios del XX

Gloria Villegas Moreno

¿Necesitamos más llamados de atención? ¡Es hora de prepararnos! El caso de la pandemia de la influenza española

Nils Erik Volden

La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas

Beatriz Lucía Cano Sánchez

La pandemia del cólera. El caso de Puebla, 1833

Eliud Santiago Aparicio

La influenza de 1918 en Colombia: puerto de La Dorada-Caldas

Karol Viviana Luna Zarama

Miradas al covid-19 desde el fotoperiodismo y el fotodocumentalismo
Rebeca Monroy Nasr

Expediente H

Extranjeros en la ciudad de Oaxaca. Una semblanza en la segunda mitad del siglo XX
Mónica Palma Mora

Apuntes sobre la historia del turismo en México y la historiografía de sus orígenes
María Magdalena Pérez Alfaro

Articulando historias: Hiroshima y Nagasaki en el escenario latinoamericano
Sergio Hernández Galindo

Post Gutenberg

Video

La participación de los Estados Unidos y Japón para combatir la fiebre amarilla en México

Sergio Hernández Galindo

<https://www.youtube.com/watch?v=oEe2l2lk-zk>

Galería

Mirar lo visto: dos fotoautores

Curaduría: Rebeca Monroy Nasr

Audio

La espiritualidad y el uso de la medicina tradicional

Radio comunitaria "Muk'ul Lum"

Noticias

Del presupuesto participativo al reglamento de panteones: disputas por la autonomía y libre determinación en pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México

Claudia Álvarez Pérez

El CIDE: vueltas y revueltas en la educación superior en México

Carlos San Juan Victoria

La imagen y el acto de fotografiar

Pedro Anza

Mirar libros

Rebeca Monroy Nasr, “Marco Antonio Cruz: la mirada descubierta”, sobre: Alberto del Castillo Troncoso, *Marco Antonio Cruz: la construcción de una mirada (1976–1986)*, México, Conacyt / Instituto Mora, 2020.

Mónica Palma Mora, “Una historia migratoria entrecruzada de sentimientos, vivencias y expectativas”, sobre: María Concepción Lugo Olín, *Recuerdos, añoranzas y vivencias. Testimonios de mujeres mexicanas en calidad de migrantes legales en los Estados Unidos*, México, Secretaría de Cultura–INAH (Etnología y Antropología Social, Testimonios), 2019.

Yair Balam Vázquez Camacho, “Mundos de muerte” sobre: Carlos Illades y Teresa Santiago, *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, UAM–I / Gedisa, 2019.

Daniel Escorza Rodríguez, “Fotografías de primera comunión”, sobre: Carlos Martínez Assad (coord.), *El arte de hacer la primera comunión*, México, UNIVA / ITESO, 2021.

Lourdes Villafuerte García, “Propaganda, política e imaginario. América Latina en la Primera Guerra Mundial”, sobre: Stefan Rinke, *América Latina y la Primera Guerra Mundial. Una historia global*, México, Fondo de Cultura Económica (Historia), 2019.

Presentación

Los temas que *Con-temporánea, toda la historia en el presente* entrega a sus lectores en su edición número 16 hace visible ese juego de riesgo, el filo de la navaja, en que se mueve la historia contemporánea misma. Adscrita a su tiempo, es muy sensible a lo que ahora nos conmueve, ciertos estallidos que alteran la vida cotidiana donde se vuelve a interrogar el pasado para entender el oscilar incierto del presente y tratar de hacer menos brumoso al futuro. La cadena que temporaliza nuestra existencia se agita y se pregunta.

La historia no crea una garantía sobre el tiempo pasado, nunca está del todo resuelto, y en el caso de los tiempos cortos de este presente, mucho menos. En realidad, es una gran subversiva que con frecuencia hace saltar de sus rieles a las narraciones consagradas. Vuelve a reconectar asuntos al parecer perdidos en el tiempo, o que se han considerado ya parte de un pasado muerto, y los vuelve a la vida. Aparecen verdaderas revoluciones de pasados inertes para la mentalidad del momento.

Es posible, querido lector, que en la futura historia cultural exista un capítulo sobre las maneras en que las comunidades culturales reaccionaron a las nuevas pesadillas del siglo XXI; de manera señalada, la de los historiadores y científicos sociales, en un esfuerzo guiado por saber más y contribuir en algo a afrontar los riesgos que sacuden este presente. Un impulso, además, ético. El siglo XX hizo pensar que se controlaba a las pandemias y su castigo ancestral, el siglo XXI vio cómo reencarnaba el fantasma, ahora no sólo como naturaleza, sino como ciencias y tecnologías que las provocaban. En la Dirección de Estudios Históricos, con una amplia tradición de estudios sobre la muerte, las enfermedades y la historia médica, la llegada del virus A (H1N1) en marzo del 2009, el virus de la gripe porcina, surgida en las grandes granjas comerciales de crianza, prendió las alertas.

El seminario “Poder, Salud, Prevención y Enfermedad”, coordinado por las doctoras Beatriz Cano Sánchez y Nadia Menéndez di Pardo, acentuó su interés por recuperar la historia de las pandemias en México, y de ese esfuerzo ahora presentamos 5 importantes artículos en nuestra sección *Del Oficio*. Y en esa ética del saber y de contribuir a la cura, su renovado viaje al pasado es sustantivo. Revela, por ejemplo, cómo en México se pasó de considerar la enfermedad un asunto privado a un asunto público, bajo la presión de la influenza española y la nueva expectativa ante

una Constitución política que le dio obligaciones al Estado en esa materia; cómo a la fecha no conocemos los alcances sociales demoledores de la influenza española, al parecer criada en la espantosa primera guerra mundial, sus alcances regionales y locales; como sabemos ahora, en contraste, las acciones y reacciones de poblaciones, médicos, saberes populares y científicos, de instituciones, que constituyen una reserva estratégica para el futuro. La vieja regla griega: aprender del pasado para mejorar el presente y el futuro, sigue alerta.

Otra vertiente que muestra los diálogos entre presente y pasado la recogemos en nuestra sección *Destejiendo a Clío*. Allí recuperamos un intercambio ocurrido en el marco de un conversatorio animado por un gran libro: *Gramsci en México*, una irrupción intelectual ocurrida en los años setenta del siglo XX, en el contexto de una crisis en la cual el orden de la posguerra cedía y asomaba apenas el nuevo orden neoliberal, y que se lee ahora desde nuestros días, aquejados por la crisis múltiple que lo recorre. Gramsci y sus nociones, la hegemonía —por citar alguna—, sigue vigente, como un aire fresco disponible.

En nuestra sección *Expediente H* mostramos nuevas rutas de investigación que, como el caso de la historia del turismo o el análisis contextual de las cargas culturales de la fotografía, abren vetas poco visitadas; o bien, trata de renovaciones de temas como las inmigraciones en México, cada vez más ubicadas en grupos y regiones específicas.

La sección *Post Gutenberg* nos permiten advertir cómo fotógrafos, investigadores y radios comunitarias, desde sus respectivas trincheras, se organizaron para registrar, analizar y actuar en los trastocados tiempos del coronavirus. Se presenta en video la participación de Sergio Hernández en el Conversatorio Pandemias e historia, organizado por la Dirección de Estudios Históricos del INAH, con el afán de reflexionar sobre los aportes y perspectivas de estudio en torno a las pandemias acaecidas en diferentes periodos históricos. Hernández examina las estrategias desarrolladas para enfrentar la fiebre amarilla en nuestro país en la década de 1920, desde la perspectiva de las relaciones internacionales.

Rebeca Monroy nos muestra una galería que expone el registro visual de dos fotógrafos que crearon sus imágenes en presencia del virus: Patricia Aridjis, desde las entrañas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición da fe visual de las demoledoras experiencias de pacientes, médicos y enfermeras, protagonistas de la llamada primera línea de combate contra el covid-19. Ernesto Peñalosa encuentra en las calles otra huella de la misma enfermedad, los cientos, miles de cubrebocas

que ya forman parte del paisaje cotidiano, literalmente por los suelos. Dos miradas, dos narrativas que retratan el interior y el exterior de un mismo drama humano.

Compartimos el audio “La espiritualidad y el uso de la medicina tradicional”, un reportaje colaborativo de la radio comunitaria *Tseltal Muk’ul Lum*, del estado de Chiapas, en el que Mariano y Margarita, dos curanderos del pueblo de Oxchuc, nos hablan de su experiencia de vida, de su conocimiento sobre la naturaleza y la dimensión espiritual del ser humano; narrativas orales de un hombre y una mujer portadores enseñantes de saberes milenarios. Agradecemos a los integrantes del proyecto Talacha Colaborativa a 5 Frecuencias por permitirnos ser parte de la difusión de las alternativas de los pueblos ante la crisis de la pandemia.

En la sección de *Noticias* se aborda de manera reflexiva dos conflictos que son parte del debate público de la historia reciente en nuestro país, y que tienen que ver con el ejercicio conflictivo de la autonomía de instituciones educativas y pueblos originarios: el primero tiene su epicentro en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico (CIDE) y el segundo en los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México. En la perspectiva histórica, nos muestran la complejidad de las disputas entre el gobierno y las instituciones educativas creadas y financiadas por el Estado; de igual manera, se ponen sobre la mesa las confrontaciones de los pueblos por la implementación de políticas públicas como el presupuesto participativo y la reglamentación de los panteones comunitarios en la ciudad. Por su parte, Pedro Anza plantea sugerentes reflexiones sobre la creación de la imagen y el acto de fotografiar a partir del registro visual de la migración haitiana que arribó a nuestro país a finales del año 2021.

Por último, en nuestra sección *Mirar libros* presentamos cinco reseñas con temas variados, iniciamos con un libro-homenaje al fotógrafo Marco Antonio Cruz; continuamos con la historia migratoria desde los testimonios de mujeres mexicanas que legalmente cruzan la frontera norte del país; los desgarradores mundos de muerte en el estado de Guerrero; el arte de hacer la primera comunión, un evento religioso analizado desde la imagen, y cerramos con la reseña sobre la propaganda política y el imaginario en América Latina durante la Primera Guerra Mundial. Sin duda, temáticas de interés en el contexto actual.

Revisitar interpretaciones:

Gramsci en México

Patricia Pensado Leglise*

Resumen

La autora expone un interesante recorrido reflexivo en torno a la lectura del libro *Gramsci en México*, publicado en el año 2020. Resalta en particular la contribución del pensamiento gramsciano como inspiración para una generación de jóvenes, intelectuales y diversas organizaciones de izquierdas de los años setenta y ochenta del siglo pasado, que buscaban transformar la realidad. El estudio y difusión de las ideas de Gramsci los hizo coincidir, pero también ramificarse al construir praxis políticas diversas en contextos de intenso debate y activismo político.

Palabras clave: Gramsci, intelectuales, praxis política, izquierdas, México.

Abstract

The author presents an interesting reflective journey around the reading of the book *Gramsci in Mexico*, published in 2020. It highlights in particular the contribution of gramscian thought as an inspiration for a generation of young people, intellectuals and various left-wing organizations of the seventies and eighties of the last century; who sought to transform reality. The study and dissemination of Gramsci's ideas made them coincide, but also branch out by constructing diverse political praxis in contexts of intense debate and political *activism*.

Keywords: Gramsci, intellectuals, political praxis, left, Mexico.

En noviembre de 2021 Carlos San Juan, investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH y editor de la revista *Con-temporánea*, organizó un conversatorio para debatir y comentar *Gramsci en México*,¹ espléndido libro colectivo, coordinado por Diana Fuentes y Massimo Modonesi, el cual convoca a reflexionar una vez más sobre el pensamiento de este autor genial que fue Antonio Gramsci.

Fui invitada a participar junto con otros colegas, y ahora a compartir algunos de los comentarios que formulé en esa intervención, que inicié citando las palabras de Carlos Pereyra cuando se refería a que, “si toda lectura es una intervención en el texto y nunca la asimilación pasiva de significaciones, ya dadas de manera inaltable, los escritos de Gramsci ofrecen más posibilidades aun de lecturas diferenciadas”.² Tal consideración no podría ser más atinada para la lectura de este libro, el cual ofrece la oportunidad de visitar las múltiples interpretaciones sobre las elaboraciones gramscianas más notables o las que han sido valoradas como tales, para pensar la realidad histórico-social de México y América Latina, no sólo para entenderla, sino también para cambiarla. De ahí que los postulados de Gramsci fueron un cimiento más para desarrollar o afiliarse a la filosofía de la praxis, en aquellos lejanos años setenta y ochenta del siglo XX.

Antonio Gramsci, como lo dejan muy claro las y los autores del libro, ha sido uno de los intelectuales marxistas más importantes y leídos por las izquierdas mexicanas y de algunos países latinoamericanos durante las últimas décadas del siglo XX. Además fue, me parece, una figura inspiradora para algunos de los jóvenes o de los que éramos jóvenes en esos años, que se tomaron en serio la actividad intelectual como quehacer fundamental para desarrollar la militancia política. Gramsci cifró las cualidades del intelectual en el que aspirábamos a convertirnos, debido tal vez al énfasis reiterativo en su obra, que incluso llegó a presentarse como un “deber ser” del militante, de constituirse como un “intelectual orgánico” que no nada más tenía que comprender la realidad, sino también generar ideas y propuestas políticas para transformarla.

De esta manera, el pensamiento gramsciano contribuyó, como en este libro se señala, a ese estado de ánimo de la época, donde el debate político resultaba siempre pertinente e imprescindible, aunque los acuerdos llegaran más tarde y en ocasiones no se atendieran o cumplieran de la mejor manera. Me atrevería a decir que el gramscianismo forma parte importante de la tradición de las izquierdas en algunos países latinoamericanos.

Paso ahora a los comentarios puntuales sobre el libro, los cuales organicé, como Diana Fuentes lo plantea en la presentación y en el primer capítulo del libro, intentando demarcar “algunos de los actores, las convergencias y los proyectos detrás de la divulgación, la recepción y la interpretación de Gramsci en nuestro país”.³ En mi opinión, este capítulo permite acceder a la forma en que las y los autores trataron la complejidad del pensamiento gramsciano, ya sea mediante el desarrollo de

los conceptos en los cuales Gramsci fundamentó su teoría política; o bien, exponiendo las ideas que reflejan con mayor nitidez la recepción de los planteamientos gramscianos, tanto en su reflexión como en su praxis política, o, en el caso de Dora Kanoussi, su gran empeño por recuperar la obra intelectual gramsciana. Señalan también la intervención del pensamiento gramsciano en las discusiones al interior del Partido Comunista Mexicano (PCM), así como en el proceso de unificación de algunas organizaciones de izquierda que formaron el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1982, para finalmente tratar temas y problemas más concretos.

Así pues, el libro guarda una sólida unidad temática que reconoce las ideas y conceptos fundamentales, además de propiciar, mediante el análisis de la recepción de éstas, el recorrido entre distintas corrientes de la izquierda mexicana y latinoamericana, demostrando las diferentes apropiaciones del pensamiento de Gramsci. A todas luces, *Gramsci en México* fue producto de la discusión colectiva, sesuda, erudita, sistemática, con el conocimiento tanto de la obra de Gramsci como de los autores mexicanos y extranjeros que estudiaron, analizaron, interpretaron y retomaron los conceptos torales de este gran marxista para desarrollarlos en sus propios trabajos: Estado y nación, cultura, hegemonía, bloque histórico, sentido común, revolución pasiva, entre otros.

Resulta pertinente plantear la advertencia de que mis comentarios se dirigen sólo a algunos temas con los cuales coincido por el trabajo que desarrollo y, por ende, me son afines. Éstos inician con el texto de Diana Fuentes, un trabajo minucioso y bien documentado, donde se refleja la heurística como parte de la metodología que aplicó para explicar el proceso que hizo posible la publicación de la obra de Gramsci en nuestro país.

Por otra parte, los capítulos dedicados —en las palabras de Jaime Ortega— “a la recepción, apropiación y productividad generada, a partir de Gramsci”⁴ por aquellos intelectuales mexicanos y extranjeros —entre otros, Dora Kanoussi, Adolfo Sánchez Vázquez, Carlos Pereyra, Pablo González Casanova, Enrique Semo, Agustín Cueva, René Zavaleta, Juan Carlos Portantiero, José Aricó— son desarrollados con excelencia y profundo conocimiento por Jaime Ortega, Martín Cortés, Diana Méndez, César de Rosas, Mario Arellano y otros.

En esta pléyade de estudiosos del pensamiento gramsciano faltó incluir a Arnaldo Córdova, quien fue también un conocedor profundo de las ideas de Gramsci; sin embargo, estoy segura de que en algún momento Jaime Ortega nos sorprenderá grandemente con algún artículo sobre él y la teoría política gramsciana, en particular,

sobre el Estado, debido a que Jaime, al igual que Arnaldo en su tiempo, comparte el interés por descifrar la naturaleza del Estado y en particular la del Estado mexicano.

Al respecto, el texto escrito por Jaime Ortega y Massimo Modonesi, “Gramsci en la Ciudad Universitaria”, me parece muy bien logrado, pues expresa con nitidez los temas que dan origen a importantes discusiones que derivaron no sólo en interpretaciones distintas, diagnósticos de la realidad mexicana, sino también en bifurcaciones o convergencias entre intelectuales y organizaciones de las izquierdas de esa época.

En cuanto a los capítulos escritos por Dante Aragón y Sebastián Gómez, el tratamiento que le dan a los temas de la cultura y la educación resulta novedoso y sugerente para la discusión actual a propósito de las dicotomías y los paralelismos, tópicos fundamentales en el corpus de elaboraciones gramscianas y entre especialistas de la cultura y la pedagogía, y que deberían tener mayor presencia en el debate político de hoy.

Termino con algunos comentarios generales: el primero es que las distintas recepciones de las ideas gramscianas respondieron también al contexto histórico social en el que ocurrieron, como se plantea en el texto, y generaron praxis políticas diferentes, reconocidas en su momento como heterodoxas porque disientían de lo que Adolfo Sánchez Vázquez llamó el “marxismo soviético”. Incluso las corrientes dentro del PCM que se identificaban con el pensamiento gramsciano aparecían como poco ortodoxas, con todo y que se insistía en la interpretación coincidente entre Lenin y Gramsci acerca de definir al partido como “intelectual colectivo e inserto en la teoría de la hegemonía”.

Estos aspectos son desarrollados con mayor amplitud en la contribución de Víctor Pacheco y Aldo Guevara, y como bien lo señalan, quedamos a la espera de ese “trabajo más puntual” acerca de la labor de Arnoldo Martínez Verdugo en la construcción del socialismo democrático, al igual que de un más amplio debate en torno a las ideas para la construcción de una nueva cultura, un nuevo sentido común, lo cual me pareció un planteamiento de sumo interés.

El capítulo de Joel Ortega resulta muy notable debido a que retoma a Gramsci en la controversia que ha tenido lugar en las primeras décadas del siglo XXI, dirigida “a repensar los procesos históricos en la formación del Estado mexicano y en la configuración de sus relaciones sociales, a pensar el presente, la forma en que las relaciones hegemónicas se están modificando”;⁵ para lo cual encuentra pertinente

aplicar los conceptos gramscianos de *revolución pasiva*, *hegemonía*, *Estado ampliado*, *subalternidad*. Entre los argumentos que propone Ortega, resalta su propuesta acerca de las categorías gramscianas como fundamentos que ayudan a entender los fenómenos de subjetivación política que se han manifestado en los procesos de resistencia y de movilización de las clases subalternas.

En estrecha relación con lo antes dicho, en el cierre del libro Massimo Modonesi utiliza la expresión “intramuros” para referirse a que la academia universitaria fue espacio “del alcance y el límite de irradiación del pensamiento gramsciano”, así como la idea de que abrió la puerta a la “desmarxistización” posmoderna, conceptualizaciones que, además de ser polémicas, dejan abierta la posibilidad de continuar con la discusión en torno a la recepción de las ideas gramscianas y su participación en las culturas de las izquierdas en los países latinoamericanos durante las últimas décadas del siglo XX.

En suma, este libro colectivo invita a nuevas reflexiones sobre las ideas de Gramsci, ahora insertas en una realidad cualitativamente distinta a la del siglo pasado. Estoy convencida de que su lectura incitará a formularse nuevas preguntas sobre el pensamiento gramsciano, en el contexto que vivimos de cambio de época.

* Instituto Dr. José María Luis Mora.

¹ Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020.

² Carlos Pereyra, “Estado y sociedad civil”, *Cuadernos Políticos*, núm. 21, México, 1969, p. 66.

³ Diana Fuentes, “Cómo, cuándo y quién ha traducido y editado a Gramsci en México”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 13.

⁴ Jaime Ortega, “La centralidad de la política: Carlos Pereyra, lector de Gramsci”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 119.

⁵ Joel Ortega, “Estudios gramscianos sobre hegemonía, estado y subalternidad (2000–2018)”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 249.

Gramsci entre la universidad y la cultura política

Massimo Modonesi*

Resumen

El autor se enfoca en la recepción del pensamiento de Gramsci, examina en particular el ámbito pedagógico; expone de manera crítica algunos aspectos del proceso educativo desarrollado en el sistema universitario, así como en espacios de formación política durante las últimas décadas del siglo XX y lo que va del XXI, identifica la acotada, pero significativa influencia del filósofo italiano en la cultura política de nuestro país.

Palabras clave: sistema universitario, Estado, hegemonía, sociedad civil, cultura política.

Abstract

The author focuses on the reception of Gramsci's thought, examining particularly the pedagogical realm. It critically exposes some aspects of the educational process developed in the university system, as well as in spaces of political formation during the last decades of the twentieth century and so far of the XXI, identifies the limited, but significant influence of the Italian philosopher in the political culture of our country.

Keywords: University system, State, Hegemony, Civil society, Political culture.

La difusión y recepción del pensamiento de Antonio Gramsci en México, como en otras partes del mundo, se desarrolla en distintos planos.¹ Subrayaré aquí sólo uno, para enfocar una veta específica de recepción, a saber: la presencia de Gramsci en algunos procesos educativos y formativos significativos, y no —como estamos acostumbrados— resaltando los intersticios, por luminosos que sean, que nos abren aquellos autores que hoy en México escriben sobre Gramsci o piensan gramscianamente las vicisitudes de nuestro país.

I

En efecto, en México ocurre que de Gramsci y de sus conceptos se escucha hablar en la escuela. Puede ser de la boca de los maestros de la CNTE o por la de los zapatistas o de otras instancias comunitarias, pero puede aparecer también en secundarias o preparatorias tradicionalmente de izquierda, en los CCH o las *prepas* de la UNAM, o en escuelas primarias o secundarias inspiradas en pedagogías críticas como las de Célestin Freinet o de Paulo Freire. También puede aparecer en actividades de los institutos de formación política de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). En las aulas o en actividades de formación han escuchado algo gramsciano muchos dirigentes y militantes que actualmente ocupan puestos institucionales, pero también activistas, sindicalistas, periodistas, opinionistas y otros tipos y personajes que pululan en el mundo de la sociedad civil mexicana.

Un indicio particularmente visible de la presencia difusa pero penetrante de Gramsci en la cultura política mexicana, desde hace algunos años y con siempre mayor frecuencia en los últimos tiempos, es la forma en que el actual presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, utiliza en sus conferencias mañaneras los conceptos de “sociedad civil”, criticando el perfil liberal de la nación mexicana, y de “intelectuales orgánicos”, agitado de forma peyorativa para desenmascarar a académicos y periodistas que, en su opinión, son parte activa y particularmente peligrosa e influyente de la diversificada oposición, que él denomina conservadora.

Más allá del uso instrumental y muy discutible, no sólo político sino también teórico, de estos conceptos, vale la pena recordar que López Obrador estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la UNAM, entre 1973 y 1976 (aunque obtuvo su título de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública hasta 1987), años en los que prosperaba la recepción del marxista italiano, cuando dirigía dicha Facultad Víctor Flores Olea (1970–1975), el primero en propagar en México el nombre de Gramsci y de los *Cuadernos de la cárcel* a su regreso de una estancia en Italia a finales de los años cincuenta.

Flores Olea, nacido en 1932 y fallecido en 2020, fue un intelectual mexicano de firmes convicciones nacionalistas y antimperialistas que ocupó diversos cargos públicos en los años setenta y ochenta, en plena hegemonía del PRI, partido en el cual militaba, antes de participar en la ruptura de la Corriente Democrática entre 1987 y 1988. El joven López Obrador había seguido las huellas de su coterráneo Enrique González Pedrero, quien a su vez cursó una estancia académica en Italia

y había sido director de la FCPS antes de Flores Olea, que fungió entonces como subdirector.

A diferencia de Flores Olea, González Pedrero nunca fue marxista, pero abrió las puertas a la difusión de Gramsci en la UNAM. Desde su mandato como director y a pesar de aceptar distintos cargos como funcionario en los gobiernos priistas, Flores Olea logró una gran trascendencia en la academia y la difusión cultural, sosteniendo una declarada simpatía por el marxismo heterodoxo, que lo llevó de la promoción del estudio de Gramsci a la escuela de Frankfurt e inclusive a admirar la obra de Ernst Mandel. Contribuyó a que pisaran la Ciudad Universitaria personajes izquierdistas de la talla de Herbert Marcuse, Erich Fromm, Umberto Cerroni, Eric Hobsbawm o Rossana Rossanda.

En su juventud, a finales de los años cincuenta, Flores Olea viajó a Italia y volvió a México con la obra de Gramsci bajo el brazo. Un artículo pionero de 1959 y dos breves libros publicados por la UNAM durante la década siguiente contienen las primeras referencias directas y entusiastas a Gramsci y a los *Cuadernos de la cárcel* en el ámbito académico mexicano.² Convencido de que el pensamiento del filósofo italiano propiciaba la renovación del marxismo en clave democrática, y demostrando cualidades de organizador más que de estudioso, Flores Olea, en su papel de director de la FCPS, favoreció enormemente el estudio de los textos del marxista italiano, mientras abría las puertas a numerosos revolucionarios exiliados de las dictaduras latinoamericanas de esos años, y así creaba las condiciones para una temporada de intenso debate marxista que marcaría un momento fundamental de la historia intelectual latinoamericana.³

II

De este clima quedan huellas documentales en los planes de estudios elaborados en 1976 y que siguieron vigentes hasta 1997 en la FCPS de la UNAM. En el plan de estudios de la licenciatura en Sociología, en el quinto semestre, fue incluido un curso obligatorio titulado “Teoría Social Lenin–Gramsci”. El curso era impartido por un grupo de docentes de diversas generaciones y nacionalidades que formaron una cátedra colegiada, como lo eran, en el espíritu de la época, los diversos seminarios sobre *El capital* que se desarrollaban en esa y otras facultades. Participaron en tal empresa algunos exiliados como Atilio Borón (comunista argentino, futuro secretario general del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) y Eduardo Ruiz

Contardo (socialista chileno, exrector de la Universidad de Chile), y algunos jóvenes mexicanos cercanos al Partido Comunista: Lucio Oliver, Elvira Concheiro y Margarita Favela. De forma esporádica participaba de la cátedra también René Zavaleta Mercado, exiliado boliviano fuertemente influenciado por Gramsci, que se convirtió en uno de los marxistas latinoamericanos de esta época más estudiados y citados en nuestros días.

El programa del curso planteaba “analizar las propuestas de dos de los pensadores más relevantes del siglo XX”, insistiendo en las condiciones histórico-políticas en las cuales se situaban, en su papel político dirigente y finalmente en el “análisis teórico, metodológico y práctico de algunas de sus obras más importantes”. El temario, dividido en dos partes, una para cada autor, empezaba con el “análisis histórico y biográfico” para llevar, en el caso de Gramsci, a dos ulteriores puntos que vale la pena reproducir porque muestran los criterios de selección temática y conceptual: “Democracia obrera, sindicatos y consejos de fábrica y la formación del Partido Comunista Italiano (1918-1926); Los *Cuadernos de la cárcel*: fascismo, hegemonía, bloque histórico, guerra de maniobra y guerra de posiciones, el intelectual colectivo”.

Esta última expresión, como es sabido, es de Togliatti y no de Gramsci, y aparece justamente en uno de los textos enlistados en la bibliografía,⁴ entre los cuales figuran también la antología de Manuel Sacristán, la selección temática de los *Cuadernos de la cárcel* publicada por la editorial Juan Pablos, la biografía de Giuseppe Fiori y tres textos de gran actualidad para aquellos tiempos: *Los usos de Gramsci*, de Juan Carlos Portantiero (1977), el volumen 19 de la colección editorial Cuadernos de Pasado y Presente (1977), titulado *Gramsci y las ciencias sociales*, que incluía textos de Norberto Bobbio, Alessandro Pizzorno, Luciano Gallino y Régis Debray, y finalmente, el libro de Christine Buci-Glucksmann sobre *Gramsci y el Estado* (1978). Como reflejo de la intensa producción y debate que se desarrollaban en esos años, entre la formulación del temario y estos últimos textos hay una visible brecha en términos de problematización de las temáticas del Estado, la sociedad civil y la revolución pasiva.

III

Este curso fue suprimido veinte años después, cuando se implementó el plan de estudios de 1997, en el que se proponía, como contraparte, un curso denominado

“Teoría Social. La Tradición Marxista”, en el que desaparece el pensamiento de Lenin mientras ocupaban un lugar importante la escuela de Frankfurt y el marxismo analítico. La obra de Gramsci aparece en la segunda parte del programa, titulada “El Problema de las Superestructuras”, con referencias explícitas a los conceptos de bloque histórico, hegemonía y sociedad civil, mientras en la bibliografía aparecen sólo obras de Gramsci, entre las cuales destaca la novedad de la edición crítica (que salió en 1975 en Italia bajo el cuidado de Valentino Gerratana), traducida y publicada por primera vez en castellano por la editorial Era entre 1981 y 2000.

Casi veinte años después, en otra reforma (2015) que creó los planes de estudios actualmente vigentes, las referencias a Gramsci aparecen en los programas “oficiales” de varios cursos, programas orientativos que los docentes pueden sólo adaptar y perfilar. En los cursos de la licenciatura en Ciencias Políticas —un departamento que se volvió más conservador a partir de los años 90— el nombre de Gramsci aparece solamente en un curso de Construcción de Escenarios y en dos referencias bibliográficas, una a Gramsci y otra a un texto de Portantiero sobre análisis de coyunturas que aparece en *Los usos de Gramsci*.

Dos veces aparece nuestro autor en los programas de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. La primera, en el temario de un curso obligatorio de teoría de la comunicación, bajo el título “Ideología y Hegemonía: Antonio Gramsci”; y después indirectamente en una referencia a la escuela de Birmingham y los *cultural studies*. La segunda vez, en otro curso obligatorio del séptimo semestre de la materia de Análisis del Discurso, en un tema también titulado “Ideología y hegemonía”. Si en el primer caso la referencia bibliográfica era a la edición temática, en éste es a la edición de Gerratana.

En ningún curso de la licenciatura en Relaciones Internacionales figuran referencias a Gramsci. Es, una vez más, en la de Sociología donde ocupa un lugar muy relevante en la formación de los estudiantes. Del quinto semestre del plan de 1997 pasa al primer semestre y es asociado a Marx en el primer curso obligatorio titulado “Teoría Social 1. La Crítica al Capitalismo. Marx y los Primeros Marxismos”. En efecto, mientras la primera parte del curso es dedicada al “Pensamiento social de Marx”, la segunda parte, titulada “Marxismo y teoría social”, es de claro corte gramsciano, en particular en tres puntos: “Conciencia de Clase e Ideología”; “Estado, hegemonía y dominación”; “Temas y Conceptos Fundamentales del Marxismo Occidental”. Las

sugerencias bibliográficas sobre Gramsci incluyen la edición crítica de los *Cuadernos* y textos de Anderson, Gruppi, Hobsbawm, Larrain, Pizzorno, Portantiero y Sánchez Vázquez.⁵

Vuelve a comparecer Gramsci en seis cursos de profundización, dos de ellos cuyo contenido es explícitamente marxista. En “Marxismos y Teoría Social”, Gramsci ocupa un lugar importante en las últimas dos unidades en relación con temas como poder, hegemonía, Estado, dominación, ideología y cultura. En la bibliografía aparecen textos de Ranajit Guha, Stuart Hall y Modonesi.⁶ En otro, titulado “Marxismos Latinoamericanos”, aparecen los temas de “Estado y Hegemonía” e “Ideología y Cultura”, así como referencias bibliográficas a textos de Aricó y Kanoussi.⁷ En otros cuatro cursos optativos se menciona a Gramsci. En “Sociología de la Cultura” es evocado en el temario en un punto sobre “El Materialismo Cultural de Williams”; en “Sociología de la educación” en el punto “La Educación en la Construcción de la Hegemonía”; mientras que en el programa del curso —muy poco gramsciano— de “Sociología de los Intelectuales” sólo se menciona el tomo sobre los intelectuales de la edición temática en la bibliografía (que también aparece en los otros dos cursos mencionados).⁸ En el curso de “Sociología Política”, la presencia de Gramsci es mucho más vasta en tanto la segunda unidad, “Estado, Ideología y Poder”, contiene dos puntos que refieren directamente el pensamiento de Gramsci: “Concepto y Distinción de Estado y Sociedad y Sociedad Civil” y “La Perspectiva Marxista: Instrumento de Dominación, el Estado Ampliado en Gramsci, Aparatos Ideológicos del Estado”. La bibliografía correspondiente remite a textos de Bobbio, Buci-Glucksmann, Oliver, Togliatti y Luporini, pero también a autores que sólo dialogan con Gramsci, como Poulantzas y Laclau.⁹

Como ya se señalaba, los programas “oficiales” son sólo indicativos y los docentes pueden variar sus contenidos, así que en su traducción a la docencia la presencia de Gramsci puede ser mayor o menor según sus intérpretes.

IV

No obstante ese margen de fluctuación, este breve sobrevuelo es indicativo de una penetración limitada pero relevante y significativa de Gramsci en un lugar estratégico del sistema universitario nacional, que puede ser tomado como botón de muestra de una presencia difusa en una serie de ganglios educativos, en particular

de la tupida red de universidades públicas, pero también de liceos y preparatorias como de otros ámbitos de formación política mencionados al principio.

En el plano de los contenidos, los temas y las referencias bibliográficas que hemos enlistado relevan una selección que muestra una síntesis —con un inevitable grado de simplificación— que reduce la originalidad de Gramsci, pero revela su rango real de influencia, ligado a determinados usos de ciertos conceptos.

En efecto, en los programas de los cursos destacan dos secuencias conceptuales que podríamos definir típicas de la recepción de Gramsci, no sólo en México: hegemonía–Estado–sociedad civil y hegemonía–ideología–cultura. La primera desdobra la noción de hegemonía hacia arriba, la segunda hacia abajo, aunque ambas tienden a concebir la hegemonía como lógica y poder de dominación, como práctica de sujeción y no como proceso de subjetivación, pero ésta es una cuestión teórica ligada a un desplazamiento político de la época.¹⁰ Esas dos secuencias resumen, *grosso modo*, las representaciones escolares por medio de las cuales Gramsci es difundido, y de ellas tenemos que partir para entender las formas elementales que encontramos en cierto sentido común o buen sentido gramsciano en la cultura y el discurso político de activistas, opinionistas y políticos. Así podemos entender de dónde y cómo nace la expresión de López Obrador, quien —como muchos otros— absorbió aquí y allá fórmulas y expresiones gramscianas que de la misma manera circulan y se reproducen, a menudo simplificadas y distorsionadas, en otros ámbitos de la pequeña política mexicana.

Para poner otro ejemplo: es objeto de debate la influencia de Gramsci en el pensamiento del Subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuya formación marxista es de clara matriz althusseriana, pero complementada con temáticas y conceptos típicamente gramscianos. Incluso en su discurso se encuentran referencias directas a Gramsci, como señala Nick Henck en un libro reciente sobre el tema.¹¹ Esto puede interpretarse como un ulterior indicio de una presencia difusa de Gramsci, que se disuelve como autor, dispersándose en varios riachuelos ideológicos de la izquierda mexicana.

No se trata, por lo tanto, del perímetro restringido pero vasto y creciente de los estudios gramscianos que se manifiestan en las sedes del mundo universitario. No sólo en el campo de la investigación sino en los cursos de posgrado, en los cuales figuran también otras temáticas y conceptos importantes como, por ejemplo, aquellos de subalternidad y revolución pasiva, que encontraron ecos importantes en

México en las últimas décadas. Ni aparecen en los programas de los cursos contribuciones más recientes, textos de historia intelectual que recorren los momentos y los autores de la recepción de Gramsci desde los años sesenta hasta hoy o textos inspirados en la obra gramsciana —con mayor o menor proximidad o conformidad respecto del texto— en distintos ámbitos, que van desde los estudios culturales a las teorías educativas y obviamente pasan por la filosofía y la historia intelectual y de las ideas.

En particular, lo que me parece políticamente más relevante remite a las contribuciones que, en los últimos años, retomaron el hilo del debate que desde los años ochenta versa sobre la forma, el papel y el lugar del Estado, la hegemonía, la revolución pasiva y las clases subalternas. Alrededor de esos temas giran tres grandes discusiones: por una parte, las interpretaciones históricas relativas al nacimiento del Estado posrevolucionario, con sus amplios recursos hegemónicos, cuyas vicisitudes pueden ser leídas en clave de revolución pasiva; por la otra, su posterior desmantelamiento neoliberal en los años ochenta, pero también, como tercer momento de una trayectoria, la posibilidad de reconstituir sus bases nacionales y populares y renovar su alcance hegemónico, como lo pretende, no sin contradicciones, el proyecto de la Cuarta Transformación que impulsa el actual presidente de la república.

Pero ese tipo de debates histórico-políticos, que constituyen nuestro pan cotidiano y cuya proliferación indudablemente refuerza y enriquece el gramscianismo, no pertenecen al mundo prosaico de la enseñanza universitaria y sólo esporádicamente desembocan en investigaciones o se traducen en claves de lectura de procesos políticos concretos. Por ello, a modo de contrapunto pero también de provocación, quise llamar la atención sobre la presencia de Gramsci en un campo, el de la enseñanza a nivel de licenciatura, por el que transitan franjas importantes de intelectuales orgánicos —en el sentido ampliado por Gramsci— y se asienta buena parte de las raíces de la cultura política y las concepciones del mundo de los jóvenes universitarios, traduciéndose en análisis concretos de situaciones concretas, volviéndose fuentes de interpretación y también, potencialmente, de transformación.

Porque, si bien podemos complacernos de que el pensamiento de Gramsci arraigue al interior de las ciudadelas universitarias —en las cuales nos encontramos cada vez más reclusos—, no siempre florece como quisiéramos afuera de ellas, en las trincheras que nos han visto retroceder en las últimas décadas y que tenemos que volver a ocupar.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

¹ Véase Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020.

² El primer texto fue Víctor Flores Olea, “Gramsci: presentación de un político”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 6, México, febrero de 1959, seguido de un pasaje sobre el príncipe moderno, extraído del primer tomo de los *Cuadernos*. Sobre este trabajo se publicó una reseña sin firma en la revista *Política*, posiblemente del mismo Flores Olea —quien colaboraba en dicha publicación—, bajo el título: “El materialismo histórico y la filosofía de Croce”, el 1 de mayo de 1961. Los libros de Flores Olea son: *Política y dialéctica*, México, ENCP / UNAM, 1964; y *Marxismo y democracia socialista*, México, FCPS / UNAM, 1968.

³ Sobre las vicisitudes gramscianas en la UNAM, véase Massimo Modonesi y Jaime Ortega Reyna, “Gramsci en la Ciudad Universitaria”, Diana Fuentes y Massimo Modonesi, *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020. Sobre la recepción de Gramsci en México, véase también Jaime Ortega Reyna, “Gramsci en México: tres momentos para una nueva gramática de la política”, en Oscar Ariel Cabezas (comp.), *Gramsci en las orillas*, Argentina, La Cebra, 2016; y Jaime Ortega y Diana Méndez, “Recepciones de Gramsci en México: una mirada panorámica”, *Demarcaciones. Revista Latinoamericana de Estudios Althusserianos*, núm. 6, Santiago de Chile, mayo de 2018.

⁴ Palmiro Togliatti, *Scritti su Gramsci*, Roma, Editori Riuniti, p. 255. La bibliografía (actualizada en 1978), incluía dos libros de Togliatti: *Lecciones sobre el fascismo*, publicado por la editorial comunista mexicana Cultura Popular, en 1977, y *Gramsci y el marxismo* (Buenos Aires, Proteo, 1965), un volumen que contenía ensayos de Togliatti, Luporini y Della Volpe.

⁵ Perry Anderson, *Las antinomias de Antonio Gramsci*, México, Fontamara, 1978; Antonio Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel*, 4 tt., México, Era, 1981–1999; Luciano Gruppi, *El concepto de hegemonía en Gramsci*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978; Eric Hobsbawm, *El pensamiento revolucionario de Gramsci*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1978; Jorge Larraín, “El marxismo posterior a Marx: Gramsci y Althusser”, en Jorge Larraín, *El concepto de ideología*, t. II, Santiago de Chile, LOM, 2007; Alessandro Pizzorno, *Gramsci y las ciencias sociales*, Córdoba, Ediciones de Pasado y Presente (Cuadernos de Pasado y Presente, 19), 1970; Juan Carlos Portantiero, *Los usos de Gramsci*, México, Folios, 1981; Adolfo Sánchez Vázquez, “La filosofía de la praxis”, en *De Marx al marxismo en América Latina*, México, Itaca, 1999.

⁶ Ranajit Guha, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2004; Stuart Hall, *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Quito, Corporación Editora, 2010; Massimo Modonesi (coord.), *Horizontes gramscianos*, México, FCPS / UNAM, 2011; Massimo Modonesi, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Buenos Aires, Clacso / Universidad de Buenos Aires / Prometeo, 2010.

⁷ José Aricó, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988; Dora Kanoussi (comp.), *Gramsci en América*, México, Plaza y Valdés, 2000.

⁸ Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

⁹ Norberto Bobbio, “Gramsci y la concepción de la sociedad civil”, en Francisco Fernández, *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Barcelona, Grijalbo, 1977; Christine Buci-Glucksmann, *Gramsci y el Estado*, México, Siglo XXI, 1978; Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, FCE, 2004; Lucio Oliver (coord.), *Gramsci. La otra política*, México, UNAM / Itaca, 2013; Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1988; Palmiro Togliatti *et al.*, *Gramsci y el marxismo*, Buenos Aires, Proteo, 1965.

¹⁰ Véase al respecto Massimo Modonesi, “Gramsci teórico de la subjetivación política. La triada subalternidad–autonomía–hegemonía”, *International Gramsci Journal*, vol. 4, núm. 3, Wollongong, 2021, pp. 3–21.

¹¹ Nick Henck, *Insurgent Marcos. The Political–Philosophical Formation of the Zapatista Subcommander*, Raleigh, A Contracorriente, 2016.

La revolución gramsciana

cruza el Atlántico

Enrique Montalvo Ortega*

Resumen

A propósito del libro *Gramsci en México*, el autor diserta sobre la importancia de la obra en el estudio de las ideas políticas. Hace hincapié en la influencia y el desarrollo del pensamiento de Gramsci en México y América Latina gracias a la introducción, traducción y difusión de su obra, así como de estudios gramscianos europeos, por una pléyade de pensadores, militantes políticos, editores, profesores, investigadores y movimientos de izquierdas, que en algunos espacios —principalmente universitarios— estimularon el debate conceptual y de la acción política en el contexto de los años setenta y ochenta del siglo XX.

Palabras clave: pensamiento gramsciano, reflexión política, acción política, izquierdas.

Abstract

Regarding the book *Gramsci in Mexico*, the author talks about the importance of the work in the study of political ideas. It emphasizes the influence and development of Gramsci's thought in Mexico and Latin America thanks to the introduction, translation and dissemination of his work, as well as European Gramscian studies, by a plethora of thinkers, political militants, publishers, professors, researchers and left-wing movements, which in some spaces —mainly university— stimulated conceptual debate and political action in the context of the seventies and eighties of the twentieth century.

Keywords: Gramscian thought, political reflection, political action, left.

Uno

Quiero tomar como punto de partida un elemento fundamental del pensamiento y la práctica de Antonio Gramsci: su nivel de comprensión realmente profundo de las enormes transformaciones que el mundo sufrió durante las primeras décadas del siglo XX. Una reorgani-

zación del capitalismo mundial de gran calado afectó todos los ámbitos de la vida económica, social, política y cultural, al abarcar desde la modificación de las estructuras productivas implicada en la modernización de los procesos de trabajo —procesos que denominó americanismo y fordismo— hasta la redefinición del papel asumido por el Estado en la estructuración del poder, pasando por las luchas entre los Estados nacionales por el reparto de las riquezas y los mercados. En resumen, lo que suele denominarse un cambio de época.

Grandes acontecimientos como la Primera Guerra Mundial, la Revolución rusa, la fragmentación de imperios y países, y la incubación de los movimientos fascistas en Europa son tan sólo las muestras más evidentes de la incapacidad del capitalismo mundial de continuar reproduciéndose como lo hacía hasta entonces.

Gramsci, un hombre nacido en la Italia atrasada y campesina del sur, llegado al pujante y moderno norte, la región capitalista industrial, un “terrone”, se le diría en términos del racismo piemontés, vendría a participar primero y después a dirigir los movimientos obreros de las grandes fábricas, proponiendo nuevas formas de lucha. Y a partir de estas experiencias trascendería por su asombrosa capacidad para dar cuenta certera de lo que estaba sucediendo en el mundo, llegando a crear toda una serie de conceptos de una enorme riqueza conceptual, para explicar y —por supuesto— tratar de modificar dicha realidad, y a la vez, para intentar construir nuevas formas de organización de las luchas obreras, como los consejos de fábricas.

Dos

Habría muchísimo más que decir sobre las aportaciones gramscianas a la comprensión de la realidad europea y mundial, pero mi objetivo aquí es sobre todo referirme a la importancia del libro *Gramsci en México*.¹

Gramsci es siempre importante, diría yo que fundamental para entender el capitalismo contemporáneo en sus diferentes etapas y regiones, y contamos con un cúmulo de valiosas reflexiones y obras sobre sus alcances. Los autores de *Gramsci en México* logran arrojar luz sobre un territorio poco explorado, poniendo sobre la mesa los elementos necesarios para reflexionar sobre la influencia y el desarrollo del pensamiento de Antonio Gramsci en México, y parcialmente en América Latina. Cómo llegó, se tradujo e introdujo, se leyó, se discutió y se asimiló el pensamiento gramsciano en esta región del mundo, quiénes fueron sus principales portadores y qué ideas y prácticas se generaron a partir de sus pensamientos, y en menor medida, cuáles han sido sus efectos.

Lo primero que destaca es el esfuerzo por escapar del academicismo propio de los “expertos” o especialistas que tienden a fragmentar la realidad a partir de disciplinas diversas. A contracorriente del academicismo tan en boga actualmente, que se limita en el mejor de los

casos a describir procesos —cuando no simplemente a cuantificarlos y medirlos—, los autores de este libro se preguntan insistentemente sobre los alcances transformadores del debate y la latinoamericanización de Gramsci. Esta sólida actitud reflexiva dio como resultado un trabajo particularmente vivo y estimulante.

Dado que en los años setenta del siglo XX —durante la coyuntura del exilio por la ola de dictaduras y autoritarismos del cono sur— confluyeron en México destacadísimas figuras del pensamiento y la lucha política latinoamericana, el debate gramsciano ha sido sumamente rico y en este libro podemos encontrar sus líneas más significativas. Primero, aquella en la que se confrontan el leninismo y la socialdemocracia en sus versiones e interpretaciones propias. En segundo lugar, la necesidad de contribuir a conformar una corriente nacional popular capaz de romper las diversas estructuras de poder que sometían (y en muchos casos aún lo hacen hoy) a los distintos países latinoamericanos. Y, en tercer lugar, la enorme importancia de revalorar la acción política encaminada a transformar la realidad logrando la participación democrática.

Vemos desfilar así en el libro, entre otros, a José Aricó (traductor temprano de Gramsci al español, destacadísimo editor, analista y militante político y animador principal del grupo Pasado y Presente) y a Juan Carlos Portantiero, ambos provenientes de Argentina, junto a otras destacadas personalidades: el boliviano René Zavaleta; el ecuatoriano Agustín Cueva, representante de una corriente más ortodoxa del marxismo, y el argentino Ernesto Laclau, ligado más a la reflexión política desde el ámbito europeo.

Algunas universidades como la UNAM y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) funcionaron como espacios privilegiados para el debate. En ellos dictaron cursos casi todos los mencionados y muchos más, y se fue conformando un nutrido conjunto de gramscianos o al menos de marxistas concedores de Gramsci. Llegó a ser tal el interés que se tradujo una amplia bibliografía de estudios gramscianos europeos, principalmente por las editoriales Siglo XXI (en la que Aricó laboraba y tuvo gran influencia), así como en las de la BUAP, la UNAM y en Era, que incluso tradujo la nueva versión de las obras completas de Gramsci, la cual llegó a sustituir a la edición temática que años antes tradujo Juan Pablos Editores.

En una época como la de la década de 1970, cuando el complejo Estado autoritario mexicano se vio obligado a abrir milimétricos y acotados espacios a la participación política de la izquierda, el empuje intelectual en algunas universidades, junto con algunos movimientos de izquierda cobijaron el rico debate en torno a Gramsci. Profesores e investigadores de izquierda se iniciaron en la lectura del revolucionario italiano, como Carlos Pereyra, y otros que no eran propiamente gramscianos fueron conociendo e incorporando las reflexiones y conceptos del mismo en sus análisis. Así lo hicieron, entre muchos otros, Pablo González Casanova, Adolfo Sánchez Vázquez y Enrique Semo.

Tres

Sería imposible resumir en estas líneas los muchos elementos que toca este libro. No puedo dejar de mencionar la manera en que Gramsci influyó en el debate interno del Partido Comunista Mexicano, el cual se entrecruzaba muchas veces con el de las universidades. Faltaría seguir la ruta de las ideas hasta nuestro momento actual, en nuestra circunstancia de transformación donde se perfila una nueva voluntad nacional popular que, si bien camina de manera zigzagueante, como todos los cambios que enfrentan la ruptura de nudos rígidos de poder económico y tradiciones políticas autoritarias, avanza de forma particularmente interesante y creativa.

En el contexto de la profundidad de las transformaciones que el mundo contemporáneo está viviendo actualmente, cabe preguntarnos hasta qué punto ese corpus analítico y teórico conocido como gramscismo resulta suficiente para comprenderlas, explicarlas y enfrentar a las fuerzas emanadas de los nuevos grupos de poder y del manejo de sofisticadas tecnologías que algunos consideran podrían conducir a una etapa transhumanista de control social.

Cuatro

Aparte del valor de este libro en términos del rescate de la historia de las ideas, debo decir que su lectura me permitió hacer una especie de viaje en el tiempo hacia los años setenta y ochenta, cuando tuve la oportunidad, primero, de contactar con José Aricó —a quien sus amigos llamaban Pancho—, y luego de compartir muchas horas de reflexión y debates en el seminario organizado por Enrique Semo bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Puebla, como también muchas pláticas personales en Ciudad de México y mediante cartas tras su regreso a Argentina.

Desde mi punto de vista, Aricó fue el más importante conocedor del sentido profundo del pensamiento de Gramsci y de sus alcances en América Latina. Su presencia en México fue fundamental para difundirlo y propiciar el debate; podría decirse que durante años su influencia fue realmente ubicua. Su desbordada actividad editorial lo hizo llegar a todos los rincones del continente, y sus reflexiones orientaron —o se contrapuntearon— con buena parte de las reflexiones e investigaciones sobre Gramsci. A la vez, Aricó mantuvo otra gran pasión: la recepción del marxismo en América Latina.

Como es frecuente entre aquellos que iluminan grandes ámbitos de conocimiento, en Aricó se resumía una avidez desmesurada e insaciable, casi enciclopédica, por abarcar y estudiar los diversos campos teóricos que continuamente confrontaba con el curso de la historia y con los acontecimientos de la realidad. Así, igual se preguntaba por el mecanismo de las

dictaduras latinoamericanas que por el funcionamiento del Estado mexicano y de los movimientos sociales. Sabiendo que yo había estudiado el socialismo yucateco de las primeras décadas del siglo XX, se interesó vivamente por Carrillo Puerto, por su correspondencia y sus nexos con Lenin y con José Ingenieros, intelectual socialista argentino.

Concluyo subrayando la especial importancia que en estos tiempos tiene el estudio de la historia de las ideas políticas analizadas —tal como se hace en el libro aquí comentado— como parte de un complejo contexto sociopolítico en el que se despliegan intelectuales y pensadores, ligados de múltiples maneras con los movimientos y luchas sociales que contribuyen a crear y transformar nuestra realidad.

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.

¹ Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020.

Dos claves gramscianas para los siglos XX y XXI en México

Carlos San Juan Victoria*

Resumen

La edición del libro *Gramsci en México* sienta un precedente en el estudio de la historia intelectual y política en nuestro país y América Latina. Inevitablemente, su lectura escrupulosa amplía y complejiza el debate sobre la comprensión del pensamiento de Gramsci a la luz de los cambios en el orden global, pero también de epistemes; en un arco temporal que abarca los últimos cincuenta años. En ese tenor, el artículo da cuenta de un intenso y estimulante ejercicio de reflexión crítica centrado en los conceptos de *revolución pasiva* y *hegemonía*.

Palabras clave: revolución pasiva, hegemonía, subjetivación política, clases subalternas, política crítica.

Abstract

The publication of the book *Gramsci in Mexico* sets a precedent in the study of intellectual and political history in our country and Latin America. Inevitably, its scrupulous reading broadens and complicates the debate on the understanding of Gramsci's thought in the light of changes in the global order but also of epistemes; in a temporal arc spanning the last 50 years. In this vein, the article gives an account of an intense and stimulating exercise of critical reflection focused on the concepts of passive revolution and hegemony.

Keywords; Passive revolution, hegemony, Political subjectivation, Subaltern classes, Critical politics.

El libro *Gramsci en México*¹ es una rigurosa genealogía de las traducciones al español de la obra gramsciana y su apropiación creativa para aprehender la compleja realidad mexicana. Sienta las bases de una historia intelectual sobre una tradición, a veces intensa, otras deslavadas, de estudiar su obra y comprender a Gramsci desde México y a México desde Gramsci, en un arco temporal de casi cincuenta

años, desde los setenta del siglo pasado a la segunda década del XXI. Y también su muy amplio contagio hacia las ciencias sociales, desde la ciencia política, la sociología, la historia, hasta los estudios culturales, la antropología y la educación.

Trae a cuento el tiempo histórico propicio donde cobra fuerza la palabra del pensador y militante sardo, un tiempo donde la continuidad infinita del orden dominante sufre interrupciones, titubea y surgen chispazos de cambios inciertos que parecen preguntar a su época: ¿otro rumbo o renovación del mismo curso? De ese linaje fueron los primeros años de los setenta y también estos años de la llamada Cuarta Transformación, donde el orden global tropieza con las crisis financieras, las ambientales y el sordo descontento social. En un caso naufragaba el orden de la Guerra fría, de los Estados de bienestar y de los socialismos, y despuntaba ya (Chile, 1973) el nuevo orden del mercado. En el otro caso, precisamente ese nuevo orden global del mundo post Muro de Berlín, al mando de Estados Unidos de América, recae en crisis multidimensionales sin dejar de transformarse.

En ese tiempo ardiente se reabre el interés y el debate sobre la interpretación del presente incierto y su historia, y de manera especial, una particularidad repetida de las transformaciones políticas mexicanas: la irrupción popular en su historia republicana desde su fundación hasta los momentos donde se renuevan los pactos históricos entre el Estado y la sociedad. Ahí se rehace la dominación y en ocasiones se conquistan espacios y pactos con las demandas de sus poblaciones.

Esta peculiaridad histórica se perfiló en dos rutas cuando la palabra de Gramsci llegó con fuerza a los ambientes culturales mexicanos en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Coincidió una migración de América del Sur (Aricó y Portantiero de Argentina, René Zavaleta de Bolivia, entre muchos otros) con una intelectualidad política mexicana (Enrique Semo, Carlos Pereyra y más) suscrita a renovadas aspiraciones culturales y a la oposición crítica. Latía intensa la llamada “crisis del marxismo”, manifiesta, entre otras cosas, en su debilidad teórica para comprender la política fuera de la determinación de las “leyes de la historia” o de la economía y colocada cada vez más en una situación contingente. Esas dos rutas arrojaron luces sobre la peculiar dominación y también sobre los sujetos sociales y políticos que luchaban en su seno. Una fue la “revolución pasiva”, el reconocimiento a las transformaciones avanzadas de la dominación, que recupera demandas sociales para asegurar la estabilidad y la pasividad popular a fin de favorecer al capitalismo. Y por otra parte, el desarrollo de la hegemonía, en una América Latina sacudida por

golpes militares, guerrillas y luchas electorales progresistas. Ahí se resalta la irrupción de la población mayoritaria en regímenes políticos de exclusión, que provoca una lucha al interior de la política, los partidos, a la vez que se rehacen o rompen los pactos entre sociedad y Estado, en formas complejas de dominación.

El libro *Gramsci en México* lleva un cuidadoso seguimiento de la revolución pasiva y la hegemonía, y con ello —sin que sea su propósito explícito— revela esta disputa íntima, un motor que ha propiciado aportaciones importantes a la historia intelectual y política del siglo XX y de los inicios del XXI. Sobre este aspecto trata este escrito. Aunque existen referencias cruzadas en los doce artículos que componen el libro, sobresalen al respecto tres de ellos: “Gramsci en la Ciudad Universitaria”, de Massimo Modonesi y Jaime Ortega; “Gramsci y la teoría política del marxismo”, de Martín Cortés, y “Estudios gramscianos sobre hegemonía, Estado y subalternidad (2000 –2018)”, de Joel Ortega.

México como territorio de la revolución pasiva

De manera contundente Joel Ortega señala en su valioso artículo: “El primer uso que se le ha dado a Gramsci se presenta a partir del concepto de revolución pasiva. En México, el concepto se ha utilizado para explicar procesos históricos que van de las reformas borbónicas en el siglo XVIII al neoliberalismo en la actualidad”.² Enrique Semo define esta revolución pasiva de manera clara: “El intento de una élite a través del uso del Estado, del Gobierno, para producir reformas de gran envergadura, profundas, en la economía y en la estructura social de un país, sin recurrir para ello ni a la opinión ni a la participación de los gobernados”. Y remata Ortega: “La pasividad de las clases subalternas que han tenido que sufrir estos procesos de cambio, más que encabezarlos o promoverlos, sería en esta visión un elemento clave para entender la forma particular en que el capitalismo y la modernización se han instaurado en México”.³

Semo distingue la revolución pasiva del ciclo largo de las modernizaciones en México: las reformas borbónicas del siglo XVIII, el porfiriato y el neoliberalismo, y considera aparte a otros dos grandes detonadores de transformaciones: las guerras populares de la Independencia y la Revolución. Adam Morton considera que la revolución pasiva ocurre con la creación del Estado posrevolucionario: “En ese periodo se habría generado un nuevo modelo de acumulación con el Estado al centro, que logró la integración de las clases populares y la absorción de su potencial revolucionario en un nuevo orden político conservador”. De entonces a la fecha se vive una “revolución pasiva permanente”.⁴ Para Chris Hesketh se

vivieron dos momentos de revolución pasiva en el siglo XX: el primero con el Estado posrevolucionario y el segundo con el neoliberalismo. La revolución pasiva significa que los subalternos, aunque cuenten con participación en el periodo, terminan integrados a la hegemonía estatal aceptando sus mecanismos de mediación.

El tiempo presente, el tejido fino de los acontecimientos que vivimos y los procesos históricos, también se comprenden desde este poderoso canon hermenéutico. El neoliberalismo aparece, según las interpretaciones de Enrique Semo y Francisco Piñón Gaytán, como un periodo donde las élites logran una transformación, agotan o rechazan la gran mediación de la Revolución mexicana, sin crear otros canales de mediación y legitimidad con las clases populares.⁵ Se genera así una crisis de legitimidad que revela una transición fallida. En esa ausencia de mediación hegemónica, donde coinciden varios autores, el neoliberalismo aparece al fin como una dominación directa sobre los subalternos. Y el libro cierra con un señalamiento agudo de Massimo Modonesi que señala esta presencia recurrente de Gramsci cada vez que se intensifica la vida política:

Gramsci está presente, sea más o menos citado, en el debate político mexicano.

Lo seguirá estando porque en la coyuntura política actual, la historia del tiempo presente mexicano invita a ejercicios de interpretación gramsciana [...] sobre si se puede o no entender a la Cuarta Transformación impulsada por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador como un proyecto o proceso de revolución pasiva con aspiraciones nacional-populares; así como sobre cuál es el papel de los intelectuales en su seno; cuáles son las formas de persistencia y reconfiguración de las clases subalternas y qué dinámicas de subjetivación política se activan o se desactivan.⁶

En términos conceptuales, la revolución pasiva desnuda a segmentos de las élites modernizadoras, a los Estados y las políticas que sólo consideran lo popular para neutralizar su activismo propio y subordinarlo al nuevo orden. Se pregunta sobre todo por la dominación y su singular tendencia a alimentarse de los sueños de los subalternos. Modonesi señala, sin embargo, que incluso en las revoluciones pasivas las clases subalternas tienen un papel activo, con “formas de persistencia y reconfiguración” y con “dinámicas de subjetivación política [que] se activan o desactivan”. Ese rasgo es fundamental, pues asoman, por fin, los sujetos como problema central.

La hegemonía como sujetos y construcción de alternativas

“Gramsci en la Ciudad Universitaria”, de Massimo Modonesi y Jaime Ortega, y “Gramsci y la teoría política del marxismo”, de Martín Cortés, recuperan las huellas de otro trayecto: sin olvidar los rasgos del sistema de dominación, se concentran en lo que José Arico, el brillante editor y pensador argentino, hizo explícito al organizar con Julio Labastida en 1980 el Seminario “Hegemonía y alternativas políticas en América Latina”: “se invitó a pensar la hegemonía no sólo como recurso de las clases dominantes sino como construcción de una alternativa por parte de las clases populares”.⁷ Hay así una inversión epistemológica del lugar desde el cual se interroga a la hegemonía vista ahora según la perspectiva de los sujetos que se forman en los sistemas de dominación en conflicto recurrente; se convierte ahora no sólo en instrumento de control sino, sobre todo, en terreno de combate.

Este cambio ocurrió también en Gran Bretaña, donde Gramsci sería pieza fundadora para vertientes de la historia social y cultural, y en India, con los estudios subalternos, donde se retoma el interés por reconstruir los entornos culturales y los contextos históricos específicos de la acción colectiva y reelaborar las macroentidades como el Estado, la nación y las formas del capitalismo como campos de lucha. Un reto para la poderosa inercia determinista, o de negación de la política, que se recicla de muchos modos.

En ese contexto, y para América Latina, José Aricó lanzaba el reto que aún debe cumplirse en nuestro presente: que la teoría crítica (él se preocupa por el marxismo) y la política crítica encarnen en los procesos históricos singulares, lo que hizo Gramsci con *Il Risorgimento*, su libro de aprehensión y transformación de la historiografía italiana sobre la experiencia unitaria dirigida por las élites del Piamonte en el siglo XIX, y de donde brotaron los conceptos de una visión renovada de la política. “Si Gramsci es el centro de la vida intelectual de Aricó, lo es porque brinda la posibilidad de pensar al marxismo desde una perspectiva situada, ello es, como una empresa crítica que comienza cuando se entronca con los impulsos más profundos y progresivos de una cultura nacional determinada”.⁸

En un ambiente complejo, los años setenta vieron surgir la sombra del futuro, el arranque de una profunda crítica al Estado, al poder y a la política como responsables de la crisis de esos años, que, ironía histórica, prospera con buenas razones en las izquierdas, pero también en las derechas. Así, las duras y válidas críticas al socialismo burocrático y al estatismo de los socialismos realmente existentes, pronto se verán desplazadas por una marejada liberal anti-Estado que persigue y

logra la gran transformación que vivimos de los años ochenta a la fecha, y que ocurrió, no por la izquierda del torrente histórico, sino por la derecha. De ahí la importancia de que Martín Cortés, Massimo Modonesi y Jaime Ortega recuperen uno de los últimos y más productivos debates sobre los sujetos, el Estado, el poder y la política ocurrido al amparo de Gramsci en México y América Latina, que se propone superar una concepción unidimensional del Estado y la política, y adviertan cómo se convierte, por la irrupción de masas, en otro debate sobre la constitución de los sujetos sociales.

Juan Carlos Portantiero, el célebre autor de *Los usos de Gramsci*, es rescatado por Martín Cortés en su espléndido artículo el cual, por asuntos de espacio, sólo recupero en algunas líneas, centrales para el tema aquí planteado. En su revaloración del populismo peronista argentino, subraya: “No concebir a las clases populares como meros objetos de políticas de dominación; por el otro, no entender al Estado sólo como espacio de expresión de los intereses dominantes”.⁹ La hegemonía, en la peculiaridad histórica latinoamericana,

se define por la relación entre Estados y masas, y los procesos nacional-populares supusieron un compromiso que incorporó las masas al Estado y que, como tal, es una marca de su constitución como sujeto político (de allí, además, que los procesos reaccionarios de la época se esfuercen precisamente por expulsar a las masas de las posiciones conquistadas por el Estado).¹⁰

En los sistemas hegemónicos, éstos son también “terrenos de constitución” de los sujetos sociales y políticos, y campo donde combaten dos opciones: lo nacional-estatal, formas de populismo que “que desarticula[n] los elementos antagónicos de lo nacional popular y tiende[n] a estabilizarlos en lo nacional-estatal”. Y lo nacional-popular orientado hacia una democracia pluralista, no estatista.

René Zavaleta, una peculiar cruz de militante, pensador, profesor y publicista boliviano, parte esencial de esta migración sudamericana que alimentó los años setenta mexicanos, fue, tal vez, quien más reparó en el caso mexicano, por contrastar su experiencia histórica en América Latina con dos rasgos en apariencia contrapuestos: su estabilidad política, que sugiere fuertes capacidades de dominación, y, en contraste, una larga historia de irrupciones y de pactos populares con élites, a tal grado, que le pareció el caso más sólido de formación hegemónica en América Latina.

Tanto en Bolivia como en México, Zavaleta rastreaba el modo en que el paso altamente conflictivo de los regímenes oligárquicos hacia experiencias populistas y a los Estados de masas provocaba “episodios nacional–populares”, inmersiones en una política reconfigurada de grandes masas excluidas hasta entonces. La dominación pasa así por el filtro de la “ecuación social”, la producción histórica de una mediación decisiva, “la transformación de la furia del oprimido en una parte del programa del opresor, lo cual es después de todo una relación hegemónica”.¹¹ Tal “ecuación social” entre consenso y coerción le permite una larga estabilidad. Eso era la hegemonía, un continuo rehacer de la mediación de una “clase política” sin victoria definitiva ni seguro predeterminado, atado a las demandas e imaginarios de las masas. En esta ecuación social se concibe un campo de batalla política, entre la clase general, que captura los ánimos sociales a través de las mediaciones burocráticas, institucionales, partidarias; y, por otro lado, la sociedad civil, por su capacidad de autoorganización y de la lucha constante entre lo nacional–estatal y lo nacional–popular. Así, la dominación seguía siendo un campo de batalla, no un frío y unidimensional aparato.

Pasado y presente: ¿revolución pasiva o crisis hegemónica?

Gramsci en México traza un arco de cincuenta años de apropiaciones e interpretaciones inspirados en el gran pensador sardo para aprehender esta singularidad histórica de nuestro país y de América Latina. Se cruzan en este arco no sólo épocas sino también epistemes: la crisis de los “años dorados” y el inicio de la época neoliberal, su gran consolidación sistémica luego del derrumbe de la Unión Soviética y del bloque socialista, y los síntomas de su crisis desde 2008 a la fecha. Y también formas de conocer y comprender que privilegian la lógica pura del poder, el momento de la dominación y de la pasividad de los sujetos, mientras que surgen y prosperan epistemes que privilegian a los sujetos que las sufren, a sus historias, culturas y tradiciones, que someten a presión constante a los nuevos modos de dominio. Los artículos “Gramsci y los estudios culturales en México” de Dante Aragón, y “Una etnografía educativa gramsciana para develar la trama escolar” de Sebastián Gómez, son muy relevantes para conocer los desarrollos impulsados en México al respecto.

¿Cómo interrogar a la llamada 4T a la luz de estas claves contrapuestas que se formaron en México gracias al pensamiento gramsciano? ¿Se tratará de un nuevo capítulo de la revolución pasiva en el territorio mexicano donde predomine la clave de la dominación y se considere a las formas diversas de la cultura nacional–popular como parte

sustantiva de las redes imaginarias del poder? ¿Se tomará en cuenta la gran transformación cultural vivida en más de treinta años que convirtió en malas palabras la revolución, la nación, la soberanía y la lucha de clases, para imponer por todas partes la cultura empresarial y a su individuo egoísta y consumista? ¿Se vive o no una confrontación cultural de amplias dimensiones? ¿Se traerán a cuento las culturas populares, sus propias formas de autonomía y agencia, en sus tratos y confrontaciones con la 4T? ¿Sólo se recompone la dominación o se abren campos de lucha decisivos para las clases populares que pueden permitir, incluso, rehacer el pacto entre sociedad y Estado? ¿Se trata de una revolución pasiva o de una crisis hegemónica? *Gramsci en México* es, sin duda, un parteaguas en la historia intelectual que le dará una mayor amplitud y complejidad al debate que, de una u otra manera, ya se agita entre nosotros.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020.

² Joel Ortega, “Estudios gramscianos sobre hegemonía, Estado y subalternidad (2000 –2018)”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 250.

³ *Ibidem*, p. 251.

⁴ *Ibidem*, pp. 251–252.

⁵ *Ibidem*, p. 258.

⁶ Massimo Modonesi, “Gramsci entre nosotros”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 277.

⁷ Citado en Massimo Modonesi y Jaime Ortega, “Gramsci y la teoría política del marxismo”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 69.

⁸ Martín Cortés, “Gramsci y la teoría política del marxismo”, en Diana Fuentes y Massimo Modonesi (coords.), *Gramsci en México*, México, UAM / UNAM / Itaca, 2020, p. 98.

⁹ *Ibidem*, p. 104.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ Massimo Modonesi y Jaime Ortega, *op. cit.*, p. 79.

Presentación a Del Oficio

En el marco del Seminario Poder, Salud, Prevención y Enfermedad, coordinado por las doctoras Beatriz Cano Sánchez y Nadia Menéndez di Pardo, se organizó a fines de 2017 el conversatorio “Interpretaciones acerca de la pandemia de influenza de 1918 en México”, en el cual se buscaba reflexionar, a un siglo de distancia, a propósito de las consecuencias de una de las pandemias más devastadoras a las que ha tenido que hacer frente la humanidad, pues aunque los especialistas no logran ponerse de acuerdo respecto al número de muertos, en parte por la carencia de fuentes fiables, se calcula que murieron entre 20 y 60 millones de personas. Por tal motivo, se invitó a varios académicos especializados en el estudio de las enfermedades, tanto en el pasado como en el presente, para ofrecer un panorama de lo sucedido en aquel fatídico año y tratar de entender cómo la humanidad podría, y puede, enfrentar ese tipo de amenazas. El conversatorio se desarrolló unos meses antes de que la pandemia de covid-19 trastocara nuestra realidad de una manera abrupta. Como actividad adicional al conversatorio, se organizó una exposición en los pasillos de la Dirección de Estudios Históricos en la que se presentaron fotografías y testimonios de aquella pandemia de influenza.

De los trabajos presentados, se han elegido cuatro para integrar este *dossier* de la sección Del oficio, debido a que aportan un panorama comparativo de lo sucedido con la enfermedad en países como México y Colombia, además de una mirada general sobre la pandemia. Se pone especial atención en Europa, lugar que algunos especialistas consideran el punto focal de su desarrollo. Tres de los estudios son de historiadores: Gloria Villegas, Beatriz Cano y Karol Viviana Luna, y el restante, del médico noruego Nils Erik Volden.

En el artículo de Gloria Villegas titulado “La amenaza de las epidemias. Tema fundamental en el discurso de la ciencia mexicana desde finales del siglo XIX e inicios del XX”, se presenta un sugerente análisis de la forma en que se integró una adición a la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de 1917, la cual establecía las obligaciones y estrategias gubernamentales para enfrentar las epidemias. A decir de la autora, tal medida otorgó relevancia a las autoridades sanitarias y sirvió de sustento para el sistema de salud mexicano. La atención prestada a esa reforma no sólo tenía su origen en la experiencia inmediata, las epidemias que se presentaron

entre 1910 y 1917, sino también en la intención de evitar que se produjera la degeneración del individuo y, por consiguiente, del “organismo social”.

El artículo “¿Necesitamos más llamados de atención? ¡Es hora de prepararnos! El caso de la pandemia de la influenza española” de Nils Erik Volden pone énfasis en la necesidad de mirar al pasado para recordar que tanto las epidemias como las pandemias se presentan a intervalos. Dada su formación médica, el autor explica aspectos puntuales de la enfermedad y las razones por las cuales en los campos de batalla europeos se produjo la incubación de la influenza, su rápido desarrollo y altas tasas de mortandad.

La investigación de Beatriz Cano, titulada “La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas”, centra su atención en el impacto de la influenza en dos regiones de esa entidad federativa ubicada en la frontera sur del país: los Valles Centrales y Los Altos. La autora busca analizar las acciones que emprendieron las autoridades para detener el avance de la enfermedad, la reacción de la sociedad ante ese malestar y las consecuencias demográficas que generó. Aunque la carencia de información no permite establecer una cifra definida de la mortalidad, sí se puede determinar que algunas poblaciones, como San Cristóbal de Las Casas y Villa de Corzo, entre otras, experimentaron un mayor índice de mortalidad en relación con la población total.

Por último, la inclusión del texto “La influenza de 1918 en Colombia: puerto de La Dorada–Caldas”, de Karol Viviana Luna, tiene el objetivo de ampliar la mirada sobre una problemática que regularmente se circunscribe a las fronteras mexicanas. La autora analiza el caso del puerto de La Dorada, ubicado en el departamento de Caldas, un centro con alto flujo comercial y poblacional que lo convertía en espacio propicio para la manifestación de la enfermedad. La situación se agravó a causa de la carencia de una política sanitaria, pues la higiene se consideraba un asunto privado más que una responsabilidad estatal.

La difusión de estos cuatro trabajos tiene el objetivo de cumplir con uno de los propósitos que han guiado, desde su creación, al Seminario Poder, Salud, Prevención y Enfermedad: convertirse en un espacio para promover aquellos conocimientos de la cultura médica que fueran de interés tanto para los académicos como para el público que se sienta atraído por ese tema, mediante seminarios, conversatorios y coloquios, y también a través de la publicación de investigaciones. La reciente pandemia de covid-19 muestra la necesidad de que la población en general conozca la historia de las enfermedades, sobre todo de las que toman un carácter

epidémico, para saber cómo afrontarlas y tener una visión más amplia de las problemáticas que generan, lo mismo en el momento de su manifestación que en los años subsecuentes.

Beatriz Lucía Cano Sánchez
Dirección de Estudios Históricos, INAH
8 de agosto de 2022

Siguiendo con el espíritu de los cuatro textos anteriores y bajo el contexto del estallido de la pandemia de covid-19, *Con-temporánea* incluye en esta sección dos trabajos más, dado que abordan, desde su particular punto de vista, un par de facetas sustanciales: por un lado, la generación y emisión de información dirigida a las poblaciones, y por el otro, la recepción que las personas y grupos sociales hacen de ella.

El texto de Eliud Santiago Aparicio nos ofrece un referente histórico sobre las noticias que se difundieron en la prensa mexicana en torno a la pandemia de cólera ocurrida en las primeras tres décadas del siglo XIX, enfermedad contagiosa de la que, hasta ese entonces, la comunidad médica en el mundo desconocía sus formas de contagio. El autor explora el caso en la ciudad de Puebla, la manera en que las autoridades civiles, religiosas y los sectores populares interpretaron esa información y tomaron acciones para enfrentar la enfermedad.

Rebeca Monroy, a partir de la primera cobertura que dio la revista especializada en fotografía *Cuartoscuro* en pleno estallido de la pandemia covid-19, nos presenta un revelador panorama del proceso de la creación de imágenes por algunos fotoperiodistas de la revista, que recorrieron calles, panteones, clínicas de diferentes ciudades del país y hasta el transporte colectivo metro. Las fotografías fueron publicadas en dos números de *Cuartoscuro* en 2020, y forman parte de un “nuevo” y doloroso referente visual.

La amenaza de las epidemias. Tema fundamental en el discurso de la ciencia mexicana desde finales del siglo XIX e inicios del XX

Gloria Villegas Moreno*

Resumen

El objetivo del artículo es mostrar las modificaciones que se introdujeron en la Constitución de 1917, tendientes a establecer las obligaciones y estrategias gubernamentales para enfrentar las epidemias, mismas que no sólo les otorgaron relevancia a las autoridades sanitarias, sino que también sirvió de sustento para la conformación del sistema de salud mexicano. La reforma constitucional respondía a la experiencia inmediata: las epidemias suscitadas entre los años de 1910 y 1917, y se encontraba sustentada en el pensamiento higienista de la época, el cual buscaba evitar que se produjera la degeneración del individuo y, por consiguiente, del "organismo social". Tanto el discurso médico como la experiencia inmediata serían fundamentales para entender la atención prestada a la salud, que se convirtió en una pieza clave en la reconfiguración de las instituciones planteada por el Congreso Constituyente.

Palabras clave: influenza de 1918, higienismo, Constitución de 1917, salubridad.

Abstract

The objective of the article is to show the modifications that were made in the Constitution of 1917 tending to establish the governmental obligations and strategies to face the epidemics, which not only gave relevance to the health authorities, but also served as support for the conformation of the Mexican health system. The constitutional reform responded to the immediate experience, the epidemics that occurred between the years of 1910 and 1917, and was supported by the hygienist thought of the time, which sought to prevent the degeneration of the individual from occurring and therefore, of the "social organism". Both the medical discourse and the immediate experience would be essential to understand the care provided to health, which became a key piece in the reconfiguration of the institutions proposed by the Constituent Congress.

Keywords: influenza of 1918, hygienism, Constitution of 1917, health.

Introducción

No deja de causar asombro el hecho de que, apenas concluida la fase más violenta del torbellino revolucionario y en un escenario mundial plagado de incertidumbre, los diputados constituyentes de 1917 hayan aprobado una adición al artículo relativo a las materias en las que el Congreso quedaría facultado para legislar. Quedaron así establecidas las obligaciones y estrategias gubernamentales para enfrentar las epidemias, que otorgaban gran relevancia a las autoridades sanitarias y que servirían de sustento al sistema mexicano de salud. Lo anterior resulta muy significativo si se toma en cuenta que al año siguiente comenzó a propagarse una de las pandemias con mayores repercusiones para la humanidad, incluido nuestro país.

Aproximarnos, aunque sea a grandes rasgos, al análisis del proceso a través del cual se configuró la tesis planteada en el Constituyente es el objetivo de la presente exposición, por lo demás íntimamente relacionada con el tema que hoy nos congrega, gracias a la acertada iniciativa de la doctora Beatriz Lucía Cano Sánchez, reconocida especialista en el tema, para celebrar el conversatorio intitulado “Interpretaciones acerca de la pandemia de la influenza de 1918 en México”, con la diligente colaboración de la doctorante Nadia Menéndez di Pardo.

El doloroso acontecimiento que hoy conmemoramos costó la vida “a más de 20 millones de personas, entre 1918 y 1919”, número superior a todas las víctimas que dejó la primera Guerra Mundial;¹ si bien, al considerar registros posteriores, la cifra puede incrementarse de manera impresionante: entre 40 y 50 millones de seres humanos fallecidos, según el doctor Oldstone, profesor en el área de virología del Scripps Research Institute.²

Por ello, con independencia del enfoque que propongan los diversos estudios sobre pandemias, la iniciada en 1918 ocupa un lugar preeminente, más allá de las variantes acerca de su denominación.³ Le da un significado aún mayor la presunción de que fatalmente retornaría: “entre las pestes que visitan a los seres humanos, la influenza es una de las que requiere constante vigilancia, porque podemos estar seguros de que alguna forma de influenza volverá”.⁴

Otra obra de estremecedor título, *La epidemia inminente. Influenza A H5-N1. Escenarios e intervenciones posibles*,⁵ se remite también a la de 1918-1919, pues “las pandemias debidas a estos virus [...] aparecen cíclicamente”,⁶ además de su-

gerir la magnitud que podría tener la que estaba en puerta y las previsiones indispensables para afrontarla, las cuales lamentablemente no se atendieron como hubiese sido deseable.

Pero, si en 1998 se vislumbraba la posibilidad de que dicha pandemia volviera y ocho años después la presunción de que era inminente es categórica, cuando finalmente ocurrió (2009) y durante los años subsecuentes, los estudios alrededor de la salud y las enfermedades cobraron relevancia en México, habiéndose visto favorecidos por la presencia y diversificación de nuevos horizontes explicativos propuestos por la historiografía desde tiempo atrás. Éstos, por cierto, muestran con gran claridad que para nuestro país el bienio de la influenza constituye una compleja encrucijada con múltiples afluentes: cuando aparecieron aquí los primeros brotes, la etapa más violenta del proceso revolucionario iniciado en 1910 apenas empezaba a remontarse y la reconfiguración de las instituciones era incipiente. En otro orden, si —como es bien sabido— la Guerra Mundial fue producto de tensiones económicas y políticas gestadas con anterioridad, dada su cercanía temporal con la pandemia de influenza es evidente que ambas interactuaron, aun cuando en varias regiones del mundo no se ha precisado —o no se encuentra suficientemente difundida la manera en la que ello ocurrió— pese a los notables avances en los estudios con perspectiva “global”. Por todo ello, con independencia de las variables en sus niveles de profundización, es conveniente tener en cuenta diversas escalas explicativas.

La presente exposición se divide en tres apartados. El primero, bajo el título “De asunto colateral a eje explicativo”, contiene una breve recapitulación que se propone esbozar la forma como han ido adquiriendo relevancia en nuestro país los estudios de las enfermedades, incluidas las de carácter pandémico.

El segundo, “La ‘modernidad’ y el desciframiento de sus paradigmas”, pone el acento en las distintas connotaciones que tuvo este concepto entre diversos grupos sociales, desde finales del siglo XIX y hasta inicios del XX. Ahí se incluye tanto un ejemplo del considerado entonces “higienismo de vanguardia” (1895), como la continuidad y fortalecimiento de los razonamientos que llevaron a consagrar la atención de la salud —pese a las situaciones adversas inherentes al “torbellino” revolucionario— como pieza clave en la reconfiguración de las instituciones dentro del Constituyente de 1916–1917.

En varios momentos se destaca la conjunción que puede observarse entre la medicina y el derecho en torno a los temas de la salud, claramente consolidada en México durante la última década del siglo XIX y que adquiere nuevas modulaciones en el curso del proceso revolucionario. Todo ello para esbozar los escenarios en la víspera de la pandemia de influenza.

El texto concluye con algunas reflexiones sobre los estudios acerca de la salud y las enfermedades, en el marco de los promisorios horizontes historiográficos vigentes en la actualidad.

De asunto colateral a eje explicativo

La investigación de las enfermedades y, en particular, las epidemias y pandemias es, de algún modo, una temática “emergente” y relativamente novedosa en el ámbito académico nacional, si bien aquéllas se conocen a través de relatos contenidos en crónicas, obras literarias, artísticas y tradiciones orales. Ése es el caso, por ejemplo, de la viruela que acompañó el arribo de los “conquistadores” a nuestro continente o la epidemia de cólera de 1833, considerada en su momento “castigo divino” por las acciones “reformistas” contra el poder de la Iglesia católica. A su vez, tratándose de los estudios sobre los años del México revolucionario, más allá de sus diversos enfoques es común que la pandemia de influenza iniciada en 1918 o sus efectos se hagan presentes. Sin embargo, como lo ha expresado la doctora Beatriz Cano, la mayoría de las veces no pasaban de ser asuntos colaterales respecto a la centralidad atribuida a los aspectos políticos, económicos, militares o internacionales. Pero, al ampliarse el ángulo de observación hacia aquellos años, en buena medida merced a las nuevas tendencias historiográficas, como las propuestas hechas por las diversas generaciones de la llamada Escuela de los Annales, bajo cuya influencia se formaron varios historiadores mexicanos, como Enrique Florescano y Luis González y González, o la historia cultural, cultivada por un importante número de académicos en nuestro país, las epidemias pasaron a ser elementos nodales para comprender diversas facetas del pasado, y preservarlas en la memoria colectiva, a fin de aprovechar las enseñanzas que dejaban, empezó a considerarse, sin hipérbolo, asunto “de vida o muerte”. Cabe señalar que obras como la intitulada *Historia de la vida cotidiana en México*, dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru,⁷ han sido decisivas para trascender en términos teóricos y metodológicos las fronteras convencionales de los estudios del pasado.

Contribuyeron a desbrozar este camino las obras dedicadas a estudiar la historia de la ciencia en México, generadas durante la segunda mitad del siglo XX e inicios

del XXI, al abrir nuevos horizontes de investigación a partir de los temas contenidos en ellas sobre instituciones médicas, establecimientos hospitalarios, practicantes de distintas estrategias curativas, variados padecimientos, etcétera, en diversas épocas y regiones. Entre tales, destacan los espléndidos trabajos de Eli de Gortari (1963), Elías Trabulse (1989) y Ruy Pérez Tamayo (2005).⁸ A su vez, el notable texto intitulado *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México* (1982), con valiosas colaboraciones y cuya coordinación estuvo a cargo de Enrique Florescano y Elsa Malvido, es una obra pionera en la materia. Por ése y otros trabajos, es un merecido reconocimiento dedicar el presente a la memoria de nuestra inolvidable Elsa.⁹

Dentro del breve recuento que nos ocupa, es conveniente mencionar otras publicaciones anteriores, como el capítulo del doctor Porfirio Parra incluido en *México. Su evolución social* —cuyo “director literario” fue Justo Sierra—, donde se propuso desarrollar los siguientes temas: “La ciencia en México. Los sabios. Elementos del trabajo científico. Proyección del Estado y de los particulares. Contribuciones de México al progreso científico. Academias, Institutos, Revistas. Concursos científicos”.¹⁰ También deben tenerse presentes los volúmenes dedicados a la *Vida social*, tanto durante la República Restaurada como en el porfiriato,¹¹ que forman parte de la magna obra coordinada y, en parte, escrita por Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, pues contienen una rica y rigurosa información sobre salud y enfermedades en esos tiempos, de los cuales, hasta hace poco, sólo se había beneficiado parcialmente la investigación especializada. Ello quizá porque, como lo expresa con elocuencia la doctora Ana María Carrillo Farga, no era frecuente acercarse al porfiriato con “simpatía”, en el sentido que da a este término Pierre Vilar.¹²

Tal apreciación se fue matizando con la producción académica de los últimos lustros, conformada por diversas publicaciones dedicadas a estudios económicos, sociales, políticos, culturales, etcétera. En el caso del tema de la salud y las enfermedades, así como asuntos concomitantes, empezaron a generarse diversas investigaciones colectivas con enfoques de “larga duración”, algunas de las cuales se refieren enseguida.

En 2003 fue publicado un texto que elaboraron varios especialistas —Guillermo Fajardo, Ana María Carrillo y Rolando Neri Vela— en el cual se aborda, en perspectiva histórica (1902–2002), la atención de la salud en México.¹³ Posteriormente (2008), apareció la obra intitulado *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800–2006*,¹⁴ útil diccionario biográfico. Más tarde, en el marco de las conmemoraciones del centenario del inicio de la Revolución mexicana, fue publicado un original estudio

iconográfico, coordinado por Ricardo Pérez Montfort: *Cien años de prevención y promoción de la salud pública en México, 1910–2010. Historia en imágenes*.¹⁵ Cabe señalar la pertinencia de las reflexiones ofrecidas por el coordinador de esa obra acerca del vigor que poseen nuestros nuevos horizontes historiográficos:

En los últimos años la historiografía mexicana se ha enriquecido enormemente por la ampliación de sus temáticas, sus metodologías, sus fuentes y sus formas de difundir contenidos e interpretaciones. La gran variedad de estilos de hacer historia que desde hace varios lustros está presente tanto en el mundo académico como en los medios de comunicación masiva contradice la peregrina idea, que alguna vez pareció reinar en las conciencias nacionales, de que sólo existía un pueblo, un territorio y una historia de México.¹⁶

Tiempo después, en 2014, se publicó el estudio intitulado *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años*,¹⁷ coordinado por Carlos Viesca Treviño y cuyo objetivo es recuperar la relevante trayectoria de este noble organismo, desde que fue fundado, y consignar sus notables contribuciones a lo largo de siglo y medio. Tres años después vio la luz otra obra sobre el tema de la salud, dentro de una serie dedicada a la Memoria y Prospectiva de las Secretarías de Estado, integrada por diversas colaboraciones que configuran un excelente estudio de larga duración pues, según el tema, se remontan a distintas épocas y llegan hasta el presente.¹⁸ En este sucinto recuento es oportuno incluir la espléndida tesis doctoral de Ana María Carrillo Farga,¹⁹ ya citada, quien, desde años atrás, había llevado a cabo incursiones en el tema con gran solvencia académica.²⁰

Aun cuando la presente recapitulación es sólo indicativa, las obras aquí referidas constituyen un notable conjunto que ha venido forjando secuencias explicativas, fundamentales para redimensionar de manera integral diversas facetas del pasado. Así, parece haberse ubicado en su justa dimensión el discurso político que, por décadas, confirió a la Revolución un vigoroso sentido simbólico y fundacional en todos los órdenes, negando cualquier relevancia al porfiriato.

Con una tendencia inversa, la investigación generada por historiadores extranjeros y mexicanos en las últimas décadas del siglo XX fue mostrando que la tajante diferenciación entre ambas épocas era insostenible. Además, al reconocerse que uno de los ejes centrales del régimen porfirista fue el propósito de alcanzar la “modernización” del país en diversos aspectos, incluidos los de educación, salud y ciencia, para dichos estudios el tema empezó a resultar insoslayable. Por ejemplo, Carlos Viesca comenta:

El periodo que en términos generales corresponde al porfiriato fue una época de gran riqueza para la medicina mexicana en todos sus campos. Mirando hacia la propia realidad definió sus principales líneas de interés y buscó su conocimiento y la solución de los problemas identificados en un diálogo constante con la comunidad científica internacional, importando conocimientos y sus aplicaciones aunque sin nunca dejar de lado la tradición nacional y el estudio de los propios recursos.²¹

Algo semejante ocurre en el campo de la jurisprudencia, donde los estudios de larga duración han rescatado propuestas de vanguardia que se dieron durante nuestro siglo XIX, hasta hace pocos años escasamente conocidas fuera de los espacios académicos. Y es que a esa disciplina también se le atribuye gran importancia durante el porfiriato, lo mismo que en épocas anteriores. Al respecto, resulta ilustrativo el libro intitulado *Porfirio Díaz y el derecho. Balance crítico*,²² en el cual se reúnen ensayos de especialistas reconocidos y en cuyo estudio inicial Héctor Fix-Fierro expresa: “Con independencia de cómo se juzgue el papel histórico de don Porfirio, cada vez se reconocen con más claridad las líneas de continuidad y evolución entre el México de la dictadura porfirista, el nacido de la Revolución mexicana y el México *moderno* de hoy día”.²³

Desde luego, todo lo anterior no significa omitir los severos fenómenos de desigualdad, pobreza, “control social”, no pocas veces ejercido con violencia, que imperaron antes, durante y después del régimen porfirista.

La aproximación, tanto a varias de las obras antes mencionadas, como al importante conjunto de artículos acerca de la salud, enfermedad, pandemias o epidemias a lo largo de distintos momentos de nuestra historia y en sus diversas regiones, cuyo número va en ascenso, permite afirmar que se ha generado un “hito historiográfico”.²⁴ Este concepto pretende describir el resultado del acercamiento colectivo y constante a una temática o periodo —como ha ocurrido con los estudios regionales o los de género— pues, además de enriquecer el conocimiento acerca de un objeto de investigación, impacta las dimensiones teóricas y metodológicas del quehacer histórico. Incluso, con frecuencia, pone en entredicho las periodizaciones tradicionales o la percepción de una época.

Resulta por demás sugerente, y fue de algún modo inesperado, que los estudios dedicados a esclarecer las diversas facetas del binomio salud-enfermedad hayan contribuido a fortalecer la continuidad explicativa entre el porfiriato y el proceso

revolucionario mexicano, al advertir la importancia otorgada por el “antiguo régimen” a esos asuntos, las instituciones creadas entonces y la relevancia de médicos y abogados que las forjaron y formaron parte de ellas. Por cierto, esto último se explica en razón de que, no obstante sus comprensibles modificaciones, los estudios orientados a la formación de médicos y abogados constituyen tradiciones educativas de orígenes remotos en nuestro país, al igual que las academias y asociaciones científicas, bajo el principio de las bondades del trabajo que ahora llamamos colegiado, como lo ha estudiado Luz Fernanda Azuela.²⁵

Una vez trazadas, de manera muy general, las tendencias historiográficas que facultaron la resignificación de los temas sobre la salud, desde la prevención hasta la cura de las enfermedades, nos ocuparemos de dos momentos que, no obstante la distancia temporal y el carácter diverso de los escenarios donde se producen, resultan particularmente interesantes para ilustrar las formas como se concebían las medidas preventivas en materia de salud pública y los mecanismos institucionales para afrontar las epidemias y pandemias: por una parte, el discurso pronunciado por el doctor Domingo Orvañanos en el marco del Primer Concurso Científico Mexicano (1895), titulado “Algo sobre la legislación sanitaria relativa a las habitaciones en México”, y, por otra, las argumentaciones en torno a la “adición” al artículo 73, fracción XVI de la Constitución, presentadas por el doctor José María Rodríguez, diputado por el tercer distrito electoral de Coahuila, en el Congreso Constituyente (1916–1917), suscrita también por otros legisladores, acerca de la responsabilidad de las instituciones para prevenir y atender la salud, cuyo significado expresó con elocuencia dicho legislador luego de que fue promulgada la reforma al documento constitucional de 1857: “La higiene es la base de la salud y está en razón directa de la civilización de los pueblos; por eso el Congreso Constituyente de 1917 dio una atención especial a este ramo de la ciencia”.²⁶ En ambos casos, se puede advertir una justificada preocupación e insistencia en el tema de la higiene, pues la falta de tal, por lo regular asociada a la pobreza, era visualizada certeramente como “caldo de cultivo” para los contagios.

La “modernidad” y el desciframiento de sus paradigmas²⁷

Estimar necesaria e impostergable la transformación de la vida del país fue una posición presente en las últimas décadas del siglo XIX, tanto entre quienes tenían responsabilidades públicas, incluido el propio general Díaz,²⁸ lo mismo que en aquellos autodenominados “elementos centrífugos de la sociedad” o los líderes de

las posiciones más radicales, como Ricardo Flores Magón. Al efecto, conviene recordar los siguientes artículos del Programa del Partido Liberal (1906), incluidos en el “capítulo” que se titula “Capital y Trabajo”, sostenido por el grupo que él encabezaba, relacionados con el tema de la higiene:

25.– Obligar á los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., á mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y á guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad á la vida de los operarios.

26.– Obligar á los patronos ó propietarios rurales á dar alojamiento higiénico á los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos ó propietarios.

Para lograr los cambios requeridos por el país, será pieza clave un robusto proyecto educativo,²⁹ forjado tiempo atrás, que se consideró crucial para el logro del anhelado progreso, conforme al lenguaje positivista que estuvo en boga, sin renunciar a las ideas liberales que habían sido crisol de su organización política.

Entre las condiciones requeridas para que México formara parte del “concierto de las naciones civilizadas”, según expresión de quienes pertenecían a las “clases directoras”, se encontraba la de que el país tuviese una “clase media”. Según el fraseo de Díaz en la afamada entrevista concedida al periodista estadounidense James Creelman (1908), “México tiene hoy una clase media que nunca había tenido antes, y la clase media, es bien sabido que aquí, como en todas partes, forma los elementos activos de la sociedad”. Consecuentemente, consideraba que el pueblo mexicano estaba apto para la democracia, era deseable la formación de partidos políticos para ejercerla e innecesario ya el gobierno “patriarcal”.

A su vez, el fortalecimiento del capitalismo a nivel internacional, como lo señalan varios autores, propició que en las últimas décadas del siglo XIX inversionistas de diversas naciones empezaran a mostrar gran interés por las riquezas mineras y petrolíferas de nuestro país, percibido como una región promisoría, con abundante mano de obra barata, exenciones y subvenciones. Al efecto, fue emblemática la construcción de vías férreas.³⁰ Éstas, al igual que las instituciones financieras, se volvieron indispensables para lograr la modernización económica de México, que vio surgir aceleradamente una “clase obrera”, pronto imbuida de los idearios socialistas y anarquistas, que empezaron a disputar espacios al liberalismo en la prensa y las instituciones educativas.

Una de las consecuencias del acelerado proceso de industrialización fue que quienes desarrollaban labores agrícolas en las comunidades campesinas o se encontraban insertos en el esquema de las haciendas, “atados por las deudas”, dentro de la llamada “economía moral” —que incluía instituciones de beneficencia auspiciadas por la Iglesia— se incorporaran a trabajar en las fábricas, si bien hubo expresiones de descontento. El rechazo violento a la construcción de vías férreas bajo la consigna de “muera la ley de fierros”, o las protestas contra el uso abusivo del agua que hicieron las industrias, provocando escasez del vital líquido en los pueblos de Tlalpan, así como las afamadas huelgas de Cananea y Río Blanco, motivaron que se considerara a los trabajadores fabriles “refractarios al progreso”. A ello se sumaban los inveterados reclamos de las comunidades por el despojo de sus tierras; problema ancestral que se había venido recrudesciendo y, a la postre, sería demanda primordial en los planes revolucionarios.

Debe recordarse que, entonces, empezaron a proliferar artículos periodísticos y folletos escritos por abogados y profesionistas de otros campos, quienes señalaban la necesidad de que el país diera pasos firmes hacia nuevas formas de vida política y —teniendo como paradigma el caso de Estados Unidos—, avanzara hacia la democracia, al tiempo que, en correspondencia privada, numerosos funcionarios de alto nivel se ocupaban con inquietud del asunto.

Pero si la permanencia de Díaz en el poder fue posible —dice Cosío Villegas— por el hartazgo de las guerras que había padecido continuamente el país, cuando mediante diversos mecanismos se logró la gobernabilidad, algunos sectores sociales fueron extremadamente escépticos ante la llamada “reelección indefinida” e incluso llegaron a considerarla públicamente un “sacrificio” para nuestra democracia naciente. Así lo expresó un destacado grupo de figuras políticas de alto nivel en el Manifiesto de 1892, argumentando que sólo era aceptable una última reelección para consolidar los avances del país y transitar paulatinamente hacia nuevas formas de organización política y social.

Vale la pena detenernos en este asunto, por sus diversas implicaciones. El propio general Díaz expresó, en el ámbito privado, el deseo de que su reelección de ese año tuviese un cariz democrático. Así, sus “parciales” formaron la Unión Liberal, con la idea de congregar representantes de distintos puntos del país para llevar a cabo la postulación correspondiente mediante una Convención. El manifiesto en el que se llamaba a ésta, “magistralmente escrito por Justo Sierra”, según testimonio de José Yves Limantour, otro de los firmantes, instaba a gobernar “con la ciencia”,

al tiempo que planteaba lo que, a su juicio, eran cambios impostergables, como la pertinencia de que los integrantes del Poder Judicial fuesen inamovibles para garantizar su independencia.

De esta manera, sin escatimar elogios al presidente y con la certeza de que triunfaría en los comicios, el mencionado manifiesto planteaba varios aspectos de gran relevancia. Entre otros, se refería al fenómeno descollante en los últimos tres lustros:

El inesperado desarrollo de nuestras comunicaciones, que poniéndonos en contacto con nosotros mismos y con el mundo, ha centuplicado nuestra cohesión nacional, nos ha permitido alcanzar a nuestro siglo que nos llevaba una delantera enorme y nos ha dado la importancia de un factor en la civilización humana: la Nación sabe a qué circunstancias debe tamaño bien y qué hombres, y a cuál de ellos, en primer término, debe la resolución salvadora de aprovechar esas circunstancias; pero anhela por el advenimiento de un período, ya que los grandes senderos del progreso material están abiertos, en que suba al mismo nivel el progreso intelectual y moral, por la difusión, ya valientemente iniciada, de la educación popular; por la apropiación continua de nuestros sistemas educativos a nuestras necesidades; por la demostración con hechos cada día más notorios, de que se conoce el valor de esa fuerza mental que se trasforma en inmensurable fuerza física y que se llama “la Ciencia”.

Y, de no ser así, “se deprimiría el alma de la democracia mexicana hasta un bajo utilitarismo carente de ideales, capaz de atrofiar las virtudes cívicas, sin las que las repúblicas se disuelven en grupos de presa, refractarios a la justicia y al derecho”.

En el manifiesto se reiteraba que, para lograr la meta de la “transmisión de la paz civil, es preciso asegurar en su base la paz social, para que sus raíces penetren tan hondamente que el árbol sea incommovible”. A su desacuerdo con la reelección indefinida, contraponían la tesis de que ésta podría ser considerada de manera excepcional, como era el caso de la de 1892, pues:

[...] se trata de conducir al fin de su periodo más delicado, una obra por extremo compleja en que se compenetran profundamente la cuestión de nuestro crédito, factor de nuestra prosperidad, la de nuestra organización fiscal, garantía de ese crédito; la de nuestro progreso material, fuente de la fortuna pública y de nuestra potencia financiera, y sobre todo, la de la trasmisión de la paz, base de toda solución de estos problemas que, en realidad, son uno solo.

Y proseguía afirmando lo siguiente:

El gobierno no puede crear hábitos electorales; no puede improvisar una democracia política, precisamente cuando tratamos de organizar sus centros de creación; el gobierno no posee el filtro mágico que puede precipitar y anular en el tiempo los periodos normales de la evolución de un pueblo que, nacido ayer, no es demócrata en su mayoría, hija de la mezcla de dos razas, sino por instinto igualitario y que hoy apenas despierta a la conciencia racional de su derecho.

La terminología utilizada en el documento fue la base para denominar “científicos” a los promotores de la que supuestamente sería la última reelección del presidente y, por extensión, a los incondicionales del régimen.

Si bien el general Díaz aceptó la postulación a la presidencia de la república, nada dijo de los puntos propuestos en el manifiesto; sin embargo, la tesis de que la ciencia era indispensable para gobernar, acorde con los postulados del positivismo, se mantuvo por diversas vías. Una de ellas fue la organización del Primer Concurso Científico Mexicano en 1895.

Convocado por la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, correspondiente de la de Madrid, presidida por Luis Méndez —tío y tutor de Justo Sierra—, con el beneplácito de Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública, el Primer Concurso Científico Mexicano tuvo el plausible propósito de auspiciar la concurrencia de todas las sociedades científicas de la capital del país, a fin de que, a través de sus representantes, se conocieran las propuestas para modificar la legislación, de tal manera que favoreciera el progreso nacional. Así, entre el 7 de julio y el 18 de agosto de 1895, fueron presentados treinta trabajos de muy diversos temas, desde las preocupaciones acerca de las enfermedades mentales, la situación del riego, hasta los remedios indispensables para evitar la deforestación de los bosques. A las sesiones inaugurales y de clausura, congregadas en la Cámara de Diputados, asistió el presidente Porfirio Díaz. Ese importante evento es una muestra elocuente de la forma como el afán de lograr la modernización del país se irradiaba hacia diversos espacios y, muy señaladamente, al de la ciencia.³¹

Entre el rico conjunto de participaciones en el concurso se encuentra la alocución del doctor Rafael Lavista,³² intitulada “Relaciones entre la Medicina y la Jurisprudencia”, en la que se corrobora el fructífero vínculo entre ambas, aludido en estas páginas. En efecto, el distinguido miembro de la Academia Mexicana de Medicina expresó: “La imperiosa necesidad de remediar las dolencias sociales ha motivado las leyes y códigos que sirven a los pueblos cultos de la tierra como la farmacopea a que recurrir se debe para combatir los males sociales”. Estimando que aun cuando

en múltiples casos ésta “se hace suficiente para llenar su objeto, numerosísimos son aquellos en que por sí sola no podría llenar debidamente su cometido”; entonces, agrega, “es cuando necesita del concurso de otros ramos del saber humano que la ilustran y resuelven las arduas cuestiones que se ofrecen a cada paso en la vida social. A la medicina toca ciertamente una participación muy directa en esta importantísima labor, y de ahí la estrecha relación que existe entre el derecho y el arte de curar”.

El doctor Lavista se mostraba profundamente convencido de que ambas ciencias “son complementarias” y no pueden vivir “independientes sin menoscabo de la vida individual y de la comunidad social”, ya que “de su común acuerdo resulta su perfeccionamiento y desarrollo”.³³

Un ejemplo del higienismo de vanguardia, 1895

En el último tercio del siglo XIX se había incrementado, en el ámbito internacional, el interés por la higiene. Una muestra de ello fue el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882.

Un ejemplo, por demás interesante para este tema, íntimamente relacionado con la prevención de la salud en México, se encuentra en el discurso que pronunció en el Primer Concurso Científico Mexicano, ya referido, el doctor Domingo Orvañanos,³⁴ miembro de la Sociedad Médica “Pedro Escobedo”, intitulado “Algo sobre la legislación sanitaria relativa a las habitaciones en México”,³⁵ que vale la pena recuperar en sus dimensiones argumental e informativa. Así inició su alocución el doctor Orvañanos:

Cuatro años hace que, comisionado por el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal, tuve la honra de leer una memoria en Kansas City, sobre nuestra legislación sanitaria, ante la Asociación Americana de Salubridad Pública. En esa memoria bosquejaba á grandes rasgos las bases que habían servido de fundamento á dicha legislación, el contenido substancial de sus principales capítulos y los procedimientos que se iban á poner en práctica para dar cumplimiento á las disposiciones sanitarias. Concluida mi lectura, pidió la palabra el Dr. Baker, ex-Presidente de la Asociación y uno de los hombres más prominentes en higiene pública en los Estados Unidos, y dijo: “Si alguno de los delegados de la Unión Americana puede decir que tiene en su Estado disposiciones sanitarias mejores que las de la República de México, que se levante y lo diga, porque yo creo que no tenemos hasta ahora cosa mejor”.

Y prosigue, recordando que nuestra legislación sanitaria había sido “meditada durante varios años; para su formación se estudiaron los códigos sanitarios extranjeros; se han tenido presentes, al formarla, nuestro modo de ser, nuestras necesidades, los resultados que había enseñado la experiencia y hasta la fácil ejecución de las leyes”.

Orvañanos se refirió al Código Sanitario,³⁶ recién reformado, mencionando que el capítulo dedicado a las “habitaciones” no sólo le parecía uno de los “mejor acabados”, sino había sido muy alabado en Francia, Italia y Canadá:

Sin embargo, el avance de la ciencia por una parte, y por la otra las enseñanzas que vienen de la práctica, ha hecho ver que en dicho capítulo hay, entre algunos vacíos, uno que es necesario llenar urgentemente. Me refiero al asunto de las aglomeraciones humanas, pues lo preceptuado en los arts. 59, 60 y 62, no es suficiente para garantizar del todo la salubridad pública. Por lo tanto, en el presente discurso me propongo tratar de los inconvenientes de esa aglomeración, para deducir de allí qué reformas sea conveniente hacer al Código Sanitario, en lo que se refiere á esta materia.

Por lo anterior, su exposición se centraría en lo perjudicial que resultaban las aglomeraciones de muchas casas en un espacio “relativamente corto”, pasando a considerar las diversas causas generadoras del “enviciamiento” del aire: “principalmente por nuestra respiración y por los productos que se desprenden de las diversas substancias que se usan para el alumbrado y el combustible”. Aludió enseguida al artículo 62 del Código Sanitario, ya mencionado, donde se establecía que en los “hoteles, mesones, casas de huéspedes y dormitorios públicos, no se permitirá el alojamiento de un número mayor de personas que el que permita la capacidad de los cuartos, de manera que cada individuo disponga, cuando menos, de un espacio de veinte metros cúbicos”, preguntándose por qué la ley no se ocupaba “de las casas de vecindad y de los cuartos que sirven de alojamiento a una sola familia en varias casas particulares”, donde casi siempre:

[...] la atmósfera misma es sensual. ¿Qué maravilla, por lo tanto, el que los adolescentes y aun los niños de nuestra clase pobre, sean unos verdaderos maestros en la inmoralidad y el crimen? Lo notable es que nuestro pueblo bajo no haya llegado á un grado de desmoralización todavía mayor, dado el medio en que ha vivido.

La permanencia de los individuos de nuestro pueblo en esos lugares de aire corrompido, enerva sus facultades y origina en su cuerpo una resistencia menor á los agentes morbíficos.³⁷

También tocó el tema de la iluminación en las habitaciones, pues:

La naturaleza nos suministra en la luz uno de los medios más poderosos de desinfección. Bajo su influencia perecen pronto un gran número de gérmenes morbíficos, pues es bien sabido que los gérmenes del cólera, del tifo y del enemigo más terrible de la especie humana, la tuberculosis, mueren en poco tiempo cuando están expuestos á la acción de la luz, y sobre todo, á la dirección directa de los rayos del sol.

Y para sustentar su tesis, aludió a ejemplos concretos: el cólera de 1850, el tifo de 1872 y la forma como se propagaron, con base en su propia experiencia, cuando desempeñó “una de las Comisiones de Habitaciones en el Consejo de Salubridad”, en diversos lugares, incluida la casa de “un rico capitalista” de la Ciudad de México, donde se hicieron varias inspecciones, ordenadas por la mencionada Comisión del cuartel respectivo, así como “todo lo conveniente para sanear las casas, en lo que se refería á caños y conductos desaguadores”. No obstante, pasados algunos meses y efectuadas varias visitas por el Inspector, éste no encontró alguna cosa a la que

[...] pudiera atribuir el origen del tifo. Repetida la visita por la Comisión de Habitaciones y hecha extensiva á las casas inmediatas, se pudo saber que en varios de los cajones de ropa del Portal de las Flores, en donde viven un gran número de dependientes, había habido varios casos de tifo y uno de ellos en la casa que se encuentra atrás de la que tratamos y que tiene una ventana, que es una servidumbre, como se llama ordinariamente, que cae para una pieza de la calle de San Bernardo [...] ¿De qué sirve que el Consejo de Salubridad practique constantemente y con el mayor empeño, la desinfección de las piezas y de las ropas, si no se quita la causa principal del tifo, que no es otra que la aglomeración?

A partir de todo lo anterior, el orador planteaba la necesidad de que no se permitieran las construcciones:

formando grandes manzanas, como se ha hecho hasta ahora [...] Debemos por lo tanto, adicionar el cap. I, Tít. 1º, Lib. II del Código Sanitario, prescribiendo para las casas nuevas, como se hace actualmente en Inglaterra, Francia

y los Estados Unidos, que haya un espacio libre alrededor de cada casa y que esté en la espalda de cada una y no sea menor de tres á cuatro metros.

Y, aunque esperaba que el “Gobierno” tomara en consideración sus iniciativas, no bastaba que formasen parte de nuestro Código, “sino que es preciso el auxilio eficaz y la cooperación de todos nosotros”. Prohibir el alojamiento de “un número mayor que aquel que permita su capacidad, no se podría llevar a cabo [...] por nuestra clase pobre, por muy buena voluntad que tuviese”, pues no existía un número suficiente de habitaciones que pudieran ofrecerse a un precio reducido.

El Gobierno no puede ni debe echar sobre sus espaldas el proyecto de construir habitaciones para el pueblo; se necesita de la iniciativa individual, y en lo único que pudiera ayudar el Gobierno sería en la exención de impuestos y en la concesión liberal de numerosas franquicias. Los fabricantes, los industriales, las asociaciones de caridad, y sobre todo, lo que es más práctico, las sociedades por acciones, con bases puramente comerciales, son las que pueden emprender con gran provecho la construcción en gran escala de habitaciones baratas.

Es probable que ahora sea el momento oportuno para efectuarla, pues por la depreciación de nuestra moneda tenemos una verdadera plétora de metálico y los banqueros no encuentran negocio lucrativo y seguro en que darle inversión. Por fortuna, el proyecto de construir habitaciones tiene sobre los otros grandes proyectos de nuestra higiene social esta gran ventaja: que no implica la necesidad de sacrificios sin compensación inmediata, como el desagüe del Valle y la canalización de la ciudad, que no compensarán sino más tarde, por la disminución de las enfermedades; sino que la construcción de habitaciones para los pobres es un negocio como otro cualquiera, y nuestra clase acomodada encontrará en él lo que siempre ha sido muy de su agrado, la imposición del capital en hipotecas de primer orden y con todas las seguridades que tienen los mejores valores.

El doctor Orvañanos, quien hablaba como “higienista”, expresó finalmente lo siguiente:

Toca ahora á la Academia de Jurisprudencia, ya que ha convocado estos útiles certámenes, los primeros en la historia de nuestro país, ya que ha dado el ejemplo á todas nuestras sociedades científicas, abandonando el pacífico retiro donde tienen lugar sus deliberaciones, para buscar un estímulo poderoso, consagrando al bien público sus tareas, el meditar sobre las verdades que he

tenido la honra de exponer, para que entonces sea cuando brote la luz, luz que al mismo tiempo que haga brillar todavía más á esta ilustre sociedad, se aplique al bien y á la felicidad de nuestra patria.

Justo Sierra, quien ya para entonces era una figura política relevante, pronunció el discurso de clausura del Primer Concurso Científico Mexicano, en uno de cuyos pasajes expresó, dirigiéndose a las sociedades científicas participantes: “Vuestros representantes han abordado sucesivamente el estudio de nuestro crecimiento social, del medio físico en que ese crecimiento se verifica y de la higiene á que los grupos urbanos deben sujetarse, á riesgo de perecer en la miseria fisiológica ó en las epidemias”. La idea era que estos concursos se concertaran cada dos años; sin embargo, después del de 1895, se llevó a cabo en 1896 una reunión “bianual” con pocas participaciones y otra más en 1900. Finalmente, se efectuó el Concurso Científico y Artístico del Centenario, entre diciembre de 1910 y febrero de 1911, que ha sido estudiado por Rodrigo Vega y Ortega y José Daniel Serrano.³⁸

Como puede advertirse, los abogados —al igual que los médicos— llevaron a cabo una labor importantísima y varios de ellos llegaron a ser líderes en su campo; relacionados con personajes políticos relevantes de la época, lograron que con frecuencia éstos auspiciaran sus proyectos, a tono con los paradigmas imperantes de la “modernidad” en distintas latitudes. Asimismo, en la tónica de que México debía formar parte del “concierto de las naciones civilizadas”, el gobierno fue un empeñoso impulsor de actividades científicas y culturales, mismas que deberían reportar beneficios económicos al promover la inversión, como se esperaba en el caso del famoso Pabellón con el que nuestro país participó en la Exposición Universal de París (1889).³⁹ Lo anterior, como se ha venido señalando, obedecía a que la modernización no se pensó sólo en términos económicos, sino muy señaladamente en el aspecto educativo y, por esa razón, se atendió e impulsó la creación de diversas instituciones o la realización de congresos nacionales e internacionales que le dieron un gran prestigio al país y favorecieron la formación de lo que ahora llamamos “masas críticas”, decisivas para el avance del conocimiento, con la particularidad de que fue una tendencia que se concretó en varios estados de la república, a través de diversas actividades organizadas en los Institutos Científicos y Literarios, fundados tiempo atrás.

En lo concerniente al tema de la salud, la prolongada permanencia del doctor Eduardo Liceaga en la presidencia del Consejo Superior de Salubridad entre 1885 y 1914, organismo estratégico al que adelante nos referiremos, fue decisiva. Da

cuenta de lo anterior el excelente estudio realizado por la doctora Ana Rosa Suárez Argüello⁴⁰ sobre este destacado guanajuatense, cuyo hilo conductor es el escrito que nos legó Liceaga intitulado *Mis recuerdos de otros tiempos*, publicado póstumamente.⁴¹ Médico y amigo de Manuel Romero Rubio y del matrimonio Díaz-Romero Rubio, este vínculo amistoso y profesional dio a Liceaga “una posición de poder”, desde la cual “impulsó el fortalecimiento institucional del CSS”, primero en la Ciudad de México y más tarde en los territorios federales, “y que coadyuvó a que éste se convirtiera en un promotor del orden y del progreso con los que el Estado porfiriano pretendía identificarse. Él fue, de tal modo, responsable de la política de salud del régimen”. Fungió como director de la Escuela de Medicina (1902–1911), donde ejerció una notable labor.

De esta manera, siendo un hombre inteligente y estudioso, pronto se percató, afirma la autora, de que “la medicina nacional requería salir al exterior”. Así, con el apoyo del gobierno mexicano, viajó a Europa para participar en conferencias internacionales, estableció vínculos con asociaciones de Estados Unidos y llegó a presidir la American Public Health Association⁴² (APHA). Su labor fue decisiva “para que la medicina y los médicos de México fueran conocidos y dignos de confianza en otras latitudes [...] El compromiso del Dr. Liceaga con el régimen porfiriano fue auténtico, no oportunista. Quiso la prosperidad de México —entendida como orden y progreso— y, de paso, la suya propia. Por eso el estallido de la Revolución mexicana le significaría una pérdida de autoridad, no así de reconocimiento a su prestigio y a sus aportaciones médicas”.

La atención de la salud, pieza clave para el futuro de la sociedad mexicana

Diversas fuentes y estudios acerca de los años previos al estallido de la Revolución mexicana, en noviembre de 1910, permiten afirmar que esta última fue, en buena medida, consecuencia de una transición que parcialmente se había impulsado desde las esferas del poder, frustrada a la postre por ellas mismas.

Dar marcha atrás respecto del cambio anunciado por el propio presidente en la entrevista que concedió a Creelman en 1908, ya referida, hubiera sido casi imposible pues, desde varios años atrás, se venía formando una vigorosa “opinión pública” en el sentido de que, además de resultar inaplazable, era el mejor momento para llevarlo a cabo, en razón de la fuerza que tenía el mismo Díaz. Así, el creciente desfase estructural entre el desarrollo económico y las realidades sociales y políticas sería el reservorio de muchos conflictos que se harían presentes en los siguientes lustros, pues entre diversos sectores de la sociedad mexicana había

arraigado la convicción de que no podía pensarse un país moderno sin la existencia de partidos políticos, aludiendo como referente con frecuencia al sistema político estadounidense. Por cierto, en varios momentos, Estados Unidos, primero con alguna sutileza y luego de manera tajante, expresaría su preocupación por la edad del presidente y la incertidumbre acerca de quién sería el sucesor que habría de garantizar la protección de sus intereses... Como sabemos, la injerencia no cesaría.

De esa manera, se fue mermando la aceptación del llamado “necesario” y quedó erosionada la anuencia “pasiva”, para unos, o la “legitimidad” del régimen, según frase de otros, principalmente porque éste recurrió a las viejas prácticas de “contención política”. Todo ello empezaría a configurar situaciones inéditas. Una de ellas fue la “efervescencia ciudadana” que dio pie a la formación de agrupaciones políticas, algunas de cuyas deliberaciones quedaron consignadas en los órganos periódicos por ellas fundados. En la misma línea, Francisco I. Madero publicó *La sucesión presidencial en 1910* (1908), con elocuente dedicatoria “A los héroes de nuestra patria; a los periodistas independientes; a los buenos mexicanos” que, por cierto, envió al presidente Díaz. También fueron por demás novedosas las exhortaciones para discernir primero el programa y luego pensar en el candidato. Así procedió el grupo liderado por Madero, hasta formar el Partido Antirreleccionista, en cuya convención serían proclamadas las candidaturas del propio Madero y del doctor Francisco Vázquez Gómez, respectivamente, a la presidencia y vicepresidencia de la república para las elecciones de 1910.

Sin duda, la forma como respondió el presidente a la actividad de las incipientes organizaciones políticas sería el punto de inflexión que marcaría los siguientes años. Estaban ya abiertas tanto la disyuntiva como las rutas por donde podría transitar el país: ¿evolución o revolución?

Respecto al proceso entonces iniciado y sus desenlaces, al igual que a la situación internacional imperante en esos años, ampliamente abordados por la historiografía, sólo mencionaremos algunas referencias para contextualizar el trayecto que condujo a la realización del Congreso Constituyente de 1916–1917, donde los temas relativos a la salud adquirieron un significado particular.

Tras el encarcelamiento de Roque Estrada, orador en las giras del antirreleccionismo, siguió el de Madero. Puesto este último en libertad bajo caución, escapó hacia Estados Unidos, desde donde dio a conocer el Plan de San Luis, en el cual llamaba a tomar las armas contra el gobierno dictatorial. En este documento se

postulaba a la revolución como la “legítima defensa del organismo social” ante los atropellos de las autoridades que violaban la ley. Se consagró así un arquetipo conceptual que permanecería vigente. La respuesta que tuvo su llamado sorprendió al propio Madero. Sin embargo, pronto se iniciaría un proceso de resquebrajamiento del movimiento triunfante, a partir de las negociaciones de Ciudad Juárez, donde se llegó a diversos acuerdos: el inicio de un gobierno interino a cargo de Francisco León de la Barra, en ese momento secretario de Relaciones Exteriores; el desarme de las tropas revolucionarias; la renuncia de los gobernadores de los estados, los cuales, al igual que el Ejecutivo federal, debían convocar a elecciones. En ellas participarían Madero, como candidato a la presidencia, y José María Pino Suárez a la vicepresidencia, previa “disolución” del Partido Antirreeleccionista, sustituido por el Constitucional Progresista. Todo lo anterior fue parte de los argumentos para asegurar que Madero había traicionado a la Revolución. Uno de los acuerdos de dichas negociaciones fue mantener en pie las cámaras, a las que el Plan de San Luis había desconocido.

De esta manera, el resquebrajamiento del grupo integrado por los revolucionarios de la “primera hora” no cesaría durante el gobierno de Madero, el cual no tuvo un solo día de paz. Cabe señalar que movimientos revolucionarios posteriores, como los de Emiliano Zapata y Pascual Orozco, tomaron las armas contra el coahuilense, a cuya lucha se habían sumado anteriormente, acusándolo de traición a los ideales que enarboló e incorporando otras demandas sociales. No obstante lo complicado de la situación y la proliferación de conflictos regionales, en buena medida producto de los resultados de las elecciones estatales, Madero fue fiel a los ideales democráticos por los que había luchado. Durante su gestión se efectuó la elección de la XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, primera en la historia del país que tenía una composición plural, y fue escrupulosamente respetuoso de la libertad de prensa. Sin embargo, o quizá por todo ello, un golpe militar puso fin a su gobierno.

A lo anterior se sumaría la “vigilante espera” del gobierno estadounidense, que tomaría diversas medidas para defender sus intereses. El arribo de Victoriano Huerta a la presidencia y los asesinatos de Madero y Pino Suárez abrirían un nuevo capítulo en defensa de la legalidad, cuando Venustiano Carranza fue nombrado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista por un grupo de militares leales para hacer la guerra al gobierno usurpador de Huerta. Más tarde, éste disolvió la Cámara de Diputados por considerar que obstaculizaba la labor del gobierno, y la de Senadores acordó su propia disolución. Así se derrumbaron las instituciones que, pese a todas sus

deficiencias, habían sido electas; lo mismo ocurrió con los gobiernos y congresos de los estados.

Paradójicamente, cuando ninguna de las autoridades en funciones había llegado a sus respectivos cargos como resultado de una elección, se expidieron numerosas leyes, de tal manera que México se mostraba como un país de legisladores vanguardistas.

En este escenario, la noción de legitimidad adquirió especial significado y se incorporó al lenguaje y la cultura política de esa época; además fue el fundamento de Venustiano Carranza para restablecer el orden legal, como lo hizo expreso en la convocatoria del Congreso Constituyente y a fin de contener las presiones de varios países, Estados Unidos y Alemania entre ellos.

El principio de legitimidad operó también como sustento de la legislación preconstitucional emitida por Carranza, con fundamento en las Adiciones al Plan de Guadalupe, sobre materias muy variadas, como el municipio libre, la cuestión obrera, el agro; leyes en cuya elaboración participó un importante grupo de abogados. El tema agrario, en particular, sería objeto de leyes promulgadas por varios gobernadores, a las que se sumarían las expedidas por el general Francisco Villa y la Convención, en un momento de presencia muy vigorosa del zapatismo. La Convención, como se sabe, fue un intento por lograr acuerdos entre las “facciones revolucionarias” que finalmente no se consumó, si bien asumió el carácter de organismo deliberante —integrado por representantes de militares, varios de ellos civiles, quienes habían tomado las armas en distintos puntos del país— y que, aunque por un tiempo breve, adoptó el régimen parlamentario. Además, recibió el apoyo de las fuerzas zapatistas y villistas, de manera intermitente, sin lograr consolidarse como autoridad; así lo muestra el hecho de que tuvo tres presidentes en alrededor de un año. Entre sus principales legados se puede mencionar el Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución, a cuya elaboración había convocado Carranza pero que, una vez consumada la ruptura con el Primer Jefe, concluirían básicamente los delegados zapatistas en abril de 1916.

La Constitución de 1917 fue, así, la gran codificación de las demandas sociales, emanadas de opiniones y análisis expresados desde los últimos lustros del siglo XIX ante nuevos escenarios, tales como la inserción del país a la economía mundial, la creciente presencia de los grupos obreros —uno de los efectos de la acelerada modernización industrial—, los despojos de tierras a pueblos y comunidades, la necesidad de expandir los sistemas educativos y la perpetuación e inamovilidad de

los funcionarios públicos; temas que fueron abordados desde diversas perspectivas, en presencia del liberalismo, el positivismo, el socialismo y el anarquismo, así como del protestantismo y el catolicismo social. Y, por supuesto, se nutrió selectivamente de las demandas enarboladas por los diversos movimientos revolucionarios que le precedieron, de tal manera que ha sido reconocida como la primera Constitución social del siglo XX.

Pero, sin duda, uno de los grandes atributos que posee es que con su promulgación quedó restablecido el orden institucional, quebrantado desde febrero de 1913 cuando se perpetró el golpe militar que condujo al asesinato de Madero y Pino Suárez, con la anuencia del embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson.

¿Por qué, en situaciones tan complejas, el tema de la salud cobró relevancia? Desde luego, no es un dato menor la proliferación de epidemias, la de tifo entre las más severas, en el curso del proceso revolucionario. Sin embargo, numerosos datos muestran que la preocupación por la salud no sólo nacía de la experiencia inmediata, sino de una genuina vocación científica para evitar la degeneración del individuo y, consecuentemente del “organismo social”.

Cabe recordar, como lo mencionan varios colaboradores del libro colectivo *La salud en la Constitución mexicana*, que durante el porfiriato ocurrieron grandes transformaciones en esa materia. Merced a la influencia del positivismo se desarrolló la tendencia higienista en el país “para la mejora de la salud de los más necesitados” y con este propósito “se reunieron médicos, abogados y maestros, entre otros profesionistas, en el Congreso Médico de 1876 y en el Segundo Congreso Médico efectuado en 1878, para discutir sobre los problemas relacionados con la salud pública y proponer la adopción de políticas sanitarias para la civilización del pueblo mexicano”.⁴³

El afán de contar con espacios saludables se concretó en varias obras, como el Gran Canal del Desagüe del Valle de México, las cuales buscaban introducir a la población en la “ideología higienista para lograr la reducción de mortandad y enfermedades de la clase pobre; y asimismo ser comparados con las grandes ciudades civilizadas de Europa”. Varios autores comparten la apreciación de que el principal representante de esta tendencia en nuestro país fue el doctor Eduardo Liceaga, director del Consejo Superior de Salubridad, uno de cuyos logros más importantes fue la promulgación del primer Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos (1891).⁴⁴

Presentar una recapitulación sobre las instituciones públicas y privadas que a lo largo del siglo XIX se dedicaron a la atención de la salud, así como sobre las enfermedades e instituciones de investigación vinculadas a ellas y los personajes decisivos para impulsarlas, es una extraordinaria aportación al conocimiento de nuestro país en esa época. En el libro de referencia se destaca la temprana creación del Consejo Superior de Salubridad (1841):

Cuando el México Independiente tenía apenas diez años de existencia, el documento constitutivo de la Facultad Médica del Distrito Federal en 1831 —de la que ya se hizo mención— recomendaba, entre otras cosas, la redacción del Código de Leyes Sanitarias.

Pasando una década, cuando México dejó de ser una República federal para convertirse en un país Central, la Junta Departamental del Departamento de México (antes Distrito Federal) creó el 4 de enero de 1841 el Consejo de Salubridad del Departamento de México, cuyo Presidente nato sería el gobernador de dicho Departamento. El organismo estaría constituido por miembros titulares, adjuntos y honorarios; los primeros eran cinco: tres médicos, un químico y un farmacéutico.

Así, a veinte años de consumada la Independencia nacional, se forma en nuestro país un organismo que coadyuvaría a cambiar la organización de la práctica médica y sanitaria. Prácticamente tendría las mismas atribuciones que su antecesora, la Facultad Médica; sin embargo se le encomienda la publicación de una farmacopea y la creación de un Código Sanitario. Además, debía ocuparse de visitar los establecimientos de beneficencia que, por entonces, estaban bajo la administración del Ayuntamiento, así como vigilar y controlar la prostitución desde el punto de vista sanitario.⁴⁵

La preocupación por la salud pública, afirman José Ramón Cosío y David Sánchez, no cesó con el porfiriato. La acción del Consejo Superior de Salubridad permaneció vigente durante los gobiernos de Francisco I. Madero y del usurpador Victoriano Huerta, y perduró hasta que fue trasladada a los trabajos del Constituyente de Querétaro por su último presidente, José María Rodríguez.⁴⁶ Dicha consideración se encuentra en el texto que ambos dedican al Consejo Superior de Salubridad, uno de los más completos sobre la materia y que se vincula atinadamente con los trabajos del Constituyente de 1916–1917, a los que nos referiremos adelante.

Sin duda, la participación del doctor y general coahuilense José María Rodríguez y Rodríguez (1879–1946)⁴⁷ en este organismo deliberante fue muy importante. En efecto, cuando se discutió el artículo 90 del Proyecto del Primer Jefe, relativo a las secretarías de Estado, Rodríguez propuso la creación de una secretaría que se encargara de la salubridad para que la acción del gobierno en esta materia se unificara. Algunos autores consideran que el enfoque de dicha iniciativa se centraba en una razón biológico-económica, cuya finalidad era restablecer a una sociedad que se encontraba rodeada de los vicios de la época. En palabras del médico constituyente:

Este problema, señores, es también un problema económico y social de una trascendental importancia entre nosotros. La fuerza de nuestra nación estará en razón del número de habitantes y de su riqueza individual y colectiva; pero si los componentes de nuestra raza en inmensa mayoría están degenerados por el alcohol y son descendientes de alcohólicos o degenerados por las enfermedades y por añadidura pobres miserables, que no pueden trabajar ni luchar por la vida con ventaja, por su inhabilidad física y naturalmente moral, tendréis entonces disminuida la fuerza nacional en razón inversa de los físicamente inhabilitados, de los enfermos y de los pobres, y por eso es una necesidad nacional que el Gobierno de hoy en adelante intervenga, aun despóticamente, sobre la higiene del individuo, particular y colectivamente.

Las preocupaciones expresadas en la tribuna del Congreso Constituyente no se limitaban a los problemas de salud que pudieran presentarse dentro del territorio nacional, sino contemplaban también el impacto en el desarrollo social de las enfermedades provenientes del exterior. En sus palabras, la propagación de epidemias podía “atacar grandes porciones de la República, interrumpir de modo completo el tráfico y las relaciones interiores de Estado a Estado y las internacionales” y, en consecuencia, entorpecer el desarrollo de las actividades económicas. Igualmente, manifestó que el éxito de las medidas que pudieran tomarse para mitigar dichos riesgos dependía del control del Ejecutivo, pues el personal se encontraría bajo la unidad de mando necesaria para ser organizado directamente. Su intervención no fue suficiente para que la iniciativa fuera aprobada y se reflejara expresamente en el contenido del artículo 90 constitucional.⁴⁸

El doctor Rodríguez, acompañado de varios diputados, presentará en el Constituyente una iniciativa para “adicionar” el artículo 73, fracción XVI. Conviene mencionar, antes de abordar el contenido de la propuesta, un dato en el que, al parecer,

no se ha ahondado suficientemente. El 12 de noviembre de 1908 el artículo 72 de la Constitución de 1857 fue reformado en su fracción XXI,⁴⁹ en los siguientes términos: “El Congreso tiene facultad para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República”;⁵⁰ reforma que amerita ser estudiada, pues es la primera vez que aparece en la Constitución la facultad del Congreso para dictar leyes sobre “salubridad general”. Además, es importante tener presente que el Proyecto de Reformas a la Constitución, presentado por el Primer Jefe al Congreso, lo reproducía en términos idénticos, aunque como artículo número 73, fracción XVI.⁵¹

En la sesión del 19 de enero de 1917 el diputado Rodríguez hizo uso de la palabra para proponer la mencionada adición, por “tratarse de un asunto de mucha importancia”, dando lectura al siguiente documento:⁵²

Ciudadanos diputados al Congreso Constituyente de 1917:

El que suscribe, doctor J. M. Rodríguez, autor del proyecto, los diputados del Estado de Zacatecas⁵³ y demás signatarios, diputados por distintos distritos de otros Estados, tienen el honor de presentar a esta honorable Asamblea constituyente una adición a la fracción XVI del artículo 73, aprobada ya,⁵⁴ por la que se faculta al Congreso para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad general de la República, y cuya adición será bajo las siguientes bases:

1°. El Consejo de Salubridad General dependerá directamente del presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serán de observancia obligatoria en el país.

2°. En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión al país de enfermedades exóticas, el Departamento de Salubridad tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después, sancionadas por el Ejecutivo, por el Presidente de la República.

3°. La autoridad sanitaria será ejecutiva y sus disposiciones serán obedidas por las autoridades administrativas del país.

4°. Las medidas que el Departamento de Salubridad haya puesto en vigor en la campaña contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo y degeneran la raza y que sean del resorte del Congreso serán después revisadas por el Congreso de la Unión.

5°. Las medidas que el Consejo haya puesto en vigor en la campaña contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo y degeneran la raza, serán después revisadas por el Congreso de la Unión en los casos que le competan.

La forma en que se presentó la adición a la fracción XVI resulta un tanto ambigua, pues lo que el doctor Rodríguez denominó “bases” quedaron íntegramente en el texto de la Constitución cuando fue promulgada, con ligeras variantes.⁵⁵ Conviene tener presente el asunto, pues parece anticipar parte de lo que le correspondería discutir y aprobar al Congreso, cuando quedase sancionada su atribución en materia de salubridad.

Aun cuando los “fundamentos de la iniciativa” fueron planteados con amplitud, hemos seleccionado los que resultan de mayor significado, si bien el conjunto de problemas que justifican la propuesta constituye una especie de catálogo, por cierto muy sugerente, acerca de los episodios epidémicos en el país.

Cabe destacar, sin embargo, que la investigación acerca de las epidemias ocurridas durante los años de la lucha revolucionaria es menos prolífica que la realizada en torno a la pandemia de 1918. De ahí el gran valor que posee el estudio de la doctora Ana María Carrillo,⁵⁶ una de cuyas mayores virtudes es el amplio conocimiento que posee de los escenarios en los que se producen, es decir, sus coordenadas explicativas. Además, es un buen referente para esclarecer la controversia, en el curso de la lucha armada, acerca de la eficacia que tuvieron instituciones creadas y acciones emprendidas durante el régimen porfirista.

En este punto, varios de los textos ya mencionados sostienen que el sistema de salud subsistió en medio del torbellino revolucionario debido, entre otras razones, a la acertada gestión del doctor Eduardo Liceaga como presidente del Consejo Superior de Salubridad, cargo que ocupó por casi tres décadas (1885–1914), y a la gran capacidad del doctor José María Rodríguez, quien lo sucedió por órdenes de Venustiano Carranza, pues además de sus méritos como galeno había participado activamente en el proceso revolucionario. Al parecer, también favoreció una cierta continuidad en el manejo de los temas de salud el hecho de que, a pesar de los conflictos armados, acorde con el espíritu federalista propio de la Constitución de 1857, la atención de la salud fuese competencia de los estados y, en algunos casos, de los municipios, modalidad que había venido operando, cuando menos, desde el último lustro del siglo XIX.

Volviendo a la iniciativa del doctor Rodríguez, éste sustentó varias de sus observaciones en datos estadísticos, lo cual da una nueva dimensión a sus argumentos. La primera “base” aludida en la parte inicial de su proyecto de adición expresa lo siguiente:

1°. Ha quedado demostrado, por datos sacados de la estadística, que la mortalidad general de la República, y principalmente de México, es la más grande del mundo y, por consiguiente, en México se tiene la obligación de dictar medidas urgentísimas para evitar esta mortalidad, porque la primera condición para que un pueblo sea fuerte y pueda con energía luchar en el concurso general de las naciones, es el cuidado de la salud individual y colectiva, o sea el mejoramiento de la raza llevado a su grado máximo.

A su juicio, resultaba indispensable que la autoridad sanitaria fuese quien “cargue sobre sus hombros con esta tarea y se le pueda, naturalmente, exigir la responsabilidad del mal funcionamiento de las disposiciones que el Gobierno ha dictado para resolver tan importante problema”.

El segundo fundamento partía de la certeza de que la “degeneración de la raza mexicana es un hecho demostrado también por los datos estadísticos”:

es indispensable que las disposiciones dictadas para corregir esta enfermedad de la raza proveniente principalmente del alcoholismo y del envenenamiento por sustancias medicinales como el opio, la morfina, el éter, la cocaína, la marihuana, etcétera, sean dictadas con tal energía, que contrarresten de una manera efectiva, eficaz, el abuso del comercio de estas sustancias tan nocivas a la salud, que en la actualidad han ocasionado desastres de tal naturaleza, que han multiplicado la mortalidad al grado de que ésta sea también de las mayores del mundo; que sean dictadas, hemos dicho, por la autoridad sanitaria, la única que puede valorizar los perjuicios enormes ocasionados al país por las consecuencias individuales y colectivas que ocasiona la libertad comercial de todos estos productos; y será también la única que dicte las disposiciones, ya de carácter violento o paulatino, necesarias para ir corrigiendo tan enormes males; y será la única autorizada para dictar estas disposiciones.

Enseguida, se refirió a diversos casos concretos, como el de la fiebre amarilla en Tamaulipas, cuando el entonces gobernador del estado de Nuevo León “se opuso terminantemente a que dejase de funcionar el ferrocarril de Tampico a Monterrey, llamado ferrocarril del Golfo, a pesar de los consejos de las autoridades sanitarias”,

lo cual ocasionó la “invasión de la epidemia a Monterrey”, trayendo como consecuencia la pérdida de 1 700 vidas en sesenta días, sin contar con las víctimas ocasionadas por la misma epidemia en todos los pueblos adyacentes a esa hermosa ciudad del Norte”.

Para ilustrar mejor la opinión de sus colegas legisladores, aludió a la epidemia de meningitis desarrollada en Estados Unidos. Y prosiguió afirmando que los

[...] subscriptos sostenemos que la unidad sanitaria de salubridad debe ser general, debe afectar a todos los Estados de la República, debe llegar a todos los confines y debe ser acatada por todas las autoridades administrativas, pues en los pueblos civilizados, sin excepción, la autoridad sanitaria es la única tiranía que se soporta en la actualidad, porque es la única manera de librar al individuo de los contagios, a la familia, al Estado y a la nación; es la única manera de fortificar la raza y es la única manera de aumentar la vida media, tan indispensable ya en nuestro país.⁵⁷

Asimismo, aludiendo a los obstáculos administrativos que impedían acciones expeditas para afrontar las epidemias, los firmantes de la iniciativa sostenían, en la tercera de las bases en que la fundaron,

que la autoridad sanitaria será ejecutiva, y esto se desprende de la urgentísima necesidad de que sus disposiciones no sean burladas, porque si la autoridad sanitaria no es ejecutiva, tendrá que ir en apoyo de las autoridades administrativas y judiciales para poner en práctica sus procedimientos, y, repetimos, esto es indispensable porque es de tal naturaleza violenta la ejecución de sus disposiciones, que si esto no se lleva a cabo en un momento dado y se pasa el tiempo en la consulta y petición que se haga a la autoridad judicial o administrativa para que ejecute la disposición de la autoridad sanitaria, las enfermedades o consecuencias habrán traspasado los límites a cercos que la autoridad sanitaria les haya puesto y habrán invadido extensiones que no será posible prever en un momento dado.

Además, de conformidad con la cuarta base, manifestó la urgencia de organizar una campaña “contra el alcoholismo: una campaña en forma, una campaña efectiva, una campaña de resultados, si no violentos, cuando menos que en un período no muy lejano se puedan ver los resultados de ella”.

Y nuevamente apelaba a la estadística para sostener que México era el país “más alcoholizado del mundo”, señalando también que la criminalidad en el país:

Depende también del uso inmoderado del alcohol, y que, en parte nuestra pobreza, nuestra miseria, nuestra desgracia principal, ya de nuestra clase pobre, ya de nuestros obreros en general, es debido al uso inmoderado de las bebidas alcohólicas; por consiguiente: creemos que la autoridad sanitaria sea la única encargada de hacer esta campaña y dictar las disposiciones que juzgue más convenientes para evitar perjuicios hasta donde sea posible a los grandes capitales que se ocupan en la explotación de esta desgracia nacional y para dictar medidas después contra el uso inmoderado o no médico de todas aquellas substancias nocivas o peligrosas que envenenan al individuo y que degeneran la raza. Creemos, señores, que no son cuestiones estas que necesitan una defensa, porque toda persona inteligente, toda persona que quiere a su patria, toda persona que desee el adelanto, el progreso de sus connacionales, tendrá la obligación de aceptar estas proposiciones o algunas semejantes, pues de otra manera no hubiera venido ninguno de los señores diputados a este Congreso, si sus conciudadanos no hubieran sentido, no hubieran pensado que en el cerebro de sus representantes estaban imbuidas las ideas el deseo del perfeccionamiento de nuestro organismo social, políticamente hablando, y de nuestro adelanto progresivo en el concurso de las naciones civilizadas.

A continuación, previa consulta a la Asamblea y a petición del doctor Rodríguez, se aceptó la dispensa de trámite y se procedió a la discusión. Se presentaron participaciones en pro, como la del diputado Miguel Alanzo Romero, y en contra la del diputado Pastrana Jaimes, este último por considerar que la iniciativa violentaba el federalismo.

Alanzo Romero, con una argumentación semejante y destacando la importancia de la iniciativa presentada por el doctor Rodríguez, señaló que se trataba de una propuesta que concernía a la patria, sobre todo porque “el ramo de Salubridad Pública es un mito, en estos momentos en que puede decirse que en los Estados de la República, con excepción de Yucatán, se encuentra completamente abandonada esta labor”. Consecuentemente, era urgente “poner todos los medios para que nuestro pueblo mexicano tenga leyes, para que pueda defenderse de todos los embates de la vida”, pero sobre todo, “darle una buena constitución personal, antes que una constitución que ataña directamente a las leyes”; sólo así, aseveró, nuestro pueblo se robustecería y lleno de vida podría colaborar en beneficio de la patria, así como enfrentarse “contra todas las necesidades”.

Decía lo anterior con la certeza de que en esos momentos la condición en que se encontraba el pueblo mexicano, “en lo que se refiere a su estado higiénico, es lamentable”, con excepción de los estados de Yucatán y Veracruz. Incluso aseguró, como presidente de la Junta de Sanidad de Mérida, que, después de los Estados Unidos y La Habana, Yucatán era el que estaba “más adelantado en cuestión de higiene”.

La iniciativa fue aprobada por 143 diputados a favor y tres en contra. Para terminar, el diputado José Álvarez pidió la palabra para “rectificar un hecho”, aunque en realidad dijo lo siguiente: “Quiero tan sólo decir que daremos con la mejor voluntad nuestro voto en favor de ese dictamen, porque estamos convencidos de que si las leyes de Moisés se escribieron en dos piedras, la Constitución mexicana debe estar escrita en dos tablas de jabón”. Su intervención provocó risas entre la asamblea.

No se sabe con precisión quién o quiénes habrían sido los abogados que auxiliaron a Rodríguez en la preparación de la iniciativa; sin embargo, algo se puede comentar al respecto. Es oportuno recordar que la posición de los abogados se modificó en forma paulatina en el curso del torbellino revolucionario, pues como expresó Luis Cabrera: “La revolución implica el empleo de la fuerza para destruir el sistema que se trata de cambiar y el empleo de la inteligencia para construir el sistema que se ha de implantar”.⁵⁸

De ahí que, aunque prácticamente al lado de la mayor parte de los líderes revolucionarios figuraron abogados, egresados principalmente de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, las “nuevas leyes”, expedidas sin que hubiese en ese momento congresos federales o estatales que las promulgaran, coincidían con el postulado de Cabrera que, si bien selectivamente, nutrió los debates generados en el Congreso Constituyente de 1916–1917.

El razonamiento de Cabrera resulta cercano al que sustenta la tesis del “Ejecutivo fuerte”, para coadyuvar de manera eficaz a la solución de los grandes problemas del país, que había planteado Emilio Rabasa en su obra *La Constitución y la Dictadura*. Rabasa llegó al constitucionalismo a través de José Natividad Macías, seguidor de Cabrera y partícipe destacado en la elaboración del Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857, presentado por Carranza al Congreso Constituyente.

Por otra parte, es pertinente considerar que el Ingeniero Alberto J. Pani, quien había militado en las filas del maderismo, desempeñó diversos cargos públicos, tanto al lado de Madero como después con Carranza. En el curso de estos años llevó a cabo

un original estudio, intitulado *La higiene en México* (1916); a él, como a las propuestas que planteó entonces acerca del tema de la salubridad, se refirió en el texto intitulado *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933. A propósito del Ulises Criollo, autobiografía del licenciado don José Vasconcelos*. Considerando el

rango —lamentablemente bajo— que en la civilización mundial correspondía a nuestro país por su elevado coeficiente de mortalidad, como punto de partida, me eché a cuestas, en las dos ocasiones que estuve encargado de la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, la tarea de descubrir, diferenciar y cuantificar las múltiples fuentes de insalubridad urbana para poder proponer los medios de cegar esas fuentes, es decir, posibilitar que la población se vigore y crezca y el progreso nacional se acelere. Consigné en mi libro “La Higiene en México” el resultado de estas investigaciones. Por primera vez entre nosotros fueron expuestos científicamente los lastimosos aspectos físicos y morales de la vida de nuestro proletariado y sus causas reales, a fin de requerir una acción enérgica del Estado para eliminar éstas y mejorar aquéllos. Evidenciada la ineficacia de la organización parlamentarista del antiguo Consejo Superior de Salubridad y recomendada su sustitución por un órgano del Poder Ejecutivo Federal —Secretaría o Departamento— un año después estaba suprimido el Consejo y creado el Departamento de Salubridad Pública.⁵⁹

La aprobación de la iniciativa presentada por el doctor Rodríguez y varios diputados más fue crucial para el futuro de la salud pública en México. No se trataba de una creación surgida de los movimientos revolucionarios de la primera década del siglo XX, si bien la fuerza de éstos permitió ponerla en marcha. Era fruto de una sostenida labor, donde se conjuntaron armónicamente la medicina, el derecho y otros campos disciplinarios, bajo su perspectiva humanista más profunda, que les permitió concebir a la salud no sólo como un asunto de interés individual, sino concerniente a la sociedad en su conjunto.

Los estudios acerca de la salud y las enfermedades en el marco de los promisorios horizontes historiográficos actuales

A diferencia de lo que ocurría hace algún tiempo, en los últimos años los estudios con enfoques socioculturales sobre epidemias, pandemias y diversas enfermedades se han incrementado. Sin duda, los hallazgos de fuentes permiten sustentar algunas interpretaciones y enfoques metodológicos que se encuentran en un claro proceso

de consolidación, mientras otros están en curso y algunos más se esbozan en el marco de horizontes historiográficos particularmente promisorios.

Por ello, como se dijo al inicio de esta presentación, las investigaciones sobre esos temas han generado un hito historiográfico, en tanto replantean visiones y apreciaciones de diversas épocas, procesos y protagonistas individuales o sociales. En consecuencia, será fundamental fortalecer esta tendencia en los espacios académicos y laborar intensamente para que este espléndido conocimiento especializado se convierta en patrimonio social, al irradiarlo en distintos niveles y escenarios. Conocer las formas como se produjeron y enfrentaron las enfermedades, al igual que los episodios epidémicos y pandémicos, es el mejor recurso preventivo para la salud, como lo sostenían médicos y abogados en la época aquí abordada, lo cual resulta no sólo viable, sino necesario para procesar constructivamente las amargas experiencias que dejan las pandemias.

El estudio de personajes e instituciones, al igual que el de reuniones y congresos académicos, permite identificar momentos y figuras paradigmáticas, pues, muchas veces en condiciones adversas, sentaron los cimientos sobre los que se han fincado estructuras institucionales duraderas, aunque siempre susceptibles de mejoramiento.

Como se ha señalado, parte importante de esta tarea en el ámbito de la salud, entre finales del siglo XIX e inicios del XX, se logró en buena medida por la armoniosa conjunción de la Medicina y el Derecho, profesiones concebidas entonces como dos dimensiones del humanismo.

También fue fundamental la certeza, prevaleciente en ese tiempo, de que, sin demérito de la labor individual, la colegialidad de uno o varios campos disciplinarios, así como la generada en el diálogo con estudiosos de otras latitudes, rinden excelentes frutos.

Y es que, como sabemos, la realidad no es unívoca, sino se articula, a veces de manera imperceptible e inesperada, con distintas variables. Por ello, aun cuando la estrategia que utilizamos tradicionalmente para investigarla suele dividirla en “parcelas”, no debe perderse de vista que éstas sólo adquieren su cabal sentido cuando logramos reintegrarlas a escenarios amplios, como hacen lo matemáticos con las teselas, trabajando cuidadosamente cada pieza, para colocarla en el conjunto al que pertenece. Bajo esta premisa, podemos estudiar, analizar, interpretar y contemplar el pasado e imaginar el porvenir.

Bibliografía complementaria

- Agostoni, Claudia, *Médicos, campañas y vacunas: la viruela y la cultura de su prevención*, México, UNAM, 2016.
- Blanquel Franco, Eduardo, “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón”, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras–UNAM, México, 1963.
- Cabrera Lobato, Luis, *Obras políticas de Blas Urrea*, México, INEHRM, 1985.
- Calero y Sierra, Manuel, *La nueva democracia. Ensayo político*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1901.
- Cano, Beatriz, *La influenza española en Tlaxcala (1918), Historia de la salud en México, Elsa Malvido y María Elena Morales* (coords.), México, INAH (Científica, 325), 1996.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979.
- Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, compilación de Isidro Fabela, editados por la Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana bajo la dirección de Josefina E. de Fabela, México, Jus, 1972.
- Entrevista Díaz–Creelman*, ed. facsimilar, México, UNAM, 1963.
- Falcón, Romana y Raymond Buve (comps.), *Porfirio Díaz presidente... nunca omnipotente*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- García Cantú, Gastón, *El socialismo en México. Siglo XIX*, México, Era, 1969.
- Garciadiego Dantan, Javier, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México / UNAM, 1996.
- Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Barcelona / México, Antrophos, UAM, 2002.
- Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, trad. de Ferrer Aleu, Barcelona, Madrid, Plaza & Janés / Cambio 16, 1989.
- Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2 vols, México, Grijalbo, 1996.

- MacGregor, Josefina, *Revolución y diplomacia. México y España 1913-1917*, México, INEHRM, 2002.
- Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1968.
- Meyer, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución mexicana 1900-1950: el fin de un imperio*, México, El Colegio de México, 1991.
- Portilla Gil de Partearroyo, Santiago, *Una sociedad en armas*, México, El Colegio de México, 1995.
- Pozas Horcasitas, Ricardo, "El desarrollo de la seguridad social en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 54, núm. 4, México, 1992, pp. 27-63.
- Ratt, W. Dirk, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos. 1903-1923*, México, FCE, 1995.
- Sierra, Justo, *Obras completas, t. XVII, Correspondencia con José Yves Limantour*, México, UNAM, 1996.
- Ulloa Ortiz, Bertha, *La Revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1977.
- Ulloa Ortiz, Bertha, *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, El Colegio de México, 1976.
- Valadés, José C., *El porfirismo, Historia de un régimen*, México, Editorial de México, 1975.
- Villegas Moreno, Gloria, *Historia sumaria del Poder Legislativo en México. 1808-1917*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados / Miguel Ángel Porrúa, 1997.

* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

¹ Michael B. A. Oldstone, *Virus, pestes e historia*, 2a. ed., traducción de Carlos Ávila Flores, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 21. [1a. ed. en inglés: 1998]

² *Ibidem*, p. 225.

³ Se le llamó influenza española “no porque la enfermedad empezara en España, sino porque este país, neutral durante la Primera Guerra, informó sin censura alguna del fulminante brote de influenza entre su población”. Diversos estudios del tema refieren que el término influenza fue acuñado por los italianos alrededor del año 1500, para designar a la enfermedad atribuida a la “influencia de las estrellas”. Además, en el siglo XVIII “los franceses dieron el nombre de *grippe* para referirse a los mismos síntomas”. *Ibidem*, pp. 226 y 228.

⁴ *Ibidem*, p. 239.

⁵ Samuel Ponce de León Rosales y José Narro Robles (eds.), *La epidemia inminente. Influenza A H5-N1. Escenarios e intervenciones posibles, Memoria del simposio y de los talleres llevados a cabo el martes 22 de noviembre de 2005*, México, UNAM, 2006.

⁶ *Ibidem*, p. 3.

⁷ Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), *Historia de la vida cotidiana en México*, 4 vol., México, FCE, 2004–2005.

⁸ Eli de Gortari, *La ciencia en la historia de México*, México, FCE, 1963; Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, México, Conacyt / FCE, 1989; Ruy Pérez Tamayo, *Historia general de la ciencia en México en el siglo XX*, México, FCE, 2005.

⁹ Ingeborg Montero Alarcón, “Recordando a Elsa Malvido”, *Gaceta de Museos*, núm. 50, septiembre–noviembre de 2011, pp. 40–42.

¹⁰ Porfirio Parra, “Parte quinta”, Justo Sierra (director literario), *México. Su evolución social*, t. I, vol. II, México, Ballescá y Compañía, Sucesor, 1902, pp. 417–466.

¹¹ Luis González y González, Ema Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, “La República Restaurada. La vida social”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, México / Buenos Aires, Hermes, 1956; Moisés González Navarro, “El porfiriato. Vida social”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, México / Buenos Aires, Hermes, 1970. En otros textos, este mismo autor aborda las llamadas enfermedades de “cuarentena”, ocurridas durante el porfiriato, asociadas a la pobreza y la insalubridad en los siglos XIX y XX. Véase Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900–1970)*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales–UNAM, 1975, II tomos; y Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985.

¹² Ana María Carrillo Farga, “Epidemias, saber médico y salud pública en el Porfiriato”, tesis de doctorado, UNAM, México, 2010, p. XXV.

¹³ Guillermo Fajardo, Ana María Carrillo y Rolando Neri Vela, *Perspectiva histórica de la atención a la salud en México, 1902–2002*, México, UNAM / Organización Panamericana de la Salud / Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2003.

¹⁴ Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia, *Protagonistas de la medicina científica mexicana 1800–2006*, México, Facultad de Medicina–UNAM / Plaza y Valdés, 2008.

¹⁵ Ricardo Pérez Montfort (coord.), *Cien años de prevención y promoción de la salud pública en México, 1910–2010. Historia en imágenes*, México, Secretaría de Salud / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.

¹⁶ *Ibidem*, p. 28.

¹⁷ Carlos Viesca Treviño (coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años de actividad ininterrumpida*, México, Academia Nacional de Medicina / Conacyt, 2014.

¹⁸ Fernando Gutiérrez Domínguez (coord.), *Secretaría de Salud. La salud en la Constitución Mexicana*. México, Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Secretaría de Cultura–INEHRM / Secretaría de Salud (Memoria y prospectiva de las Secretarías de Estado), 2017.

¹⁹ Véase nota 12.

²⁰ Ana María Carrillo, “Economía política y salud pública en el México porfiriano (1876–1910)”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol. 9, suplemento, 2002, pp. 67–87.

²¹ Carlos Viesca Treviño, “La medicina durante el porfiriato. Una medicina mexicana que se afirma mirando al exterior: 1880–1916”, Carlos Viesca Treviño (coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años de actividad ininterrumpida*, México, Academia Nacional de Medicina / Conacyt, 2014, p. 82.

²² Raúl Ávila Ortiz, Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, María del Pilar Hernández (coords.), *Porfirio Díaz y el derecho. Balance crítico*, México, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Cámara de Diputados. LXIII Legislatura / Instituto de Investigaciones Jurídicas–UNAM, 2015.

²³ Héctor Fix–Fierro, “Porfirio Díaz y la modernización del derecho mexicano”, en Raúl Ávila Ortiz, Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, María del Pilar Hernández (coords.), *Porfirio Díaz y el derecho. Balance crítico*, México, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Cámara de Diputados. LXIII Legislatura / Instituto de Investigaciones Jurídicas–UNAM, 2015, p. 15.

²⁴ Esbozo este concepto en el artículo de mi autoría intitulado “Agenda nacional y legitimidad. En el umbral del Constituyente de 1916–1917”, en Salvador Alvarado Garibaldi (coord.), *Garantías individuales y derechos sociales en el Centenario de la Constitución de 1917. Antecedentes, debate y prospectiva*, México, UNAM / Orfila, 2017, pp. 63–64.

²⁵ Luz Fernanda Azuela, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. La organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 52, 2003, México, pp. 153–166.

²⁶ Senado de la República, *Los Constituyentes ante su obra. 1917*, ed. facsimilar, México, Senado de la República, Comisión Conmemorativa del 175 Aniversario de la Iniciación de la Independencia Nacional y del 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 16–17.

²⁷ Este apartado se basa en mi estudio *México: Liberalismo y Modernidad–1876–1917. Voces, rostros y alegorías*, México, Conaculta / Fomento Cultural Banamex, 2008.

²⁸ Véase Javier Garcíadiego, “‘La entrevista Díaz–Creelman’, Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid*, México, Academia Mexicana de la Historia, 2009, tomo L, pp. 105–140.

²⁹ Véase Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, 3a. reimp., México, El Colegio de México, 1999.

³⁰ Véase Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, México, El Colegio de México, 1997.

³¹ Estas reflexiones se basan en la investigación que vengo realizando intitulada *El Primer Concurso Científico Mexicano, 1895*.

³² “El doctor Rafael Lavista estudió en la Escuela Nacional de Medicina de México, donde en 1862 obtuvo su título profesional. Pronto se incorporó a las actividades docentes en la misma escuela y al cabo de poco más de 10 años de su recepción profesional, asumió la dirección de uno de los hospitales más importantes de la Ciudad de México, el Hospital de San Andrés, responsabilidad que cumplió hasta su muerte. Fue un cirujano destacado y prolífico en cuanto a la publicación de trabajos, muchos de ellos resultado de su propia experiencia, destacando entre éstos, los temas de carácter quirúrgico. Fue miembro de la Academia Nacional de Medicina, así como su presidente en varias ocasiones. Su posición al frente del Hospital de San Andrés le permitió crear una institución de investigación, que, junto con otras instituciones de su tipo, contribuyeron al desarrollo de la investigación científica médica de fines del siglo XIX y principios del XX”. Xóchitl Martínez Barbosa, “Rafael Lavista y Rebollar (1839–1900): un hacedor de la medicina mexicana”, *Anales Médicos*, vol. 58, núm. 4, México, octubre–diciembre de 2013, pp. 285–290.

³³ Rafael Lavista, Academia de Medicina, “Discurso pronunciado en la sesión del día 15 de julio de 1895”, *Concurso Científico*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895, pp. 1–22.

³⁴ Domingo Orvañanos Monrón (Ciudad de México, 1844–1919). Climatología, Geografía Médica, Salud Pública. Estudió en el Colegio de San Ildefonso y en la Escuela Nacional de Medicina, donde se tituló en 1866 con una tesis sobre el Valor clínico diagnóstico de la presencia de los bacilos de Koch en los esputos. Perteneció a la Academia Nacional de Medicina desde 1873 y fue su presidente en 1902. Ganó por oposición el puesto de profesor de clínica interna en la Escuela de Medicina en 1888 y fue catedrático en la Escuela de Agricultura. En 1888, el ministro de Fomento, Carlos Pacheco, encargó a Orvañanos un estudio de geografía médica que tituló: “Ensayo de geografía médica y climatología de la República Mexicana”, obra que contiene los datos obtenidos en 2 863 municipios. Fue designado director de la sección dedicada a climatología y geografía médica del Instituto Médico Nacional. Fue director del Museo Nacional y de la Academia de Bellas Artes. Dedicó su producción científica a problemas de salud pública. Véase *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 6a. ed., México, Porrúa, 1995, t. III, p. 2581, citado en Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Gabriela Castañeda López y Rita Robles Valencia, *Protagonistas de la medicina científica mexicana 1800–2006*, México, Facultad de Medicina–UNAM / Plaza y Valdés, 2008, p. 344.

³⁵ Dr. Domingo Orvañanos, Miembro de la Sociedad Médica Pedro Escobedo, “Algo sobre la legislación sanitaria relativa a las habitaciones en México, Discurso pronunciado en la sesión del día 29 de agosto de 1895”, en *Concurso Científico*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895, pp. 1–18.

³⁶ Alude al Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, expedido por decreto de Porfirio Díaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de septiembre de 1894, en uso de las facultades otorgadas al Ejecutivo por ley del 6 de diciembre de 1893 y que sustituye al promulgado en 1891. Véase *Legislación Mexicana. Colección Completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, arreglada por Manuel Dublán y José María Lozano, Edición Oficial, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1898, tomo XXIV, pp. 277–297. Dicho código sustituía al expedido el 15 de julio de 1891, que fue derogado.

³⁷ Morbífico: que provoca una enfermedad.

³⁸ Rodrigo Vega y Ortega y José Daniel Serrano, “El progreso de las ciencias hasta nuestros días (*sic*), El Concurso Científico y Artístico del Centenario (1911)”, en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coords.), *Naturaleza y territorio en la ciencia mexicana del siglo XIX*, México, Instituto de Geografía–UNAM, 2012.

³⁹ Véase Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones internacionales, 1880–1930*, México, FCE, 1998.

⁴⁰ Ana Rosa Suárez Argüello, “El maletín diplomático del Dr. Eduardo Liceaga”, Ana Rosa Suárez Argüello y Agustín Sánchez Andrés (coords.), *A la sombra de la diplomacia. Actores*

informales en las relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, pp. 113–152.

⁴¹ Eduardo Liceaga, *Mis recuerdos de otros tiempos*: obra póstuma, arreglo, preliminares y notas de Francisco Fernández del Castillo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949.

⁴² Asociación Americana de Salud Pública.

⁴³ Leobardo C. Ruiz Pérez, Carlos Viesca Treviño, Fernando Martínez Cortés, Guillermo Fajardo Ortiz, Carlos Castañeda, Azucena Galindo Suárez, Xóchitl Martínez Barbosa, Mari-blanca Ramos R. de Viesca y Gabino Sánchez Rosales, “Antecedentes y evolución de la salud pública en el México Independiente”, en Fernando Gutiérrez Domínguez (coord.), *Secretaría de Salud. La salud en la Constitución Mexicana*. México, Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Secretaría de Cultura–INEHRM / Secretaría de Salud (Memoria y prospectiva de las Secretarías de Estado), 2017, p. 61.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 61–62.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 28–29.

⁴⁶ José Ramón Cosío Díaz y David J. Sánchez Mejía, “El Consejo de Salubridad General en la Constitución Mexicana de 1917”, en Fernando Gutiérrez Domínguez (coord.), *Secretaría de Salud. La salud en la Constitución Mexicana*. México, Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos / Secretaría de Cultura–INEHRM / Secretaría de Salud (Memoria y prospectiva de las Secretarías de Estado), 2017, p. 75.

⁴⁷ *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1994, p. 425.

⁴⁸ José Ramón Cosío Díaz y David J. Sánchez Mejía, “*El consejo de Salubridad General en la ...*”, pp. 75–77.

⁴⁹ La fracción XXI del artículo 72 de la Constitución de 1857 establecía que el Congreso estaba facultado para dictar leyes sobre “naturalización, colonización y ciudadanía”. Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808–1985*, México, Porrúa, 13a. ed., 1986, p. 619.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 717.

⁵¹ *Ibidem*, p. 783.

⁵² *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916–1917*, México, Edición de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de la Independencia nacional y del cincuentenario de la Revolución mexicana, 1960. Los textos citados y glosados aquí, en torno a la iniciativa del doctor Rodríguez, se encuentran entre las páginas 646 y 656 del tomo II.

⁵³ Adolfo Villaseñor, Julián Adame, Dyer Jairo R., Rosendo A. López, Antonio Cervantes, Juan Aguirre Escobar.

⁵⁴ El mismo Rodríguez indica que la adición a la fracción ya estaba aprobada. Por ello, procede a desglosar detalladamente “las cuatro bases” en las que se sustenta.

⁵⁵ En los fragmentos citados más adelante se incluyen con diferente tipografía (en negritas) las variantes con las que finalmente se promulgaron las bases.

⁵⁶ Ana María Carrillo, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, en ⁵⁶ Guillermo Fajardo, Ana María Carrillo y Rolando Neri Vela, *Perspectiva histórica de la atención a la salud en México, 1902–2002*, México, UNAM / Organización Panamericana de la Salud / Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2003, pp. 17–64.

⁵⁷ *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916–1917*, México, Edición de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de la Independencia nacional y del cincuentenario de la Revolución mexicana, 1960, t. II, p. 64 8.

⁵⁸ Véase Luis Cabrera, “México y los mexicanos”, en *Tres intelectuales hablan sobre México*, México [s/e], 1916, p. 20.

⁵⁹ Alberto J. Pani, *Mi contribución al nuevo régimen, 1910–1933. A propósito del Ulises Criollo, autobiografía del licenciado don José Vasconcelos*, México, Cultura, 1936, pp. 210–211.

¿Necesitamos más llamados de atención?

¡Es hora de prepararnos!

El caso de la pandemia de la influenza española

Nils Erik Volden*

Resumen

El artículo se propone mostrar la importancia de estudiar el pasado para tener una perspectiva de cómo se desarrollan las epidemias y las pandemias, y con ello, poder generar propuestas que ayuden a mitigar su impacto. Se presenta un panorama puntual de la influenza de 1918 y las causas que provocaron que en los campos de batalla europeos se produjera la incubación de esa enfermedad que tenía un rápido desarrollo y provocó altas tasas de mortandad en una población que sufría desnutrición y también mostraba grandes afectaciones a causa de la guerra. La investigación expone el caso de Noruega, donde la mitad de la población fue afectada, pero el índice de mortalidad fue mínimo, pues sólo falleció el 1% de los enfermos, muchos de los cuales pertenecían a la etnia Sami.

Palabras clave: influenza de 1918, enfermedades, pandemias, Noruega.

Abstract

The article intends to show the importance of studying the past to have a perspective of the way in which epidemics and pandemics develop, and with it, to be able to generate proposals that help mitigate their impact. A specific panorama of the 1918 influenza is presented and the causes that caused the incubation of this disease in the European battlefields, which not only had a rapid development, but also caused high mortality rates in a population that did not not only was he suffering from malnutrition but he was also severely affected by the war. The research exposes the case of Norway where half of the population was affected, but the mortality rate was minimal as only 1% of the patients died, many of whom belonged to the Sami ethnic group.

Keywords: influenza of 1918, diseases, pandemics, Norway.

Introducción

La historia nos ha enseñado que tanto las epidemias como las pandemias se presentan en intervalos. Por lo regular, una epidemia es asociada a un contagio masivo y simultáneo que se transmite de persona a persona, que no prevalece en un lugar estático¹ y comúnmente se relaciona con un virus y bacterias. A través de la historia se han suscitado muchas; las más conocidas son: la plaga en Atenas (430 a.C.) mató al 25% de la población; la plaga de Justiniano (541–541 d.C.), a 25 millones, aproximadamente, el 13% de la población mundial; la terrible peste negra (1347–1351) acabó con un estimado de 30–60% de los habitantes de Europa. En 1700–1800 azotó la viruela, la cual se describía como un tipo de sarpullido con ampollas llenas de fluido, que al secarse dejaban cicatrices visibles en los supervivientes; su tasa de mortalidad fue del 35%. En 1791–1798 acaeció la llamada fiebre amarilla, con una tasa de fallecimientos del 50%; esta fiebre es transmitida por el contacto con mosquitos. Su nombre está relacionado con el daño al hígado, el cual provoca coloración amarillenta en la piel.

En 1816 sobrevino el cólera, con una tasa de decesos del 5%; ésta es una infección bacteriana del intestino delgado que provoca diarrea acuosa, lo que produce deshidratación severa y coloración azul en la piel. Su propagación se facilita por medio de la contaminación del agua y alimentos, principalmente a través de las heces humanas. En 1918 apareció la primera pandemia masiva en tiempos modernos: la gripe española, con un estimado de 3–5% de mortalidad a nivel mundial, esto es, alrededor de 40 000 000 de personas. En 1976, otro virus llamado ébola aterrizó a la humanidad, pues desencadena una fatal fiebre hemorrágica; un estimado de 30 000 fallecieron: 90% de tasa de mortalidad. El último indicio de una nueva epidemia es el VIH/SIDA en 1981, con alrededor de 20 000 000 de víctimas.

Virus en general, infecciones e influenza

Un virus es cien veces más pequeño que una bacteria y necesita de un huésped para subsistir; en cambio, una bacteria sobrevive por su cuenta. Existen tres tipos principales de influenza: A, B y C. Generalmente, el A es más fuerte que el B y el C. El tipo A puede transmitirse entre especies (humanos y animales); sólo determinados animales pueden contraer influenza: aves acuáticas, focas, patos, pollos y cerdos (gripe aviar y gripe porcina). La gripe aviar es extremadamente contagiosa y agresiva, por ello se permanece en constante alerta cuando se reportan nuevos brotes.

Algunos virus suelen ser estacionales y altamente mortales. La ventana estacional nos da pautas de los patrones migratorios de un virus.² El hecho de que se manifieste fuera de temporada es uno de los mayores indicadores de una posible epidemia. Cuando un virus llega a una región y entra en contacto con la población presenta mutaciones.³ Estos cambios pueden crear un virus resistente, dando como resultado vacunas obsoletas y menor predictibilidad en la migración viral;⁴ además, identificar la cepa exacta se vuelve realmente complicado.⁵ La transición migratoria nos permite calcular la relación entre origen y destino, con lo que podemos estimar el pico relativo de incidencia.⁶ Un virus está en continua circulación, la cual lo mantiene vivo, y únicamente puede causar percances si entra en contacto con humanos.⁷ Los virus de origen sudamericano no tienen una interacción tan frecuente como los asiáticos y africanos, al igual que las bacterias. Probablemente se debe a la poca movilidad aérea, a la escasa densidad poblacional, a los largos trayectos y a las distintas demografías.⁸

Hoy en día el desplazamiento de un virus está en íntima relación con las intercomunicaciones y el tránsito aéreo.⁹ La propagación depende por completo del *tamaño de la población infectada* (incidencia/cantidad), la cual debe ser suficientemente grande para crear *contacto humano* o animal (interacción/contacto). Algunas épocas del año elevan la tasa de contagio: caso específico, la humedad y el frío.¹⁰

Entendiendo la pandemia y la epidemia

El cólera es frecuente en poblaciones con bajos recursos, condiciones insalubres, poca higiene, sobrepoblación y clima seco. Para su prevención se debe proveer de agua potable, alcantarillado y fomentar la higiene personal. En 1899, en India acaeció una hambruna que originó la sexta epidemia de cólera, que inició con el fenómeno atmosférico conocido como monzón, en el verano de ese año. Se perdieron los cultivos, cayó la economía y el costo alimenticio se desestabilizó; no obstante, los regentes británicos continuaron enviando víveres y dinero. Se estima que 38 personas por cada 1000 murieron directamente por la escasez. La hambruna provocó una fuerte desnutrición, y junto con la exposición a los mosquitos generó una baja resistencia a la malaria.¹¹ Con la lluvia se reprodujeron los insectos y la epidemia se diseminó por todos lados, entre 1896 y 1899, años durante los cuales se presentó El Niño, fenómeno climático.¹² La etapa final de 1900 trajo consigo muerte, cólera premonzón y malaria postmonzón.¹³ La pandemia de cólera se originó por la falta del monzón y la escasez de alimentos. La población carecía de agua potable, además de tener un pobre sistema de alcantarillado y

pocas opciones de higiene personal. La desnutrición debilitó el sistema inmunológico y la falta de agua incrementó la exposición a la bacteria. El principal síntoma era una diarrea con severa deshidratación; las personas infectadas estaban condenadas.

En 1918 el mundo sufrió una nueva pandemia: la gripe española, científicamente denominada influenza H1N1. Este virus tiene una naturaleza agresiva y ocasionaba que el sistema inmune de las personas con buena salud reaccionara en exceso, provocando un incremento de citosinas.¹⁴ Por su parte, la gente endeble padecía de una rápida falla respiratoria progresiva, pero tenían un menor aumento de citosinas. Debido a la combinación de malnutrición (reducción en resistencia), poca higiene (facilidad de infección) y sobrepoblación (accesibilidad a patógenos) adquirirían una infección bacteriana que resultaba en su muerte. Las investigaciones han mostrado que el H1N1 no fue peor que influencias previas, pero las circunstancias crearon un hábitat propicio para su propagación después del contagio. Este periodo fue caracterizado por la desnutrición, la sobrepoblación y la falta de higiene.¹⁵

No se sabe con seguridad de dónde procede el virus, pero probablemente se originó en el sur de China y llegó a través de las aves al área de Boston, en Estados Unidos de América, cerca del campamento militar Fulham, en el cual los soldados se preparaban para la Primera Guerra Mundial (1ªGM). De Estados Unidos se trasladó a la región de Brest, en Francia, a otro campamento militar.¹⁶ Cuando el virus llegó a las áreas sobrepobladas comenzó a transmitirse de persona a persona y mucho más rápido cuando las condiciones externas favorecían la infección, además de que la gente tenía un sistema inmune débil. Esto explica la simultaneidad de la pandemia.

La Primera Guerra Mundial transcurría a lo largo de 10 000 kilómetros de trincheras de Europa Occidental. En aquellos fosos se acumulaban agua (en algunos casos hasta la cintura) y lodo, causando pie de trinchera, lo que mató a 20 000 soldados británicos en 1914; además, estaban infestados de insectos y roedores. Un soldado en ese escenario estaba expuesto a padecer de ampollas, llagas abiertas, infecciones por hongos y probable gangrena que requeriría de amputación. El invierno de 1916–1917 fue muy crudo,¹⁷ uno de los más fríos en la historia de Europa. Las trincheras, que se volvieron agujeros llenos de lodo frío, el entorno helado y el alimento congelado acarrearón lesiones por congelamiento y la inevitable muerte. El clima extremo provocó una hambruna en Alemania llamada “el Invierno de los Nabos”. Los cultivos de papas y cereales se perdieron, forzando a la población local

a comer nabos para sobrevivir. Bajo un contexto de desnutrición, sobrepoblación, clima frío y una guerra mundial (trincheras, movilización masiva de tropas y miseria), la población europea se encontró frente a un nuevo virus que tenía todo a su favor: la influenza H1N1.

El instituto nacional de enfermedades alérgicas e infecciosas en Estados Unidos declara, de manera sorpresiva, que la influenza H1N1 mató a sólo unos cuantos durante esa pandemia. La mayoría murió al infectarse, pues el virus abrió la puerta a la bacteria de neumonía (incubador); las bacterias eran comunes en las vías respiratorias altas en personas saludables.¹⁸ El resultado era una neumonitis hemorrágica que provocaba dolor agudo en el aparato respiratorio y después la muerte, causada por la infección bacteriana secundaria y no directamente por el virus H1N1.¹⁹ En muchos casos, las personas experimentaron una completa recuperación tras la infección; la tasa de mortalidad fue de sólo 0.5%.²⁰ La influenza española tuvo una duración aproximada de diez días y únicamente el 5% de decesos ocurrieron los primeros tres días. La mayoría aconteció catorce días después de los síntomas iniciales.²¹ El lapso que transcurría de la neumonía hasta la muerte era el mismo, antes y después del comienzo de la influenza.²²

Un artículo presentado por el doctor Jordan para la American Medical Association, en 1929, explica que el virus degenera y debilita el tejido pulmonar, haciendo posible que las bacterias lo invadan. El daño produce hemorragia, necrosis capilar y edema. La gravedad de la neumonía depende del invasor secundario: la bacteria. La fatalidad del resultado obedece a dos factores simples: el debilitamiento de la resistencia pulmonar, causado por el virus, y la bacteria misma.²³ (El principal causante de muerte era bacteriano y no viral; por ello debemos considerar imprescindibles los antibióticos para futuras influencias virales).²⁴ La influenza española nos ha enseñado a cambiar el enfoque hacia las bacterias, en lugar de la tradicional batalla contra los virus.²⁵ En Sudáfrica hallamos que los negros, indios y mestizos tenían una tasa de mortandad del 200%, más alta que los blancos.²⁶ Los mineros en Rhodesia tenían 400% más riesgo que los demás lugareños. Por otro lado, se registró una tasa 700% más alta para los maorís comparados con otros en la población de Nueva Zelanda. Los indígenas manifestaban una propensión a morir más frecuente por causa de esta influenza; en las islas ubicadas en el Pacífico Sur, por ejemplo, fue del 400% en Fiji y del 450% en Guam. Noruega también tuvo enormes diferencias en las tasas de mortalidad entre las poblaciones indígena y no indígena.²⁷

La gripa española en Noruega: el caso de los Sami

La mitad de la población de Noruega fue infectada, pero tan sólo el 1 % falleció.²⁸ La tasa de mortalidad más alta se presentó entre los miembros de la etnia sami, debido a una mezcla de factores, como la pobreza, la densidad poblacional, los patrones de asentamiento y la estructura ocupacional, además de la fragilidad inmunológica.²⁹ Los miembros de esta tribu vivían básicamente al día, alejados de la población regular; tenían una muy alta tasa de fallecimientos comparada con otros grupos.³⁰

Los nativos eran principalmente pescadores (55 %) y granjeros (27%).³¹ Más del 75 % vivían cerca de la costa y el 100% en áreas rurales.³² Su territorio era de muy mala calidad y habitaban en lugares muy expuestos a las condiciones climáticas.³³ Si se llegaban a presentar pequeños cambios tanto en lo climatológico como en las actividades pesqueras, experimentaban un estado de crisis existencial; bajo esas condiciones, las hambrunas eran comunes.³⁴

En Noruega, al igual que en otros países, murieron más varones que mujeres por la gripa española.³⁵ Esto se explica porque los hombres tenían trabajos rudos y a la intemperie, por ello eran más vulnerables al virus que las mujeres.³⁶ De igual forma, los grupos minoritarios fallecían debido a la pobreza, mal cuidado médico, pobre higiene y un bajo sistema inmunológico.³⁷ El conteo de incidencias incrementaba con una mayor densidad poblacional y menores ingresos.³⁸ En enero de 1919 los sami fueron obligados a mandar a sus hijos a las escuelas durante el invierno. En consecuencia, muchos niños resultaron infectados.³⁹

La pandemia de la gripa asiática, 1957

Entre 1957 y 1958 la gripa asiática mató a cuatro millones de personas.⁴⁰ La influenza de tipo aviar surgió probablemente con los patos salvajes de la zona. La gripa se desarrolló durante un periodo de conflictos políticos y hambruna, ocasionada por la pérdida total de los cultivos. La gente simplemente no tenía alimentos. Además, sobrevino la peor sequía en veinte años; convirtiendo a China en el lugar perfecto para incubar una epidemia.⁴¹ Encontramos más incidencia en las áreas sobrepobladas. En algunos periodos alrededor del 30% de los trabajadores del sector salud se enfermaron de influenza, y en un intervalo de dos meses cerca de 30 000 personas fueron admitidas en hospitales británicos con la gripa asiática. La mayoría moría a los dos días de ser hospitalizados; si lograban pasar esas 48 horas de crisis era probable que sobrevivieran. Un 30% de los pacientes fallecieron a causa de

neumonía por estafilococo, y otro 12% perecieron por otras razones. El deterioro era muy rápido y los antibióticos no tenían tiempo de actuar, lo cual los volvía ineficaces.⁴² En el caso de Inglaterra, un aspecto interesante fue el flujo de información que comenzó seis semanas antes de que la epidemia arribara, y se esperaba que pasara de largo.⁴³ El ministro de salud declaró que la gripa asiática no se esparciría hacia Inglaterra, sin embargo, un mes después llegó. Posteriormente, dio otro extraordinario consejo: “¡No visiten al médico si tienen la gripa, quédense en casa y tomen una aspirina!”.⁴⁴

La epidemia de gripe de Hong Kong, 1968

La gripa de Hong Kong mató a casi un millón de personas en el mundo.⁴⁵ Los síntomas duraban de cuatro a cinco días; las personas mayores de 65 años fueron el grupo etario entre quienes más decesos se presentaron. ¡Los primeros signos de una posible nueva pandemia fueron publicados por el periódico *Times*, y no por las autoridades de Hong Kong! Debemos recordar que la influenza se desarrollaba rápido (tiempo de incubación: uno o dos días).⁴⁶ La epidemia llegó a Estados Unidos con los soldados que volvían de la Guerra de Vietnam, en la navidad de 1968.⁴⁷ Es un hecho que cuando arribó al continente americano, ya había finalizado en Asia; sin embargo, regresó después en tres oleadas: 1969, 1970 y 1972.⁴⁸ Con la ayuda de mejores antibióticos más personas se salvaron, a diferencia del caso de la gripa asiática en 1957. Hubo un incremento antes de las vacaciones escolares y disminuyó durante el periodo vacacional: una menor concentración de gente limitó la infección. La mayoría de los casos de gripa en 1968 eran diagnosticados automáticamente como “la gripa de Hong Kong”.⁴⁹

Encontramos una relación histórica entre las pandemias y las guerras. No porque ellas las provoquen, sino por las condiciones que prevalecen durante su curso. Por eso debemos mantener los ojos abiertos en tiempos de conflictos bélicos.

No sabemos qué va a pasar. Podemos esperar varios escenarios, como el cambio climático, desastres naturales, la falta de alimento, colapso económico y guerra.⁵⁰ ¡Es hora de prepararnos! Debemos establecer grupos de observadores altamente hábiles y entrenados que se enfoquen en los virus que existen o surjan en el mundo. De igual manera, hemos de desarrollarnos funcionalmente y tener planes de emergencia, para una acción rápida. Saber qué hacer cuando suceda lo peor. ¿Necesitamos más llamados de atención? La opción no es sentarnos a esperar la pandemia; ¡quizá moriremos!

* Director de Nødtaktikk Norge (Tácticas de Emergencia de Noruega). Exdirector del Instituto Nacional de Operaciones de Emergencia en México.

¹ *Random House Unabridged Dictionary*, s. v. “epidemic”, Dictionary.com, recuperado de: <http://www.dictionary.com/browse/epidemic>, consultado el 20 de enero de 2018.

² W. M. Fitch, R. M. Bush, C. A. Bender y N. J. Cox, “Long term trends in the evolution of H (3) HA1 human influenza type A”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 94, 1997, pp. 7712–7718.

³ Center for Disease Control, “Estimates of Deaths Associated with Seasonal Influenza – United States, 1976–2007”, *Morbidity and Mortality Weekly Report (MMWR)*, vol. 59, núm. 33, 2010, pp. 1057–1062.

⁴ L. Simonsen, “The global impact of influenza on morbidity and mortality”, *Vaccine*, vol. 17, supl. 1, 1999, pp. 3–10.

⁵ J. Bahl, M. I. Nelson, K. H. Chan, R. Chen, D. Vijaykrishna, R. A. Halpin, T. B. Stockwell, X. Lin, D. E. Wentworth, E. Ghedin, Y. Guan, J. S. M. Peiris, S. Riley, A. Rambaut, E. C. Holmes y D. J. Smith, “Temporally structured metapopulation dynamics and persistence of influenza A H3N2 virus in humans”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 108, núm. 48, 2011, pp. 19359–19364.

⁶ F. Bielejec, P. Lemey, G. Baele, A. Rambaut y M. A. Suchard, “Inferring heterogeneous evolutionary processes through time: from sequence substitution to phylogeography”, *Systematic Biology*, vol. 63, núm. 4, 2014, pp. 493–504. P. Lemey, A. Rambaut, T. Bedford, N. Faria, F. Bielejec, G. Baele, C. A. Russell, D. J. Smith, O. G. Pybus, D. Brockmann y M. A. Suchard, “Unifying viral genetics and human transportation data to predict the global transmission dynamics of human influenza H3N2”, *PLOS Pathogens*, vol. 10, núm. 2, 2014.

⁷ C. A. Russell, T. C. Jones, I. G. Barr, N. J. Cox, R. J. Garten, V. Gregory, I. D. Gust, A. W. Hampson, A. J. Hay, A. C. Hurt, J. C. de Jong, A. Kelso, A. I. Klimov, T. Kageyama, N. Komadina, A. S. Lapedes, Y. P. Lin, A. Mosterin, M. Obuchi, T. Odagiri, A. D. Osterhaus, G. F. Rimmelezwaan, M. W. Shaw, E. Skepner, K. Stohr, M. Tashiro, R. A. Fouchier y D. J. Smith, “The Global Circulation of Seasonal Influenza A (H3N2) Viruses”, *Science*, vol. 320, núm. 5874, 2008, pp. 340–346.

⁸ J. Bahl, M. I. Nelson, K. H. Chan, R. Chen, D. Vijaykrishna, R. A. Halpin, T. B. Stockwell, X. Lin, D. E. Wentworth, E. Ghedin, Y. Guan, J. S. M. Peiris, S. Riley, A. Rambaut, E. C. Holmes y D. J. Smith, “Temporally structured metapopulation dynamics and persistence of influenza A H3N2 virus in humans”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 108, núm. 48, 2011, pp. 19359–19364. T. Bedford, S. Cobey, P. Beerli y M. Pascual, “Global migration

dynamics underlie evolution and persistence of human influenza A (H3N2)”, *PLOS Pathogens*, vol. 6, núm. 5, 2010. X. Du, L. Dong, Y. Lan, Y. Peng, A. Wu, Y. Zhang, W. Huang, D. Wang, M. Wang, Y. Guo, Y. Shu y T. Jiang, “Mapping of H3N2 influenza antigenic evolution in China reveals a strategy for vaccine strain recommendation”, *Nature Communications*, vol. 3, 2012, p. 709.

⁹ P. Lemey, A. Rambaut, T. Bedford, N. Faria, F. Bielejec, G. Baele, C. A. Russell, D. J. Smith, O. G. Pybus, D. Brockmann y M. A. Suchard, “Unifying viral genetics and human transportation data to predict the global transmission dynamics of human influenza H3N2”, *PLOS Pathogens*, vol. 10, núm. 2, 2014.

¹⁰ J. A. Catford, R. Jansson y C. Nilsson, “Reducing redundancy in invasion ecology by integrating hypotheses into a single theoretical framework”, *Diversity and Distributions*, vol. 15, núm. 1. 2009, pp. 22–40.

¹¹ R. Christophers, “Malaria in the Punjab”, en *Scientific memoirs by officers of the medical and sanitary departments*, Calcuta, Government of India–Superintendent Government Printing, 1911, p. 93.

¹² Tim Dyson, “On the Demography of South Asian Famines: Part I”, *Population Studies*, vol. 45, núm. 1, 1991, pp. 5–25.

¹³ Government of India, *Report on the Famine in the Bombay Presidency (1899–1902, volume 1, Bombay, 1903)*, Bombay, Government of India, 1903.

¹⁴ M. T. Osterholm, “Preparing for the next pandemic”, *The New England Journal of Medicine*, vol. 352, 2005, pp. 1839–1842.

¹⁵ John F. Brundage, y G. Dennis Shanks, “What really happened during the 1918 influenza pandemic? The importance of bacterial secondary infections”, *Journal of Infectious Diseases*, vol. 196, núm. 11, 2007, pp. 1717–1718; David M. Morens y Anthony S. Fauci, “The 1918 influenza pandemic: insights for the 21st century”, *Journal of Infectious Diseases*, vol. 195, núm. 7, 2007, pp. 1018–1028.

¹⁶ Claude Hannoun, “La Grippe”, *Documents de la Conférence de l’Institut Pasteur. La Grippe Espagnole de 1918. Ed Techniques Encyclopédie Médico–Chirurgicale (EMC), Maladies infectieuses*. 8–069–A–10, 1993.

¹⁷ Jen Bartram, “Remembering WW1: Weather in the trenches”, *The Weather Network*, recuperado de: <https://www.theweathernetwork.com/uk/news/articles/remembering-ww1-weather-in-the-trenches/33267>, consultado el 20 de enero de 2018.

¹⁸ Kristoffer Skajaa, *Om influenza og influenzapneumoni. En patologisk–anatomisk og bakteriologisk undersøkelse*, Bergen, Klaus Hanssens fond. Nr. II. Fra dr. med. F.G. Gades

Patologiske Institutt, 1921; W. H. Frost, "Statistics of influenza morbidity. With special reference to certain factors in case incidence and case-fatality", *Public Health Reports*, núm. 35, 1920, pp. 584-597.

¹⁹ M. T. Osterholm, "Preparing for the next pandemic", *The New England Journal of Medicine*, núm. 352, 2005, pp. 1839-1842; J. F. Brundage. "Interactions between influenza and bacterial respiratory pathogens: implications for pandemic preparedness", *Lancet Infectious Diseases*, núm. 6, 2006, pp. 303-312.

²⁰ K. F. Shortridge, "The 1918 'Spanish Flu': Pearls from swine?", *Nature Medicine*, vol. 5, núm. 4, 1999, pp. 384-385; J. S. Oxford, R. Lambkin, A. Elliot, R. Daniels, A. Sefton y D. Gill, "Scientific lessons from the first influenza pandemic of the 20th century", *Vaccine*, núm. 24, 2006, pp. 6742-6746.

²¹ G. Sertsou, N. Wilson, M. Baker, P. Nelson y M. G. Roberts, "Key transmission parameters of an institutional outbreak during the 1918 influenza pandemic estimated by mathematical modelling", *Theoretical Biology and Medical Modelling*, núm.3, 2006, p. 38; H. Nishiura, "Time variations in the transmissibility of pandemic influenza in Prussia, Germany, from 1918-1919", *Theoretical Biology and Medical Modelling*, núm. 4, 2007, p. 20; Registrar General, "Vital Statistics. Influenza, 1919 —ages and duration of illness— New South Wales", en *Statistical Register of New South Wales, Sydney, Australia*, Sydney, Government Printer, 1919, p. 135.

²² E. L. Opie, F. G. Blake, J. C. Small y T. M. Rivers, *Epidemic respiratory disease*, St. Louis, C.V. Mosby Co., 1921.

²³ Sin autor, "Bacterial Pneumonia Caused Most Deaths in 1918 Influenza Pandemic Implications for Future Pandemic Planning", *National Institutes of Health*, recuperado de: <https://www.nih.gov/news-events/news-releases/bacterial-pneumonia-caused-most-deaths-1918-influenza-pandemic>, consultado el 20 de enero de 2018; E. O. Jordan. "Epidemic influenza. A survey", *American Medical Association*, 1927, pp. 251-271.

²⁴ D. M. Morens *et al.*, "Predominant role of bacterial pneumonia as a cause of death in pandemic influenza: Implications for pandemic influenza preparedness", *The Journal of Infectious Diseases*, vol. 198, núm. 7, pp. 962-970, DOI: 10.1086/591708 (2008).

²⁵ John F. Brundage y G. Dennis Shanks, "Deaths from Bacterial Pneumonia during 1918-1919 Influenza Pandemic", *Centers for Disease Control and Prevention (CDC)*, recuperado de: https://wwwnc.cdc.gov/eid/article/14/8/07-1313_article, consultado el 20 de enero de 2018.

²⁶ H. Phillips, *Black October: impact of Spanish influenza epidemic of 1918 on South Africa*, Pretoria, The Government Printer, 1990. pp. 2, 53 y 158.

- ²⁷ S. E. Mamelund, “The Spanish influenza among Norwegian ethnic minorities 1918–1919”, en *Center for Demography and Ecology*, Madison, University of Wisconsin–Madison, 2001; Senn-Erik Mamelund, “The Spanish Influenza among Norwegian ethnic minorities 1918–1919”, working paper, Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin–Madison, recuperado de: <http://www.ssc.wisc.edu/cde/cdewp/2001-11.pdf>, consultado el 20 de enero de 2018; H. Markel, H. B. Lipman, J. A. Navarro, A. Sloan, J. R. Michalsen y A. M. Stern, “Nonpharmaceutical interventions implemented by US cities during the 1918–1919 influenza pandemic”, *JAMA*, núm. 298, 2007, pp. 644–654.
- ²⁸ S. E. Mamelund, “Spanskesyken i Norge 1918–1920: Diffusjon og demografiske konsekvenser”, tesis, Institutt for Sosiologi og Samfunnsgeografi, Oslo, Universitetet i Oslo, 1998.
- ²⁹ M. E. Kelm, “With all kinds of colours going through the sky: First Nations perspectives on the influenza pandemic of 1918–19”, conferencia, The Spanish Flu 1918–1998: Reflections of the Influenza Pandemic after 80 years, Cape Town, South Africa, 12–15 septiembre de 1998; D. I. Pool, “The effects of the 1918 Pandemic of Influenza on The Maori Population of New Zealand”, *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 47, núm. 3, 1973, pp. 273–281; S. M. Tomkins, “The influenza epidemic of 1918–19 in Western–Samoa”, *Journal of Pacific History*, vol. 27, núm. 2, 1992, pp. 181–197.
- ³⁰ Statistisk sentralbyrå, *Folketellingen i Norge 1. Desember 1920: Folkemengden fordelt etter fødested. – Finnere og Kvener. – Andre lands statsborgere. – Norsk–Amerikanere*, Kristiania, NOS VII. 81, 1923; K. E. Eriksen y E. Niemi *Den finske fare: sikkerhetsproblemer og minoritetspolitikk i nord 1860–1940*, Oslo, Universitetsforlaget, 1981.
- ³¹ Statistisk sentralbyrå, *Folketellingen i Norge 1. Desember 1920. Folkemengden fordelt etter livsstilling*, Fjerde hefte. NOS VII. 1923, 103, Kristiania, 1923.
- ³² A. Nesheim, *Samene og deres kultur*, Oslo, Tanum–Norli, 1979.
- ³³ Ø. Jonassen, “Sosiale og hygieniske forhold i flyttsamenes basisområde”, *Tidsskrift for den norske lægeforening*, vol. 79, núm. 3, 1959, pp. 113–118.
- ³⁴ G. Thorvaldsen, “Infant and child mortality in Norway – an Overview”, *Scandinavian Population Studies*, vol. 13, 2001; A. Gjestland, “Spedsbarnsdødeligheten i Finnmark og Nord–Trøndelag 1951–1960”, *Tidsskrift for den norske lægeforening*, vol. 88, núm. 4, 1968, pp. 261–267.
- ³⁵ A. Crosby, *America’s Forgotten Pandemic. The Influenza of 1918*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

- ³⁶ M. Åman, *Spanska Sjukan. Den svenska epidemin 1918–1920 och dess internationella Bakgrund*, Upsala / Estocolmo, Historiska Institutionen, Uppsala Universitet / Almqvist & Wiksell International, 1990.
- ³⁷ M. Linanmäki, “Last outbreak of the Spanish Flu in 1920. Influenza in Lapland, Finland”, conferencia The History of Medicine, Texas, Galveston, 10–16 septiembre 2000; M. E. Kelm, “With all kinds of colours going through the sky: First Nations perspectives on the influenza pandemic of 1918–19”, conferencia The Spanish Flu 1918–1998: Reflections of the Influenza Pandemic after 80 years”, Cape Town, South Africa, 12–15 septiembre 1998.
- ³⁸ Geoffrey W. Rice, *Black November. The 1918 Influenza Epidemic in New Zealand*, Wellington Allen & Unwin / Historical Branch, 1988; L. I. Hansen y T. Meyer, “The ethnic classifications in the late 19th century censuses”, *Acta Borealia. Tidsskrift for Tromsø Museum*, núm. 2, 1991.
- ³⁹ Det civile medisinalvesen, “Sundhetstilstanden og medisinalforholdene 1919”, *NOS VII*. p. 108, 1923.
- ⁴⁰ K. Nicholson y A. Hay, *Textbook of influenza*, Oxford, Blackwell, 1998.
- ⁴¹ E. D. Kilbourne, “The severity of influenza as a reciprocal of host susceptibility”, en *Ciba Foundation Study Group, No. 4. Virus virulence and pathogenicity*, Boston, Little, Brown and Co., 1960, p. 55–77.
- ⁴² D. I. Finer y K. Scott, “Influenza epidemic”, *British Medical Journal*, núm. 16, 1957, p. 1180; W. J. Meldrum, C. A. H. Watts y H. F. Cantwell, “Fatal case”, *British Medical Journal*, núm. 2, 1957, p. 1059.
- ⁴³ R. L. Kitching, “Influenza pandemic”, *British Medical Journal*, 22 de junio de 1957, p. 363.
- ⁴⁴ RCGP Archives, “Council papers”, *ACE B5–5*, 1956–1957.
- ⁴⁵ W. C. Cockburn, P. J. Delon y W. Ferreira, “Origin and progress of the 1968–69 Hong Kong influenza epidemic”, *Bull World Health Organ*, núm. 41, 1969, pp. 345–348.
- ⁴⁶ Sin autor, “Influenza A2/Hong-Kong/68 in the world”, *Weekly Epidemiological Record*, núm. 44, 1969, pp. 187–8. Sin autor, “Influenza—worldwide 1969–70”, *Morbidity and Mortality Weekly Report MWR*, núm. 19, 1970, pp. 105–106.
- ⁴⁷ R. G. Sharrar, “National influenza experience in the USA, 1968–69”, *Bull World Health Organ*, 41, 1969, pp. 361–366.
- ⁴⁸ Marion T. Coleman y Walter R. Dowdle, Helio G. Pereira, Geoffrey C. Schild y W. K. Chang, “The Hong Kong/68 Influenza A2 Variant”, *The Lancet*, vol. 292, núm. 7583, 1968, pp. 1384–1386.

⁴⁹ Richard Gray, “Flu pandemic could be as severe as 1968”, *The Telegraph*, 3 de mayo de 2009, recuperado de: <http://www.telegraph.co.uk/news/health/swine-flu/5265155/Flu-pandemic-could-be-as-severe-as-1968.html>, consultado el 20 de enero de 2018.

⁵⁰ Sin autor, “IPCC report global warming climate science”, *National Geographic*, recuperado de: <https://news.nationalgeographic.com/news/2014/03/140329-ipcc-report-global-warming-climate-change-science/>, consultado el 20 de enero de 2018.

La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas

Beatriz Lucía Cano Sánchez*

Resumen

El artículo centra su atención en el impacto que la influenza de 1918 tuvo en dos regiones de Chiapas: Valles Centrales y Los Altos. Se busca analizar cuáles fueron las acciones que tomaron las autoridades para detener el avance de la enfermedad, la reacción de la sociedad ante este malestar y las consecuencias demográficas que generó. Como las primeras manifestaciones de la enfermedad se produjeron a finales de octubre de 1918, las autoridades estatales dictaron una serie de medidas como un cerco sanitario y la suspensión del servicio ferroviario entre las poblaciones, pero esas disposiciones no lograron detener el avance de la enfermedad. Aunque la carencia de información no permite establecer una cifra definida de la mortalidad, sí se puede reconocer que algunas poblaciones, como San Cristóbal de Las Casas y Villa de Corzo, sufrieron un índice de mortalidad alto respecto de su población total. Los datos con los que se cuentan evidencian que la región de Los Altos fue la más afectada.

Palabras clave: influenza de 1918, Chiapas, San Cristóbal, salubridad pública.

Abstract

The article focuses its attention on the impact that the 1918 influenza had in two regions of Chiapas: Central Valleys and Los Altos. It seeks to analyze what were the actions taken by the authorities to stop the advance of the disease, the reaction of society to this discomfort and the demographic consequences that it generated. As the first manifestations of the disease occurred at the end of October 1918, the state authorities issued a series of measures such as a sanitary fence and the suspension of the railway service between the towns, but these provisions did not manage to stop the advance of the disease. Although the lack of information does not allow establishing a definite mortality figure, it can be determined that some populations, such as San Cristóbal de Las Casas and Villa de Corzo, suffered a high mortality rate in relation to their total population. The available data shows that the Los Altos region was the most affected.

Keywords: influenza of 1918, Chiapas, San Cristóbal, public health.

Estragos inmensos ha causado en todo el mundo
este terrible mal que ha sentado sus reales
en nuestro querido girón de tierra
amenazándonos con el exterminio y la desolación.
Chiapas Nuevo, 12 de enero de 1919

Estas palabras, publicadas por el redactor del periódico *Chiapas Nuevo*, podrían parecer exageradas, sobre todo porque pintaban una situación catastrófica en ese estado sureño a causa de la influenza. Una serie de entrevistas llevada a cabo por María del Rocío Ortiz en 2006 muestra que el panorama sanitario fue complicado en la entidad. Cirilo Meza, habitante de Copainalá, recordaba que “hubo mucha muerte en esos tiempos por la epidemia de influenza, murió mucha gente. Me platicaba mi papá que en la madrugada recogían a un muerto y en la mañana ya estaban recogiendo a otro. No acababan de enterrar a uno cuando ya estaba muerto otro”. De igual manera lo evocaba Silvina Guzmán, de Zacalapa, localidad del mismo municipio: a su abuelo “ya no lo dejaron entrar a Copainalá a enterrar al panteón porque ya no había lugar y entonces aquí nomás enterraron a los muertitos. Un día enterraban a uno y al otro día a su compañero, murieron muchos. Era muy contagioso y por eso se los regresaban”. De hecho, fueron tantos los muertos que se tuvieron que improvisar dos panteones, uno “allá por el puente y otro por Miguel Hidalgo, allá los enterraban”.

Por su parte Antonio Cruz, de Ocotepec, indicaba que “enterraban de dos en dos. La enfermedad era pura tos con calentura y cuando empezaban a toser con sangre como cinco horas y ya morían. A veces comenzaban en la noche y en la mañana ya morían [...] Algunas casas quedaron vacías, la gente se mermó mucho”. El testimonio de Antonio era corroborado por Artemio Pérez, de Coapilla, quien explicaba que “en ese tiempo también vino una fiebre española, fue en 1918, era una calentura que pegaba muy fuerte [...] Caía uno en una casa, y luego toda la familia caía, y por eso muchas casas quedaron cerradas, el pueblo quedó vacío”.¹ Los testimonios orales, al igual que la prensa, dan cuenta de la grave situación de salubridad que se vivió en diversos municipios chiapanecos a raíz de la aparición de la pandemia de influenza en 1918, que provocó, según las evidencias, una elevada mortalidad.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de este trabajo es analizar las circunstancias en que apareció la influenza en Chiapas, las disposiciones emitidas por la autoridad

estatal para tratar de detener su avance, la reacción de la sociedad ante esta afección, las consecuencias que se generaron y, en la medida de lo posible, determinar el número aproximado de muertos causados por la epidemia. Diversos autores han coincidido en que la influenza de 1918 se puede catalogar como una de las tres grandes epidemias que modificaron la historia de la humanidad.²

La influenza se manifestó alrededor del mundo en tres momentos: la primera entre marzo y abril de 1918, la segunda entre octubre y noviembre del mismo año, y la última de enero a junio de 1919. En México se presentaron los primeros casos en el mes de octubre, durante la segunda oleada, en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, así como en el puerto de Veracruz. Tal como ocurrió en países como Estados Unidos, España, Argentina y Brasil, el ferrocarril fue uno de los medios que facilitaron la propagación de la enfermedad. Por eso una de las primeras medidas de prevención —por lo menos en el caso mexicano— fue la suspensión de las comunicaciones entre las poblaciones afectadas. Para tratar de contener su transmisión, el Consejo Superior de Salubridad emitió una serie de disposiciones que se debían seguir: reportar a las personas enfermas, evitar los abrazos y besos, clausurar los centros de reunión como cines, teatros, escuelas y cantinas, suspender el tráfico a ciertas horas del día y asear las calles. Sin embargo, el periódico *El Nacional* consideraba que las resoluciones del Consejo no bastaban, pues no se había retirado de la vía pública a los vendedores de comida y fruta ni se había regulado el servicio de entierros.³

El presente texto se divide en tres partes: la primera presenta un breve panorama de la situación política de Chiapas antes de la aparición de la influenza; la segunda relata la manera como se manifestó el brote en el estado y cuáles fueron las primeras estrategias para detenerlo, y, por último, se muestra el impacto que tuvo en la región de los Valles Centrales y en Los Altos.

La situación política de Chiapas en la década de 1910

La pandemia de influenza se presentó en Chiapas en un momento de inestabilidad política, que inició tras el movimiento revolucionario de Francisco I. Madero. Ramón Rabasa renunció a la gubernatura a mediados de 1911 y designó a Manuel Trejo gobernador provisional. Acto seguido, se formaron grupos políticos para impulsar dos candidaturas: la de los hacendados de Tuxtla Gutiérrez, que apoyaban a Trejo y, por otro lado, la de las élites de comerciantes y propietarios de San Cristóbal,

que promovían a Eusebio Salazar.⁴ Sin embargo, la Legislatura estatal nombró gobernador interino a Reinaldo Gordillo León, decisión que no sería del agrado de muchos sancristobalenses que habían propuesto a Manuel Rineda. Como no fue tomada en cuenta su sugerencia iniciaron una rebelión, la cual sería sofocada por las tropas acuarteladas en la capital. Entretanto, Gordillo renunciaba y era sustituido por Policarpo Rueda, quien buscó conciliar a los dos grupos, pero fracasó en su empresa. En su lugar fue nombrado Manuel Rovelo; organizó elecciones de las que saldría triunfador el mismo Reinaldo Gordillo, mas no tomó posesión porque fue designado embajador en Guatemala.

El cargo fue ocupado por Flavio Guillén, que enfrentó un ambiente de violencia derivado de la rebeldía de los trabajadores de las fincas, el bandidaje y la disputa por el control de los gobiernos locales. Ese estado de situaciones prevaleció hasta 1913, cuando Guillén pidió licencia. Lo sustituyó Gordillo, uno de cuyos primeros actos fue reconocer a Victoriano Huerta; sin embargo, él lo destituyó y nombró gobernador al general Bernardo A. Z. Palafox, que en agosto de 1914 abandonó el cargo. Tras la caída de Huerta, Venustiano Carranza, quien encabezaba el movimiento constitucionalista, puso al general Jesús Agustín Castro como mandatario. Dicha designación provocó un nuevo levantamiento que originó una guerra civil caracterizada por su carácter contrarrevolucionario.⁵

El levantamiento fue promovido por los finqueros de las tierras bajas que se oponían al programa de reformas sociales del carrancismo; aducían además que la presencia de Jesús Agustín Castro constituía una violación a la soberanía estatal. La situación se tornó grave pues los carrancistas y los *mapaches*, término con el que se conocía a los finqueros rebeldes, cometían robos, asesinatos, violaciones y otros atropellos en contra de los pueblos. A lo anterior había que sumar que en 1916 llegaron tropas bajo el mando del general Rafael Cal y Mayor, un chiapaneco radicado en la Ciudad de México desde 1910, que trató de difundir el ideario de Emiliano Zapata entre los campesinos. En un principio buscó establecer una alianza con los insurrectos para combatir a los carrancistas, pero el reparto de cuatro haciendas que llevó a cabo en el pueblo de la Concordia, situado en los Valles Centrales, ocasionó que los mapaches consideraran sus procedimientos demasiado radicales. A causa de esta acción comenzaron a perseguirlo y se produjo un rompimiento, lo cual provocó que el general zapatista tuviera que dirigirse al Departamento de Pichucalco, y de ahí al de Mezcalapa, lugar en el que estableció varios campamentos con la intención de promover el zapatismo en la vertiente del río Mezcalapa y en el corazón zoque.

A pesar de las maniobras, el proyecto del general Cal y Mayor no tuvo éxito porque las tierras pertenecían a los antiguos campesinos comuneros, cuya posesión se había formalizado con la división de los ejidos y gracias a la legitimidad de la que gozaba el sistema de fincas entre los trabajadores y a la autonomía de los pobladores de ambas regiones en el manejo de los asuntos internos de sus comunidades. Por otra parte, la adhesión de Alberto Pineda al bando de los mapaches contribuyó a que la rebelión tomara un nuevo impulso, por lo que el gobierno constitucionalista reorganizó los mandos políticos y militares. Designó gobernador interino a Pablo Villanueva, en sustitución de Castro, y, por otro lado, Blas Corral se encargó de las operaciones militares. No obstante, en los siguientes años los finqueros rebeldes lograron consolidar su hegemonía política y militar, hasta que en 1920 consiguieron controlar el poder político en el Estado.⁶

Los primeros amagos de la epidemia

Ante el avance de la epidemia en diversos puntos del país, el gobierno de Chiapas reprodujo un comunicado emitido por el Consejo Superior de Salubridad en el cual se dictaban las medidas que habrían de tomarse para evitar la propagación. Desde la aparición de la enfermedad, quien resultaba infectado debía guardar cama y se le provocaría que sudara mediante fricciones de linimento amoniacal. Si la temperatura era elevada y acompañada de dolor intenso, el paciente debía tomar capsulas de sulfato de quinina o aspirinas cada dos o tres horas. Si tenía dificultad para respirar o tos frecuente, se le podían aplicar preparados de polvos de Dower cada tres horas. También se recomendaba dar agua de limón en grandes cantidades, remedio que no afectaba el tratamiento médico bajo el cual estuviera.

Otra acción fue aislar a los enfermos en habitaciones higiénicas que sólo contaran con los muebles necesarios. Este procedimiento era indispensable en aquellos sitios donde se congregara mucha gente, tales como hoteles, escuelas y cuarteles militares, recintos que debían mantener una “temperatura suave” y evitar corrientes de aire. Otras medidas eran no permitir visitas. La asistencia al enfermo tendría que estar a cargo de un número mínimo de personas, que debían tener las siguientes precauciones: lavarse las manos con creolina, asearse la boca con agua oxigenada o ácido fénico y desinfectar su nariz con vaselina líquida o ácido bórico. Había que lavar los utensilios y ropa del paciente por separado, así como desinfectar los vasos y excusados que utilizara. Se recomendaba una alimentación regular y moderada, pues los excesos podían favorecer el ataque de la influenza.⁷

El 30 de octubre de 1918 la influenza se había manifestado en los municipios de Tapachula y Tonalá. Como medida profiláctica, el presidente municipal de Tuxtla solicitó que se blanquearan y asearan todos los cuarteles militares de la ciudad, tarea que estuvo a cargo del inspector de obras públicas,⁸ y ordenó establecer un cordón sanitario.⁹ Esta última disposición, a decir del coronel jefe del servicio sanitario José C. Larios, no bastaría para impedir la propagación de la enfermedad, pues se tenían reportes de que en la línea del ferrocarril Panamericano se había presentado en varios pasajeros. El 3 de noviembre se convocó a los médicos de la ciudad a una reunión, con la finalidad de que se acordaran medidas de profilaxis e higiene pública; entre las prevenciones se incluyeron el aseo de las calles y la clausura de los lugares de reunión.¹⁰ A la junta, congregada el día siguiente en la Secretaría General de Gobierno, asistieron los doctores J. Ponciano Burguete, Ignacio Ramírez, Francisco Rincón y José C. Larios.¹¹ No sabemos si los médicos postularon propuestas concretas ni de qué manera se aplicaron, pues no existe evidencia de que su participación haya sido importante.

Ante la posibilidad de que un convoy procedente de Arriaga y zonas aledañas llegara a Tuxtla, el gobernador coronel Pablo Villanueva ordenó que un grupo de hombres armados se situara en Monte Bonito para impedirlo; al general Jesús M. Padilla, jefe de las operaciones militares en Chiapas, se le pidió que se ubicara en “El Cedillo” con la misma encomienda. Los aislados serían revisados por una comisión de facultativos, quienes les practicarían un “reconocimiento minucioso” para determinar si estaban infectados.¹² Por otro lado, el coronel Villanueva giró una serie de órdenes a diversos ayuntamientos. A las autoridades de Chiapa de Corzo se les dieron instrucciones de encalar las casas, tanto en su interior como exterior, y desinfectar los cuarteles y cárceles.

En Comitán, el presidente municipal Rubén Pinto dispuso la desinfección de la población y el establecimiento de un cordón sanitario, ya que el administrador de la aduana de Tapachula había informado que esa comunidad estaba afectada por las epidemias de fiebre amarilla e influenza española. Carentes de información sobre el desarrollo de estas afecciones, los médicos y empleados de la aduana se comprometieron a investigar sus particularidades predominantes. Cuando ambas enfermedades adquirieron “caracteres alarmantes”, Pinto pidió autorización al gobernador para suspender el tráfico entre Tapachula y Comitán, así como girar órdenes a las autoridades de los municipios de Zapaluta y Mariscal para que acataran las disposiciones emitidas por el ayuntamiento a su cargo. El gobernador cumplió con

las peticiones y ordenó a las dos poblaciones actuar en conformidad con las autoridades de Comitán. En Zapaluta se procedió a la desinfección de la población y a establecer el cerco sanitario, disposición que no se llevó a cabo en Mariscal, bajo el argumento de que no existían casos de influenza reportados.

Un representante de la gubernatura que se encontraba por alguna razón en Tapachula declaró que, desde su perspectiva, los estragos ocasionados por la epidemia eran consecuencia del “abandono” de las autoridades que no proporcionaban los “medios para evitar el mal” sino que, por el contrario, ayudaban a propagarlo.¹³ De tal manera, se hacía necesario citar a los integrantes del Ayuntamiento y a los médicos residentes para buscar alguna solución, ya que el delegado sanitario, un médico de apellido López, había fallecido. Sin embargo, el presidente municipal de la localidad, Manuel Soncia, informó a dicho representante que sería imposible llevar a cabo la reunión solicitada, pues los empleados municipales, los integrantes del Ayuntamiento y los facultativos habían sido afectados por la influenza, que causaba grandes “estragos en la ciudad”.

Por el contrario, en Comitán, Rubén Pinto presentó al gobernador tres propuestas, tras reunirse con los médicos de la población: cuidar el aseo personal, evitar aglomeraciones en paseos y fiestas nocturnas, y llevar un registro de las personas que desarrollaran una enfermedad desconocida. Esta información se la proporcionaría tanto a los médicos de Tapachula como a los del Consejo Superior de Salubridad. La paranoia generada por la epidemia se ve reflejada en la solicitud de Noé Domínguez, presidente municipal de Cintalapa, pidiendo al gobernador que la guarnición militar le facilitara “gente armada” para impedir el ingreso de personas provenientes de Arriaga y otras poblaciones aledañas, pues se temía que en su tránsito por el cerro de San Fernando y la costa extendieran el contagio. El gobernador autorizó la movilización de tropas, pese a que se mencionaba que eran 30 las personas que circulaban en la zona.¹⁴

La influenza en Tuxtla Gutiérrez

En la capital del estado se disponían diversas medidas con miras a evitar la propagación de la enfermedad. A Silvano Mayorga, capataz de obras públicas, se le ordenó comprar una cantidad suficiente de adobes que se utilizarían para cubrir las puertas de las casas desinfectadas. Además, se le encargó al colector de rentas que adquiriera diez arrobas de azufre para enviarlas de manera inmediata a Tuxtla, en

tanto que a Héctor Maldonado, jefe de la sección de Gobernación y Beneficencia, se le entregaron 150 pesos para la adquisición de desinfectante. Una tarea similar se le asignó a José María Álvarez, presidente municipal de Arriaga: comprar una lata grande de creolina y una caja de alcohol de 30 grados. También se estableció que Alberto Chanona, Abraham Gamboa y Román Sarmiento tuvieran abiertas sus boticas día y noche. Por otra parte, se solicitó que se construyera un albañal en el Asilo Infantil, pues se decía que de ese establecimiento salía un derrame de agua en estado de descomposición, lo cual representaba un “grave perjuicio” para la salubridad pública y requería de una solución inmediata;¹⁵ la directora del asilo, Soledad C. de León, indicaba que por lo menos se les debía dotar de cubetas de madera para retirar las aguas de manera manual. En respuesta, el gobernador se limitó a ordenar la limpieza de la calle y que se impidiera la dispersión del agua.

Una solicitud que causó controversia fue la dirigida a la Secretaría de Comunicaciones del gobierno federal para que autorizara la apertura de cartas y sobres procedentes de las regiones afectadas por la influenza, medida propuesta por los médicos de la localidad, persuadidos de que la fumigación no bastaba para detener el avance de la enfermedad.¹⁶ Para convencer de la necesidad de aprobar esta petición, el gobernador Pablo Villanueva afirmaba que la influenza se había propagado por todo el estado, de tal manera que había contagiados desde San Gerónimo hasta Tapachula; sin embargo, la proposición no fue aprobada porque violaba los artículos 25 constitucional y 240 del código postal que prohibían la apertura de las misivas.

Villanueva decidió entonces nombrar un Consejo de Sanidad provisional, integrado por Francisco Rincón, Ponciano Burguete e Ignacio Ramírez, médicos que habían cumplido su tarea con creces, y pidió al presidente del Consejo Superior de Salubridad que los ratificara en el cargo y concediera a dicho consejo entera libertad para actuar a lo largo y ancho de la entidad federativa dictando las medidas necesarias para erradicar la enfermedad del suelo chiapaneco. Las gestiones del gobernador rindieron frutos: el 13 de noviembre el Consejo Superior de Salubridad les otorgó a los tres médicos el nombramiento de delegados sanitarios. Una de las primeras disposiciones que impulsaron fue la de poner en cuarentena a los viajeros provenientes de Arriaga.

Para evitar que la influenza se manifestara en la capital, Villanueva propuso al Ayuntamiento de Tuxtla tres acciones: el blanqueamiento de los edificios, tanto en su interior como en su exterior; la publicación de medidas profilácticas e higiénicas que ayudaran a evitar el contagio, y el nombramiento de una Junta de

Socorros, integrada por “personas idóneas”, con el objetivo de recaudar fondos que se destinarían a la curación de las personas de escasos recursos.¹⁷ Esta última disposición fue promovida por el presidente de la Junta de Sanidad de la ciudad de México, José María Rodríguez, quien propuso que la Junta de Socorros estuviera conformada por tres personas que se encargarían del manejo y distribución de los recursos, así como de la compra de medicinas. Como tarea adicional, tendrían que invitar al mayor número de personas a sumarse a la campaña de recolección de fondos. Para repartir las medicinas, se debía crear una brigada, integrada por “personas honorables”, que las suministrarían a enfermos insolventes o que carecieran de atención médica.

Villanueva propuso que a Fidel Solís, Vicente R. Marín, Enoch C. Araujo y Abraham Gamboa se les nombrara miembros honorarios de la Junta de Socorros que formaría el Ayuntamiento, cuya primera tarea sería la de suministrar alimentos a las personas provenientes de Arriaga que se encontraban confinadas en la finca El Cedillo en tanto se verificaba su estado de salud. Los gastos serían cubiertos por su gobierno y se cargarían a la partida 154 del presupuesto de egresos.¹⁸ Las boticas debían mantenerse abiertas toda la noche y abstenerse de subir los precios de las drogas, bajo el riesgo de ser sancionadas.¹⁹ El director del Hospital General mandaría un enfermero a El Cedillo con medicina suficiente y contrataría una cocinera para preparar los alimentos a los enfermos.

A principios de noviembre, un periódico de Chiapas publicó el tratamiento de Tomás O. Mallofret, eficaz para detener la “terrible peste denominada influenza española” y cuya sencillez lo ponía al “alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas”. El procedimiento consistía en macerar chile blanco en aguardiente comiteco durante quince días, y de esta mezcla agregar siete gotas a una infusión de yerbabuena. También recomendaba tomar un purgante y un vomitivo como medio preventivo y desinfectar las habitaciones en las que se encontraran los enfermos. La publicación advertía que no se habían probado las virtudes del remedio, pero lo difundía por si alguna persona quería utilizarlo.²⁰ De igual forma, informó que a causa de la influenza había muerto el médico Raúl López, que se desempeñaba como director del Hospital Civil de Tapachula y era delegado del Consejo de Sanidad. Su lugar fue ocupado por el médico Arturo G. Serrano, quien determinó que la influenza se manifestaba primero con un dolor que invadía todo el cuerpo, sobre todo en la cintura, cabeza y pecho, al que seguía una rápida elevación de la temperatura, pero sin que apareciera catarro nasal. La enfermedad se tornaba grave cuando alcanzaba la forma de bronconeumonía infecciosa hemorrágica.²¹

En la región del Soconusco la situación era grave, según el mismo periódico, pues reportaba que el 65% de los habitantes de Tapachula y Arriaga estaban infectados. Entre otras acciones de emergencia, se solicitaron a la ciudad de México 500 ampolletas antineumocócicas; al superintendente del ferrocarril Panamericano, el préstamo de un tanque de petróleo crudo; que la Colecturía de Rentas del Soconusco proporcionara auxilio a los necesitados, con la aprobación de los respectivos presidentes municipales y del representante del gobierno; que los presidentes municipales de las cabeceras departamentales reunieran a los médicos, a fin de que propusieran las medidas profilácticas e higiénicas necesarias para detener la propagación de la influenza, y, por último, que la estación de Arriaga se cerrara al tráfico ferroviario.²²

Como el número de muertos aumentaba, el gobernador solicitó a los jueces del Registro Civil de los municipios de Tapachula, Tonalá, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan y Arriaga que llevaran un registro de las defunciones ocurridas hasta ese momento. La petición sólo fue acatada por tres jueces: el de Buena Vista informó 20 muertos, el de Pijijiapan reportó 19 y siete el de Arriaga. Sin embargo, la mayor mortalidad se presentó en Tapachula, donde se consignaron 140 defunciones entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre, entre ellos los regidores Pintos, Federico Gallegos y Antonio Rieke, así como Isaac Salas, que se desempeñaba como secretario del Ayuntamiento, y Luz Cerdio, alumna de la Escuela Normal de Profesoras.²³

Como la disposición de establecer un cordón sanitario en Tuxtla Gutiérrez se había descartado, el gobernador Villanueva pidió al general Jesús M. Padilla, jefe de operaciones en el Estado, que dictara órdenes para evitar la llegada de viajeros provenientes de Arriaga. Los temores del gobernador no eran infundados, pues el presidente municipal de Cintalapa se quejó de que sus habitantes estaban enfermos como consecuencia de ese tránsito, pero los militares no pudieron detenerlo. A pesar de los rumores en la capital del estado en torno a que la influenza comenzaba a cobrar víctimas, el médico J. P. Burguete declaró que no existía peligro, pues las personas que habían arribado estaban enfermas del estómago y no de influenza. Sin embargo, advertía que la epidemia no estaba contenida, por lo que pedía cuidar la higiene, único recurso para impedir que se presentaran “futuras calamidades”.

A pesar de que no se había aprobado la petición relativa a la apertura de las cartas, los médicos encargados de la Salubridad Pública, con el apoyo del gobernador, recomendaron al administrador de correos que la correspondencia local se distribu-

yera sin sobres, después de ser desinfectada; la medida comprendía a los municipios de Chiapa de Corzo y San Cristóbal de Las Casas. En el caso de las misivas dirigidas a otras poblaciones, sólo se procedería a su desinfección. El gobernador creó asimismo una comisión cuya finalidad sería visitar los hoteles y cuarteles de la ciudad, con el fin de notificar los casos de enfermedad que descubriera.²⁴

Algunos municipios se vieron en la necesidad de solicitar apoyo al gobernador para llevar a cabo las acciones de prevención. Tal ocurrió en Escuintla, donde tuvo que intervenir el coronel Laureano Pineda. Para contribuir a la recaudación de fondos destinados a combatir la epidemia, Elvira A. de Burguete se dio a la tarea de organizar una Junta de Caridad de la cual sería nombrada presidenta, y de la que también formarían parte el profesor Mariano B. Martínez, como secretario, Eliseo Narváez como tesorero y Carlota G. de Castellanos, Flora M. de Maza, Mercedes R. P. viuda de Róbelo, Herlinda A. viuda de Esquinca, Luisa C. de Cano, Manuela Esponda de Moguel, Juana Zamora, el licenciado Raquel D, Caly Mayor y Vicente Liévano como vocales. La Junta determinó que no se recabarían fondos hasta tener la certeza de que la enfermedad se había manifestado en Tuxtla.

Ante la ruptura del cordón sanitario de Arriaga, el jefe del servicio sanitario de la Jefatura del Sureste requirió que se instalara un puesto de socorros en Pichucalco para evitar el ingreso de personas provenientes de Tabasco. Pese a las previsiones, a menudo se ignoraron las estipulaciones sanitarias, tal como ocurrió en San Fernando, en donde el presidente municipal denunció que el subteniente jefe de la guarnición dejaba pasar a las personas sin considerar los graves perjuicios que ocasionarían a la salubridad pública. Con el avance de la enfermedad, se produjeron casos desesperados como el de Rugardo Pérez, jefe de policía de la capital, que pidió al gobernador la contratación de más gendarmes, pues los que estaban a su cargo se encontraban enfermos.²⁵ El Ayuntamiento carecía de personal encargado de la inhumación de los cadáveres procedentes de los hospitales de la ciudad, por lo que demandó que se le proporcionaran soldados. El gobernador se negó con el argumento de que la mayor parte de los militares se encontraban enfermos y sugirió que se obligara a los vecinos a trabajar en las labores de enterramiento, en virtud de que se trataba de un asunto de fuerza mayor.

Por otra parte, Villanueva pidió al Departamento de Salubridad que enviara una brigada sanitaria y medicinas para la atención de los enfermos. De igual manera, autorizó que se le pagaran 250 pesos a Trinidad Marín, en compensación por el apoyo

que había brindado en Tapachula para detener la propagación de la influenza (cantidad que se sufragó del rubro “Hacienda Pública”). De nueva cuenta, solicitó a los jueces del Registro Civil de los Departamentos de Soconusco y Tonalá que llevaran un registro de las defunciones, información que se entregaría a la secretaría general de gobierno cuando concluyera la contingencia. El juez de Escuintla informó que se habían producido 76 defunciones, aunque creía que la epidemia estaba en retroceso pues un día antes sólo se habían reportado dos muertes, y en los días anteriores, entre cuatro y cinco; por su parte, el de Pijijiapan refería 106; el de Tonalá, 75; el de Arriaga, 57, y el de Tuxtla, 40. El juez de Tuxtla manifestaba que las cifras no eran tan confiables, ya que la enfermedad había adquirido diversas denominaciones como fiebre, pulmonía, influenza catarral y gripa de vías respiratorias.²⁶

El 21 de noviembre, la prensa desestimaba el impacto de la influenza en la capital, pues aducía que no se habían producido más que siete u ocho defunciones, cinco de ellas en los hospitales y dos o tres en casas particulares. En poblaciones como Tapachula y Arriaga se había suscitado un notable decrecimiento o se reportaba su completa supresión. Ante tales rumores, un grupo de comerciantes se acercó al capitán José Balandra, encargado de la oficina del Estado Mayor del Sureste, para solicitar que el ferrocarril reanudara sus actividades y, de esa manera, no resultaran perjudicados sus intereses. Sin embargo, Balandra manifestó que la epidemia no había menguado y debía consultar el caso con las autoridades sanitarias, a fin de determinar la acción más conveniente.

La prensa publicó un artículo en el cual un médico de la capital recomendaba la profilaxis como la “verdadera arma de combate” contra la influenza, siempre que actuara directamente en la higiene interna, es decir, en el estómago, intestino y riñones; si no existía una predisposición a la enfermedad, desaparecía el peligro.²⁷ A pesar de las previsiones, en la capital del estado comenzaron a presentarse casos de influenza. Por tal motivo, el gobernador pidió al Ayuntamiento que se nombraran dos comisiones: la primera tendría el objetivo de obsequiar medicinas a la “clase desvalida”, cuyo costo sería asumido por el gobierno; la segunda estaría integrada por regidores, encargados de vigilar que las boticas no aumentaran el costo de las medicinas. Debían poner los precios en las puertas de sus establecimientos, para así evitar el alza inmoderada.

El alcalde de la cárcel pública, Mariano Enríquez, pidió al Ayuntamiento la provisión de medicinas y que se destinara un médico para atender a los 22 presos que estaban enfermos de influenza.²⁸ La petición sería respondida de manera positiva por

el gobernador, que ordenó a Ponciano Burguete practicar la inspección de los pacientes. Gracias a que algunos ayuntamientos cumplieron con el requerimiento de reportar el número de fallecidos por causa de la epidemia, se puede conocer el desarrollo de la enfermedad en distintas localidades. Así, en la tercera semana de noviembre se reportaron 12 muertos en Arriaga y 31 en Pijijiapan. Resultan interesantes los informes de los presidentes municipales de Metapa, Frontera Díaz y Mapastepec, pues son notables las disparidades: mientras que el primero decía que del 1 al 23 de noviembre se habían registrado ocho muertes, el segundo indicaba que habían sido 63 y el último declaró 359. Algunos jueces del registro civil aprovecharon la tragedia para sacar dividendos. Por ejemplo, el de Ocozacoautla exigía el pago de un peso por el trámite de las actas de defunción. El presidente municipal lo denunció, expresando que había muerto mucha “gente menesterosa” que carecía de familia para sepultarlos, y demandó que se aclarara si era legal el cobro.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentaron las autoridades fue la falta de medicamentos. Para solventarlo en el hospital de la capital, el gobernador pidió a los dueños de las boticas que se los proporcionaran a Alberto Rodríguez, quien fungía como administrador, con cargo al Estado. Por supuesto, la capital no era la única que padecía esta carencia, pues Villa Corzo y Villa Flores pedían urgentemente medicinas para atender a sus enfermos, solicitando que fueran entregadas en Tonalá a un empleado del gobierno.²⁹ La tarea recayó en el colector de rentas, a quien se le autorizó que empleara cien pesos en la compra de medicamentos para Villa Flores. A pesar de haber actuado con prontitud, en esas dos poblaciones murieron entre 500 y 600 personas. La situación no empeoró gracias a la intervención del coronel Florentino de la Rosa, quien no sólo procuró la atención de sus soldados sino de la población en general. El escenario se tornó tan grave en Palenque que su presidente municipal le insistió a Villanueva que hablara con su homónimo tabasqueño, a fin de que éste les enviara los fármacos que requerían.

El aumento en el número de muertos en la capital ocasionó que el gobernador ordenara que se les enterrara de inmediato. Aunque los informes de la comunidad de Arriaga indicaban que en la última semana de noviembre había disminuido la cifra de fallecidos, en otros lugares se lanzaban llamadas de auxilio. Esto ocurrió en la pequeña población de Catazajá, en donde se decía que la gran mortandad se debía a que carecían de elementos médicos. Ante la posibilidad de que la influenza se manifestara en el Departamento Las Casas, el gobernador mandó información a los presidentes municipales de Simojovel, Ocosingo, Salto de Agua y San Cristóbal sobre algunas medidas preventivas que la gente debía tomar, como la desinfección

de las habitaciones y la ingestión de laxantes, quinina o jugo de limón, además de no desvelarse ni abusar de la comida.

En caso de contagio, se exhortaba a tomar purgantes, hacerse lavados intestinales, abstenerse de alimentos fríos, mantener una temperatura estable, tomar té con coñac o medicamentos como aspirina, analgesina, cloruro de quinina y cafeína pura. También se recomendaba hacer inhalaciones de agua caliente a la que se agregarían 80 gotas de un preparado que contenía alcohol, eucalipto y mentol.³⁰ Los reportes de los ayuntamientos daban cuenta de que la situación era complicada en algunos lugares. Por ejemplo, en Chiapa de Corzo la mayor parte de los empleados estaban enfermos y pedían instrucciones. Cosa similar se vivía en la población de Salto, donde el arribo de una escolta militar, proveniente de Tabasco, causó alarma; se habían reportado varios enfermos de influenza y era de temerse que se propagara la enfermedad, por lo que se pedía a las autoridades militares aislar a los enfermos o que retornaran para su tratamiento.

Los informes de los jueces del registro civil daban cuenta de lo gravoso que resultó el paso de la influenza por diferentes poblaciones, aunque con notables variaciones en la consignación de los datos. Por ejemplo, los de Tapachula, Escuintla y Tuzantlán asentaron el número de muertes ocurridas entre el 31 de octubre y el 30 de noviembre; en la primera población fueron 447 y en la segunda 102. Caso contrario fueron los municipios de Acacoyagua y Arriaga, que sólo notificaron de los incidentes ocurridos en los últimos días de noviembre: en la primera comunidad se registraron 49 decesos y sólo cinco en la segunda. Destaca la postura del juez de Escuintla, quien advertía que esas cifras no reflejaban el total de fallecidos pues, a raíz de haberse enfermado de influenza, se encontraba “indispuesto para trabajar”; el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento, quienes podría haber llenado las actas correspondientes, también estaban enfermos.³¹ Un escenario similar trazaron los redactores del periódico *Chiapas Nuevo*, explicando que no habían podido editar varios números como consecuencia de que sus empleados y los de la imprenta se habían contagiado de influenza.

La crítica situación de San Cristóbal

A principios de diciembre, la influenza avanzaba con su estela de muerte en diversas poblaciones. A pesar de que en la localidad de Arriaga sólo se reportaron cinco muertes, el panorama en San Cristóbal era dramático. Carmen Ayanegui, en

representación del Ayuntamiento, notificaba que las autoridades políticas estaban enfermas y se calculaba que había más de 10000 infectados. Esto provocó que escasearan los artículos de primera necesidad, además de que sólo había un médico y una botica para atender a los afectados. También se tenían noticias de que en los pueblos vecinos había numerosas personas contagiadas. Para atender la contingencia, se constituyó una Junta Central de Socorros, integrada por Timoteo Flores Ruiz (presidente), Guadalupe Coello Lara (vicepresidente), Carlos Coello, Carlos Ballinas, Carlos Flores Tovilla (vocales), y Ciro Coello (secretario). Ayanegui solicitó que se les prestara auxilio y la autorización para que Román Sarmiento abriera su botica.

Por otro lado, el presidente municipal de Catzajá informó que la mayor parte de la población estaba enferma y por este motivo se había tenido que autorizar la inhumación de cadáveres en lugares “bien acondicionados”, fuera del panteón. La grave situación sanitaria provocó la suspensión de las elecciones municipales, que serían pospuestas hasta que mejoraran las condiciones higiénicas. En Tonalá se reportaron 27 muertes, cifra que hizo creer a las autoridades municipales que la epidemia había cedido; sin embargo, al igual que en Catzajá, no se llevarían a cabo las elecciones.³² Como las cosas empeoraban, Ayanegui solicitó que el gobernador ordenara a los ayuntamientos vecinos, incluidos aquellos que no pertenecían al departamento, que prestaran auxilio a San Cristóbal, pues no existían personas que pudieran trabajar. El funcionario autorizó las peticiones con el argumento de que se debía proceder con “energía” en cuestiones de salud pública. Por ello, mandó abrir las boticas y, si los propietarios se negaban a atenderlas, se pondría a un encargado que sería vigilado por un regidor. También informó que una brigada se dirigía a la localidad con medicina suficiente para atender la contingencia.

Aunque Ayanegui solicitó a los dueños de las boticas que abrieran sus locales, uno de ellos contestó que le resultaba imposible atender la petición porque su empleado estaba “en pésimas condiciones de salud” y nadie más podía atender el establecimiento. Ante la gran mortandad que se manifestaba en San Cristóbal, las autoridades sanitarias propusieron al gobernador que las poblaciones cercanas ayudaran a enterrar a los muertos. Inmediatamente giró la orden a los presidentes municipales de Chamula, Tenejapa, Huixtán, San Felipe, Santa Marta, San Miguel, San Pedro Chenalhó, Santiago, Zinacantán, San Andrés, Amatenango y Nuevo León enviaran cinco hombres para colaborar en aquellas tareas, puntualizando que su salario sería cubierto por el ayuntamiento sancristobalense. Esta disposición no sería bien reci-

bida por los pobladores de San Pedro Chenalhó, quienes mandataron a los escribanos José Hernández, Manuel Arias, Manuel Guzmán y Antonio Ruiz para que expusieran las razones por las que no estaban dispuestos a ejecutar los trabajos solicitados.³³ En primer lugar, nadie les había indicado qué tipo de funciones efectuarían; en segundo lugar, tenían conocimiento de que en la ciudad se había manifestado la influenza, y en tercer lugar, el cuidado de sus achiales, mangales y diversos cereales requería de la mayor parte de su fuerza de trabajo, y abandonar sus cosechas representaría un grave problema a futuro, pues no tendrían lo suficiente para atender las necesidades de alimentación de sus familias.

Entre los muchos argumentos que presentaron estaba que su presencia en San Cristóbal hasta cierto punto resultaba contraproducente, ya que se podría propagar la enfermedad a una región en donde apenas se habían presentado algunos casos. También argüían que ellos habían realizado trabajos personales sin recibir contribución alguna, como ocurrió cuando alimentaron a los caballos del Ejército Constitucionalista, labor en la que emplearon tres días y no recibieron ningún pago. Otra razón era que desplazarse a San Cristóbal, situado a 30 kilómetros de su población de origen, les impondría no sólo abandonar sus labores, sino tener que cubrir los gastos para alimentarse. De igual forma, apelaron a que, por ley, estaban prohibidos los servicios personales y temían por su salud, debido a que la influenza podría infectarlos a causa de su “humilde alimentación y poca higiene”. Finalmente, argumentaron que exigirles tal contribución violaba el artículo quinto de la Constitución. Resulta interesante destacar que los escribanos especificaban que el presidente municipal había solicitado a cada “principal” siete trabajadores, cuando la orden original estipulaba cinco por población.³⁴

San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez no fueron las únicas poblaciones que tuvieron que recurrir a la contratación de personal para inhumar cadáveres. También Chiapa de Corzo, cuya mano de obra recibiría su pago de la partida 154 del presupuesto. Sin embargo, el 6 de diciembre se notificó que la ayuda de los trabajadores ya no resultaba necesaria, porque se iban a designar gendarmes para continuar con la labor de los entierros. El gobernador indicaba que llegaría a San Cristóbal una brigada sanitaria, que tendría la tarea de ayudar a los pueblos cercanos y repartir medicinas.

Entretanto, en la población de Arriaga el número de decesos disminuyó al mínimo (un muerto). Lo contrario sucedió en San Cristóbal, en donde se hablaba de 15000 enfermos y una tasa de mortalidad media de cincuenta personas diarias. De hecho, el gobernador pintaba una catástrofe para todo el Estado, pues decía que faltaban

medicinas, los víveres escaseaban, no había personas que quisieran enterrar a los fallecidos, el número de médicos era insuficiente para atender a la población, y el pueblo estaba desmoralizado y era presa del pánico. Por consiguiente, los diputados chiapanecos solicitaron al Consejo de Salubridad que mandara medicinas. El Consejo respondió el 6 de diciembre que Francisco Araujo sería el encargado de llevarlas a la estación de Arriaga.

Como la situación se tornaba grave en San Cristóbal, el gobernador Villanueva ordenó que las boticas de Alberto Chanona, Abraham Gamboa y Román Sarmiento permanecieran abiertas toda la noche. De igual manera, pidió al coronel Delgado, jefe de la Brigada Sanitaria, que enviara a algunos de sus miembros para que ayudaran a la población. La respuesta fue que no podían dividirse, se les comisionaba en conjunto a aquellos lugares que se consideraban prioritarios.³⁵ Delgado informó que se encontraban en Salto de Agua y ya tenían la orden de trasladarse a San Cristóbal, pero carecían de medio de transporte y solicitaban un automóvil. Sin embargo, el viaje no se llevó a cabo porque varios miembros de la brigada, incluido el médico, habían enfermado y se dirigirían a San Cristóbal hasta haberse restablecido.

Los informes revelan que la enfermedad causaba estragos; las defunciones aumentaban de manera inexorable, a tal grado que no bastaba el número de gendarmes para enterrar a todos los muertos. Las personas contratadas para esa tarea se negaban a continuar con sus labores debido a que el colector de rentas no les había pagado. Con la intención de contribuir a la erradicación de la epidemia, el gobernador autorizó que la Colecturía de Rentas entregara 300 pesos al vicepresidente de la Junta de Socorros, que estarían destinados a la compra de medicina para la “clase menesterosa”; en caso de no contar con esa cantidad, la Junta estaba facultada para pedirla en calidad de préstamo. De igual forma, le pidió al ayuntamiento efectuar el entierro de los cadáveres de manera inmediata y a una profundidad conveniente para evitar un nuevo brote. Para cumplir con lo dispuesto, la Junta de Socorros propuso que se nombrara una Junta Especial de Higiene y salubridad, la cual debía vigilar que las inhumaciones se llevaran a cabo de manera adecuada para que no se produjeran mayores males. El difícil estado de cosas que se vivía quedaba de manifiesto en el caso del juez del registro civil, Emiliano Trujillo, quien prefirió renunciar a su puesto para atender a su familia que se encontraba enferma de influenza.

En Tuxtla Gutiérrez, de acuerdo con datos del registro civil publicados por la prensa, del 15 al 30 de noviembre se registraron 149 defunciones por causa de la influenza, y 95 del 1 al 7 de diciembre. El último dato podía sugerir que la enfermedad comenzaba a ceder y sólo era cuestión de días para que desapareciera del territorio chiapaneco. La aseveración carecía de fundamento, pues el periodo era más corto y proporcionalmente el número de muertos más alto. El periódico ratificaba que San Cristóbal era la población que había sufrido mayores estragos y que ninguna se había salvado de tener casos de influenza.³⁶

En Comitán el escenario también era funesto, pues se habían registrado 3 mil enfermos y cuarenta fallecimientos. La Junta de Socorros de la localidad había comenzado a reunir fondos para ayudar a las víctimas de la epidemia. Gustavo J. Vázquez, encargado de la oficina telefónica, informaba al gobernador que entre el 7 y el 9 de diciembre habían fallecido 47 personas; no contaba con cifras anteriores. Vázquez aprovechó la oportunidad para denunciar que el presidente municipal no había acatado las recomendaciones sanitarias.

En esa misma localidad, la Junta de Caridad y Sanidad pidió autorización al gobernador para trasladar a los presos enfermos al lazareto, petición que se fundaba en el hecho de que la cárcel se encontraba en un lugar céntrico y esto complicaba las cosas debido al gran número de enfermos que se tenían que atender. La solicitud fue rechazada porque se carecía de fuerzas policiales que los vigilaran. De hecho, el presidente municipal, Rubén Pinto, informó que la falta de guardias había originado la fuga de muchos presos, quedando únicamente los enfermos. La propia población decidió entonces tomar en sus manos la custodia de la cárcel, pero la falta de medicinas impedía que se lograra la curación de los reclusos. También se denunciaba que había escasez de alimentos y que los municipios cercanos no les prestaban ayuda, pues estaban en la misma condición. El lazareto tuvo que ser abandonado, debido a que se carecía de fondos para su sostenimiento.

En esas mismas fechas (7 a 9 de noviembre), se reportaron diez fallecidos en Arriaga y doce en Suchiapa. En esta última población se había producido un incidente que provocó un cuestionamiento del gobernador hacia el presidente municipal, a quien se le acusaba de negligencia pues varios cadáveres habían sido devorados por perros.³⁷ Erasto Pérez reconoció que había ocurrido el episodio, pero la culpa debía recaer en el jefe de la plaza, que se tomaba atribuciones que no le correspondían; por ejemplo, ordenar que los cadáveres se llevaran al cementerio

sin tener personal encargado de sepultarlos. Para evitar males mayores, Pérez ordenó a la policía visitar las distintas secciones, a fin de reunir los cuerpos de los fallecidos y proceder a su inmediata inhumación. De igual manera, manifestaba que la epidemia de influenza había sido contenida, al sólo registrarse ocho muertes, y que se había evitado la propagación de un brote de viruela. El 17 de diciembre, Pérez declaraba que la influenza y la viruela habían desaparecido de la población.³⁸

El gobernador Villanueva reconoció, en una carta a las autoridades federales, que la situación de Chiapas era extrema, no sólo por causa de la gran mortandad sino por el desabasto de artículos de primera necesidad, y pidió auxilios pecuniarios para la atención de los indigentes. Es importante destacar que las autoridades chiapanecas realizaron todo lo posible para disminuir los efectos de la epidemia. El estado solventó los gastos de las medicinas, remedios y preparados que incluían productos como el purgante de sal, las jaquequinas, las píldoras de quinina, las píldoras de Guille, el aguarrás, el aceite de almendras, las pastillas de bromo quinina, la mielquitrán, las indianas y la pomada alcan. El recibo expedido por la farmacia Eureka, el 10 de diciembre de 1918, indicaba que se pagaron casi 35 pesos por los anteriores medicamentos. Un par de notas emitidas por el Hospital General, con fechas 12 y 20 de diciembre, dan cuenta de un gasto de 35 y 149 pesos, respectivamente. Una parte de ese dinero había sido aportado por Fernando Farrera, colector de rentas de Tapachula, por lo que se ordenó a la Tesorería General del Estado que se lo reintegrara.³⁹

La prensa presentaba datos que exponían la magnitud de la tragedia acaecida en Chiapas. Registraba que del 14 de noviembre al 15 de diciembre habían ocurrido 657 defunciones en San Cristóbal, 327 en Tuxtla Gutiérrez, 536 en Tapachula, 357 en Chiapa de Corzo, 215 en Ocosingo, 206 en Soconusco, 63 en Tuzantán, 34 en Cacaohatán y 21 en Ixtapangajoya.⁴⁰ También se tenía noticias de que en Huixtla y Zapaluta había muchos enfermos, aunque no se especificaba su número. Los datos estadísticos de los once municipios del Departamento de Tuxtla Gutiérrez demuestran que los más afectados por la enfermedad eran los de Tuxtla, Cintalapa y Ocozacoautla. Entre los once municipios del Departamento de Tapachula, los más castigados fueron Tapachula, Tuxtla Chico, Huehuetán, Tuzantán y Escuintla. Y de los diez municipios del Departamento de Las Casas, fueron San Cristóbal, Copainalá, Pantepec y Totolapa.

El Consejo Superior de Salubridad y la Comisión Sanitaria de la Secretaría de Guerra mandaron a la región varias brigadas sanitarias para la atención de los enfermos, con el objetivo de frenar a la influenza, pues se tenía conocimiento de su presencia en los países sudamericanos. La Brigada Sanitaria en Chiapas se dividió en dos partes: una se dirigió a San Cristóbal, mientras que la segunda permaneció en Tuxtla Gutiérrez, esperando que se le designara un destino. En un primer momento, se pensó enviarla a Comitán, pero al final se trasladó a Chiapa de Corzo. La Brigada que había llegado a San Cristóbal, lugar que presentaba las condiciones de mayor gravedad, estaba conformada por seis médicos. De nueva cuenta, se les solicitó a los de San Pedro Chenalhó que auxiliaran en la inhumación de los cadáveres y en respuesta remitieron una protesta al gobernador, quien decidió exceptuarlos de ese servicio.⁴¹

Por otra parte, en Zapaluta, municipio del Departamento de Comitán, el aumento en el número de infectados ocasionó que la comisión de salubridad pidiera al presidente municipal la apertura de una suscripción para la compra de medicinas, la cual estaría a cargo de Catalina Cancino. Además, se sugería nombrar cuatro Juntas de Sanidad que tendrían la obligación de remitir información sobre el número de personas contagiadas y proveerlas de medicina. Al final, se optó por que las juntas fueran organizadas por la policía, debido a la imposibilidad de integrarlas con los vecinos pues se encontraban enfermos.

La mortalidad en el Departamento de Comitán presentó un notable incremento: 232 defunciones en Comitán, 98 en Socoltenango, 88 en Las Margaritas, 59 en Zapaluta, 43 en Pinola y 17 en La Independencia. Algo semejante ocurría en el Departamento de Tuxtla, donde se notificaron 193 muertes en Tuxtla Gutiérrez, 83 en San Fernando, 62 en Ocozocoautla, 62 en Cintalapa, 22 en Terán y 6 en Copoya; no existe información sobre los municipios de Suchiapa, Berriozábal, Jiquipilas y Morelos (Espinal). En otros municipios no se hacía referencia al número de fallecidos, como Copainalá, pero se decía que se requirieron 58 fojas para registrar los decesos a causa de la “gripa”. Con el propósito de que la influenza no se volviera a manifestar en el territorio chiapaneco, se distribuyeron instructivos que debían colocarse en los lugares más visibles.

Entre las recomendaciones estaban desinfectar las manos con una solución de creolina y sanear los vasos, platos, cucharas y ropa de los enfermos. En adición, se prohibían las visitas a los contagiados, cuyo cuidado estaría a cargo de una persona; también se tenían que evitar los excesos, las “asoleadas” y los “enfriamientos”; otras

indicaciones eran enjuagar la boca con una solución de agua oxigenada o de sal con bicarbonato, y aspirar mentol o vaselina mentolada.⁴² En caso de sentir alguna molestia, se aconsejaba tomar un purgante de aceite de ricino o sal de higuera. Pasado el efecto, se sugería ingerir cuatro porciones de sal de quinina en un intervalo de una hora, además de cocimientos de quina o de canela con nuez vómica. Para atacar la tos pertinaz era necesario tomar cualquier pectoral o azufre en pastillas. Las previsiones ya no fueron necesarias porque la epidemia desapareció y los registros indican que no volvió a manifestarse. Sin embargo, la influenza había dejado una huella muy profunda en territorio chiapaneco.

A manera de conclusión

Los testimonios presentados en la introducción mencionan que la epidemia de influenza había causado una baja demográfica considerable en diversas poblaciones del estado de Chiapas, al grado que Antonio Cruz exclamó que “algunas casas quedaron vacías, la gente se mermó mucho”. Aunque podría parecer exagerada la afirmación del entrevistado, lo cierto es que la información consultada muestra que murieron 4729 personas en Chiapas (véase cuadro 1). Sin embargo, se debe tener en cuenta que los datos recopilados revelan notables limitaciones, pues no todos los municipios reportaron el número de fallecidos. Las autoridades sólo mandaron datos de un periodo y no de todo el lapso en que se manifestó la pandemia en su respectivo territorio, además de que algunas ni siquiera respondieron a la petición del gobierno estatal. También es importante mencionar que ciertos datos se contradecían o daban cifras inexactas, como sucedió en Villa Flores y Villa Corzo, donde se decía que murieron entre 500 y 600 personas, o en Copainalá, que no informaba cuántos decesos tuvo; por ese motivo no se tomaron en consideración para el conteo final.

¿Cuál fue el impacto demográfico de la influenza en Chiapas? Según el censo de 1910, la entidad contaba con 438843 habitantes repartidos en catorce departamentos, mientras que el de 1921 evidenciaba una disminución, pues se registraron 421744 personas. La baja demográfica no se podría explicar sólo por causa de la influenza, pues es de recordar que la entidad federativa sufrió una constante inestabilidad política que derivó en una guerra civil; las pérdidas a ella debidas podrían representar el 36% de la población faltante. Sin que la cifra se tome como definitiva, el número de muertos en Chiapas fue menor que en otras entidades. Por ejemplo,

en Tlaxcala fallecieron 9448 personas y 7375 en la Ciudad de México. Sin embargo, en Chiapas fue mayor que en Puebla, donde se registraron 1 828 muertes.⁴³

Resulta significativa la manera en que se propagó la enfermedad, pues siguió la ruta del ferrocarril Panamericano, a pesar de que se emitieron diversas disposiciones para tratar de detener su avance. Del Soconusco pasó a los Valles Centrales y continuó su recorrido hasta Los Altos, región donde se produjo la mayor mortandad, sobre todo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. En varias comunidades existieron problemas para enterrar a los cadáveres, realidad de la que los testimonios también dieron cuenta. La influenza se manifestó en Chiapas en la segunda oleada, es decir, entre los meses de octubre y diciembre, y aunque se presentaron algunos casos en enero, prácticamente la enfermedad había desaparecido en esos momentos del territorio sur de México.

Municipio	Número estimado
San Cristóbal	657
Villa Corzo y Villa Flores	600
Tapachula	587
Tuxtla Gutiérrez	428
Mapastepec	359
Chiapa de Corzo	357
Comitán	232
Ocosingo	215
Soconusco	206
Escuintla	178
Pijjiapan	156
Socoltenango	98
Arriaga	96

Las Margaritas	88
Tonalá	75
Tuzantán	63
Frontera Díaz	63
Zapaluta	59
Acacoyagua	49
Pinola	43
Cacahoatán	34
Ixtapangajoya	21
Buena Vista	20
Suchiapa	20
La Independencia	17
Metapa	8
Total	4729

Figura 1. Cuadro 1. Datos de fallecimientos
en el estado de Chiapas entre octubre de 1918
y enero de 1919.
Elaboración propia con base en distintas fuentes.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ María del Rocío Ortiz, “Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellанизación, desplazamiento y permanencia de la lengua zoque en la vertiente del Mexcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas (1840–1940)”, tesis de doctorado, Colmich, Zamora, 2006, pp. 139–140.

² Miguel Ángel Cevallos, “A cien años de la influenza española”, *¿Cómo ves?*, año 20, núm. 239, octubre de 2018, pp. 30–31; Lourdes Márquez y América Molina, “El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la Ciudad de México”, *Desacatos*, núm. 32, enero–abril de 2010, pp. 122–124; Miguel Ángel Cuenya, “Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, *Desacatos*, núm. 32, enero–abril de 2010, pp. 149–151; Anny Jackeline Torres, “A medicina e a influenza espanhola de 1918”, *Tempo*, vol. 10, núm. 19, diciembre de 2005, pp. 93–94, 98; Liane Maria Bertucci, “Entre doutores e para os leigos: fragmentos do discurso médico na influenza de 1918”, *História, Ciências, Saúde–Manguinhos*, vol. 12, núm. 1, enero–abril de 2005, p. 144; Adriana Álvarez *et al.*, “The flu far and near: comparing the 1918 and 2009 pandemics. Debate”, *História, Ciências, Saúde–Manguinhos*, vol. 16, núm. 4, octubre–diciembre de 2009, p. 6. La primera epidemia fue la peste negra, que mató, en el siglo XIV, a la mitad de la población de Europa; la segunda es la viruela, que en el siglo XVI diezmo a los pobladores americanos, y la tercera es la influenza, que mató en el siglo XX a cerca de 50 000 000 de personas en Europa, Asia y América. Es importante mencionar que las afectaciones fueron diferenciadas: en África la tasa de mortalidad fue de 18 por 1000, en América Latina de 10.6 por 1000, en Asia de 36 por 1000, en Europa y Oceanía de 5 por 1000. A lo largo de la historia, se han identificado 33 epidemias de influenza, pero la de 1918 fue la más mortífera, pues murió el 2.5% de los que se infectaron. El punto de origen de la influenza es objeto de debate. Se han mencionado varios lugares: en Oriente, una base militar británica situada en la costa norte de Francia; trabajadores indochinos que llevaron la infección a los campos de batalla franceses; un cuartel militar en Kansas y en Austria. Por su parte, Liane Maria Bertucci y Miguel Ángel Cuenya indican que los estudios coinciden en que fue en el frente de guerra donde se inició la diáspora del virus. Su nombre se ha asociado a España debido a que en este país se reconoció la existencia de esa enfermedad, aunque Márquez, Molina y Torres sostienen que el término *influenza* proviene de Florencia, pues se atribuía la peste a la influencia de los astros. El impacto de la influenza fue diferenciado. En Europa, por ejemplo, España, Italia y Portugal tuvieron un mayor número de muertos que Finlandia o Noruega. La influenza de 1918 recorrió el mundo en cuatro meses. Se estima que falleció entre el 2.5 y 5% de la población mundial. La influenza A (H1N1) ataca el tejido pulmonar y causa hemorragia, la cual provoca la muerte en las siguientes 48 horas. Anny Jackeline Torres indica que la influenza apareció en un momento en que la comunidad científica, y la sociedad, conmemoraban los triunfos alcanzados por los descubrimientos de la microbiología.

³ Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, p. 31; Lourdes Márquez y América Molina, *op. cit.*, pp. 123, 125, 136, 140–142; Adrián Carbonetti, “Historia de una epidemia olvidada. La pandemia de gripe española en la Argentina, 1918–1919”, *Desacatos*, núm. 32, enero–abril de 2010, pp. 164, 171; Liana Maria Bertucci, “A onipresença do medo na influenza de 1918”, *Varia História*, vol. 25, núm. 42, julio–diciembre de 2009, pp. 458–460, 462; Liane Maria Bertucci, *op. cit.*, 2005, pp. 145–147; Adriana Álvarez *et al.*, *op. cit.*, p. 8; Christiane Maria Cruz, “A

gripe espanhola em Salvador, 1918: cidade de becos e cortiços”, *História, Ciências, Saúde–Manguinhos*, vol. 12, núm. 1, enero–abril de 2005, pp. 72, 84. En Argentina y en Brasil se aplicaron las mismas medidas que en México. En los países sudamericanos, la influenza se manifestó en la segunda oleada, es decir, entre octubre y noviembre, aunque en Brasil se extendió hasta enero, lo que correspondía a la tercera oleada. En ambos casos el virus llegó en barcos europeos que traían pasajeros enfermos, aunque es importante mencionar que en Brasil se negó su existencia o se le atribuían menores consecuencias.

⁴ Emilio Zebadúa, *Breve historia de Chiapas*, México, El Colegio de México / FCE (Fideicomiso Historia de las Américas), 1999, p. 134. La colonia chiapaneca de la Ciudad de México promovió la designación de Flavio Guillén, pero su pasado “científico” lo volvió inaceptable en Chiapas.

⁵ María del Rocío Ortiz..., *op. cit.*, 2006, pp. 120–121; Emilio Zebadúa, *op. cit.*, pp. 133–140.

⁶ María del Rocío Ortiz..., *op. cit.*, 2006, pp. 108–110, 125–135; María del Rocío Ortiz, “Migrantes tzotziles en la vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas, 1890–1940”, *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, vol. 5, núm. 2, diciembre de 2007, pp. 81, 83; Emilio Zebadúa, *op. cit.*, pp. 141–144.

⁷ Archivo Histórico del Estado de Chiapas (en adelante AHECH), sección Estadística, t. I, año 1919, exp. 1; Liane Maria Bertucci, 2005, p. 149. En Sao Paulo, los médicos Galeno de Revoredo, Rubiao Meira y Eduardo Monteiro aconsejaban que el tratamiento de la influenza debía consistir en guardar reposo, comer poco, cuidar el aparato digestivo, utilizar purgantes como el calomelano, el sulfato de sodio o de magnesio y la limonada purgativa, provocar sudoraciones por medio de tintura de acónito, acetato de amonio, infusión de jaborandi y jarabe de brandi o de tila.

⁸ AHECH, fondo Secretaría General de Gobierno (en adelante FSGG), sección Gobernación, 1918, tomo XVII, exp. 218, ff. 200–201.

⁹ María del Rocío Ortiz..., *op. cit.*, 2006, p. 139. Antonio Cruz, de Ocoatepec, relataba una situación que podría sonar risible pero que daba cuenta de la manera en que se buscaba detener el avance de la influenza. Este hombre decía que la enfermedad se manifestó en Nicapa durante la fiesta de san Andrés, es decir, el 10 de noviembre, y como medida precautoria se puso un cordón en el camino para que la gente no pasara. Sin embargo, “muchos buscaron la forma de entrar, por el monte, y cuando pasaron contagiaron a la gente y comenzó a morir, todos los días morían, para el último de noviembre acabó la gente y acabó la enfermedad”.

¹⁰ AHECH, FSGG, sección Gobernación, 1918, tomo XVII, exp. 218, f. 139.

¹¹ AHECH, FSGG, sección Gobernación, 1918, tomo XVII, exp. 218, ff. 140–141.

¹² AHECH, FSGG, sección Gobernación, 1918, tomo XVII, exp. 218, ff. 143–144, 146.

¹³ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 219, f. 13; sección Gobernación, Departamento de Comitán, exp. 223, ff. 2–4 y sección Gobernación, año 1918, tomo VII, exp. 52, s.n.f. El representante del gobernador aprovechó la oportunidad para mencionar que trataría de averiguar las diferencias que existían entre la Colecturía y el Ayuntamiento de Huixtla.

¹⁴ AHECH, FSGG, sección Gobernación, 1918, tomo VII, exp. 52, s.n.f.; sección Gobernación, Departamento de Comitán, tomo XVII, exp. 223, f. 5; sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 161, 167–168.

¹⁵ AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, 7 de febrero de 1918 y 24 de marzo de 1918. En los primeros meses de 1918, se enviaron diversas excitativas al ayuntamiento para que fomentara la higiene pública. Para tal efecto, se proponía colocar la basura de las casas en unos recipientes que permitieran su traslado al carro recolector, además de promover el uso de drenajes para que los “desagües corruptos” no se volvieran focos de infección.

¹⁶ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 111–112, 120, 131, 203, 205–206, 211; tomo III, exp. 33, s.n.f.; tomo XVI, exp. 194, s.n.f.; tomo III, exp. 33, s.n.f.

¹⁷ Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 155; Reinaldo José Pino, Rigoberto Flores y Alfredo Espinosa, “Victoria Brú Sánchez y la epidemia de influenza de 1918 en Cienfuegos”, *MediSur*, vol. 8, núm. 1, 2010, pp. 17–18. En Puebla se creó una Junta de Sanidad, que entre otras acciones ordenó el cierre de sitios de concentración pública y nombró inspectores sanitarios que se dedicaban a revisar las condiciones de limpieza e higiene. Resulta interesante el caso de la población de Cienfuegos, en Cuba, donde la enfermera Victoria Brú Sánchez organizó una función teatral y una suscripción pública con la intención de reunir fondos para ayudar a los pobres afectados por la enfermedad.

¹⁸ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 113, 133, 136, 199, 204, 218, 225; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, jueves 7 de noviembre de 1918.

¹⁹ Adrián Carbonetti, *op. cit.*, p. 171. Sobre los abusos de los boticarios se tienen noticias, por ejemplo, de Argentina, donde aquéllos aprovecharon las circunstancias para aumentar los precios y comenzaron a vender productos que supuestamente la curaban.

²⁰ AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, jueves 7 de noviembre de 1918.

²¹ AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, jueves 7 de noviembre de 1918; FSGG, Sección Gobernación, tomo XVII, exp. 223, Departamento de Comitán, ff. 8–9.

²² AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, jueves 7 de noviembre de 1918.

²³ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 85, 88, 98, 185; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, 17 de noviembre de 1918.

²⁴ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 90, 106, 108, 122, 188; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, domingo 10 noviembre de 1918.

²⁵ FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 99, 129, 150, 152, 189; tomo VI, exp. 46, s.n.f.; Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 156. En Puebla se creó una Comisión Central de Caridad de carácter privado, que tenía el objetivo de apoyar a los enfermos con medicinas.

²⁶ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 49, 61, 64, 70, 73, 75, 81, 84, 129, 186–187; tomo VII, exp. 52, s.n.f.

²⁷ AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, jueves 21 de noviembre de 1918.

²⁸ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 79, 173, 228.

²⁹ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 53, 68–69, 71, 175, 177, 187, 209; exp. 219, f. 26 y exp. 222, Departamento de Palenque, f. 10; sección Estadística, tomo V, exp. 238, s.n.f.

³⁰ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 66–67, 76, 95, 213; exp. 219, f. 28; exp. 222, Departamento de Palenque, ff. 4–5; exp. 220, Departamento Las Casas (San Cristóbal), f. 49; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, “El Obrero”, 10 de noviembre de 1918; Liane Maria Bertucci, *op. cit.*, 2009, pp. 468–469; María del Rocío Ortiz..., *op. cit.*, 2006, p. 140. Artemio Pérez de Coapilla decía que para curar la influenza sus vecinos hacían una infusión de té limón a la que le agregaban aguardiente, pero esta fórmula no les sirvió y comenzaron a morir en gran número. Por su parte, Antonio Cruz de Ocotepec mencionaba que dos de sus hermanas enfermaron, pero lograron curarse gracias a unas hierbas que les dieron. En Brasil se recomendaban utilizar ajo, limón y cebolla para el tratamiento de la influenza.

³¹ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 64, 78, 84; exp. 219, f. 3; exp. 222, Departamento de Palenque, ff. 7–8.

³² AHECH, sección Estadística, tomo V, año 1918, exp. 243, ff. 80; sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 83, 86; tomo XVII, exp. 220, Departamento Las Casas (San Cristóbal), ff. 8, 12, 14; tomo XVII, exp. 222, Departamento de Palenque, ff. 2, 13; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, Chiapas Nuevo, 1 diciembre de 1918.

³³ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 220, Departamento Las Casas (San Cristóbal), ff. 15, 18–19, 21–23; María del Rocío Ortiz..., *op. cit.*, 2006, pp. 139–140. Tanto Ignacio Gómez de Tecpatán como Antonio Cruz de Ocotepec recordaban que sus padres les contaban que los presidentes municipales los obligaban a enterrar a los muertos. En el caso de Ignacio, “metían de dos a tres en una sepultura”, mientras que Antonio decía que eran cuatro o cinco. Él se sentía bendecido porque su padre no se enfermó, pese a que durante varios días realizó esa tarea.

³⁴ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 220, Departamento Las Casas (San Cristóbal), ff. 26–27.

³⁵ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 62, 103, 128, 195, 205; exp. 219, ff. 16–18.

³⁶ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, f. 41; exp. 219, f. 6; exp. 220, Departamento Las Casas, ff. 2, 71; exp. 222, Departamento Las Casas, f. 19; exp. 223, Departamento de Comitán, f. 11; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, 8 de diciembre de 1918; sección Estadística, tomo IV, exp. 116, s. n. f.

³⁷ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 223, Departamento de Comitán, ff. 13, 16, 19–20.

³⁸ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 60, 156, 171; Denicce Hernández, “Modernización y salud pública en las cabeceras departamentales del estado de Chiapas. 1876–1911”, tesis de licenciatura, Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2010, pp. 59–64. De acuerdo con Denicce Hernández, la viruela era una enfermedad que se manifestó de manera recurrente en Chiapas, pues se tiene conocimiento de brotes epidémicos en 1886–1887, 1907, 1909 y 1910.

³⁹ AHECH, FSGG, sección Gobernación, tomo II, exp. 27, s. n. f.; tomo XVI, exp. 204, s. n. f.; tomo XVII, exp. 218, ff. 57–58, 59, 154, 192, 194, 231, 239.

⁴⁰ AHECH, sección Estadística, tomo III, exp. 41, s. n. f.; AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, 22 de diciembre de 1918. En otros informes se hablaba de 749 defunciones en San Cristóbal y 267 para Chiapa de Corzo.

⁴¹ AHECH, Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, libro 97, 12, 15 y 26 diciembre de 1918; FSGG, sección Gobernación, tomo XVII, exp. 218, ff. 17–19, 22–23, 34, 43, 52, 77; exp. 219, f. 12 y exp. 220, Departamento Las Casas, ff. 28–29; sección Estadística, tomo IV, exp. 116; sección Estadística, tomo II, exp. 35, s. n. f. y exp. 37, s. n. f.; Sección Estadística, tomo I, exp. 23, s. n. f.

⁴² AHECH, sección Gobernación, tomo IV, expediente 37; sección Estadística, tomo II, exp. 37, año 1918, s. n. f. y tomo I, exp. 1, 1919, s. n. f.; Fondo Fernando Castañón Gamboa, 124

sección de Gobernación y Beneficencia. Mesa de beneficencia, exp. 1 125, Circular núm. 1, enero de 1919; Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa, Chiapas Nuevo, 12 de enero de 1919.

⁴³ Lourdes Márquez y América Molina, *op. cit.*, pp. 126–128; Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 155; Adrián Carbonetti, *op. cit.*, p. 162; Christiane Maria Cruz, *op. cit.*, p. 93. Carbonetti refiere que en Argentina se manifestaron dos oleadas de la influenza: en la primera murieron 2 237 personas y en la segunda 12 760. Lo contrario sucedió en Bahía pues se tenía conocimiento de 130 000 enfermos, pero sólo 338 decesos.

La pandemia del cólera.

El caso de Puebla, 1833

Eliud Santiago Aparicio*

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se difundieron las noticias de la proximidad del cólera y cómo la sociedad enfrentó la enfermedad con diversos métodos curativos y prevenciones colectivas, analizando un estudio de caso, localizado en Puebla. También se ofrece una aproximación a las consecuencias derivadas del desconocimiento de la enfermedad en el ámbito social; es decir, ante la incertidumbre que provocaba la epidemia, qué acciones tomó la sociedad para paliarla.

Palabras clave: salud, enfermedad, contagio, cólera, prensa, Puebla.

Abstract

The objective of this paper is to analyze how news of the proximity of cholera spread and how society faced the disease with various curative methods and collective preventions, analyzing a case study, Puebla. It also seeks an approximation on the consequences derived from the ignorance of the disease in the social sphere, that is, in the face of the uncertainty that the epidemic caused, what actions society took to alleviate it.

Keywords: health, disease, contagion, cholera, press, Puebla.

Introducción

El cólera es una enfermedad intestinal, infecciosa y aguda causada por el bacilo *vibrio cholerae*, que suele ser mortal si no se atiende ante los primeros síntomas como diarrea, vómito y deshidratación.¹ El método más fácil de transmisión es consumir alimentos o bebidas contaminadas por el bacilo. La proximidad con heces fecales, además, es otro medio de contagio. Su historia se remonta a la antigüedad, pero cuando apareció en India, donde tenía carácter endémico, salió de la región en 1817 causando muchos estragos. Pasó por Arabia, Rusia y en 1830 arribó a Inglaterra. La llegada a América resultaba inminente debido al establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas entre las naciones americanas emergentes y la Gran Bretaña. La enfermedad apareció en Canadá en 1832 y bajó hacia el resto de América.

La literatura sobre el cólera y sus efectos en México resulta abundante. Los enfoques son políticos, sociales, culturales, económicos y demográficos. Sin ánimo de agotar todos los trabajos, presentaré una breve reseña. En Yucatán, por ejemplo, Laura Machuca señala las medidas estrictas de confinamiento que el pueblo de Bolonchenticul (actual Campeche) emprendió para mitigar el contagio. Ni una sola persona perdió la vida.² Silvia María Méndez Maín, por su parte, estudia el impacto demográfico de la enfermedad en el puerto de Veracruz, así como la colaboración de las personas ante la crisis sanitaria.³ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, además, llevaron a cabo una investigación de larga duración, que abarcó desde la llegada del cólera en 1833 hasta el advenimiento de la fiebre española en 1918 en Puebla con base en las políticas públicas del ayuntamiento para enfrentar la enfermedad.⁴ Todos esos trabajos resultan importantes y aportan análisis significativos sobre los rubros abordados. Sin embargo, no suelen profundizar en cómo la sociedad enfrentó la enfermedad.

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se difundieron las noticias de la proximidad del cólera y cómo la sociedad enfrentó la enfermedad con diversos métodos curativos y prevenciones colectivas, analizando un estudio de caso: Puebla. También se busca una aproximación sobre las consecuencias derivadas del desconocimiento de la enfermedad en el ámbito social, es decir, qué acciones tomó la sociedad para paliar la incertidumbre que la epidemia provocaba. Por tal motivo, la investigación se ha dividido en dos apartados. El primero son las noticias del avance del cólera en el mundo a través de la prensa mexicana que recibía información gracias a periódicos extranjeros y a cartas particulares. El segundo, el impacto social y religioso de la enfermedad en la ciudad de Puebla.

La prensa mexicana y el cólera

La prensa mexicana tuvo un destacado papel para dar a conocer las noticias nacionales e internacionales sobre el cólera. En términos generales, hubo dos clases de información. La primera señalaba los estragos que la enfermedad causaba en el mundo y en el país a través de su sección “Remitidos”. La segunda tenía fines económicos y medicinales, pues se informaba de los supuestos remedios que aliviaban los síntomas del cólera y en qué boticas conseguirlos.

La llegada del cólera a Inglaterra en 1830 causó profunda conmoción en la sociedad mexicana. Sabían que era cuestión de tiempo para que arribara al país. En febrero de 1833 aparecieron los primeros casos en Cuba, provocando así mayor alarma, pues “hacía estragos prodigiosos”.⁵ La prensa exigía al gobierno federal y a los ayuntamientos la creación de juntas de sanidad para que se uniformaran los esfuerzos, pero también mayor higiene, limpieza de las alcantarillas y el desagüe de las aguas estancadas que se creía transmitían la enfermedad.⁶

El advenimiento de una enfermedad lejana ocasiona incertidumbre en una sociedad, pero también escepticismo. En Chiapas, por ejemplo, las personas afirmaban que el cólera no existía y que era una falacia para atemorizar a las personas.⁷ La prensa arremetió contra los sectores de la sociedad que no creían en los efectos de la enfermedad, invitándolos a tomar

conciencia y las medidas necesarias para evitar la proliferación: “porque la cólera no distingue partidos; tampoco secos [*sic*] ni edades, y los que no cuidan de sus propias personas, no tienen comparación ni con los brutos, que siempre procuran su conservación”.⁸ *La Antorcha*, en cambio, afirmaba lo contrario, pues aseguraba que la enfermedad atacaba especialmente a un sector específico de la sociedad: “Las cartas y noticias venidas de Europa nos dicen que la devastadora *colera morbus* ataca particularmente a los que son dados a Baco y Venus, o más claro, a los ebrios y lujuriosos, de modo que esta calamidad pueda llamarse bajo tal aspecto el azote de los viciosos”.⁹

La Antorcha poseía una visión regenerativa de la sociedad, pues el cólera acabaría con los sectores que consideraba poco útiles al bien común. Tal periódico aseguraba que “los goces y placeres de la vida” se estaban pagando muy caro y que todo esto se habría podido prevenir si los dados a ellos hubieran “seguido a Jesucristo”. Así pues, *La Antorcha* observaba la enfermedad como un castigo divino contra aquellas ovejas descarriadas y perdidas en las delicias de los placeres mundanos, pero también señalaba, implícitamente, que abandonar una vida de juerga y adoptar las enseñanzas del catolicismo eran la mejor prevención contra el cólera.

El mundo entero desconocía cómo se contagiaba dicha enfermedad. El médico Juan Luis Chabert, como otros, creía que poseía una naturaleza miasmática, es decir, que se transmitía a través de las emanaciones fétidas que producía un cuerpo enfermo, el excremento o las aguas sucias o estancadas en pantanos o pozos impuros.¹⁰ Las concepciones erradas sobre cómo combatir la epidemia dieron pie a diversos remedios caseros, especulativos y sin bases científicas. Uno de ellos, quizá el más simple y económico, sólo requería que el enfermo sudara.¹¹ El médico Chabert, por su parte, suponía que el guaco curaba la enfermedad porque lo hacía con las picaduras de reptiles ponzoñosos. Otros remedios estaban basados en la frotación con aguardiente, tabaco y alcanfor para que se restablecieran “el calor y sudor caliente”.¹² Otro auxilio señalaba que los baños de vapores con vinagre resultaban exitosos.¹³ En Yucatán, además, los curas aseguraban que el chile habanero, hojas de naranjo y derivados del opio tenían fines terapéuticos;¹⁴ sin embargo, el remedio más popular fue la compra de la esencia de menta, la cual se creía aliviaba los síntomas del cólera,¹⁵ así como las famosas sangrías.

El desconocimiento sobre cómo se curaba el cólera hizo que se especulara económicamente con la enfermedad. Las boticas aumentaron los costos de sus medicinas a precios exorbitantes al tiempo que malinformaban a la sociedad sobre supuestos remedios que ellos poseían en sus alacenas. Guillermo Prieto narró cómo las personas creyeron que en una botica de la Ciudad de México se vendían parches para evitar la enfermedad y que, tras los rumores que afirmaban que tales parches eran nocivos para salud, la gente súbitamente dejó de comprarlos.¹⁶

Los especialistas en el cólera discrepan sobre cuáles fueron las rutas de contagio en México. Algunos consideran que entró a Mérida por La Habana. Otros, que llegó a Mérida por Campeche. David Carbajal López sostiene que los primeros casos aparecieron en el mes de abril en la desembocadura del río Brazos, en Texas, perteneciente entonces al estado de Coahuila.¹⁷ Sin embargo, todos concuerdan en que en mayo el cólera arribó a las costas de Tampico. Los ayuntamientos, entonces, dictaron medidas preventivas para afrontar la proximidad de la enfermedad como la creación de juntas de sanidad. En algunos casos tales juntas estaban conformadas por médicos que diseñaban recomendaciones sanitarias para evitar el contagio, como cuarentenas, e incluso publicaron folletos con ese fin. Cuando no se disponía de un médico, se echaba mano de los curanderos o curas párrocos con conocimientos tradicionales y basados en remedios herbolarios. La Iglesia, por su parte, inició sus actividades espirituales para concientizar a la población de los peligros de la “peste”, como solía llamarla. Veamos el caso poblano.

El caso de Puebla

Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya señalan que las autoridades poblanas esperaban el advenimiento del cólera desde que la enfermedad tocó tierras inglesas en 1830.¹⁸ El miedo avanzó con prontitud en Puebla y el ayuntamiento emitió medidas preventivas sanitarias para enfrentar la enfermedad. Mientras, las personas se encomendaron a sus santos preferidos y atendieron las solicitudes del ayuntamiento.

Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz señalan que el cólera de 1833 fue la primera ocasión en que las autoridades civiles se responsabilizaron de la salud de sus ciudadanos, pues durante la Colonia la Iglesia se encargaba de la población a través de sus hospitales y lazaretos.¹⁹ En efecto, cuando el cólera arribó a Canadá y más tarde a Estados Unidos, el ayuntamiento poblano envió una representación al gobierno del Estado de Puebla para que éste a su vez solicitara al gobierno federal que los buques procedentes de Estados Unidos no entraran a los puertos mexicanos. También exigió que los tripulantes de esas embarcaciones fueran puestos en “cuarentena para evitar provisionalmente el contagio referido”.²⁰

El ayuntamiento también ordenó la rápida construcción del camposanto de San Javier en las huertas del Colegio del Espíritu Santo, el cual sin estar completamente terminado y consagrado, tuvo que ser empleado el 26 de agosto ante la llegada del cólera a la ciudad.²¹ La Iglesia, por su parte, ordenó procesiones en la ciudad. La Virgen del Rosario, san Roque, Jesús Nazareno, san Sebastián de Aparicio y el Santísimo Sacramento desfilaron de forma solemne en las principales calles de la capital.²² El obispo de Puebla, además, escribió una carta pastoral a sus feligreses (que comprendían los actuales estados de Puebla, Tlaxcala y parte de Veracruz) anunciando, de forma bastante tétrica, los futuros estragos que el cólera causaría:

¡Qué perspectiva tan triste, amados hijos nuestros, se nos presenta delante de los ojos, cuando nos figuramos, como cosa muy posible, a la muerte rodeada con los funestos síntomas de enfermedad tan espantosa, recorrer nuestras poblaciones, y

llenar de luto nuestras familias! ¿Qué harán tantos pobres que apenas en salud pueden adquirir con qué sustentarse? ¿Cómo quedarán tantos huérfanos y tantas viudas en manos de la miseria, y expuestos a todo género de riesgos [con la pérdida de sus familiares!]²³

El obispo afirmaba que el objetivo de su pastoral no era infundir un temor que preocupara a las personas, sino uno que previniera a los poblanos de la futura crisis sanitaria; sin embargo, al mismo tiempo señalaba que la impiedad hacía merecedora a la humanidad de semejante “castigo de Dios”. Su mensaje recreó un escenario apocalíptico donde habría condena y sólo los justos obtendrían el perdón celestial.²⁴

Cabe preguntarse: ¿hasta qué punto las medidas del ayuntamiento, del gobierno del estado y del obispo de Puebla tranquilizaron a las personas? Considero que, además de prevenir y alertar sobre la llegada de la enfermedad, también causaron zozobra y ansiedad en la población. Las procesiones religiosas le otorgaron un toque divino al cólera, un “castigo de Dios” por la impiedad que reinaba en el mundo. En efecto, el gobierno del estado de Puebla y el obispo, en su afán por informar a la sociedad sobre los males que causaría la epidemia, infundieron incertidumbre, ya que ambas autoridades ignoraban qué transmitía tal enfermedad y cómo se combatía, pues sólo había especulaciones sin un sustento científico sólido.

El 26 de julio de 1833, la ciudad de Puebla supo que el cólera había llegado a Tampico, procedente de Nueva Orleans, Estados Unidos.²⁵ Tres semanas después y ante la proximidad de la enfermedad, parte de la población difundió rumores de que ya estaba en suelo poblano. Después de varios meses de angustiosa espera, el cólera finalmente arribó el 23 de agosto, proveniente de Oaxaca, y no de Veracruz como se esperaba. La enfermedad causó cerca de 4 000 finados de una población total estimada en 40 000 almas.²⁶ La letalidad de la pandemia, entonces, fue del 10%. A diferencia de otras enfermedades, el cólera poseía la particularidad de provocar una muerte rápida o una recuperación a mediano plazo.

El impacto de la enfermedad puede medirse a través de los fallecimientos cuantificados, pero también de la muerte del “otro” y de los rumores populares. Pese a que en diversos escritos de la prensa mexicana se explicó que el cólera era una enfermedad miasmática, parte de la sociedad poblana no creyó en tales explicaciones y culpó a los extranjeros. Se decía que los no nacidos en México envenenaban los pozos dispersando la enfermedad. Como consecuencia, cinco franceses resultaron asesinados en la hacienda de Atencingo, Chietla,²⁷ hecho que, junto con otros incidentes contra franceses, desencadenaron la primera Intervención francesa (1838–1839).

El significado de que el pueblo dotó a la enfermedad y su transmisión, culpando a los extranjeros de envenenar los pozos, debe entenderse en su contexto. La industria textil poblana había sido fuertemente golpeada por la introducción de hilados y algodón extranjero tras la Independencia. El sentimiento religioso, además, hizo que muchos no nacidos en

México fueran concebidos como “herejes”, “protestantes” o “judíos”, que poseían la tan famosa cola de demonio. La coyuntura del cólera, entonces, resultó una oportunidad para atacar al “otro”, que resultaba, además, tan ajeno desde una perspectiva lingüística, religiosa y social.

Consideraciones finales

La incertidumbre, el miedo y el desconocimiento de a qué enfermedad nos enfrentamos definen las acciones de una población amenazada durante una pandemia. En las ciudades, la prensa puso a disposición de la población una amplia gama de remedios impulsados por los intereses económicos de las boticas. En el campo, sin embargo, se recurrió a los remedios tradicionales sustentados en la práctica herbolaria o casera. Los sectores populares, entendidos como la población de artesanos y sin oficio, creyó que el mejor remedio era el asesinato del “otro”, del extranjero, quien, se suponía, contaminaba a la sociedad no sólo con el cólera, sino también con su “herejía” y mercancías que extranjerizaban al país.

Así pues, el gobierno municipal y estatal, la Iglesia poblana y los sectores populares combatieron la epidemia desde diferentes trincheras. El primero centró sus esfuerzos en la prevención e higiene; el segundo, en cambio, señaló que la enfermedad era un castigo divino por el pecado y la impiedad, por lo cual, con oraciones y procesiones intentó calmar la ira celestial; el tercero, finalmente, creyó que el causante de la enfermedad era el extranjero y lo combatió derramando su sangre.

* Posgrado en Humanidades, UAM-I.

¹ Lourdes Márquez Morfín, “El cólera en la Ciudad de México en el siglo XIX”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 1, 1992, pp. 77–93.

² Laura Machuca, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Bolonchenticul, península de Yucatán, México”, *Revista Biomédica*, vol. 17, núm. 2, abril–junio de 2006, pp. 140–145.

³ Silvia María Méndez Maín, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, *Signos Históricos*, vol. 18, núm. 36, julio–diciembre de 2016, pp. 44–79.

⁴ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, “Políticas sanitarias en una ciudad de la provincia mexicana. Del cólera de 1833 a la influenza española de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, *Ulúa*, núm. 6, julio–diciembre de 2005, pp. 37–59.

⁵ “Remitido”, *La Antorcha*, 28 de abril de 1833. Véase también “Extractos de periodicos”, *La Antorcha*, 19 de mayo de 1833.

⁶ “Cámara de Diputados”, *El Fénix de la Libertad*, 30 de abril de 1833.

⁷ “Elecciones en Chiapas”, *La Verdad Desnuda*, 13 de marzo de 1833.

⁸ “México, abril 23 de 1833”, *El Fénix de la Libertad*, 23 de abril de 1833.

⁹ “Al demoniócrata”, *Suplemento a La Antorcha*, 10 de mayo de 1833.

¹⁰ “Apuntes sobre el guaco, por Juan Luis Chabert, doctor de la facultad de medicina de Montpellier, agregado al protomedicato de México, consultor del cuerpo de sanidad militar, en comisión a Veracruz”, *El Fénix de la Libertad*, 24 de enero de 1833; y “Miscelánea. Cholera–morbus”, *El Fénix de la Libertad*, 26 de mayo de 1833.

¹¹ “Remitidos”, *El Fénix de la Libertad*, 19 de mayo de 1833.

¹² “Noticias nacionales”, *La Antorcha*, 12 de junio de 1833.

¹³ “Miscelánea. Cholera–morbus (conclusión)”, *El Fénix de la Libertad*, 27 de mayo de 1833.

¹⁴ Paola Peniche Moreno, “Correspondencia sobre el cólera. Reportes en torno al impacto de la epidemia en los pueblos de Yucatán en 1833”, *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 3, vol. 3, núm. 5, enero–junio de 2017, pp. 243–257. En Nuevo León se creía, además, que el agua de limón y el agua de nixtamal, así como el peyote, curaban la enfermedad. Juan Villasana Haggard, “Epidemic Cholera in Texas, 1833–1834”, *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 40, núm. 3, enero de 1937, p. 220.

¹⁵ Según “Avisos” del periódico *El Fénix de la Libertad* publicados el 17 de enero, 8 de abril, 5 de mayo, 2 de junio, y del 4, 8, 14 y 16 de julio de 1833.

¹⁶ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2001, p. 55.

¹⁷ David Carbajal López, “La epidemia del cólera de 1833–1834 en el obispado de Guadalajara. Rutas de contagio y mortalidad”, *Historia Mexicana*, vol. 60, núm. 4, abril–junio de 2011, p. 2029.

¹⁸ Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, “El cólera en Puebla en el siglo XIX”, *Ciencias*, núm. 24, octubre de 1991, pp. 51–56; véase también, Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, “La Pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, en Miguel Ángel Cuenya *et al.*, *El cólera de 1833: una nueva patología en México. Causas y efectos*, México, INAH, 1992, pp. 11–46.

¹⁹ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, *op cit.*, p. 43. Cabe señalar que, si bien la Iglesia todavía mantenía algunos lazaretos, eran pocos.

²⁰ Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), libro de documentos correspondientes a los cabildos del año de 1833, vols. 101–2, sin número de expediente, f. 260.

²¹ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, *op cit.*, pp. 45–46.

²² Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 54.

²³ Francisco Pablo Vázquez, *Pastoral que el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, Obispo de la Puebla de los Ángeles, dirige a sus Diocesanos con motivo de la peste que amenaza, Puebla, Imprenta del Hospital de S. Pedro, a cargo del C. Manuel Buen–Abad, 1833, pp. 1–17. Existe un ejemplar en el AGMP, libro de documentos correspondientes a los cabildos del año de 1833, vols. 101–2, sin número de expediente, ff. 291–300.*

²⁴ En diciembre de 1833, cuando los estragos del cólera habían disminuido, el obispo señaló que la epidemia había sido un castigo divino por la impiedad que reinaba en el mundo, pero que, gracias a los novenarios, misas y oraciones, Dios se había compadecido de los poblados. Sergio Rosas Salas, *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez*, Puebla / Zamora / Ciudad de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego / BUAP / COLMICH / Ediciones EyC, 2005, p. 254.

²⁵ AGMP, libro de cabildos del Exmo. Ayuntamiento Constitucional de Puebla, años 1832–1833, acta de cabildo celebrada el 26 de julio de 1833, ff. 458–459.

²⁶ Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 55.

²⁷ *Diario del Gobierno de México*, 11 de abril de 1838.

La influenza de 1918 en Colombia: puerto de La Dorada-Caldas

Karol Viviana Luna Zarama*

Resumen

El artículo es una primera aproximación a la llegada de la gripa “española” a los puertos cercanos al río Magdalena, centros de alto flujo comercial y poblacional. La investigación parte de un análisis de la vida política colombiana y su influencia en la política sanitaria del país; después se estudia la importancia de los puertos, especialmente el puerto de La Dorada, ubicado en el departamento de Caldas, el cual permitió la comunicación entre el occidente y el norte de Colombia, por lo tanto, se convirtió en un espacio propicio para el análisis de la llegada, así como las consecuencias de la gripa en este sector del país. De igual manera, se revisa la estrecha relación política, económica y sanitaria de Colombia con Estados Unidos. La investigación se desarrolló con base en periódicos y publicaciones médicas producidas en la época existentes en la Biblioteca Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación y el Banco de la República–Sección virtual, así como apoyada en otras investigaciones llevadas a cabo anteriormente.

Palabras clave: influenza española, epidemias, puertos, río Magdalena, política de salud.

Abstract

This article is the first approach to the arrival of the Spanish flu to ports near the Magdalena River, centers of high trade and population flow. The Research is based on the analysis of Colombian political life and its influence on health policy. Afterward, it considers the importance of ports in particular the port of La Dorada, located in the Department of Caldas, which enabled the communication between the West and the North of Colombia. Thus, it became a suitable space for the analysis of the arrival, as well as the consequences of the flu in this region. Likewise, it considers the close political, economic, and health relation between Colombia and United States. This research was developed based on newspapers and medical journals released at that time which are found in the National Library of Colombia, General National Archive, and the virtual section of Banco de la Republica, just as supported by other investigations conducted previously.

Keywords: Spanish flu, epidemic, ports, Magdalena River, and health policy.

Introducción

La influenza de 1918 afectó la vida social, política y económica de varios países, aunque no se desarrolló con la rapidez de la epidemia provocada por el SARS COV-2 desde 2019: llegó en pocos meses a casi la totalidad de los países del mundo debido a la interconexión que hoy existe. La gripa de 1918, conocida en el mundo como la gripa “española”,¹ afectó a Colombia desde finales de ese año, con episodios de rebrote hasta mediados del siguiente. La mayoría de los países no estuvieron preparados para atender dicha emergencia, una situación bastante similar a la actual, aunque por razones muy diferentes.

Colombia sufrió las consecuencias de tener una débil política sanitaria. Varios investigadores² plantearon la necesidad de comprender y organizar una política en torno a la higiene pública; además, reconocieron la urgencia de generar espacios para robustecer dicha política. Debido a las características de la medicina en el país, era preciso identificar las debilidades y dificultades de la medicina durante el siglo XIX y la primera parte del XX.³ Dichos análisis epidemiológicos concluyeron que, para proteger a la población de las diversas epidemias, se debía mejorar la higiene de las ciudades y modificar cierto tipo de comportamientos sociales.

A lo largo de la historia, el tratamiento de las epidemias en Colombia ha sido precario. La higiene se concebía como un asunto privado, más que como responsabilidad del Estado. Bajo esas circunstancias enfrentaron los médicos el azote de la pandemia durante los años 1918 a 1919. La higiene se consideraba bajo dos premisas: las enfermedades agudas, causadas por el encuentro fortuito entre el individuo y las sustancias pútridas existentes en el aire, el agua, el suelo, etcétera; y las crónicas, resultado de los hábitos personales y la forma de vida.⁴

Jamás podrá hacerse de ciudad algún lugar habitable, por grandes que sean sus mejoras municipales, si el individuo, el habitante de la ciudad, no es el ejemplo, el tipo en pequeño, de la higiene individual; porque la higiene pública es como las familias, que se componen de miembros humanos, y cada miembro humano es un ser orgánico, que vive como viven todos los que forman la familia.⁵

Gómez afirma que las epidemias que aparecen por doquier en Bogotá son consecuencia de la falta de aseo e higiene de los bogotanos, de la atmósfera contaminada por los desagües naturales y los alcantarillados, y de la basura acumulada en las calles. Además, el acueducto no provee de agua de manera regular

a toda la ciudad, y donde llega lo hace de manera poco higiénica; finalmente, los suelos contaminados por la filtración de las aguas que llevan las alcantarillas producen bacterias en la capa vegetal. Todo esto terminó afectando la salud de los habitantes.

La política estatal de sanidad intentó ponerse en práctica con la Ley 30 de 1886, la cual estableció la Junta Central de Higiene. No obstante, aunque la ley obligaba a todas las instituciones a cumplir de manera obligatoria las disposiciones de la Junta, no se trataba de un organismo que propiciara políticas nacionales para prevenir y proteger a la población de epidemias.⁶

El ingreso del país al capitalismo industrial y la llegada de multinacionales, especialmente estadounidenses, contribuyeron a transformar la manera como hasta ese momento se habían enfrentado los problemas relacionados con la higiene y la salud en el país. A partir de los primeros diez años del siglo XX los esfuerzos se enfocaron en prevenir el arribo de epidemias y diversas enfermedades al país.⁷ Por lo tanto, la apertura industrial que se vivió a comienzos del siglo XX estimuló al Estado para generar políticas en torno al cuidado de la salud de los campamentos donde se alojaban obreros extranjeros, especialmente en los puertos y en lugares cercanos al mar. Pero las políticas sanitarias estatales para proteger la naciente economía no se aplicaron igual en todo el país. En general, la higiene seguía considerándose responsabilidad de las familias y los individuos; en otras palabras; un asunto más privado que público.⁸

El objetivo de este trabajo es analizar el papel del Estado colombiano en el tratamiento de la gripa de 1918, especialmente en las zonas consideradas para la época como puntos clave, tales como el puerto La Dorada, que conectaba la costa Caribe con el occidente y el centro del país. Se divide en dos partes. En la primera se hará un recorrido por las políticas estatales en torno a la salubridad e higiene públicas, las cuales estaban lideradas por la Dirección Nacional de Higiene y las juntas departamentales y municipales; este recorrido se basa en las publicaciones editadas por esas entidades, así como de los periódicos de la época. En el segundo apartado se analizará un rebrote de gripa ocurrido en el puerto de La Dorada, ubicado a orillas del río Magdalena. Ese puerto dinamizó la economía y el comercio en el departamento de Caldas, favoreciendo la conexión con el centro, occidente y norte del país. La ampliación de las vías de comunicación generó una mayor movilidad de personas, lo cual muy posiblemente favoreció el rebrote en el puerto a mediados de 1919.

Políticas en torno a la sanidad y la higiene

El desinterés del Estado colombiano por la salubridad pública era notorio, cuando en pleno desarrollo de la pandemia cursaba en el Congreso un proyecto de ley para establecer la Dirección Nacional de Higiene. En la revista del Registro Municipal de Higiene se publicó una ley, expedida por el Congreso de la República de Uruguay, mediante la cual se reorganizó el servicio de higiene uruguayo, convirtiendo el Consejo Nacional de Higiene en una Dirección General de Higiene. Quedó así patente la improvisación de las instituciones estatales para afrontar las consecuencias de la influenza en el territorio colombiano.⁹

Fue sólo a partir de 1918, con la formación de la Dirección Nacional de Higiene (Congreso de Colombia, 1918), cuando se incorporó a las tareas del Estado la política pública de higiene. Esa política se impulsó desde 1914, con el apoyo de la Fundación Rockefeller, para estimular la presencia de multinacionales provenientes de Estados Unidos de América.¹⁰ Fue así como se retomó el concepto estadounidense de *salud pública*:

Este nuevo concepto, construido con el fin de resolver necesidades sociales y políticas muy concretas, permite consolidar la idea de campaña erradicadora, garantizando así una nueva posibilidad de intervención sobre las enfermedades infecciosas y epidémicas y se convierte en un instrumento potencialmente efectivo para mejorar la salud en los países periféricos, con el fin de crear condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales.¹¹

Aunque la Dirección Nacional de Higiene se proponía, entre otros fines, estimular el saneamiento, evitando la propagación de las epidemias, su actuación fue de corto alcance ante las consecuencias de la influenza que azotó al país. En la ciudad de Bogotá, asumió el liderazgo la Junta de Socorros, una entidad privada que se encargó de administrar recursos privados y canalizarlos hacia la población más vulnerable.¹²

Un grupo de médicos impulsó el fortalecimiento de la higiene pública desde comienzos del siglo XX. Uno de sus mayores exponentes fue el doctor Pablo García Medina, máxima autoridad de la Dirección Nacional de Higiene a partir de su creación en 1918 y hasta 1932.¹³ Como afirma Hernández Álvarez, durante las primeras décadas del siglo XX la salud pública se consolidó gracias a la intervención de los partidos políticos en la legislatura nacional. Sin embargo, fue sólo

en los años posteriores a la epidemia de 1918 cuando tomó consistencia una política estatal. García afirmaba que se necesitaba establecer una separación entre la asistencia pública, considerada como un asunto administrativo, y la beneficencia, que busca hacer el bien a través de la caridad. En síntesis, planteó que se debía unificar la higiene y la asistencia pública, con el objetivo de evitar la situación vivida durante la epidemia de 1918, cuando la falta de organización estatal contribuyó a la altísima mortandad y a desatar conflictos entre las instituciones públicas y las privadas.¹⁴

Además, se conformaron Juntas de Higiene en cada uno de los departamentos y en los municipios. Muchas de ellas permanecieron inactivas hasta que, en su mayoría, entraron en acción en la década de 1920. Tales políticas, como afirma Hernández Álvarez, generaron una fragmentación de la salud pública en el país.¹⁵ Una de las más activas fue la Junta Municipal de Higiene de Bogotá, la cual culpaba al desaseo, la ignorancia, la ociosidad y la vagancia de los habitantes de ocasionar una epidemia tan fuerte en los barrios más bajos de la ciudad:

La gripa en esa gente asumió los caracteres de un cataclismo, que a no ser por la oportuna intervención de los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal y más que todo por la Junta de Socorros, hubiera barrido, toda esa miseria a la fosa común de nuestros Cementerios [...] Ojalá que la Junta de Socorros, que tan alto puesto ha alcanzado en la sociedad, siga prestando sus servicios eminentes, procurando a ese excedente de la población, no la continuación de la vida de miseria que llevan, sino la de trabajo y prosperidad.¹⁶

Estas juntas fueron fuertemente criticadas por la sociedad. En particular se culpaba a la Junta de Higiene capitalina por su poca capacidad de acción para atender las consecuencias generadas por la epidemia de gripa en la capital. En un informe en diciembre de 1918, la Junta municipal reconoce que ha recibido fuertes críticas en los periódicos capitalinos, los cuales por el contrario resaltaban el trabajo realizado por la Junta de Socorros:¹⁷ “En tanto que en Santafé con estas calamidades ya nadie quedaba en pie, tranquilas según se ve dormían las autoridades. Y así hubieran continuado gozando descanso a chorros, al no haberlas despertado el grito noble y confiado de la Junta de Socorros”.¹⁸

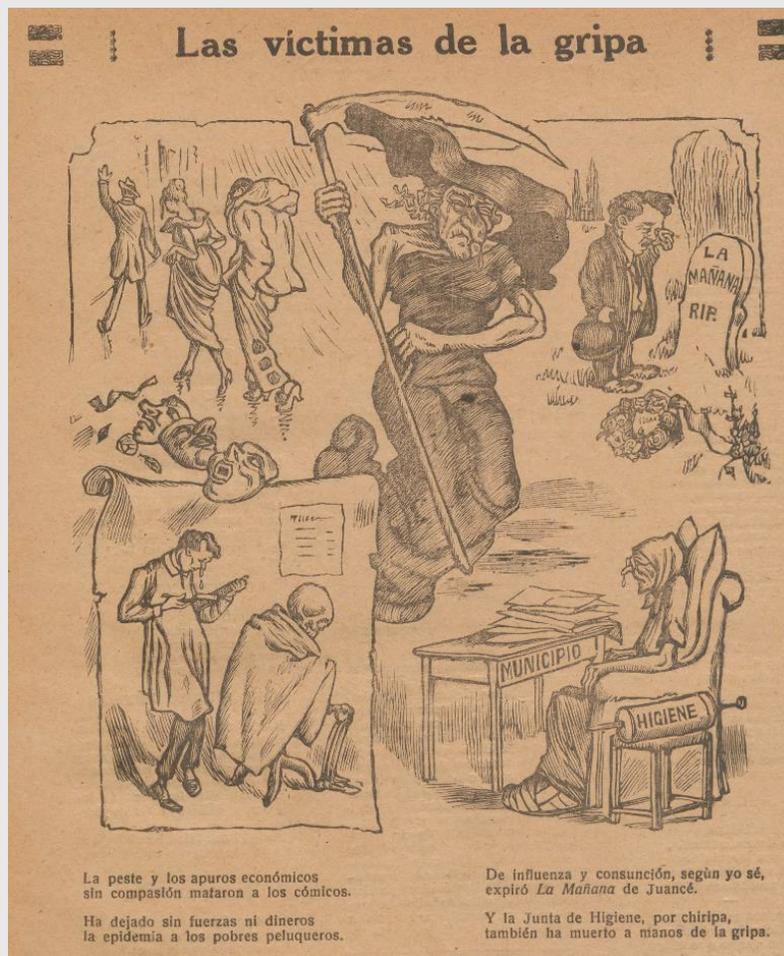


Figura 1. *Las víctimas de la gripa*. Fuente: *Bogotá Cómico*, núm. 68, Biblioteca Nacional de Colombia, noviembre 9 de 1918, p. 20, recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/181277.

En la caricatura anterior se representa a algunas de las víctimas de la influenza, entre las cuales estuvo la Junta Municipal de Higiene, la cual se limitó a recabar informes sobre las observaciones y estudios llevados a cabo para intentar combatir la epidemia. Por eso aparece en la figura 1 con una leyenda que reza: “...Y la junta de higiene por chiripa¹⁹ también ha muerto a manos de la gripa”.

Igual situación se replicó en la Dirección Nacional. El débil liderazgo de los miembros de la Junta, conformada por “un Director Nacional de Sanidad, un Subdirector, un Oficial Mayor y un Oficial Escribiente” (Congreso de Colombia, 1918), ocasionó graves consecuencias que afectaron a ciertas zonas, especialmente a Bogotá, a ciudades más pequeñas situadas en la costa Atlántica colombiana y a los puertos apostados a lo largo del río Magdalena.

Por su parte, el director de la Junta Municipal de Bogotá, en un intento por justificar su debilidad en el manejo de las consecuencias de la gripa, lamentó en su informe anual que “los problemas planteados por la Dirección de Higiene en el informe correspondiente al año de 1917, subsistieran todos, sin que se haya resuelto ninguno hasta la fecha de manera práctica y satisfactoria”.²⁰ En otras palabras, la Junta Municipal no había atendido oportunamente los diversos problemas de higiene y salubridad pública. A ello se sumó que la Ley 32 de 1918, por la que se creaban la Dirección y Organización de Lazaretos y la Dirección Nacional de Higiene, entregaba recursos de la nación a la primera, pero dejaba desprovista a la segunda. Según el artículo 51 de la misma ley, el servicio de higiene pública pasaba a ser responsabilidad de cada Departamento (Congreso de Colombia, 1918).

A lo largo de su informe, el doctor Cenón Solano, director de la Junta municipal, reconoce que la Junta ha identificado las causas que provocaron la epidemia y con ello la alta mortalidad.²¹ No obstante, manifiesta que a pesar de su insistencia en la necesidad de concebir la higiene como un asunto del Estado, los gobiernos municipal y nacional no han reconocido su importancia: “Tal vez, con poco esfuerzo y buena voluntad, habría podido ponerse al orden del día la publicación del periódico, pero desgraciadamente el concepto que priva en la mayoría de los colombianos, en lo que respecta a los asuntos de higiene, es que la higiene pública no tiene ninguna importancia”.²²

A ello se sumó la denuncia de Solano, quien afirmó que el informe correspondiente al año 1918 no fue considerado por el Concejo Municipal de Bogotá, “por no haber tratado ninguno de los puntos de higiene que en él indicamos como de urgente necesidad”.²³ En síntesis, el director de la Junta municipal manifestó que habían sido muy pocos los esfuerzos emprendidos por las entidades gubernamentales para apoyar los de la Junta Municipal.

Mientras las autoridades civiles y de salubridad se defendían de las críticas, la población sufría las consecuencias de la pandemia. Pepe Gómez —mejor conocido como Lápiz—, director artístico de *Bogotá Cómico*, expresó en su periódico el sentir del pueblo ante la desidia de las autoridades civiles y eclesiásticas frente a la pandemia.

El periódico utilizaba la sátira y el sarcasmo para criticar las pocas acciones de la Junta de Higiene, así como también los remedios “curativos” utilizados por la población:



Figura 2. *Pobre pueblo!*, Fuente: *Bogotá Cómico*, núm. 67, Biblioteca Nacional de Colombia, noviembre 2 de 1918, p. 1, recuperado de: https://catalogo.enlinea.biblioteca.nacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/181277.

El remedio de los tres sombreros

En presencia de ninguna eficacia de los métodos empleados hasta ahora por los encargados de la Salud Pública para contener las desastrosas consecuencias de la gripa y evitar su propagación, nos dirigimos a un ilustre galeno homeópata, quien nos indicó “el siguiente remedio seguro e infalible llamado por él el remedio de los tres sombreros”. Ante todo, el paciente debe acostarse; en seguida hará de colocar en seguida hará de colocar al pie del lecho de modo bien visible un sombrero, cubilete o media calabaza, la forma poco importa. Hecho esto, sólo le resta ingerir poncho romano o vino caliente con canela, según su gesto, mirando eso si atentamente el sombrero. En tanto que el paciente no vea sino un sombrero seguirá enfermo. Cuando vea dos

comenzará a mejorarse. Pero cuando llega a ver tres la gripe habrá sido vencida. Debe, en tal estado, conciliar el sueño. Al despertar estará completamente curado.²⁴

En el resto de Colombia la situación era similar a la de la capital. El mismo periódico señalaba la ineficiencia del gobierno central, encabezado por el presidente Marco Fidel Suárez (1918–1921). Conservador y católico,²⁵ Suárez asumió la presidencia unos meses antes de la llegada de los primeros brotes de la gripe a Colombia. Su gobierno se caracterizó por el fortalecimiento de la modernización de la infraestructura en Colombia: construcción de vías férreas, ampliación de la navegación por el río Magdalena, entre otros.²⁶ El fundamento de su gobierno era lograr una estrecha relación política, económica y sanitaria con Estados Unidos, y a través de la política denominada *Respice polum* (Mirar hacia el norte) restableció las relaciones con aquella nación, para proyectar la economía nacional hacia el país norteamericano:²⁷

Suárez buscó la cercanía con Estados Unidos: *Respice polum*, mirar al norte, fue su consigna, en el latín que había aprendido en el seminario. Para ello había que establecer relaciones diplomáticas, rotas desde la separación de Panamá: el tratado Urrutia Thompson, firmado en 1914 para reemplazar el fallido Cortés–Root y aprobado por el Congreso de la República, que expresaba el “profundo pesar” de Estados Unidos por la separación de Panamá y prometía una indemnización elevada, esperaba su aprobación en aquel país.²⁸

Suárez extendió la invitación a la Fundación Rockefeller, conector de su labor en diferentes países, para que impulsara en Colombia una campaña contra la uncinariasis, como se verá más adelante.²⁹ En síntesis, los gobiernos colombianos, incluyendo el de Suárez, proyectaron sus políticas con base en la política exterior, pero nunca plantearon alternativas de mejora y progreso hacia el interior del país. *Bogotá Cómic* narra cómo se vivió la epidemia en la costa norte de Colombia. “El abrazo de Suárez” representa al problema con un traje de vagabundo y llevando a su espalda la Constitución de 1886, una constitución conservadora, que Suárez había heredado de sus predecesores.

A esta epidemia al fiero que causó tantos pesares y tanto dolor sincero, un diario barranquillero llama el “Abrazo de Suárez”. Y a Bogotá el maltrató con dureza, por razones que muy bien me explico yo: porque el pueblo le negó su voto en las elecciones.³⁰



Figura 3. *El abrazo de Suarez*. Fuente: *Bogotá Cómico*, núm. 68, Biblioteca Nacional de Colombia, 1918, p. 26, recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/181277.

Además, *Bogotá Cómico* aprovechó la narración del periódico *Heraldo de la Costa* para criticar la falta de liderazgo del presidente de la república en Bogotá, afirmando que su actitud en contra de esa ciudad constituía una venganza debido a los pocos votos que ahí obtuvo.

La reforma de 1910 produjo varios cambios, entre ellos, elecciones presidenciales por voto directo y disminución de requisitos para acceder al sufragio, y aunque esto no propició que la población accediera al sufragio universal, sí produjo un aumento en la cantidad de votantes en las elecciones de 1918. De igual manera, después de esta reforma, los liberales lograron ampliar su presencia en las regiones, mientras los conservadores mantuvieron el control del Ejecutivo, situación que favoreció los regionalismos en Colombia.³¹

Colombia ha sido siempre un país de regiones con desarrollo desigual, lo que afectó la vida política, sanitaria y económica durante el siglo XX, y continúa impactando la actual. La deficiencia en el manejo de la pandemia tuvo varias causas, entre ellas: la falta de una política pública de higiene; la escasez de liderazgo al interior de la República; la existencia de regiones cuyas diferencias se acentuaron aún más con la Reforma de 1910, que otorgó fuerza a los Departamentos y a las Asambleas Departamentales,³² generando dispersión en el manejo de la pandemia. En otras

palabras, aunque existió una Dirección Nacional de Higiene, poco o nada pudo hacer con un país fragmentado política y económicamente.³³

La epidemia de 1918 en Colombia

La epidemia golpeó fuertemente a la ciudad de Bogotá³⁴ y al departamento de Boyacá,³⁵ así como a los puertos del río Magdalena y a las ciudades de la costa Caribe y de la zona andina. Estos últimos tuvieron que afrontar las consecuencias de la gripa con los pocos recursos con que contaban. Aunque existen algunos estudios alrededor del tema, hace falta explorar la afectación de la pandemia en diferentes lugares del país. Esta investigación intenta ser un primer esfuerzo para explicar el impacto de la pandemia en las riberas del río Magdalena, eje de comunicación del país durante gran parte del siglo XX.

La influenza de 1918 afectó a algunas regiones más que a otras, como lo demuestran las investigaciones que se han realizado al respecto, al igual que los periódicos de la época: “La prensa escrita como el Espectador en Medellín y Manizales, La Linterna y el Deber en Tunja, la República en Barranquilla, El Progreso en Túquerres y Quito, y La Palabra Católica en Bucaramanga registraron la aparición de la pandemia en fechas posteriores a las de la capital de la República”.³⁶

Manrique afirma que fue la costa Caribe el lugar de ingreso de la pandemia de 1918 y no Bogotá, como han sugerido otros investigadores. Como ya se dijo renglones arriba, en Colombia ese tema es un campo poco explorado. Por lo tanto, las próximas páginas intentarán explicar la afectación que vivieron los puertos ubicados a orillas del río Magdalena, especialmente el puerto de La Dorada, situado en el departamento de Caldas.

Colombia tiene una topografía compleja. La surcan tres cordilleras, lo cual dificulta la comunicación entre el norte, el sur y el centro. A comienzos del siglo XX el país intentó insertarse en el mercado mundial a través de la construcción de redes ferroviarias y carreteras para comunicar a las regiones productoras de materia prima con los puertos ubicados en la costa norte colombiana: Barranquilla, Santa Marta y Cartagena. Una de las vías de comunicación más eficaz fue la marítima, a través del río Magdalena, que unió las regiones productoras de café con los puertos de la costa norte (ver mapa 1).

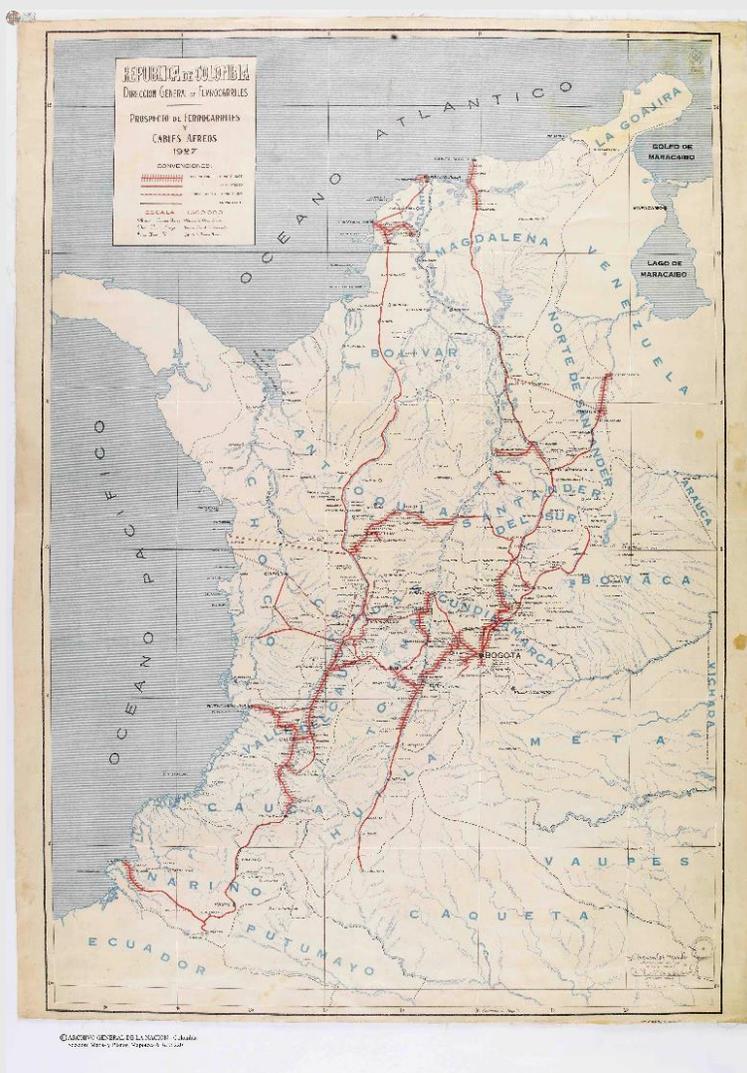


Figura 4. Mapa 1. *Colombia: Prospecto de ferrocarriles y cables aéreos*. Fuente: Ferrocarriles, 1927, Dirección General de 1927, Colombia: prospecto de ferrocarriles y cables aéreos. Archivo General de la Nación (AGN), sección Mapas y Planos, Fondo Mapoteca: SMP 6. Signatura CO.AGN.SMP.6, REF.220.

Durante las primeras décadas del siglo XX las administraciones centrales intentaron modernizar el país, construyendo vías para la salida de materias primas, entre las cuales sobresalía el café.³⁷ Como se observa en el mapa anterior, existieron varios proyectos para construir vías férreas que conectaran a las regiones con los puertos del río Magdalena, para de ahí conducirlos hacia los puertos de Barranquilla y Cartagena, ubicados en la Costa Caribe: “Manizales ya en pleno auge del café, se unió con Mariquita mediante un cable aéreo para llegar hasta el Magdalena (Honda y la Dorada), lo que prolongó la difícil navegación entre el río y la vigencia de Barranquilla”.³⁸

Como ya dijimos, es muy probable que la influenza de 1918 haya ingresado al país por la costa Caribe y se haya diseminado a través del río Magdalena, enlazando a

los puertos de la costa Caribe con el centro de Colombia, especialmente los lugares productores de café con los puertos cercanos al Magdalena.

Con la colonización (en su fase de 1874–1920) el café se desplazó de oriente a occidente ubicándose en mejores tierras, y en zonas de mejor localización respecto a los puertos de exportación ganando ventajas comparativas [...] En 1874 el oriente (Santander) producía el 87.6% de la producción cafetera y el occidente sólo el 3.9%. En 1913 Antioquia y Caldas ya producían el 35.4%, en 1932 cuando se realizó el primer censo cafetero, el oriente estaba produciendo el 37.5% y el occidente el 60.8%, para 1943 la proporción era 34% versus 66%.³⁹

El departamento de Caldas surgió en 1905, bajo la presidencia del general Rafael Reyes: “Una de las numerosas iniciativas del presidente Reyes fue la de reformar la división político-administrativa del país. En desarrollo de esta idea, en 1905 creó el departamento de Caldas, tomando para ello una buena porción del sudeste del departamento de Antioquia y otra parte considerable del nordeste del viejo departamento del Cauca”.⁴⁰

En el mapa 2 se identifica el naciente departamento de Caldas con el número 13, ubicado entre los ríos Cauca y Magdalena. En ese departamento está ubicado el puerto de La Dorada, eje de la comunicación en el siglo XX en Colombia: “[...] La Dorada sobre el río Magdalena, por donde van al extranjero los artículos de exportación del departamento y se introducen las mercancías de otros países; Puerto Chávez sobre el río Cauca en el paso de la Virginia hasta donde pueden llegar los vapores que navegan en el Cauca”.⁴¹

Tanto Manizales —capital del naciente departamento— como el puerto de La Dorada contaban con un alto tránsito de viajeros, comerciantes y agricultores, entre otros, lo cual seguramente favoreció la expansión de la epidemia en esa zona del país. Ubicada en el bajo Magdalena, tenía una amplia movilidad a lo largo del río y el ferrocarril que conectaba a este puerto con el occidente del país, el centro y la costa norte colombiana.

El ferrocarril de La Dorada tiene una extensión de 35 kilómetros, poco más o menos, partiendo desde Arrancaplumas hasta el puerto llamado La Dorada. Tiene unas seis estaciones de muy poca importancia, y pasa por varios puentes de hierro muy bien contruidos, grandes y elegantes. Actualmente se está prolongando esta línea férrea hasta Ambalema, para después unirlo con el

de Girardot [...] En el puerto en donde concluye la línea se ha formado un pequeño caserío que tendrá unos 500 habitantes. Es un clima muy húmedo, muy caliente y con mucha plaga y por consiguiente malsano.⁴²

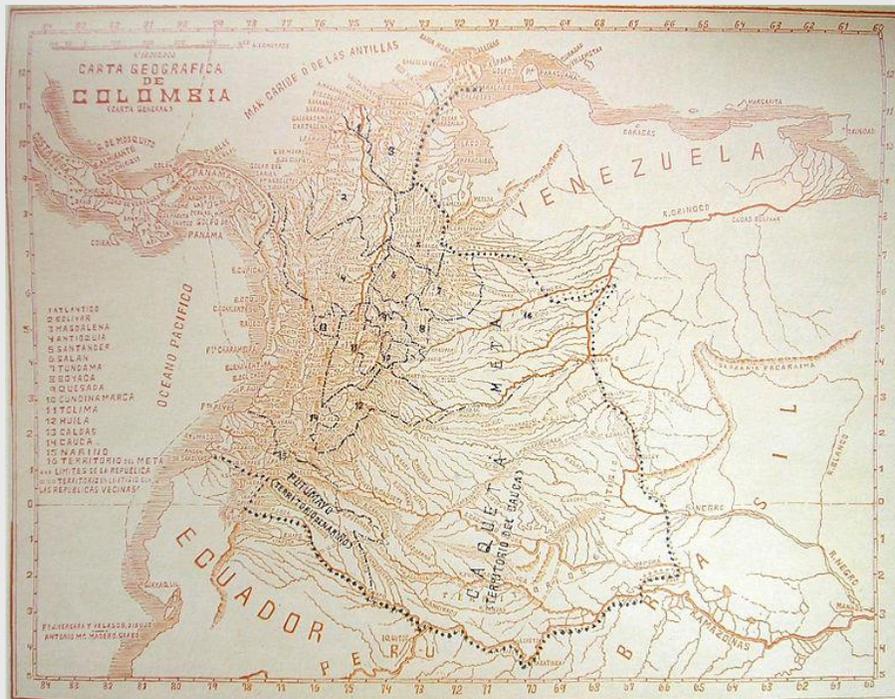


Figura 5. Mapa 2. *Carta geográfica de Colombia 1905*. Fuente: Francisco J. Vergara y Velasco, *Atlas completo de geografía colombiana*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, Biblioteca Nacional de Colombia, 1910, p. 3, n_77765, recuperado de: https://catalogoonline.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/127077/0.

Conectado por medio del ferrocarril con los centros productores de café, este puerto permitió además la conexión con el río Magdalena (ver figura 6): “Así es que la mayor parte de los buques atracan en La Dorada, que hoy es el punto de partida. De Bodegas de Bogotá a La Dorada hay 7.7 leguas ó sea 37.5 kilómetros, y La Dorada dista de Barranquilla 201 leguas, poco más o menos, distancia que se recorre, para abajo, en cuatro o cinco días, cuando el río tiene agua suficiente y de subida en el doble de tiempo”.⁴³

Según las investigaciones citadas, la epidemia de gripa que se desató en Colombia tuvo su primer episodio en el último semestre de 1918 y desapareció a finales de ese año. No obstante, una búsqueda en el repositorio de la Biblioteca Nacional de Colombia sobre su incidencia en las zonas con alto flujo comercial y económico

mostró que existió un rebrote a mediados de 1919 en las áreas que favorecieron la producción y exportación del café.

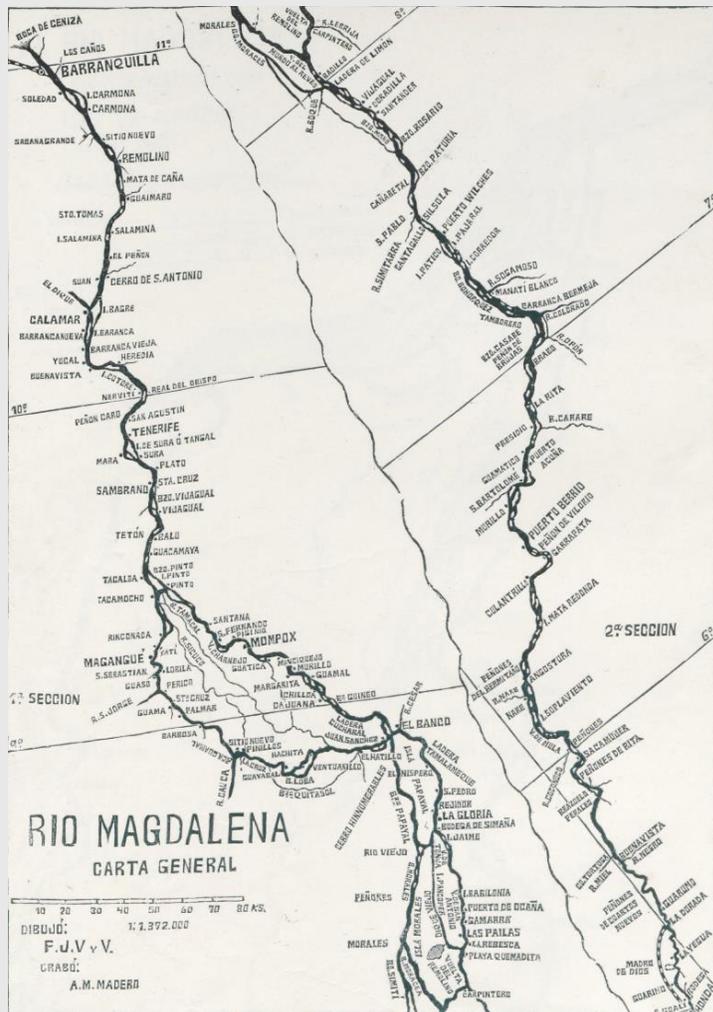


Figura 6. Mapa 3. Río Magdalena-Conexión Puerto La Dorada.
Fuente: Francisco J. Vergara y Velasco, *Atlas completo de geografía colombiana*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, Biblioteca Nacional de Colombia, 1910, p. 63, n_77765, recuperado de: https://catalogoonline.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/aset/127077/0

En la sección Telegráficas del periódico *Libertad y Orden*, de Manizales, una noticia fechada el 20 de junio de 1919 afirma que: “La asociación de salud pública de los Estados Unidos informa tèmese la repetición de la gripa; aconseja prepararse con fondos y elementos necesarios para defenderse de ella; que las pulmonías al repetirse la epidemia serán más frecuentes y muchísimo más graves. Está actualmente haciendo estragos en varios países en donde se ha repetido.”⁴⁴

La preocupación en Estados Unidos por impedir la expansión de epidemias a nivel panamericano contribuyó a fortalecer canales de comunicación y de alerta, tal como lo hacía la Asociación de Salud Pública buscando “establecer un intercambio regular y franco de información sanitaria entre los países. Esto significaba comunicar inmediatamente cualquier brote epidémico a los vecinos. Es decir, evitando cualquier

ocultamiento al que tradicionalmente recurrían las autoridades políticas locales”.⁴⁵ Con todo, un rebrote surgió en Colombia en el segundo semestre de 1919: “La gripa se ha presentado nuevamente en América. En Bolivia y otros países hace estragos. También en Medellín–Antioquia, está causando muchas víctimas”.⁴⁶

Durante este periodo se produce la primera alerta de reaparición de la gripa, que termina afectando a los puertos apostados a lo largo del Magdalena. Se tiene noticia de su presencia en La Dorada y el departamento de Caldas a mediados de 1919. En julio de aquel año se presentan numerosos casos en la ciudad de Manizales, aunque no con carácter fatal.⁴⁷

El puerto de La Dorada fue protagonista de algunos acontecimientos relevantes para el tema que tratamos:

El Gobernador de Caldas, quien junto a su equipo de trabajo realizó una visita al puerto de la Dorada, en la inspección se encontró que la llegada del *Cru-cero Colombia*, el cual debe permanecer doce días en cuarentena debido a la malísima situación higiénica que allí se presenta, hay muchos enfermos de gripa, fiebres biliosas, hoy un caso de viruela. Por lo cual se hizo necesario hacer la desinfección del crucero.⁴⁸

La llegada del crucero *Colombia* prendió las alarmas entre las autoridades civiles, militares y de higiene caldenses. El navío debía entrar en cuarentena, hasta conocer el número total de enfermos y su condición de salud, con el objetivo de evitar la propagación del virus en el departamento de Caldas. La noticia informa de la pésima situación de higiene existente en La Dorada y, por otro lado, resalta que durante los últimos meses se han presentado varias huelgas que han afectado el normal desarrollo de la vida económica en el puerto: “¡Ayer 150 peones de cargue y des-cargue se declararon en huelga, en cuarenta días van 6 huelgas!”.⁴⁹ Sin embargo, llama la atención que el gobierno departamental utilice la pésima situación sanitaria para desmovilizar a los huelguistas: “Ahora atracó crucero ‘Colombia’, permanecerá 12 días; presencia oportunísima mantendrá ánimo pacífico de huelguistas”.⁵⁰

Como se afirmó líneas arriba, durante los primeros años del siglo XX en Colombia se construyeron vías para comunicar los centros de producción con los puertos y las ciudades principales, lo cual facultó el nacimiento del movimiento obrero: “En todas estas actividades económicas hará aparición la nueva clase obrera, que si bien no representaba más del 10% de una población cercana a los ocho millones a

finis de los años veinte, jugó un papel clave en la vida nacional por estar vinculada a los sectores más dinámicos de su economía”.⁵¹

La ubicación estratégica de La Dorada favoreció la presencia de mano de obra que laboraba tanto en el ferrocarril como en las actividades que contribuían a la navegación por el río Magdalena: “Los trabajadores portuarios de todo el mundo, de quienes dependía el buen funcionamiento del engranaje y del comercio y por tanto de la vida económica de extensas zonas, aprendieron a sacar de este hecho poder de negociación frente a los patrones y los gobiernos”.⁵² Durante los primeros años del siglo XX, fue en los puertos como el de La Dorada donde con mayor fuerza se desarrollaron las huelgas,⁵³ y, como afirma Archila, en este puerto existió una fuerte presencia de los sindicatos y del movimiento socialista.⁵⁴

Frente a la afectación producida por las huelgas, lo menos importante eran la salud y la higiene públicas, a menos que las políticas sanitarias favorecieran el impulso económico. Para ello era necesario mantener el orden y el control sobre los cuerpos, las emociones y, por supuesto, sobre la salud; por esa razón los gobernantes caldenses miraron con cierto beneplácito decretar cuarentena en el puerto de La Dorada luego del arribo del crucero *Colombia*.

La relación económica entre Colombia y Estados Unidos propició el desarrollo de la política sanitaria colombiana. Desde comienzos del siglo XX los gobiernos estadounidenses se preocuparon por evitar las enfermedades en los trópicos. Una de las teorías que aplicaron para lograrlo fue la “Teoría de los Centros Clave” (Key-Center Theory). Ésta afirmaba que la fiebre amarilla era endémica en puertos y ciudades costeras importantes (denominados centros clave), los cuales siempre tenían un número importante de no inmunes debido al flujo constante de migrantes y visitantes y al crecimiento demográfico natural.⁵⁵

El gobierno de Marco Fidel Suárez, siguiendo su política de proyección de la economía hacia Estados Unidos, invitó a la Fundación Rockefeller para que contribuyera en las labores de salud pública en Colombia, especialmente en una campaña contra la uncinariosis,⁵⁶ provocada por un parásito que afectaba el sistema digestivo. La misión estadounidense llega a Colombia con el fin de evaluar la pertinencia de las cuarentenas impuestas a los barcos colombianos o los que tocasen la costa panameña.

Las enfermedades existentes en los trópicos afectaban directamente la política económica de Estados Unidos y por ello era necesario controlar su propagación. Desde 1912, cuando se suscribe la Decimosegunda Conferencia Sanitaria Internacional, se

aplican medidas para proteger los enclaves económicos estadounidenses en América Latina. Una de esas medidas era la cuarentena que se imponía a los barcos que llegaban a los puertos; tal medida terminó afectando a todos los barcos que pasaban por Panamá y que tenían como destino Colombia.⁵⁷ La fuerte preocupación por la irrupción de esos barcos y de la gripe se identifica en esta noticia:

Ayer vapor Ayapel con ministro Peruano, familia éste, muchos pasajeros, correo intermedio, debió zarpar cinco tarde; pero doctor Santiago Uribe Álvarez dirigíase exterior, enfermó dos treinta p. m.; agotárnosle esfuerzos salvarlo, murió diez p. m. Enterrámoslo hoy cinco a. m. siendo primeras cenizas recibe campo santo nuevo. Generalmente opínase atácalo congestión, fiebre cerebral. Últimamente hubo opiniones fiebre amarilla. Yo que ayudé lidiarlo niego este concepto, conozco mucho terrible enfermedad. Sacerdote préstale auxilios espirituales. Sanidad puerto habiendo once buques anclados. Imponerse construcción hotel cuarentena hospital.⁵⁸

Además, se afirmaba que el “Mes pasado hubieron seis defunciones gripa, seis perniciosa, dos paludismo. Va calmando mala estación sanitaria, ayer temperatura cuarenta y siete grados”.⁵⁹ El mes de julio fue uno de los más cálidos y, según la información del periódico, terminó afectando la higiene y la sanidad pública del puerto. Esta situación generó alarma en el departamento de Caldas, pero especialmente en La Dorada.

En síntesis, la higiene y la sanidad pública dependían de la necesidad de impulsar la economía. No existía una preocupación real por el bienestar social; poco o nada importaban los trabajadores de los puertos, a quienes se veía como un medio para proyectar la economía, pero no como sujetos sociales y políticos: “Era necesario, por una parte, impulsar el control sanitario en los puertos a donde llegasen barcos comerciales y militares norteamericanos y desde donde saliesen naves comerciales extranjeras hacia los Estados Unidos y, por otra parte, sanear las zonas continentales en donde se venían estableciendo dichos enclaves petroleros y fruteros”.⁶⁰

El establecimiento en Colombia de la Standard Oil Company, así como el aumento de la demanda de café en Estados Unidos, plantearon la necesidad de impulsar políticas sanitarias para evitar el contagio entre los trabajadores, lo cual ocasionaría una disminución en la producción. Con ese fin, desde comienzos del siglo XX la Fundación Rockefeller impulsó el cuidado de la higiene y la salud pública en todo

el mundo.⁶¹ Su objetivo era mejorar la producción económica en los enclaves productores de recursos naturales.

Por último, podemos afirmar que durante los primeros años del siglo XX no existía una política sanitaria en Colombia. Fue la necesidad de impulsar la economía lo que favoreció su llegada desde el exterior, de espaldas a la sociedad colombiana y a los trabajadores, especialmente de los puertos. No obstante, éstos lograron muy pronto organizarse y reclamar sus derechos. En otras palabras, las políticas sanitarias terminaron protegiendo los intereses de los sectores económicos que lograron apuntalarse en los inicios del siglo XX, entre quienes destacan las multinacionales y empresarios, en su mayoría estadounidenses.

Conclusiones

Las investigaciones relacionadas con la gripa de 1918 en Colombia se han enfocado en el centro del país, Bogotá y Boyacá, principalmente. Esta investigación es una de las primeras que pone la lupa sobre el arribo y desarrollo de la gripa en los enclaves económicos, espacios con un alto flujo poblacional.

Desde principios del siglo XX, la economía colombiana tuvo un fuerte impulso con el arribo de multinacionales, especialmente con el aumento de la exportación del café colombiano al mercado estadounidense. Los 25 000 000 de dólares que Estados Unidos entregó a Colombia por la pérdida de Panamá, conocido como la “danza de los millones”, fueron invertidos en la ampliación de las vías de comunicación: líneas férreas, navegación por el río Magdalena para comunicar los centros productores de materias primas con los puertos para su exportación. Además, se fomentó la política exterior denominada “mirar hacia el norte”, planteada en 1917 por el presidente Marco Fidel Suárez. En suma, es necesario ampliar las investigaciones sobre la llegada y las consecuencias de la gripa de 1918, además de su impacto en lo económico a través de la relación sanitaria de Colombia con Estados Unidos.

Por otro lado, las políticas sanitarias que se impulsaron en Colombia fueron insuficientes para enfrentar las consecuencias de la gripa. La Junta Nacional, al igual que las departamentales y municipales, no cumplieron con el objetivo de establecer políticas para evitar la propagación de la enfermedad, lo cual generó una crisis entre lo público y lo privado. En Bogotá, la Junta de Socorros fue elogiada por la población capitalina debido a su papel protagónico en el auxilio y socorro a los habitantes.

Para terminar, el desarrollo desigual de las regiones en Colombia conllevó que cada una afrontara la gripa entre 1918 y 1919 de manera diversa y por lo tanto desigual.

En otras palabras, la situación sanitaria dejó al descubierto la fragmentación social, política y económica del país, pero también su fuerte dependencia de la política exterior estadounidense.

* Universidad de Nariño, Pasto, Colombia.

¹ Para el caso colombiano, no se encontró dicho término en las publicaciones médicas y periódicas de la época. Se le llama *gripe* o *epidemia*.

² Entre los estudios de higiene pública en Colombia léase: E. Quevedo, “Políticas de salud o políticas insalubres? De la higiene a la salud pública en Colombia en la primera mitad del siglo XX”, *Biomédica*, vol. 16, núm. 4, Bogotá, 1996; E. Quevedo, “Hacia una profesión liberal, 1865–1946”, en Emilio Quevedo V., Germán Pérez R., Néstor Miranda C. y Juan Carlos Eslava (eds.), *Historia de la medicina en Colombia*, 3 vol., Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2007.

³ Entre los investigadores se encuentran: A. Soriano Lleras, “La medicina y la enseñanza médica en Colombia”, en Fernando Chaparro y Francisco Sagasti (eds.), *Ciencia y tecnología en Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1970, pp. 199–200; E. Robledo Correa, *Argumentaciones sobre la medicina en Colombia*, Cali, Biblioteca Universidad del Valle / Imprenta y Litografía Carvajal, 1959; E. Quevedo, 2007; E. Quevedo *et al.*, “La salud en Colombia. Análisis sociohistórico”, en *Estudio Sectorial de Salud*, Bogotá, Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación, 1990, pp. 27–29; E. Quevedo, Mario Hernández, Néstor Miranda y Á. M. Álvarez, “Ciencias médicas, estado y salud en Colombia 1886–1957”, en E. Quevedo, C. E. Vasco, D. Obregón y L. E. Orozco (eds.), *Historia social de la ciencia en Colombia. Medicina*, Bogotá, Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, 1993, vol. 2, pp. 161–289; N. Miranda Canal, “Anotaciones para una historia de la medicina”, *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*, núm. 8, 1984, pp. 121–209; T. Álvarez, “Anotaciones para una historia de las publicaciones médicas en Antioquia”, *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia*, vol. 1, núm. 1, 1988, pp. 6–16; A. Cubillos *et al.*, “Notas para una historia social de la Química en Colombia (1930–1980)”, *Ciencia, Tecnología y Desarrollo*, núm. 13, 1989, pp. 145–232.

⁴ E. Quevedo, Quevedo, “Políticas de salud...”, *op. cit.*, 1996, p. 345.

⁵ J. Gómez, *Las epidemias de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1898, p. 5. [Biblioteca Nacional de Colombia, sala 2a_10835, pieza 2], recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/766/0

⁶ A. F. Martínez Martín, “La junta central de higiene de Colombia, otra de las víctimas de la pandemia de gripa de 1918–1919”, *Astrolabio Nueva Época. Revista Digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad*, núm. 13, 2014, recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/8672/10715>

⁷ E. Quevedo, “Políticas de salud...”, *op. cit.*, 1996, pp. 346–347.

⁸ *Idem.*

⁹ “Estadística municipal” [Reporte oficial], *Registro Municipal de Higiene, Órgano de la Oficina de Higiene y Salubridad*, año 7, núm. 10, Bogotá, octubre de 1918, recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/199687

¹⁰ E. Quevedo, “Políticas de salud...”, *op. cit.*, 1996, pp. 351–358.

¹¹ *Ibidem*, p. 356.

¹² A. F. Martínez Martín, “La junta central de higiene de Colombia...”, *op. cit.*, 2014, p. 31.

¹³ M. Hernández Álvarez, *La fragmentación de la salud en Colombia y Argentina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 131.

¹⁴ *Ibidem*, p. 137.

¹⁵ M. Hernández Álvarez, *La salud fragmentada en Colombia, 1910–1946*, Bogotá, Instituto de Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

¹⁶ Órgano de la Oficina de Higiene y Salubridad, octubre 1918, pp. 552–553.

¹⁷ Órgano de la Oficina de Higiene y Salubridad, diciembre 1918, p. 538.

¹⁸ *Bogotá Cómic*, núm. 67, 1918, p. 1.

¹⁹ *Chiripa*: casualidad favorable.

²⁰ Órgano Municipal de Higiene y Salubridad, diciembre 1918, p. 603.

²¹ Órgano de la Oficina de Higiene y Salubridad, diciembre 1918, pp. 603–609.

²² Órgano Municipal de Higiene y Salubridad, enero 1919, p. 636.

²³ Órgano Municipal de Higiene y Salubridad, enero 1919, p. 635.

²⁴ *Bogotá Cómic*, núm. 67, p. 3.

²⁵ Marco Fidel Suárez fue un miembro activo de las sociedades católicas, entre ellas la Sociedad de San Vicente de Paul, de la cual fue socio y participante activo, ya que creía que la mejor

manera de solventar los problemas sociales era a través de la caridad (J. O. Melo, *Historia mínima de Colombia*, México, El Colegio de México / Turner, 2017, p. 177). Dicha participación fue visible a través del discurso pronunciado ante los miembros de esa sociedad el día 23 de julio de 1905 (P. Murcia y M. F. Suárez, *Memoria del presidente y discurso del socio Sr. Dr. Marco Fidel Suárez*, Bogotá, Imprenta de M. Rivas y C, 1905. pp. 1–48, el cual está disponible en la Biblioteca Virtual del Banco de la República, Miscelánea 1305, recuperado de: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/1608>.

²⁶ Para mayor información sobre las políticas desarrolladas por Marco Fidel Suárez: E.C. Mesa, “Marco Fidel Suárez: El hombre. El estadista. El escritor. El cristiano”, *Thesaurus*, vol. 1, núm. 1, 1955, pp. 26–74, recuperado de: <http://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/thesaurus/article/view/199>; S. I. Restrepo, “Marco Fidel Suárez. Dos facetas”, *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, vol. 112, núm. 193, 2018, pp. 87–107, recuperado de: <http://35.222.189.187/revista/index.php/repertoriohistorico/article/view/22>.

²⁷ Para profundizar acerca de esta política léase: D. A. Pulido García, “¿Qué tan al norte hay que mirar? El discurso filo-mexicano de oposición en Colombia durante el gobierno de Marco Fidel Suárez (1918–1921)”, *Historia Crítica*, núm. 75, 2020, pp. 49–70; C. A. Torres Bermúdez, “La doctrina *respice polum* (‘Mirar hacia el norte’) en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 12, 2010, pp. 189–222, recuperado de: <https://www.re-dalyc.org/pdf/855/85514493011.pdf>.

²⁸ Melo, *op. cit.*, p. 177.

²⁹ C. M. García y E. Quevedo, “Uncinariasis y café: los antecedentes de la intervención de la Fundación Rockefeller en Colombia: 1900–1920”, *Biomédica*, vol. 18, núm. 1, 1998, p. 6.

³⁰ *Bogotá Cómic*, núm. 68, 1918, p. 20.

³¹ E. Posada Carbó, “Los límites del poder: elecciones bajo la hegemonía conservadora, 1886–1930”, *Boletín Cultural y Biográfico*, vol. 39, núm. 60, 2002, pp. 30–65, recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/144425856.pdf>.

³² F. Gutiérrez Sanín, *La destrucción de la república*, Bogotá, Penguin Random House, 2017, pp. 65–66.

³³ La tesis de Colombia como un Estado fragmentado durante los siglos XIX y XX es parte de un análisis llevado a cabo por varias investigaciones, las cuales se pueden consultar en: F. E. González González, *Poder y violencia en Colombia*, Bogotá, Odecofi–Cinep, 2016, pp. 17–35.

³⁴ Las investigaciones sobre la pandemia en la ciudad de Bogotá: E. I. Barragán, “Pandemia de gripa de 1918 en Colombia: relación de la epidemia con fenómenos climatológicos”, *Revista de Salud, Historia y Sanidad*, vol. 1, núm. 1, 2006, recuperado de: <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1348>; G. Chowell *et al.*, “The 1918–19 Influenza Pandemic in Boyacá, Colombia”, *Emerging Infectious Diseases*, vol. 18, núm. 1, 2012; J. C. Eslava–Castañeda *et al.*, “Las ideas médicas sobre la epidemia de gripa de 1918 en Bogotá”, *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia*, vol. 58, núm. 1, 2010; P. García Medina, “La epidemia de gripa”, *Revista Médica de Bogotá*, 1918; Junta de Socorros de Bogotá, *Epidemia de gripa, octubre y noviembre de 1918*, Bogotá, Junta de Socorros de Bogotá, 1918; J. Laverde, “Contribución al estudio de la epidemia de gripa en Bogotá”, tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, 1918; F. G. Manrique *et al.*, “La pandemia de gripe de 1918–1919 en Bogotá y Boyacá, 91 años después”, *Infectio*, vol. 13, núm. 3, 2009, p. 186, recuperado de: [http://dx.doi.org/10.1016/S0123-9392\(09\)70148-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0123-9392(09)70148-1); M. F. Sánchez Durán, “La gripe española en Bogotá”, tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2005, recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/49032>; F. Zambrano, “La gripe asesina de 1918”, *El Tiempo. Lecturas dominicales*, 1987.

³⁵ Las investigaciones sobre la pandemia en el departamento de Boyacá: L. P. Gamboa Gamboa *et al.*, “Impacto de la pandemia de gripa de 1918–1919 en Aquitania y Tiniaca (Boyacá, Colombia)”, *Revista de Salud, Historia y Sanidad*, vol. 2, 2007; V. Peñuela, “Apuntamientos de geografía e historia médicas del departamento de Boyacá en la República de Colombia”, *Revista Médica de Bogotá*, vol. 487, 1923.

³⁶ F. G. Manrique *et al.*, *op cit.*, p. 186.

³⁷ Se han llevado a cabo varios trabajos e investigaciones sobre la economía cafetera, revisar: R. Ramírez Bacca, “Estudios e historiografía del café en Colombia, 1970–2008. Una revisión crítica”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 7, núm. 64, 2010.

³⁸ G. Márquez Calle, “Un río difícil. El Magdalena: historia ambiental, navegabilidad y desarrollo”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 28, 2016, p. 45.

³⁹ A. Machado, “El café en Colombia a principios del siglo XX”, en G. Misas Arango, *Desarrollo económico y social en Colombia: siglo XX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2001, pp. 85–86, recuperado de: http://www.fce.unal.edu.co/media/files/CentroEditorial/catalogo/Libros_Digitalizados/M_desarrollo-economico.pdf.

⁴⁰ G. Poveda, “El antiguo ferrocarril de Caldas”, *Dyna*, vol. 70, núm. 139, 2003, p. 1.

⁴¹ P. A. Garcés, *Compendio de geografía del municipio de Aguadas y del Departamento de Caldas*, Aguadas, Imprenta del Hogar, 1913, pp. 19–20. [Biblioteca Nacional de Colombia,

miscelánea_jas_141, pieza 4], recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/62837/0.

⁴² I. J. Romero, *Descripción de los ferrocarriles de Colombia y viaje por el río Magdalena*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1906, p. 25 [Biblioteca Nacional de Colombia. Miscelánea_jas_104, pieza 8].

⁴³ *Ibidem*, p. 26.

⁴⁴ *Libertad y Orden*, núm. 52, junio 24 de 1919, p. 3. *Telegráficas*. R. Arango Franco, director. [Biblioteca Nacional de Colombia, miscelánea_jas_996, pieza 3], recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/192462/0

⁴⁵ M. Cueto, *El valor de la salud: historia de la Organización Panamericana de la Salud*, Washington, D. C., Organización Panamericana de la Salud, 2004, p. 24, recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/288004584_El_Valor_de_la_Salud_Historia_de_la_Organizacion_Panamericana_de_la_Salud.

⁴⁶ “Noticias cortas”, *Libertad y Orden*, núm. 80, septiembre 4 de 1919, p. 3v, R. Arango Franco, director. [Biblioteca Nacional de Colombia, miscelanea_jas_996, pieza 3, recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/192462/0

⁴⁷ “Telegráficas”, *Libertad y Orden*, núm. 67, julio 29 de 1919, p. 2v, R. Arango Franco, director. [Biblioteca Nacional de Colombia, miscelanea_jas_996, pieza 3], recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/192462/0.

⁴⁸ *Idem*.

⁴⁹ *Idem*.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ M. Archila Neira, “Movimientos sociales e izquierdas colombianas en el siglo XX”, S. Astorga *et al.* (eds.), *Historia contemporánea de Colombia. Conflicto armado, régimen político y movimientos sociales*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Transandinos y Latinoamericanos, 2014, p. 82.

⁵² S. P. Solano, *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850–1930*, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano–Universidad de Cartagena, 2001, pp. 12–13.

⁵³ R. González Arana e I. Molinares Guerrero, “Movimiento obrero y protesta. 1920–1950”, *Historia Caribe*, vol. 8, núm. 22, 2013, p. 172, recuperado de: http://investigaciones.umatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/924.

⁵⁴ M. Archila Neira, “La clase obrera colombiana (1886–1930)”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, 1989.

⁵⁵ M. Cueto, *El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2000, p. 62, recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/304716714%0AEI>.

⁵⁶ C. M. García y E. Quevedo, “Uncinariasis y café: los antecedentes...”, *op. cit.*, p. 6.

⁵⁷ E. Quevedo, “Políticas de salud...”, *op. cit.*, 1996.

⁵⁸ “Telegráficas”, *Libertad y Orden*, núm. 70, agosto 12 de 1919, p. 2, R. Arango Franco, director. [Biblioteca Nacional de Colombia, miscelanea_jas_996, pieza 3], recuperado de: https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/192462/0.

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ E. Quevedo, “Políticas de salud...”, *op. cit.*, 1996, p. 347.

⁶¹ *Idem.*

Miradas al covid-19 desde el fotoperiodismo y el fotodocumentalismo

Rebeca Monroy Nasr*

Resumen

La autora nos muestra diversos ángulos captados por la lente de algunos fotógrafos mexicanos durante el inicio de la pandemia del covid-19. Enfatiza el arduo trabajo que el equipo de la agencia especializada en fotografía *Cuartoscuro*, llevó a cabo para documentar visualmente la trastocada vida cotidiana en plena emergencia sanitaria; además, analiza desde una perspectiva crítica el oficio del fotoperiodista y fotodocumentalista al escudriñar, por medio de la entrevista, la experiencia vivida por dos fotógrafos, sus intenciones al capturar las imágenes, las dificultades a las que se enfrentaron y el significado de la función social de su labor.

Palabras clave: covid-19, pandemia, fotógrafos mexicanos, Cuartoscuro, narrativa visual.

Abstract

The author shows us various angles captured by the lens of some Mexican photographers during the beginning of the covid-19 pandemic. Emphasizes the hard work that the team of the magazine specialized in photography *Cuartoscuro*, made to visually document the disrupted daily life in the midst of a health emergency, also analyzes from a critical perspective the profession of the photojournalist and photodocumentalist when scrutinizing through the interview, the experience lived by two photographers, their intentions when creating their images, the difficulties they faced and the significance of the social function of their work.

Keywords: Covid-19, pandemic, Mexican photographers, Cuartoscuro, visual narrative.

En este trabajo se busca mostrar la manera en que se le dio la primera cobertura a la pandemia del SARS-COV-2, causante de la enfermedad covid-19, desde una de las revistas mexicanas de fotografía más importantes: *Cuartoscuro*, así como desde otras miradas que provienen del fotodocumentalismo y de la fotografía de autor.

Nuestra intención es mostrar los diversos ángulos cubiertos por fotógrafos mexicanos a partir del inicio de la pandemia y en su etapa más crítica, hasta introyectarla

como un *habitus*, en donde hemos aprendido una serie de elementos a tratar conforme se alivia la presión social y de salud, pero manteniéndonos en el margen de los acontecimientos y evitando profundizar aún más la crisis sanitaria.

La idea es presentar la forma de mirar de estos fotógrafos de cepa crítica y analítica ante una pandemia de esas características, inédita en los cien años recientes. Observar las imágenes creadas en la alterada vida cotidiana del covid-19, mostrar la percepción de la ciudadanía, el respeto o no a las medidas de higiene para evitar los contagios, eventos callejeros, retratos individuales, entre otros que dan cuenta de los peligros y la presencia del contagio. Incluso revisar las imágenes de filón necrofílico: los muertos, funerales asistidos sólo por los panteoneros y sin gente, como secuela final de lo que estamos viviendo.

La propuesta es analizar las imágenes para evaluar el trabajo de estos fotógrafos y las condiciones en que las capturaron, pero también utilizarlas como una ventana a los sentimientos y emociones que genera esta pandemia: miedo, desconcierto, negación, prepotencia, entre otros que surgen ante un mal devastador. La metodología ha involucrado entrevistar a los autores para comprender a fondo sus intenciones y, desde una perspectiva histórica y crítica, dar una versión diferente del significado de la pandemia y contarnos de qué manera la enfrentaron.

Fotógrafos de prensa

La trinchera de la información periodística es una tarea que no perdona lugar, tiempo, espacio, género, horarios. La labor del fotoperiodismo en épocas recientes ha demandado un trabajo arduo e incansable, las noticias vuelan por microsegundo, la labor informativa no puede esperar, los ritmos son arrolladores. Para aquellos fotógrafos que trabajan para revistas los tiempos son un poco menos demandantes, pero no pueden perder la oportunidad de aprehender esa realidad que no volverá a mostrarse de la misma manera. La información visual debe atraparse para ser publicada.

La revista mexicana *Cuartoscuro*, que dirigen Pedro Valtierra y Ana Luisa Anza, se ha mantenido desde hace décadas a la altura de cualquier revista internacional, con un importante tiraje de 5 000 ejemplares bimestrales, lo que revela de entrada una ardua labor.¹ Es un órgano informativo con un carácter visual de gran calidad, que aborda los temas de gran actualidad: una de sus características es que ofrece espacio a los fotógrafos jóvenes, muchos de ellos formados en el ajetreo diario del fotoperiodismo.

En las imágenes publicadas en las revistas y dedicadas al covid-19 se observa el deseo de evidenciar una situación poco frecuente en el país. Si bien la influenza A-H1N1 se detectó en México el 19 de marzo de 2009, cuando Felipe Calderón fungía como presidente de la república, sólo durante un periodo muy corto el país se vio obligado a cerrar las puertas de negocios, escuelas, trabajos y hogares. Sí fue una pandemia muy agresiva, pues en abril de ese año se contaba ya unos veinte muertos y en 2010 ascendían a 70 715 los casos confirmados y alrededor de 1 000 la cifra de muertos.² Pero la epidemia se contuvo a tiempo, gracias a que su ciclo de contagio y sus formas de trasmisión no eran tan sofisticadas como las del covid-19. Este nuevo virus, el SARS-COV-2, vino a mostrar la fragilidad humana de manera profunda y ostensible en el mundo entero. Fue más letal, debido a que sobrevive en objetos y superficies inanimadas y produce un mayor contagio invisible a partir de las minúsculas gotas de saliva o mucosidades. Todo esto hizo que tuviésemos que adoptar más precauciones para no contagiarnos y afrontar la posibilidad de morir.

Algunos datos que se dieron a conocer a principios de la pandemia fueron:

¿Qué es el Coronavirus SARS-CoV-2?

El **coronavirus SARS-CoV-2** es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y que se detectó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Mayoritariamente, en un 80% de los casos sólo produce síntomas leves respiratorios.

El **virus** se conoce como **Coronavirus SARS-CoV-2** y la **enfermedad** que causa se denomina COVID-19.

La pandemia evoluciona de una manera muy rápida a la vez que el conocimiento que se tiene sobre este virus. A comienzos de 2020 era completamente desconocido, pero la comunidad científica ha logrado aislarlo, secuenciarlo, identificarlo y desarrollar pruebas para su diagnóstico. Como ocurre con una nueva epidemia, hay incógnitas que se irán resolviendo a medida que la epidemia evolucione y que los científicos logren entender mejor el virus.

¿Cómo se transmite el Coronavirus SARS-CoV-2?

Los datos actuales indican que el virus se propaga, principalmente, por medio de gotas respiratorias entre personas que están en contacto cercano.

Esas partículas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes, “gotículas respiratorias”, hasta las más pequeñas, llamadas “aerosoles”.

Superficies. El virus también se puede propagar cuando personas infectadas estornudan, tosen o tocan superficies u objetos como mesas, sillas, picaportes... etc. Otras personas se pueden infectar al tocar esas superficies contaminadas y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca sin antes haberse lavado las manos. El **período de incubación** es de **5 a 7 días**, pero puede llegar a 14 días.³

El oficio de fotógrafo de prensa obliga a estar en trincheras tan duras y severas como ésta, aunque en los primeros momentos no se sabía qué tan devastadora o aniquiladora podría ser. A partir del viernes 20 de marzo de 2020 se le solicitó a la población que se quedara en sus hogares, que no saliera más que a lo indispensable y que las familias y comunidades tomaran medidas de higiene para mantenerse a salvo de contraer el virus, a saber:

Si la covid-19 se propaga en su comunidad, manténgase seguro mediante la adopción de algunas sencillas medidas de precaución, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Consulte las recomendaciones locales del lugar en el que vive y trabaja. **¡Hágalo!**⁴

Los medios mantuvieron su tarea informativa ante la pandemia, y los fotógrafos de *Cuartoscuro* tenían la misión de proveer imágenes de lo que acontecía en la Ciudad de México y en los diversos estados del país. El subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, inició una serie de conferencias vespertinas en las cuales daría las estadísticas del día a día, con indicaciones y recomendaciones para la población, además de los avances o retrocesos de la pandemia en el mundo y fundamentalmente en el país. Ahí estuvieron los fotoperiodistas, los camarógrafos de los medios de información, las redes, todos ellos presentando imágenes de magnitudes insospechadas.



Figura 1. Galo Cañas tomó este retrato de Hugo López Gatell, subsecretario de Salud, en una “Mañanera” del presidente Andrés Manuel López Obrador, Palacio Nacional, Ciudad de México, 17 de abril de 2020.

En ese momento, los editores Ana Luisa Anza y Pedro Valtierra dedicaron dos números de la revista a mostrar diversos aspectos de lo que se vivía en un entorno plagado de miedo, desesperación, incredulidad y duelo. En los números 162 y 163, correspondientes a los meses de abril–mayo y junio–julio de 2020, a principios de la pandemia, diversos fotoperiodistas presentaron sus imágenes alusivas a las ciudades solitarias, cuando salían sólo los indispensables, cuando no debíamos mostrarnos en lugares públicos y, de ser así, guardar todas las medidas sanitarias, que nos dan una idea muy clara de cómo transcurrió la pandemia en el país.⁵

La tarea periodística debía seguir y bajo ese signo la revista dio la nota visual, pues no podían dejar de mostrarse los eventos que suscitaban las medidas adoptadas, las actitudes y respuestas de la población, las emociones que desataban la enfermedad y la muerte, que en ese momento se empezaba a asomar en los hospitales y en los hogares. En los primeros meses hubo imágenes terribles del mundo entero que se ofrecían a la vista (por ejemplo, los cuerpos tirados en las calles en Ecuador, los gritos de dolor y desesperación de los familiares de los enfermos en los hospitales o en las calles): dolor, incertidumbre, ansiedad, incredulidad, negación.

Cuartoscuro presentó imágenes alusivas al SARS–COV–2 en la portada y en los interiores. Entre los fotógrafos que colaboraron con maravillosas imágenes relativas a la trastornada vida cotidiana se encuentran: Pedro Anza, Galo Cañas, Luis Carbayo, Fernando Carranza, Carlos Alberto Carvajal, Juan Carlos Cruz, Crisanta Espinosa, Mario Jasso, Graciela López, Omar Martínez, Isabel Mateos, Armando Monroy, Rogelio Morales, Magdalena Montiel, Andrea Murcia, Mireya Novo, Moisés Pablo, Gabriela Pérez Montiel, Margarito Pérez Retana, Damián Sánchez, Elizabeth Ruiz,

Víctor Valtierra, Victoria Valtierra, Marín Zetina, unos 23 fotografías que aquí presento en orden alfabético, esperando no olvidar a ninguno.

Galo Cañas comentó sobre la Ciudad de México:

Las calles se vaciaron, el transporte público redujo su cupo, el Zócalo se clausuró. Sólo han salido los esenciales, entre ellos nosotros: los reporteros, fotógrafos y camarógrafos de prensa. Abandonamos la seguridad de casa para contar las historias que no paran, de los que harán falta en la nueva normalidad, de los que sobrevivirán del covid-19. Buscamos esperanza en las palabras de los familiares. Inmortalizamos el dolor, el último adiós sin abrazos ni besos. Cargamos con el miedo, ansiedad, gel antibacterial, cubrebocas, guantes en la mochila. Retratamos la desobediencia. La protesta. El amor. Las lágrimas. La muerte. La vida. La contingencia. No hemos parado y no pararemos porque mientras haya qué fotografiar, sobre qué escribir y a quien entrevistar, seguiremos.⁶

De entre los fotografías mencionados, dos de ellos aportaron las imágenes para las portadas de los números en cuestión: Gabriela Pérez Montiel y Omar Martínez, por lo que nos centraremos en su labor. Los hemos elegido no sólo por lo impactante de sus imágenes o porque éstas fueron de portada, sino porque además no son fotografías de la Ciudad de México, sino de otros estados de la república. Analizar lo que se hacía en otros lugares nos parece importante, para reportar la mirada regional, la microhistoria visual, que en este caso forma parte de una historia mayor: la mundial.

Gabriela Pérez Montiel tiene 40 años, pero no los aparenta. Se ve joven y se escucha muy jovial, entusiasta por la fotografía. Madre de un pequeño de cuatro años, ha descubierto su mundo como fotógrafa egresada de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey (2008-2021). Ha dado clases de inglés, es profesora también por la Normal Superior (2005-2010), y ahora estudia una maestría en Arte en la Escuela de Graduados de la Normal Superior (2019 a la fecha).

Empezó como fotógrafa de gabinete en 2007, pero con el tiempo se dio cuenta de que no era de su gusto hacer retratos de ovalito, credencial, bodas y bautizos, y decidió ir en busca de otras aventuras profesionales (2007-2012). Trabajó con la revista *Look* de TV Azteca (2007-2009). Desde 2011 hasta 2014 fue corresponsal de CNN en Monterrey, y ahí descubrió su vocación de fotoperiodista. Ha colaborado con

agencias internacionales de fotoperiodismo como AFP, EFE, Reuters, con otras ONG como Artículo 19, Border Hub (periodismo de investigación de la frontera del norte), *El País*, UNHCR (The UN Refugee Agency, la agencia de la ONU para refugiados).

A partir de que cubrió el atentado terrorista del 25 de agosto de 2011 en el Casino Royale de Monterrey, que produjo la muerte de 52 personas, entre ellas una mujer embarazada, cobró gran importancia su labor fotoperiodística. El incidente constituyó uno de los ataques más letales contra la sociedad regiomontana desde que el entonces presidente Felipe Calderón lanzó una ofensiva feroz contra los cárteles de las drogas.⁷ A raíz de las fotografías que realizó Gabriela para CNN sobre este doloroso evento —que también ha quedado impune—, Pedro Valtierra la llamó para invitarla a colaborar con la revista y la agencia, pues no tenían corresponsal en Nuevo León. La publicación del fotorreportaje sobre el Royale fue el principio de una colaboración que aún perdura.

A partir de ese momento, y seguramente al ver su capacidad de acción, audacia y profesionalismo, los editores de *Cuartoscuro* le solicitaron cubrir notas informativas en Nuevo León y ciudades aledañas, en la frontera y en Estados Unidos. Le ha tocado todo tipo de notas gráficas, como decomisos, violencia en Nuevo León por el narcotráfico, partidos de fútbol en La Laguna, desde donde viaja de regreso por carretera, sola, en la noche, a Monterrey, con los riesgos que eso conlleva para cualquier ciudadano y en particular para una mujer en esa zona de gran conflicto. Actualmente cubre todo tipo de manifestaciones sociales y tiene en su haber fotografías del movimiento feminista, que es importante para ella y para la sociedad regia.

La portada del número 162 muestra a una médica en una de las tiendas de campaña que se montaron a modo de *triage* en la Cruz Verde para los primeros enfermos de covid-19. Era la puerta de revisión para confirmar si estaban contagiados del virus o tenían síntomas de otras enfermedades respiratorias. La portada es impactante: en un trazo triangular ascendente, podemos ver a la médica con su traje blanco que le cubre completamente el cuerpo y la cabeza, y usando googles, guantes y todos aquellos aditamentos propios de los médicos y enfermeras tratantes de primera fila. Lo que Gabriela señala es su condición de fotorreportera, cuando se asomó al punto de entrada de los considerados enfermos. Se presentó por ahí, estuvo analizando el lugar y se dio cuenta de que la doctora saldría en algún momento, por lo que se colocó para esperarla y en el momento oportuno disparó su cámara al ras de piso. La fotógrafa sólo llevaba su cubrebocas como medida preventiva. Usó su cámara digital Canon, con una lente de 16–35 mm, por lo que logró atrapar al

personaje justo en el momento de salir en el encuadre preciso, pues pudo previusualizar el acto de la médica y con ello dotarla de esa presencia enaltecida que celebra la portada. El blanco que rodea la imagen, desde la tienda hasta las ropas de trabajo, le confiere una visualidad inusual, atractiva, contundente. No hay fallo: la imagen narra sin lugar a duda la presencia y el papel del personaje. Descubrir que es una mujer es la parte interesante, porque en medio de todo, sus ojos maquillados reflejan una mirada que permite identificar su género.



Figura 2. Médica recibida por la cámara de Gabriela Pérez Montiel en el momento de salir del primer *triage* puesto en las afueras de Cruz Verde de Monterrey, que no se llegó a usar en ningún paciente, 27 de marzo del 2020.

Comenta Gabriela sobre lo que significa ser fotoperiodista:

Significa salir, tomar mayores responsabilidades, cuidarse, superar dificultades y retos, solidarizarse con los que están sufriendo por hambre o enfermedad, enfrentarse a lo desconocido, admirar el trabajo de los médicos, estar alerta e informado, respetar el trabajo de mis compañeros fotoperiodistas y, sobre todo, seguir aprendiendo.⁸

Otra imagen de Gabriela aparece en el núm. 162, donde se retrata a dos hombres cargando un ataúd en el metro de Monterrey. La imagen es impactante y en verdad

genera en el espectador una serie de sensaciones relacionadas con el miedo, el terror, el malestar, muchas emociones a la vez. Los miembros de la asociación “Haz que suceda” se dieron a la tarea de crear conciencia y, protegidos con sus cubrebocas y trajes completos de pies a cabeza color blanco, bajaron las escaleras del metro y se metieron a un vagón cargando el ataúd que decía en una cartulina escrita a mano: “Encerrado o enterrado”. Curiosamente, parece que detonaron más incomodidad que sorpresa, pues en la foto es visible la indiferencia de los usuarios del metro regio.



Figura 3. Gabriela Pérez Montiel logró tomar esta imagen en el metro de Monterrey, en Nuevo León, donde el cartel “Encerrado o enterrado”, se refiere a lo solicitado por el Gobierno Federal de “Quédate en tu casa”, 17 de abril del 2020.

Gabriela tiene aún a su favor el interés por cubrir todo el estado, aun cuando sabe que es riesgoso a veces por ser mujer: “Sigue siendo un mundo de hombres”.⁹

El caso de Omar Martínez es diferente, aunque también cubre las fuentes periódicas desde el noroeste del país, principalmente en Tijuana, Baja California. Trabaja en forma colegiada con Gabriela Pérez y se ayudan mutuamente. Lo selecciono para este análisis porque se hizo cargo de la portada para el número 163, con la idea de cubrir también esos primeros momentos del covid-19 en la frontera norte del país. Omar empezó a trabajar como fotógrafo muy joven, cuando estudiaba la prepa. Como no le fue posible entrar a la universidad, buscó algo que hacer mientras volvía a presentar el examen de admisión. Desde niño conocía muy bien la ciudad de Tijuana, por lo que no tenía problemas de movilidad. Ya en el diario *Frontera* y después de aprender a revelar e imprimir los rollos fotográficos, un día tuvo que salir con una pequeña cámara digital marca Nikon Cool-Pix, con la cual consiguió tomar imágenes de un ejecutado. Después, mientras cubría un incendio en donde muchas familias perdieron sus pertenencias, se encontró con una niña que entre los escombros buscaba sus juguetes; él se acercó, preparó su cámara y, en el instante que ella alzó la vista, disparó.

Omar señala: “Comencé mirando la fotografía de otros”, y así fue fabricando su propio concepto visual que años después aplicaría.¹⁰

Como fotoperiodista, formó parte del equipo de reporteros gráficos del periódico *Frontera* en Tijuana y ha trabajado para distintos medios nacionales e internacionales. Colaboró con Greenpeace en la campaña internacional denominada “En defensa de nuestros océanos”, en 2006. Ha participado en más de veinte exposiciones colectivas e individuales, entre las que destaca la V Bienal Nacional de Fotoperiodismo 2001–2002; en ese certamen recibió el Premio al Fotógrafo Joven, con la obra *Ejecutado con bulbos*, de manos de Enrique Villaseñor, miembro del Consejo Mexicano de Fotografía. Fue premiado también por las fotografías “Parientes de ocasión” y “Obra Negra”, en 2008. Su trabajo forma parte de la colección permanente del Museo Athenaeum en California.

Tratantes de Tijuana es el título de la imagen capturada en la ciudad de Tijuana y con la cual obtuvo una Mención Honorífica por parte de la Sociedad Interamericana de Prensa en 2013. Detrás del Muro es la exposición fotográfica en la que muestra la realidad del fenómeno migratorio presentada en la Fiesta del Libro en Medellín, Colombia, en 2014. Su trabajo sobre la odisea que vivieron en México miles de migrantes centroamericanos pertenecientes a la Caravana Migrante fue expuesto en la Fundación Nubuke, en Ghana, África (2019). En 2020 obtuvo el primer lugar del concurso de periodismo de la Cumbre Fronteriza 2020, organizado por el The San Diego Union Tribune y El Centro de Estudios México–Estados Unidos. Después de pensarlo mucho decidió integrarse a la agencia Cuartoscuro para trabajar ahí de tiempo completo, pues su conciencia histórico–visual lo hizo ver la necesidad de proyectar más su trabajo; actualmente es corresponsal en Tijuana.¹¹

Omar se dio cuenta poco a poco de lo que era el covid–19 y, al igual que todos, comenzó a temerle al contagio, pensando además en sus padres y en su novia, por lo que decidió aislarse de su familia para poder seguir trabajando, pues la ansiedad ya lo carcomía.¹² Y entonces se fue a recorrer las calles y terminó en el propio frente de batalla: se metió por dos días a una ambulancia de la Cruz Roja, dura experiencia, pues muchas veces vio a los paramédicos trabajar sin el equipo necesario para su propia seguridad. Hizo luego algo todavía más audaz: se unió a los médicos del hospital del IMSS núm. 1, de Tijuana, para ver cómo estaban desarrollando su trabajo, lo que padecían y qué situaciones vivían ahí adentro. Comenta Omar que pensó: “¡Si ellos se la rifan por qué yo no!”.¹³ Al principio no lo dejaban entrar, evidentemente,

pero logró que un médico le diera el permiso y obtuvo imágenes sobrecogedoras de los trabajos de los médicos y enfermeras, de la espera de los pacientes en la calle debido a la saturación de los hospitales, pues Baja California fue uno de los estados con mayor índice de contagios, enfermos y muertos a nivel nacional.

Como dice el propio Omar: “Es un gran esfuerzo trabajar en fotoperiodismo, pero es una gran pasión [...] quería documentar lo que pasaba en mi ciudad a todo el mundo”. Entre las imágenes que capturó aparecen médicos y enfermeras, cansadas, con pesadumbre por tener que cuidar enfermos de covid cuando ellos mismos tenían hijos o padres delicados. Así captó a la enfermera Carmina, cuando después de su jornada en el área de urgencias del hospital, supo que debía atender pacientes con covid, mientras en casa la esperaba su hijo pequeño. Su rostro lo dice todo. Esto ocurrió el 16 de abril de 2020, cuando apenas se sabía cómo combatir, tratar o evitar el contagio, con mucho miedo y muerte alrededor. Escurren lágrimas de su rostro afligido, que no teme a la cámara que le apunta para guardar este documento visual. Una imagen a todas luces llena de humanidad y empatía.

A la par pensó en ir a los panteones para ver si realmente estaban saturados. Se decía que no iba a haber entierros y que todos los enfermos de covid-19 serían incinerados. En Tijuana morían cerca de treinta enfermos al día. No le permitieron entrar al panteón y buscó la ocasión para meterse. Llevaba varias horas de espera en el panteón número 13 y pensó que no pasaría nada, cuando de repente apareció un músico de alguno de los tríos que suelen acompañar a los dolientes en los entierros con música norteña, muy del lugar. Lo vio pasar solo y sus otros dos acompañantes venían atrás; logró captarlo en el momento en que cruzaba las tumbas en busca de clientes, con su bajo, su bocina, sus botas y su sombrero típicos, y con el fondo de las montañas de Tijuana.

El cantor del panteón, captado por la cámara de Omar Martínez, se convirtió en la portada del número 163 de *Cuartoscuro*. Después vio a los sepultureros vestidos con sus trajes protectores, y, como es su costumbre, se acercó para comentarles, con sana distancia, que deseaba tomar algunas fotos con fines informativos y ellos aceptaron. También los deudos autorizaron que los fotografiara, y así obtuvo las imágenes que aparecen en el interior de la revista y que ilustran claramente el dolor de despedirse de lejos, de no poder tener un duelo en plenitud y de mantener los cuidados obligados para todos.

Las imágenes de Omar son directas, sin cortapisas, como la del músico norteño que acompañó el entierro. Se advierte que usa cubrebocas y aunque no es posible verle

el rostro, su cuerpo denota tristeza, como tristes debe ser también su música, para despedir a una víctima del covid-19. “Yo tengo que hacer mi parte en la pandemia, algo histórico, por mi trabajo, por mi familia”. Muchas veces ha usado la telefoto, como en el caso de Carmina, y en algún momento prefirió emplear gran angular y después la lente normal. Ahora, con su cámara digital Canon 5D, Mark III, usa una lente 24–70 mm con una apertura muy luminosa de f 2.8.

Omar comenta: “Vivimos un momento histórico [...] En las primeras semanas documenté hechos cotidianos, como la creación de piñatas en forma del virus —derivada del típico folclor mexicano—, pero de repente lo cómico dejó de dar risa y empezó una nueva realidad”.¹⁴ Y agrega más adelante: “No comparo mi trabajo con el de un médico pues no hay la mínima comparación, pero sí lo tomé como un ejemplo para mí porque si logro que mi trabajo aporte algo a la sociedad, habrá valido la pena todo. Estoy comprometido en documentar lo que sucede en mi ciudad”.¹⁵



Figura 4. *Despedida con música en el panteón número 13 de esta ciudad fronteriza, Tijuana, Baja California, abril 20 del 2020, Omar Martínez. Fotoportada de la revista Cuartoscuro, núm. 63, junio-julio de 2020.*



Figura 5. *Mujer enfermera después de salir de su jornada de trabajo*, Tijuana, Baja California, Omar Martínez, 16 de abril de 2020.

Por último, el esmero y el trabajo arduo de los fotoperiodistas durante la pandemia no ha sido menor. Hay que reconocer que se han metido en los recovecos tras los estragos del virus para dotarnos de imágenes y dejar un legado visual de estos duros tiempos. Comprender sus dificultades, sus procesos laborales, su crecimiento, el esfuerzo por lograr un lugar en la palestra del fotoperiodismo, cada día más controvertido y, sobre todo, pensando que ahora parece que todos somos fotógrafos: un aficionado resultó ser segundo lugar en la categoría “Retrato individual”, con el título *COVID-19 First Responder*, en el World Press Photo 2020.¹⁶



Figura 6. Iván Macías, segundo lugar en el World Press Photo, 2020. Categoría: Retrato Individual. Título: *COVID-19 First Responder*, de la serie *COVID-19: en los pasillos de la angustia médica*. Imagen publicada en revista *Proceso* en junio de 2020.

Marco Peláez, ganador del Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter 2020 con *Marcas de la pandemia*, primer lugar en la categoría Fotografía y caricatura, señala: “Tomé una serie de fotos hace un año en el Hospital Juárez, cuando apenas se iniciaba la pandemia del nuevo coronavirus en México. Hasta ese momento, ningún fotógrafo había ingresado a un nosocomio. Entré al área de triaje, donde médicos, camilleros y enfermeras se cambian de ropa para dirigirse a la zona de enfermos de covid-19”.¹⁷



Figura 7. Marco Peláez, primer lugar del certamen Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter 2020. *Marcas de la pandemia*. Imagen de una enfermera fatigada, con huellas en el rostro por el equipo que usó durante horas para evitar contagiarse al atender a enfermos de coronavirus en el Hospital Juárez.

Para concluir, dado el parecido de ambos retratos premiados, cabe recordar que el profesionalismo de los fotorreporteros y reporteros gráficos es importante en tiempos de crisis y de pandemia. Recuperar una mirada capaz de previsualizar es un elemento clave para subrayar la experiencia adquirida en medio del trabajo, las prisas, el diario ajetreo de solicitudes de los diarios y revistas. Llegará el momento en que se podrán hacer magníficas imágenes con los celulares, las *tablets* u otro tipo de implementos tecnológicos; lo importante ahora es la entereza para enfrentar estos momentos difíciles de la vida y documentarlos desde diferentes vertientes de uso, como se ha visto. Importante también es señalar que quien tiene ese impulso y habilidad de trabajo pueda irlo perfeccionando para que se capacite, revele, profundice su creatividad y capacidad visual. Si es así, ganaríamos fotógrafos en pos de un periodismo que debe ser independiente, eficaz e incorruptible. Ésta es la proclama inicial de la revista *Cuartoscuro*, a quien agradecemos por estar atentos al día a día de la pandemia; mientras más profesionales desarrollen su mirada en conjunto con la cámara será mejor para el futuro de la fotografía periodística y documental. El mundo está plagado de aficionados, pero lo importante es proseguir el camino y estamos seguros de que en Iván Macías tenemos un fotógrafo de gran peso para el futuro inmediato. En sus manos está

serlo. Los espacios están para brindar lugar, como lo ha hecho *Cuartoscuro*, capacitando jóvenes que pueden y quieren modificar su entorno, y, sobre todo, crean conciencia del mismo.



Figura 8. Isabel Mateos tomó esta imagen: *Vivas nos queremos*, durante la campaña de desinfección de las principales calles y plazas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en el sureste de México, 3 de mayo del 2020, *Cuartoscuro*, núm. 163.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Consultado en Instituto Nacional Electoral–Coordinación Nacional de Comunicación Social, *Catálogo Nacional de Medios Impresos 2019, Revistas*, recuperado de: <https://repositorio-documental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/113015/JGEor201910-31-ap-9-1-a3.pdf>, consultado el 19 de mayo de 2021.

² Pablo Ferri, “Lo que México aprendió con la crisis de influenza H1N1. En 2009, una mutación del virus de la influenza puso al país en jaque. Al gobierno le llovieron críticas por avisar tarde del brote”, *El País*, 28 de febrero de 2020 [hay un video de cuando Calderón dio la noticia al país], <https://elpais.com/sociedad/2020-02-28/lo-que-mexico-aprendio-con-la-crisis-de-la-influenza-h1n1.html>, consultado el 18 de mayo de 2021.

³ Portalclinic, “¿Qué es el coronavirusa SARS–COV–2?”, Portalclinic_[proyecto elaborado junto a BBVA] <https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/covid-19/definicion>, consultado el 17 mayo 2021.

⁴ OMS, “Brote de enfermedad por coronavirus (COVID–19): orientaciones para el público”, <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public?gclid=Cj0KQCjw7pKFBhDUARIsAFUoMDZbw->

[IXpxJ8BrrNmG1986S_rXfaGZ3AD9ZMmMjdnNUv3mjBPdJN_LlaApFxEALw_wcB](https://www.repositorio.inah.gob.mx/handle/123456789/123456789), última actualización 7 octubre del 2020, consultado el 17 de mayo de 2021; Elías Camhaji, “México pide a la población que se quede en casa, pero evita aplicar medidas drásticas”, *El País*, 19 de marzo de 2020, en <https://elpais.com/sociedad/2020-03-20/mexico-pide-a-la-poblacion-que-se-queda-en-casa-pero-evita-aplicar-medidas-drasticas.html>.

⁵ Una gran idea de los editores Ana Luisa Anza y Pedro Valtierra fue darles voz a los fotógrafos en el número 162.

⁶ Galo Cañas, revista *Cuartoscuro*, núm. 163, junio-julio 2020, p. 6.

⁷ Salvador Camarena, “La policía mexicana difunde los retratos de los atacantes del casino de Monterrey”, *El País*, Madrid, 27 de agosto de 2011, https://elpais.com/internacional/2011/08/26/actualidad/1314309607_850215.html, consultado 18 de mayo 2021.

⁸ Nota de Gabriela Pérez Montiel, revista *Cuartoscuro*, núm. 163, junio-julio 2020, p. 16.

⁹ Entrevista realizada a Gabriela Pérez Montiel por Rebeca Monroy Nasr, vía zoom, 14 de marzo del 2021.

¹⁰ Entrevista realizada a Omar Martínez por Rebeca Monroy Nasr, Ciudad de México, domingo 24 de mayo de 2021.

¹¹ Información proporcionada por Omar Martínez el 21 de mayo de 2021, y en la entrevista del 23 de mayo del mismo año, vía zoom.

¹² *Idem*.

¹³ *Idem*.

¹⁴ Omar Martínez da su testimonio en el número 163 de *Cuartoscuro*, p. 29.

¹⁵ *Ibidem*, p. 43.

¹⁶ Aunque otros fotógrafos mexicanos han sido reconocidos por World Press Photo, entre ellos los poblanos Anuar Patjane (NatGeo) y Pedro Pardo (AFP), Sergio Tapiro (NatGeo), Guillermo Arias (AP) y Carlos Cazalis (Corbis), ésta es la primera vez que una fotografía publicada en un medio mexicano obtiene un premio en el certamen. En Staff, “Fotógrafo mexicano entre los ganadores del World Press Photo”, Poblannerías, <https://www.poblannerias.com/2021/04/cultura-mexicano-ivan-macias-gana-world-press-photo-21/#:~:text=La%20imagen%20ganadora%20forma%20parte,junio%20de%202020%20por%20Proceso.&text=El%20fot%C3%B3grafo%20mexicano%20lv%C3%A1n%20Mac%C3%ADas,el%20m%C3%A1s%20importante%20de%20fotoperiodismo>, consultado el 20 de mayo de 2021.

¹⁷ Véase Daniel López Aguilar, “A Marco Peláez, de *La Jornada*, el Premio Walter Reuter”, *La Jornada*, 30 de abril de 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/30/cultura/a-marco-pelaez-de-la-jornada-el-premio-walter-reuter/>, consultado el 21 de mayo de 2021.

Extranjeros en la ciudad de Oaxaca.

Una semblanza en la segunda mitad del siglo XX

Mónica Palma Mora*

Resumen

La escasa población extranjera radicada en el estado de Oaxaca a lo largo del siglo XX y la poca documentación disponible para su estudio posterior a 1940, han sido los factores que, de acuerdo con la autora de este texto, han desmerecido la investigación académica sobre la inmigración extranjera en un periodo más próximo al tiempo actual. Por ello, propone aproximarse a su estudio a través de la metodología de la historia oral. Los relatos de varios protagonistas, al contener sus experiencias personales como inmigrantes extranjeros en un estado del sur del país que se distingue por su amplia diversidad étnica y lingüística y sus jerarquías sociales, acercan al conocimiento de los sucesos y motivos que han intervenido en el establecimiento de muy diversos extranjeros en la ciudad de Oaxaca y contribuyen al análisis de sus formas de inserción sociocultural.

Palabras clave: Oaxaca, inmigración, residentes extranjeros, siglo XX, turismo.

Abstract

The scarce foreign population that's settled down in the state of Oaxaca throughout the 20th century, as well as the little documentation available for it's study after 1940, have been the causes that, according to the author, have probably detracted the academic reasearch of foreign immigration in a period closer to the present time. This text proposes to approach the study of the subject through the methodology of Oral History. The stories of many of it's protagonists, which speaks us of their personal experiences as foreign im-migrants in a state in the south of the country characterized by it's wide ethnic and linguistic diversity, and it's social hierarchies, bring us closer to the knowledge of the events and reasons that have influenced the stablishment of very diverse foreigners in the city of Oa-xaca, and contribute to the analysis of their forms of social interactions.

Keywords: Oaxaca, immigration, foreign residents, 20th Century, tourism.

Preámbulo

El establecimiento de extranjeros en el estado de Oaxaca durante el siglo XX ha sido un proceso poco examinado por la bibliografía especializada en el tema; los estudios sobre su historia en este estado no abundan, y los que se han elaborado enmarcan su investigación preferentemente en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. La desatención historiográfica quizá sea resultado del escaso peso numérico que esta población reportó a lo largo del último siglo.¹ Las cifras de extranjeros registradas por los censos generales de población para el estado de Oaxaca han sido muy menores en comparación con las reportadas para otras zonas del país, por ejemplo la ciudad de México, la frontera norte y el estado de Chiapas.²

El interés académico por el devenir oaxaqueño del siglo XX se ha enfocado, sobre todo, en el estudio de ciertas cuestiones, como su historia política, su dinámica socioeconómica, educativa, religiosa; el vasto patrimonio arqueológico, y la diversidad etnolingüística y cultural que lo distinguen. En los últimos años, otros temas que han atraído la atención de los académicos son las movilizaciones sociopolíticas,³ los estudios de género, los de índole ecológica, la numerosa migración de oaxaqueños a Estados Unidos y la historia del arte.⁴

Hasta donde ha sido posible detectar, los trabajos contextualizados en el porfiriato son los que más referencias contienen sobre los inmigrantes extranjeros, pero en la medida que su presencia mantiene relación con el aspecto específico investigado, no como su tema central.⁵ La historiografía del estado ha consignado el crecimiento que la economía oaxaqueña registró durante ese periodo, el cual se observó en el auge de la minería, de la producción y comercio agrícola de exportación, en el aumento de pequeñas industrias y en la diversificación del comercio, actividades impulsadas por la fundación de algunos bancos.⁶ La introducción del ferrocarril en el estado⁷ constituyó la base del auge económico al ampliar y vincular el mercado regional e integrarlo tanto al mercado nacional como al internacional. Varios estudios académicos⁸ han reportado la participación de inmigrantes extranjeros (estadounidenses, ingleses, alemanes, españoles, franceses) en el crecimiento económico; su éxito como propietarios agroexportadores, empresarios mineros, manufactureros o comerciantes, y los lazos matrimoniales o de compadrazgo que entablaron con la oligarquía oaxaqueña y que los incorporó a la clase acomodada de ese tiempo.⁹ No todos los inmigrantes extranjeros se desempeñaron como hombres de negocios; algunos trabajaron como ingenieros o técnicos en la construcción de las vías del Ferrocarril Mexicano del Sur y del Ferrocarril de Tehuantepec, y en las empresas mineras de esos años (ingleses, estadounidenses). Mano de obra de origen asiático (en su mayoría chinos) laboró, junto a muchos mexicanos, en el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y en las obras portuarias de Salina Cruz.¹⁰ Inmigrantes provenientes del Medio Oriente (libaneses, judíos, árabes) se incorporaron al comercio, actividad ya ejercida desde tiempo atrás por españoles y franceses. Otros inmigrantes practicaron sus profesiones liberales (médicos, tenedores de libros). Varios de los que

arribaron en ese tiempo se establecieron en localidades del interior del estado; la mayoría prefirió radicar en la ciudad de Oaxaca.

Las fuentes

En contraste con la abundante bibliografía que informa sobre la participación extranjera durante el porfiriato, las referencias comienzan a reducirse en los trabajos dedicados a la posrevolución y —con riesgo de cometer una equivocación— son francamente esporádicas en los estudios históricos posteriores a la década de 1940. Aparte de la menor representación estadística, como ya se ha dicho, otro factor que probablemente explica la escasa producción bibliográfica sobre la inmigración extranjera en Oaxaca durante la segunda mitad del siglo XX es la falta de documentación disponible. A pesar del enorme esfuerzo que se desarrolla en varios acervos de la ciudad de Oaxaca, la ordenación y catalogación del material correspondiente a un periodo más reciente aún es insuficiente, o ni siquiera se ha iniciado, o simplemente la documentación está dañada, o bien, se ha perdido. El Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Oaxaca (AHMCO), por ejemplo, resguarda un valioso fondo sobre extranjeros de índole estadístico y migratorio; la documentación incluye varios registros documentados entre 1926 y 1968, y correspondencia entre los extranjeros radicados durante la posrevolución y las autoridades migratorias; sin embargo, la información es poco uniforme y está acotada a lapsos específicos.¹¹ Por su parte, el material documental que alberga el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), aunque es posterior a 1950 y se podría consultar (por lo menos hasta 1986), no ha sido diagnosticado, ordenado ni catalogado.¹²

Un acervo que en la última década inauguró la consulta de la documentación migratoria es el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Migración (AHINM), pero sólo ha permitido la revisión de la información generada hasta la década de 1960, e incluso, si el expediente en cuestión está clasificado como confidencial, no procede su revisión; por tanto, se trata de un acervo de acceso restringido.¹³

Ante la escasa información documental y bibliográfica disponible sobre el proceso de la inmigración extranjera en el estado y su capital durante la segunda mitad del siglo XX, y con la finalidad de abordar su estudio, la metodología de la historia oral ha representado una sólida vía de aproximación al análisis y reconstrucción de este proceso. Paul Thompson, uno de los especialistas pioneros del uso de la historia oral, plantea lo siguiente:

El método de la Historia de vida se basa en una combinación de exploración y preguntas dentro del contexto de un diálogo con el informante. Un supuesto básico de este diálogo es que el investigador viene a descubrir tanto lo inesperado como lo esperado, y también que el marco de referencia global dentro del cual se da la información no es determinado por el investigador, sino por la visión que tiene el informante de su propia vida.¹⁴

Las fuentes orales,¹⁵ en especial las historias de vida recabadas mediante una entrevista, al expresar las experiencias individuales de un suceso colectivo, sirven al proceso de investigación en tanto significan las “versiones o puntos de vista”¹⁶ de los actores de un suceso histórico-social; en el caso del presente estudio, las vivencias personales que como inmigrantes extranjeros han tenido en la ciudad de Oaxaca. El propio Thompson anota que la “evidencia que incluye la entrevista, apoya la construcción de una historia social confiable del pasado reciente”. Graciela de Garay Arellano, especialista mexicana de esta metodología, plantea que el análisis de los relatos de vida representa “una vía para percibir de qué manera las personas vinculan las experiencias subjetivas del pasado con el presente”.¹⁷ La utilidad de este tipo de relatos radica, además, en que constituyen una vía hacia el estudio de fenómenos de índole general.¹⁸ Al respecto, Jorge Aceves Lozano plantea que a través de los relatos personales es posible “apreciar” la trama entrelazada “de las trayectorias individuales con los sucesos o procesos grupales”.¹⁹

Los relatos hasta ahora recopilados por medio de entrevistas²⁰ han permitido comenzar a identificar algunos aspectos concernientes al arribo de extranjeros a la ciudad de Oaxaca y distinguir ciertos rasgos de su inserción sociocultural en el tiempo de estudio propuesto (1960–2005). Se considera como punto de partida la década de 1960 porque de estos años data el arribo de uno de los informantes a la capital oaxaqueña; el resto llegó entre los años setenta y el primer lustro del presente siglo. Por ello, se puede afirmar que se trata de inmigrantes,²¹ o “residentes permanentes”, como los cataloga la legislación migratoria actual. Cuatro de ellos son estadounidenses, tres de origen europeo, una de nacionalidad chilena-canadiense y otra de origen australiano; del total, cinco corresponden al sexo femenino y cuatro al masculino, todos con estudios universitarios. Diferentes circunstancias los trajeron a la capital de Oaxaca, una ciudad que, en un principio, algunos de ellos no eligieron para radicar, pero en donde han vivido por muchos años. En la actualidad, algunos están retirados de la vida productiva y, con excepción de dos que desde su arribo se establecieron como jubilados, el resto se ha desenvuelto en distintos campos, particularmente en la investigación antropológica y en el medio educativo, artístico y cultural. De ahí que han entrado en contacto e interactuado con oaxaqueños, con algunos de los cuales han experimentado diferencias o desencuentros culturales, principalmente al inicio de su establecimiento, pero que no los llevaron a abandonar la ciudad.

La investigación en curso no formuló un criterio de elección de informantes; los residentes extranjeros hasta ahora entrevistados han sido contactados por la amistad, paisanaje o nexos entre ellos: una primera informante presentó a otro, éste a otro más y así sucesivamente. Las entrevistas, si bien se han enfocado en las experiencias de vida de los entrevistados en la ciudad, han estado abiertas a los recuerdos que los entrevistados desean compartir, lo que ha permitido un relato más flexible, extenso y diverso. Sus testimonios y la consulta bibliográfica realizada a la fecha han posibilitado la elaboración de la siguiente semblanza relativa a la presencia extranjera durante el periodo ya citado.

Una presencia diversa

Al mediar la segunda mitad del siglo XX, el establecimiento de extranjeros en la ciudad de Oaxaca correspondía, principalmente, a factores de orden económico. En 1940, con excepción de algunos españoles antiguos residentes dedicados a actividades comerciales y algunos republicanos exiliados, “había muy pocos extranjeros. En las décadas de los años 30 y 40, las élites estaban representadas sobre todo por fabricantes locales y comerciantes, más uno o dos extranjeros, funcionarios oficiales y unos cuantos propietarios de minas”.²²

Si se considera la información consignada tanto en el Registro de Extranjeros Residentes en la ciudad de Oaxaca de 1943 como en el de 1956, además de españoles, en la ciudad también había —en menor proporción— libaneses, estadounidenses, alemanes, chinos y lituanos,²³ ocupados principalmente en el comercio establecido, actividad a la que seguían en orden de importancia la de empleados administrativos (de oficinas, comercios, hoteles, muy pocos en las minas), labores del hogar (en su mayoría mujeres) y unos pocos propietarios o fabricantes.²⁴

Un rasgo que ha caracterizado a los inmigrantes extranjeros en esta ciudad, como en otras localidades del país, es su pertenencia a la clase económicamente más privilegiada; no ha sido el caso de todos, pero sí de muchos de ellos. Olga Montes retoma esta característica para fechas más cercanas al describir la estructura social y étnica del estado,²⁵ e informar sobre la participación de estadounidenses y europeos en la producción agroindustrial, industrial y en el sector servicios.²⁶

A partir de la década de 1960 otros motivos comenzaron a sumarse a los de índole económica. Durante estos años se inició el arribo de extranjeros interesados en el estudio del vasto patrimonio arqueológico y la diversidad étnica y lingüística del estado. De acuerdo con los antropólogos Nelly J. Robles y Jack Corbett,²⁷ las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por el doctor Ignacio Bernal en varios sitios del estado (Monte Albán, Coixtlahuaca y Tamazulapam) atrajeron a especialistas extranjeros, en su mayoría estadounidenses,²⁸ para concretar proyectos de investigación en arqueología, antropología y lingüística. Algunos de ellos llegaron acompañados por sus estudiantes.²⁹ Los jóvenes universitarios residían en la ciudad bajo el patrocinio de una beca universitaria o de alguna fundación científica de Estados Unidos,³⁰ con la finalidad de elaborar sus tesis de grado sobre diversos aspectos de la cultura regional. Una vez que las investigaciones concluían, docentes y estudiantes retornaban a su país, pero hubo quienes prolongaron su estancia, o regresaron año tras año a la ciudad durante un largo periodo para continuar desarrollando proyectos de investigación o para participar, por temporadas, en el medio educativo (a este grupo corresponden tres de los entrevistados).³¹

Otros extranjeros que comenzaron a llegar en la década de los sesenta fueron los *hippies*. Su presencia obedecía a motivos más bien lúdicos: divertirse y experimentar los efectos de los hongos alucinógenos. Un artículo publicado en 1957 por la revista *Life* —de amplia

difusión internacional por esos años— acerca del rito y consumo de hongos en Huautla de Jiménez, Oaxaca, despertó el interés de numerosos jóvenes extranjeros por visitar el sureño estado del país,³² donde además existían playas vírgenes ideales para vacacionar. Una nueva oleada de jóvenes, estadounidenses en mayor proporción, aunque sin faltar europeos y mexicanos, empezó a arribar a la ciudad de Oaxaca. Estos jóvenes se oponían a la participación estadounidense en la guerra de Vietnam, al afán de lucro y consumo y a los convencionalismos sociales y familiares.³³ Su aspecto poco convencional y los escasos recursos monetarios con que contaban para cubrir su hospedaje y alimentos provocaron la desconfianza de muchos oaxaqueños. Propietarios de hoteles y restaurantes les negaban los servicios ya que, con poco dinero,³⁴ no eran el tipo de visitantes deseados por una industria turística que pretendía desarrollarse. Aquellos jóvenes, luego de permanecer breves lapsos en diversos poblados del estado, salían hacia otros rumbos del país o retornaban a Estados Unidos. No obstante, algunos de ellos optaron por quedarse más tiempo o de manera permanente, no precisamente en la ciudad sino en localidades del interior del estado.³⁵

Hacia la década de los ochenta, el proceso de globalización capitalista que comenzó a interconectar los mercados de bienes y servicios, de capitales financieros, de tecnologías de información repercutió en una mayor circulación de la publicidad turística a nivel global. Este proceso se combinó con la política gubernamental mexicana de estos años y los subsecuentes dirigida a incentivar el desarrollo turístico del país; el turismo fue concebido como un factor del desarrollo regional.³⁶ El estado de Oaxaca no quedó al margen de tal política, por el contrario, fue considerado un destino turístico que había que potenciar a través de obras de infraestructura y de mayores inversiones en los servicios destinados a tal fin. En 1983 se inauguró el actual aeropuerto internacional (Xoxocotlán), y en 1994 la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan, obra que dinamizó el transporte de mercancías y pasajeros e impulsó la afluencia de turistas a la entidad, en particular a la ciudad de Oaxaca, a los valles centrales y a Puerto Escondido.³⁷ En aquellos años aumentó la promoción de los atractivos turísticos del estado: la celebración de la Guelaguetza, la diversidad étnica, los sitios arqueológicos y playas, la gastronomía y fabricación de mezcal, las artesanías y la arquitectura colonial de la ciudad. En 1987, la declaración de la UNESCO mediante la cual el centro histórico de la ciudad y del sitio arqueológico de Monte Albán entraron en la lista de sitios considerados patrimonio de la humanidad detonó mayores inversiones en la industria turística (hoteles, posadas, restaurantes, comercios de artesanías). La capital oaxaqueña comenzó a posicionarse entre los principales destinos turísticos del país, tanto para visitantes nacionales como internacionales, y a convertirse en un imán para muy diversos extranjeros interesados en radicar, de manera más permanente, en nuevos y diferentes lugares.

En forma simultánea, la ciudad de Oaxaca empezó a adquirir un creciente prestigio como lugar de creación de artes plásticas. Esa reputación fue consecuencia del reconocimiento nacional e internacional de la obra plástica de varios artistas oaxaqueños: Rufino Tamayo, Raúl

Nieto, Francisco Toledo, entre otros; sobre todo, de las gestiones realizadas por estos mismos artistas ante las autoridades de la ciudad para la apertura de espacios que exhibieran la plástica oaxaqueña. De acuerdo con Abraham Nahón,³⁸ fue fundamental la labor que llevó a cabo Rufino Tamayo en 1975 ante los responsables del INBA para que dotaran al pintor potosino Roberto Donís de un espacio en donde establecer el Taller de Artes Plásticas “Rufino Tamayo”. Ese taller sirvió también para exhibir la obra de jóvenes pintores. Añade Nahón:

Mediante la promoción comercial de su obra realizada por Donís, los artistas oaxaqueños comenzaron a darse a conocer en el mercado tanto local como nacional. Con ello se inicia todo un proceso de creación, difusión y promoción de la obra en Oaxaca, que cristalizaría en la década de los ochenta y noventa, en el llamado boom de la plástica oaxaqueña.³⁹

Un nuevo tipo de extranjeros: principalmente artistas plásticos, gráficos y también algunos escritores comenzaron a establecerse en la capital oaxaqueña y sus alrededores. Durante la década de los noventa, pintores oaxaqueños, de otras partes del país y algunos extranjeros exhibían y comercializaban su obra en las numerosas galerías que se habían inaugurado, en espacios públicos cedidos por las autoridades municipales y en centros culturales de formación de artistas y exhibición de las obras producidas en la ciudad.⁴⁰ A esta nueva oleada de residentes extranjeros corresponden otros de nuestros informantes.

A la par con este nuevo tipo de residentes, vinculados al mundo del arte y la cultura, una significativa oleada de jubilados —en su inmensa mayoría estadounidenses, pero también algunos canadienses y europeos— eligió a la ciudad de Oaxaca para radicar (otros prefirieron Puerto Escondido). Aunque en aquella ciudad su establecimiento es relativamente reciente, se trata de una nutrida corriente migratoria que se inicia en distintas localidades del país desde los años de la posguerra (los pueblos ubicados en la ribera del lago de Chapala y San Miguel de Allende, por ejemplo). Buscaban sobre todo una vida confortable, ya retirados de las actividades productivas, y encontraron, en localidades muy cercanas a la capital oaxaqueña o en la propia ciudad, un clima agradable, una economía menos costosa en comparación con la de sus países de origen y una vida tranquila. Las movilizaciones socio-políticas que se han registrado, en particular desde 2006,⁴¹ aunque los han afectado, no los han empujado a dejar la ciudad. También en esta corriente migratoria se inscriben algunos de nuestros entrevistados.

No todos los jubilados residen en forma permanente: cierta proporción lo hace de manera estacional, año con año (de cuatro a seis meses); factor que dificulta una cuantificación más precisa, en Oaxaca como en todo el país. A los estadounidenses en particular, la cercanía geográfica con su lugar de origen les permite visitarlo una o dos veces al año, por razones de salud y familiares; ellos se identifican como inmigrantes y se distinguen de sus compatriotas jubilados y asentados en otros sitios del país, como Ajijic, Jalisco, o San Miguel de Allende, Guanajuato, a quienes atribuyen un mayor poder económico y

consideran de tendencia conservadora. En las localidades donde los jubilados se asentaron, han representado un factor de expansión urbana. Su presencia acarrió comúnmente la aparición y desarrollo de negocios ligados a la compraventa de bienes raíces, construcción de fraccionamientos, comercio de artesanías y gastronomía, y una fuente de trabajo (principalmente, doméstico) para la población local. Pero a la vez, provocaron el encarecimiento de los bienes raíces y de los servicios; sin embargo, aún falta examinar si esta problemática aplica también para Oaxaca.⁴²

Epílogo

En lo que va del siglo XXI, el ingreso de jubilados al país, y a Oaxaca en particular, en su gran mayoría estadounidenses, sigue caracterizándose por su recurrencia y estabilidad, y así se vislumbra en el futuro cercano. Situación similar observan otros residentes extranjeros vinculados a distintos ámbitos de la vida de la ciudad, por ejemplo, al campo de las artes plásticas, al educativo (docentes, investigadores o estudiantes), al comercio de artesanías, a la fabricación de mezcal y de productos culinarios. Es probable que otra proporción radique en la ciudad ocupada como empleados o representantes de empresas nacionales y extranjeras, o como inversionistas. A esos extranjeros, entre antiguos y nuevos residentes permanentes, se suma la cotidiana migración centroamericana de tránsito hacia Estados Unidos; la capital oaxaqueña se ha convertido no sólo en una estación de paso, también en un sitio de establecimiento temporal, y a veces definitivo, para cierta proporción de centroamericanos y migrantes de otras latitudes. La presencia de todos ellos: de paso, temporal o más definitiva, ha repercutido en el aumento de esta población durante el presente siglo. Mientras en 1990 ese universo demográfico representaba el 0.05% (1403) de la población total del estado, y en 2000 el 0.13% (4591), en 2010 registró un notable aumento: 17070 extranjeros, equivalente al 0.45% de la población total. Esta tendencia se mantuvo en el Censo de 2020, el cual consignó una suma total de 22659 extranjeros, correspondiente al 0.55%;⁴³ del total de extranjeros en todo el país (1212252), el estado de Oaxaca concentraba un 2%. Sin duda, desde la perspectiva estadística, en lo que va del siglo XXI esa entidad federativa ha cobrado notoriedad como receptor de extranjeros.⁴⁴ Tal tendencia se debe, principalmente, al aumento de población infantil y juvenil de origen estadounidense, característica que indica que no se trata en su mayoría de jubilados angloamericanos, sino de niños y jóvenes nacidos en Estados Unidos, hijos/hijas de mexicanos/mexicanas que han retornado al país, en este caso a Oaxaca, debido a la política de retorno forzoso o deportación aplicada desde hace años por el gobierno del vecino país del norte (sin descartar que algunos hayan regresado de manera voluntaria).

La presencia de esta población estadounidense de ascendencia mexicana, sumada a la de otras latitudes (angloamericana propiamente, europea, latinoamericana), representa, desde una perspectiva estadística, una pequeña pero significativa aportación a la pluralidad étnica, lingüística y cultural de Oaxaca y de su capital. Y desde la óptica de sus variadas formas de

inserción socioeconómica, muy probablemente una contribución al desarrollo de las actividades en que se han involucrado; sin embargo, es necesario seguir indagando el impacto que los extranjeros han tenido en diversos campos de la vida de esta capital sureña en un tiempo más contemporáneo.

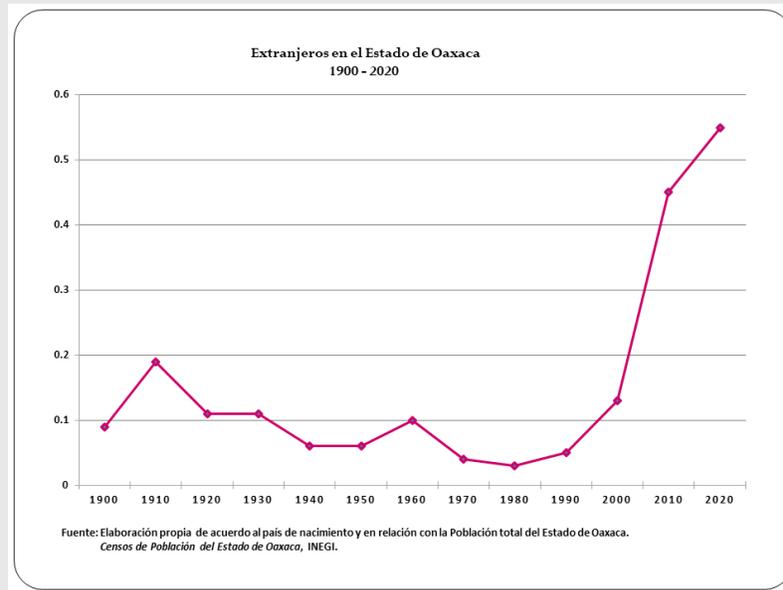


Figura 1. Gráfica sobre la población extranjera en el estado de Oaxaca. Fuente: Censo de población de Estado de Oaxaca, INEGI.

Nacionalidad	1926	1933*	1938	1943	1956	1968
Española	31.9	51.6	42.9	50.6	62.1	57.6
Libanesa	6.3	13.8	11.6	13.1	11.8	7.9
Estadounidense	5.3	8.5	10.9	10.1	7.7	18.8
Alemana	4.1	10.6	6.1	4.8	3.6	4.2
China	2.0	0.9	2.7	2.4	2.4	1.8
Francesa	1.4	5.0	1.4	4.2	1.2	1.2
Lituana	1.0	2.6	2.7	2.4	1.2	0.6
Mexicana	40.7	0.0	12.2	3.6	0.0	0.0

Otras nacionalidades	7.1	6.7	9.5	8.9	9.5	7.3
No reportan	0.2	0.3	0.0	0.0	0.6	0.6
Total	100	100	100	100	100	100

Figura 2. Extranjeros en la ciudad de Oaxaca según nacionalidad 1926–1968. el rubro “Otras nacionalidades” incluye a ingleses, italianos, polacos y rusos. Fuente: elaboración propia con fundamento en AHMCO, Registros de Extranjeros Residentes en la ciudad de Oaxaca 1926–1968.

*El Registro de 1933 no contempla de manera específica a los nacidos en Oaxaca o en otros estados del país. Por ello, se optó por no registrar la cifra correspondiente a la nacionalidad mexicana.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

El presente texto es un resultado parcial de mi actual proyecto de investigación: “Extranjeros en la Ciudad de Oaxaca (1960–2005). Relatos de vida”, presentado en el Seminario Interinstitucional de Estudios Históricos de Oaxaca, organizado por el CIESAS–Unidad Pacífico Sur y el Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO, el 25 de octubre de 2021. Agradezco a los miembros de ese seminario, algunas de cuyas observaciones aquí retomo.

¹ Véase gráfica 1 anexa al final del trabajo.

² Durante la primera mitad del siglo XX, los estados de Puebla, Veracruz y Yucatán también destacaron como receptores de extranjeros, y, a partir de 1970, Jalisco y el Estado de México. Desde fines del siglo XX, la cifra de extranjeros empieza a cobrar importancia en Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, como consecuencia del retorno de mexicanos/as con hijos/hijas nacidos/as en Estados Unidos. Esta tendencia es registrada por los Censos Generales de Población de 2010 y 2020 en otros estados del país, e incluye a Oaxaca.

³ En particular el movimiento de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO) que se desarrolló en 2006.

⁴ De acuerdo con una primera revisión de la bibliografía consultada a la fecha.

⁵ Un estudio que tiene como tema central a los extranjeros desde una perspectiva histórica-estadística es el de Carlos Sánchez Silva, *Los extranjeros en la ciudad de Oaxaca, 1943*, Oaxaca, Oaxaca, IIH-UABJO, 2004.

⁶ El Banco Nacional de México y el Banco de Oaxaca. Fundado este último en 1902, una sucursal se inauguró en Tehuantepec en 1905. El principal banco extranjero fue The United States Banking Co., el cual representaba a otros bancos de capital estadounidense. *Cfr.* Edgar Mendoza García, “La República Restaurada y el porfiriato”, en María de los Ángeles Romero Frizzi., Carlos Sánchez Silva *et al.*, *Oaxaca. Historia Breve*, 2a. ed., México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / FCE (Historias Breves), 2011, pp. 145-147.

⁷ El Ferrocarril Mexicano del Sur (1882) y el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (1890).

⁸ Edgar Mendoza García, *op. cit.*, pp. 133-187; Francisco José Ruiz Cervantes, “Ingleses y estadounidenses en la ciudad de Oaxaca entre 1910 y 1920”, en Carlos Martínez Assad (coord.), *De extranjeros a inmigrantes en México*, México, UNAM-Programa Universitario México Nación Multicultural-Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial (La pluralidad cultural de México, 16), 2008, pp. 161-172; Anselmo Arellanes Meixueiro, “Industria textil oaxaqueña en el porfiriato, un panorama”, en Daniela Traffano (coord.) *Reconociendo al pasado. Miradas históricas sobre Oaxaca*, México, CIESAS, 2008, pp. 131-166; Arthur D. Murphy, Alex Stepick, Earl W. Morris y Mary Winter, *La cabeza de Jano. La desigualdad social en Oaxaca*, Oaxaca, México, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca-Programa Fondo Editorial de la Unidad de Proyectos Estratégicos del IEEPO, 2014, pp. 58-60.

⁹ Mark Overmyer-Velázquez, *Visiones de la Ciudad Esmeralda. Modernidad, tradición y formación de la Oaxaca porfiriana*, Oaxaca, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / Congreso del Estado de Oaxaca, 2010, pp. 62-63.

¹⁰ Margarita Dalton, *Breve historia de Oaxaca*, México, El Colegio de México / FCE (Fideicomiso Historia de las Américas), 2004, pp. 194-201; Leticia Reina, *Historia del istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, Siglo XIX*, México, INAH, 2013, pp. 204-210 y 225-230.

¹¹ Aprovecho la ocasión para renovar mi agradecimiento a la directora y personal de este archivo, su cordial disposición para la consulta del Fondo Registros de Extranjeros, fundamental para la elaboración del capítulo de mi autoría: “Extranjeros en la ciudad de Oaxaca. Algunas características sociodemográficas registradas entre 1926 y 1968”, en Pablo Serrano Álvarez (coord.), *Inmigrantes y diversidad cultural en México, siglos XIX y XX. Homenaje al doctor Carlos Martínez Assad*, Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes / Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo / El Colegio del Estado de Hidalgo, 2015, pp. 485-495.

¹² Según información proporcionada en 2020 por personal del archivo, el material posterior a 1950, correspondiente al archivo de concentración, se localiza en las instalaciones ubicadas en el Exconvento de Siete Príncipes y no es consultable.

¹³ Al parecer, el material de este archivo fue entregado en 2020 al Archivo General de la Nación (AGN), conservando su ordenación y nomenclatura. Si ése es el caso, se facilitará su consulta, pero aún falta confirmar esta información.

¹⁴ Paul Thompson, “Historias de vida y análisis del cambio social”, en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / UAM (Antologías Universitarias), 1993, p. 123.

¹⁵ Anécdotas, cuentos, canciones.

¹⁶ Jorge E. Aceves Lozano, “La historia oral y su praxis actual: recursos metodológicos, estrategia y toma de decisiones”, en Graciela de Garay Arellano y Jorge Eduardo Aceves Lozano (coords.), *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, p. 69; Jorge E. Aceves Lozano, “A 15 años de distancia: visión y aportes de investigación a la historia oral de México”, en Jorge E. Aceves Lozano (coord.) *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación. Seminario de Historia Oral y Enfoque Biográfico*, 3a. ed., México, CIESAS / El Colegio de la Frontera Norte, 2012, p. 11; véase también Gerardo Necochea Gracia, *Después de vivir un siglo. Ensayos de historia oral*, México, INAH (Biblioteca INAH), 2005.

¹⁷ Graciela de Garay Arellano y Jorge E. Aceves Lozano, *op. cit.*, p. 10.

¹⁸ Pablo Pozzi, citado en Paola Chinchilla Pawling, “La historia oral y las formas discursivas”, en Graciela de Garay Arellano y Jorge Eduardo Aceves Lozano (coords.), *Entrevistar ¿para qué? Múltiples escuchas desde diversos cuadrantes*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2017, pp. 58–59.

¹⁹ Jorge E. Aceves Lozano, prólogo “A 15 años de distancia...”, *op. cit.*, p. 30.

²⁰ Acerca de las funciones y fases de la entrevista, véase Daniel Bertaux, “Los relatos de vida en el análisis social”, en Jorge Aceves Lozano (comp.), *Historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / UAM (Antologías Universitarias), 1993, pp. 136–148.

²¹ En este trabajo se entiende por *inmigración* el establecimiento individual, familiar o colectivo en un país distinto al de nacimiento o de procedencia, por lapsos prolongados o en forma definitiva, y la participación de los inmigrantes en la vida económica, social o cultural de la nueva sociedad de residencia. En la actualidad, la legislación mexicana define a los inmigrantes como residentes permanentes. *Cfr.* “Ley de Migración 2011”, *Diario Oficial de la Federación*, México, 25 de mayo de 2011, pp. 14–15.

²² Arthur D. Murphy, Alex Stepick, Earl W. Morris y Mary Winter, *op. cit.*, p. 65.

²³ Mónica Palma Mora, *op.cit.*, pp.480–490. Véase figura 2, anexa al final del texto.

²⁴ *Ibidem*, p. 494.

²⁵ Olga Montes García, “El racismo en Oaxaca”, en Víctor Raúl Martínez Vázquez (coord.), *Oaxaca. Escenarios del nuevo siglo. Sociedad, economía, política*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2004, pp. 64–67.

²⁶ *Ibidem*, p. 65.

²⁷ Nelly Robles García y M. Jack Corbett, “La realidad del patrimonio arqueológico de Oaxaca”, en Víctor Raúl Martínez Vázquez (coord.), *Oaxaca. Escenarios del nuevo siglo. Sociedad, economía, política*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2004, p. 80.

²⁸ A finales de 1960 llegó a Oaxaca el arqueólogo Kent Flannery, integrante del Proyecto de Historia y Ecología Humana de la Universidad de Michigan y especialista en el periodo previo a la fundación de Monte Albán. En esa investigación colaboró con Joyce Marcus. En la década de los setenta Richard Blanton y otros arqueólogos desarrollan un nuevo Proyecto de Asentamiento Prehistórico en los Valles Centrales de Oaxaca, en el que participaron también Gary Feinman, Steve Kowaleswki y Linda Nicholas.

²⁹ El intercambio académico entre antropólogos estadounidenses y mexicanos se remonta a principios del siglo XX al formarse en 1910 la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología, sita en el Museo Nacional. El periodo de mayor vínculo académico ocurre entre 1940 y 1970. En los años cuarenta, instituciones universitarias y científicas de Estados Unidos participaron en tres proyectos: los de la Universidad de California y la Universidad de Chicago, vinculados a la ENAH, y otro financiado por la Carnegie Institution. En este periodo se inscriben también las primeras actividades del Instituto Lingüístico de Verano, fundado en 1933 por William Cameron Townsend. *Cfr.* los textos de Antonio Saborit, “Memoria e imaginación. Apuntes para la historia de la casa”, y de Antonio García de León, “Antropología e historia, la razón de ser”, en *Instituto Nacional de Antropología e Historia, 80 Años*, México, Secretaría de Cultura–INAH, 2019, pp. 47–57 y 59–74, respectivamente; Guadalupe Farías Mackey, “Cárdenas, el indigenista”, en Samuel León y González (coord.), *El cardenismo 1932–1940*, México, CIDE / INEHRM / Conaculta / FCE (Historia crítica de las modernizaciones en México), 2010, pp. 258–323; Andrés Medina Hernández, “Antropología y geopolítica. La Universidad de Chicago en los Altos de Chiapas: el proyecto Man in Nature (1956–1962)”, en Andrés Medina Hernández y Mechthild Rutsch (coords.), *Senderos de la antropología. Discusiones mesoamericanistas y reflexiones históricas*, México, IIA–UNAM / INAH (Etnología y Antropología Social, Enlace), 2015, pp. 205–274.

³⁰ Programa Fulbright del Departamento de Estado de Estados Unidos y Smithsonian Institution, entre otras.

³¹ Este tipo de residentes extranjeros en Oaxaca persiste en la actualidad, aunque ya no llegan sólo los que desean llevar a cabo investigaciones de grado, sino otros que arriban durante el verano a través de un programa universitario especializado en el estudio de las lenguas originarias, por lo que son enviados a las comunidades del interior del estado.

³² Anselmo Arellanes Meixueiro, “Oaxaca en el siglo XX, permanencias y cambios”, en Víctor Raúl Martínez Vázquez (coord.), *Oaxaca. Escenarios del nuevo siglo. Sociedad, economía, política*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2004, p. 20.

³³ Los *hippies* pregonaban la paz, el amor universal y formas más fraternales de organización social y familiar.

³⁴ Manuel Esparza, “Los visitantes ‘pobres’: un aspecto del turismo en Oaxaca”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 47, enero-abril de 2015, pp. 180-187; Arthur D. Murphy, Alex Stepick, Earl W. Morris y Mary Winter, *op. cit.*, pp. 121-122.

³⁵ San Miguel Xuchistepec, Zipolite.

³⁶ Nora L. Bringas Rábago, “El turismo residencial en el Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada”, Nora L. Bringas Rábago y Maribel Osorio García (coords.), *Turismo residencial en México. Comportamientos socio-espaciales*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2017, pp. 64-65.

³⁷ Julio César Torres Vázquez, “La perspectiva turística de Oaxaca”, en Víctor Raúl Martínez Vázquez (coord.), *Oaxaca. Escenarios del nuevo siglo. Sociedad, economía, política*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2004, pp. 138-139.

³⁸ Consúltese Abraham Nahón, *Imágenes en Oaxaca. Arte, política y memoria*, prólogo de Fernando Matamoros Ponce, 2a. ed., México, Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2020, p. 65.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Sin embargo, “La efervescencia creativa”, plantea el escritor Robert Valerio, no ha ido acompañada de la crítica y la reflexión, sino que se desarrolla en “una especie de vacío

crítico”. Véase Robert Valerio, *Atardecer en la maquiladora de utopías. Ensayos críticos sobre las artes plásticas en Oaxaca*, prólogo de Teresa del Conde, 3a. ed., Oaxaca, 1450 Ediciones (Todos los libros de Oaxaca), 2015, pp. 9–11.

⁴¹ El movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

⁴² Véase Mónica Palma Mora, “Salud y confort. Los jubilados estadounidenses en México en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 27/28, núm. 75–76, Buenos Aires, 2013–2014, pp. 73–94.

⁴³ Cifras recopiladas por país de nacimiento. *Cfr.* Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), *Censos de Población del Estado de Oaxaca, México*, INEGI, 1990, 2000, 2010 y 2020.

⁴⁴ La misma tendencia registran otros estados del país que hasta 1990 no figuraban como sitios receptores de extranjeros.

Apuntes sobre la historia del turismo en México y la historiografía de sus orígenes

María Magdalena Pérez Alfaro*

Resumen

A partir de un balance general sobre diversas investigaciones, la autora explora una faceta de nuestra historia poco conocida, la del turismo. Derivado de su acuciosa revisión, nos presenta una propuesta de periodización sobre la historia del turismo en México, que parte de la segunda mitad del siglo XIX hasta lo que va del XXI. Pensada como proceso y práctica cultural que ha cambiado con el tiempo, la autora problematiza las construcciones culturales que se han difundido en los diferentes periodos, como los imaginarios, estereotipos y valores alrededor del viaje turístico, así como la creación de la idea sobre “lo mexicano”, el concepto “vacaciones”, y el uso del tiempo libre.

Palabras clave: turismo, turistas, industria turística, tiempo libre.

Abstract

Based on an overview of various researches, the author explores a facet of our little-known history, that of tourism. Derived from its careful revision, it presents a proposal for periodization on the history of tourism in Mexico, which starts from the second half of the nineteenth century, until the twenty-first. Thought as a cultural process and practice that has changed over time, the author problematizes the cultural constructions that have spread in different periods, such as imaginaries, stereotypes and values around the tourist trip, as well as the creation of the idea about 'the Mexican', the concept 'vacations', and the use of free time.

Keywords: tourism, tourists, tourism industry, free time.

Introducción

En la actualidad, el turismo es un sector de gran importancia para México. Los ingresos por esta actividad correspondieron a 8.8% del producto interno bruto (PIB) en 2018¹ y, desde el año 2000, todos los gobiernos, incluido el de Andrés Manuel López Obrador, han señalado su interés por convertir esta industria en la más prominente de América Latina y en una de las principales fuentes del desarrollo futuro

de nuestro país. Su relevancia se ha expresado en un número creciente de investigaciones históricas sobre el tema. Pese a que durante décadas fue un tema soslayado por la disciplina historiográfica, actualmente podemos afirmar que contamos con una variada producción académica que da cuenta de diversas facetas, transformaciones e implicaciones en la historia de nuestro país, por lo que resulta necesario hacer un balance de la historiografía que se ha escrito hasta ahora, con el cual podamos acercarnos al tema con mayor conocimiento de las fuentes, las propuestas interpretativas, las temporalidades y espacios que se han estudiado desde el punto de vista histórico.

Este artículo tiene el objetivo de presentar un balance general de una selección de investigaciones sobre la historia del turismo en México, considerando los trabajos que se han propuesto estudiar sus orígenes. Pero antes, me parece pertinente partir de algunas definiciones y esbozar una propuesta de periodización general del sector en nuestro país.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de turismo?

El turismo es un proceso histórico complejo que abarca múltiples actividades y sectores de la vida social. Considero importante pensarlo como un proceso histórico porque ello nos permite señalar que los sectores que lo hacen posible, sus elementos característicos y las construcciones culturales alrededor del fenómeno han cambiado a lo largo del tiempo. Como señaló John Urry: “No existe una única contemplación del turista como tal. Varía según la sociedad, por grupo social y por periodo histórico [...] no hay una experiencia universal verdadera para todos los turistas en todos los tiempos”.² Lo mismo podríamos decir de los agentes sociales, servicios, territorios, formas de consumo, promoción e imaginarios alrededor del turismo: son históricos y es necesario analizarlos también desde la perspectiva que pone el acento en sus transformaciones a lo largo del tiempo.

El turismo es la práctica del viaje en el tiempo libre, con propósitos de salud, ocio y esparcimiento, que nació con el capitalismo industrial en Europa occidental hacia finales del siglo XVIII y se expandió de forma gradual por todo el mundo, primero como actividad propia de la aristocracia, después de la burguesía y, posteriormente, se fue ampliando hasta su masificación en el siglo XX.³ El turismo ha sido posible por el proceso masivo de migración del campo a las ciudades que trajo consigo la industrialización, el avance tecnológico de los medios de comunicación y de transporte, el aumento del número de trabajadores en el sector fabril, de servicios y

público, la ampliación de los derechos laborales y la creación del concepto de vacaciones; y también gracias a la construcción y difusión de valores e imaginarios sobre los usos del tiempo libre y el creciente porcentaje de la población que adoptó el ideal de viajar a un lugar diferente a su domicilio buscando “salir de la rutina” de la vida urbana. Como señala Urry, no es que en las sociedades premodernas no haya existido el viaje organizado, pero era una práctica reservada a las élites y a los comerciantes, además de que muy poca gente viajaba por motivos que no fueran trabajo y negocios: “El turismo es una actividad de ocio que presupone su opuesto, a saber, el trabajo regulado y organizado. Se trata de una manifestación de cómo el trabajo y el ocio están organizados como esferas separadas y reguladas de la práctica social en las sociedades ‘modernas’”.⁴

Una noción muy útil que permite comprender la complejidad del tema es la del turismo como modelo de industrialización, propuesta por Joan Buades. De acuerdo con el investigador mallorquín, para hacer posible el turismo se requiere el impulso de diversos sectores industriales, además de los servicios, como los de la construcción, los transportes y las comunicaciones, por lo que, desde sus orígenes, la industria turística se ha considerado un elemento de modernidad y desarrollo, propio de los Estados nación industrializados. Así, el turismo ha funcionado como modelo para extender el capitalismo hacia regiones no fabriles, como la costa mediterránea o el Caribe americano, y a los países periféricos que adoptan las pautas de desarrollo turístico de las naciones ricas como estándares para su propia modernización.⁵

Por otra parte, Buades explica que la expansión turística, en su forma masiva, tiene consecuencias muy parecidas a las de la producción de manufacturas, por ejemplo: la destrucción de hábitats naturales, pérdida de biodiversidad, desgaste de suelos productivos, devastación paisajística, sobreexplotación de acuíferos, alto consumo energético, producción creciente de residuos, segregación social y trabajo precarizado, entre otras.⁶ En la historia del turismo en México podemos observar estos elementos; por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XX, se discutió bastante sobre la importancia de ampliar la red ferroviaria, de carreteras y de servicios de hospedaje, así como la modernización con pavimentación, electrificación y sanitización de los sitios de interés del visitante para garantizar una estancia placentera, alcanzar los estándares de los países europeos y atraer a un número mayor de turistas.⁷ Por otra parte, en los casos de Acapulco y Cancún se puede observar la transformación del paisaje, la sobreexplotación de la naturaleza, la contaminación,

los problemas de distribución de la riqueza, las disputas por el territorio, entre otros impactos que conlleva el turismo masivo.⁸

Una segunda noción que interesa destacar es la que proponen Ángeles A. López Santillán y Gustavo Marín Guardado sobre el turismo como industria cultural:

concebimos al turismo como una industria productora de espacios, significados y experiencias. Una fuerza de mercantilización de los lugares y la cultura que articula a empresas globales, instituciones, estados, intermediarios, viajeros, trabajadores y residentes locales, en procesos diversos de imaginación social, formas de representación cultural y prácticas de consumo, que influyen de manera trascendente en las transformaciones de nuestro entorno, de la vida social y de las concepciones que tenemos del mundo.⁹

Así, al dotar de significados que legitiman tanto la práctica como la transformación de espacios para el consumo turístico, la industria del turismo se convierte en un proceso de reorganización socioespacial que, al mismo tiempo, genera construcciones culturales que garantizan su propia reproducción. En esta definición, el turismo es entendido no sólo como la circulación de personas, sino como un proceso social complejo donde se articulan todo tipo de relaciones y se reconfiguran constantemente las representaciones e identidades sociales. El impacto que tienen dichos cambios se materializa tanto en la experiencia del viaje turístico como en distintos ámbitos de la vida social, en la forma de consensos y tensiones entre los imaginarios y la realidad, entre las comunidades receptoras y los visitantes, entre las poblaciones locales y los proyectos de desarrollo turístico, etcétera. En el caso mexicano, el turismo ha sido un elemento clave en la construcción de representaciones sobre “lo mexicano”, “lo tradicional” y “lo auténtico”, así como de estereotipos sobre la cultura y el patrimonio que se han mercantilizado como atractivos para el visitante desde el periodo mismo de la construcción del Estado nación en el siglo XIX.¹⁰

Pero, ¿cómo se gestaron estos procesos? ¿De qué manera la industria del turismo se desarrolló en cada región del orbe? ¿Fueron iguales las trayectorias en los países ricos y los países pobres? ¿Qué instituciones, leyes, empresas y proyectos han surgido de esta industria, cuándo y para qué? ¿Qué significados se le atribuyeron al turismo en cada periodo? ¿Cuáles ideas, imaginarios y estereotipos se construyeron alrededor del viaje turístico en cada momento? Éstas son algunas de las preguntas que la historiografía del turismo se ha preocupado por responder y por ello su

aportación resulta cada vez más significativa para comprender los impactos de un fenómeno que caracteriza la historia global contemporánea.

Una propuesta de periodización de la historia del turismo en México

Antes de presentar la historiografía de los inicios del turismo en México es pertinente esbozar una periodización preliminar que, si bien resulta insuficiente para abarcar las múltiples transformaciones del sector, nos permite proponer un acercamiento inicial a su historia. A continuación presento una periodización basada en el análisis de la historiografía publicada donde podemos distinguir cinco etapas de la historia del turismo en México:

1. La primera etapa, que llamaremos “de los orígenes a la Revolución”, abarca la segunda mitad del siglo XIX, el porfiriato y el periodo de la Revolución mexicana hasta 1920, dado que la guerra, si bien limitó el flujo de visitantes y en algunas regiones paralizó la actividad turística, no cerró por completo la posibilidad de viajes de recreo y excursionismo tanto de nacionales como de extranjeros, sobre todo estadounidenses.¹¹ Durante ese periodo, se buscó atraer inversión extranjera para el desarrollo industrial, al mismo tiempo que se inició la promoción de viajes a México para conocer el patrimonio edificado, las bellezas naturales y los poblados “pintorescos”. Paralelamente, se emitió la primera legislación para la preservación de monumentos y zonas arqueológicas.¹²

Por otra parte, una nueva concepción del tiempo y del ocio en el siglo XIX hizo que los viajes diplomáticos, científicos y de negocios dieran paso, poco a poco, a la idea de que la salud, el esparcimiento y el disfrute también podrían ser buenas razones para viajar, aunque, como hemos señalado arriba, se trataba todavía de un privilegio de las clases altas. En nuestro país, el turismo fue inicialmente identificado como una actividad propia de extranjeros, aunque poco a poco las élites nacionales comenzaron a emprender también viajes turísticos, sobre todo durante el porfiriato.¹³

2. En la segunda etapa, de 1920 a 1945, que llamaremos “el turismo posrevolucionario”, el Estado mexicano, de la mano de la iniciativa privada, emprendió una serie de acciones encaminadas a sentar las bases para el nacimiento de una industria turística nacional que contribuyera a la reconstrucción económica del país; así, se fundaron las primeras asociaciones e instituciones del ramo, entre ellos el primer Departamento de Turismo del Banco de México (1926) y la primera Comisión Mixta

Pro-Turismo (1928),¹⁴ las cuales acompañaron e impulsaron la creación de instituciones públicas y leyes para el resguardo, protección y promoción del patrimonio cultural, que culminaron con la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939). En ese periodo también se modificó la legislación migratoria (1926) y la Ley General de Población (1936), las cuales incorporaron criterios para el tratamiento del turista en el territorio nacional.

Por otra parte, el turismo fue visto e impulsado como una industria que permitiría la modernización de la infraestructura de comunicaciones y servicios, haría posible el ingreso de divisas y fomentaría la inversión privada, nacional y extranjera, bajo la tutela del Estado. De igual manera, la promoción turística fue utilizada para contribuir a mejorar la imagen de México en el ámbito internacional y, en el interno, para ayudar a consolidar el nacionalismo revolucionario mediante la construcción de imaginarios sobre la historia patria, la identidad nacional y el patrimonio cultural. Además, en esa etapa se ampliaron los derechos laborales que, gradualmente, permitieron a un mayor número de trabajadores contar con vacaciones y practicar el turismo interno.¹⁵

3. La tercera etapa, que denominaremos “la consolidación de una industria nacional”, comenzó a mediados de los años cuarenta y concluye en la década de 1970. Es el periodo en que el turismo mexicano se afianzó como una industria en apogeo que formaba parte integral del proyecto de industrialización y modernización de los gobiernos poscardenistas. Se emprendieron intensas campañas de publicidad para viajar por México dirigidas tanto a público extranjero como nacional. Simultáneamente, inició el proceso de masificación del turismo, la consolidación de destinos de sol y playa —de los cuales el más importante fue Acapulco—, y se crearon rutas temáticas por regiones.¹⁶ El turismo fue presentado por los gobiernos mexicanos como un instrumento de cooperación internacional y paz entre las naciones, y al mismo tiempo se utilizó para difundir en el mundo una imagen “folclorizada” de la cultura y patrimonio de nuestro país.

En ese periodo se emitió la primera Ley Federal de Turismo (1949), se fundaron importantes instituciones como el Fondo de Garantía de Fomento al Turismo (1956), el Consejo Nacional de Turismo (1958) y el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (1969), y se dio un nuevo impulso a la construcción de infraestructura de comunicaciones y servicios, entre los que destacan aeropuertos, autopistas y zonas hoteleras de gran turismo. También se facilitó el ingreso al capital trasnacional para inversiones en el ramo y se iniciaron estudios del territorio para

la planificación turística nacional, con los cuales se creó el Plan Nacional de Desarrollo Turístico (1962), que derivó, en la siguiente etapa, en la implementación del gran proyecto de inserción de la oferta turística mexicana en el mercado global.¹⁷

4. La cuarta etapa, que denominaremos “la globalización del turismo mexicano” y que va de los años setenta al fin del siglo XX, dio inicio a un periodo de reestructuración de la política turística a partir de la publicación de la Ley Federal de Fomento al Turismo (1974), con la cual se crearon dos importantes instituciones: la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. La política turística condujo a nuestro país por nuevos derroteros, entre los cuales destacó la creación de los Centros Integralmente Planeados —el más importante fue Cancún— y el establecimiento de los programas sexenales de desarrollo turístico, de la mano de las transformaciones de la economía y la cultura en la era global, con lo que se dio inicio a la puesta en valor del patrimonio cultural.¹⁸ Desde entonces, México ha tenido una participación distinguida en instituciones internacionales como la UNESCO y la Organización Internacional de Turismo, cuyas directrices en materia de gestión del patrimonio cultural y de planificación turística, respectivamente, comenzaron a aplicarse en nuestro país a partir de los años setenta.¹⁹

El principal objetivo de la política turística durante ese periodo fue que nuestro país lograra alcanzar los estándares de calidad y competitividad en el mercado global para convertirse paulatinamente en uno de los principales destinos turísticos del mundo y con ello poder equilibrar sus finanzas cada vez más dependientes de la deuda externa. A partir de los años ochenta, el Estado descentralizó las funciones de la Secretaría de Turismo, privatizó empresas del sector antes paraestatales, se ampliaron los rubros de participación de la iniciativa privada y, con las reformas al artículo 27 constitucional, se abrió el camino para la especulación sobre la propiedad de la tierra por parte de las compañías inmobiliarias.²⁰

5. La quinta etapa comenzó con el siglo XXI y, con algunos cambios importantes al llegar Andrés Manuel López Obrador a la presidencia,²¹ continúa hasta nuestros días. La llamaremos: “de actualización del modelo turístico mexicano”, pues a partir del año 2000 se da una nueva reestructuración de la política turística mediante la revisión de los “errores” cometidos en la planificación emprendida desde los setenta y de las consecuencias de la masificación turística en los sitios de acogida. Los nuevos programas de turismo en este periodo se han propuesto desarrollar un turismo sustentable que permita aminorar los impactos negativos de esta industria y mejorar la calidad de vida de las poblaciones receptoras. No obstante, el turismo

es considerado prioridad nacional, por lo cual se continúa la construcción de megaproyectos turísticos con una amplia gama de facilidades para la inversión privada transnacional, lo cual ha tenido un alto costo ecológico y social en las regiones de turismo masivo, donde también se acentúa la segregación entre la población local y las zonas turísticas. En paralelo, se emprende una política orientada al público nacional con programas como los “Pueblos mágicos”, los cuales tienen la intención, no siempre lograda, de mejorar los servicios y preservar el patrimonio en las localidades seleccionadas.²² En este periodo observamos una constante apertura de nuevos destinos, así como la continuidad de iniciativas privadas, tanto del campo empresarial como de comunidades y colectivos, que buscan diversificar la oferta y en algunos casos reducir los costos ecológicos y efectos perniciosos contra el patrimonio y las comunidades locales que conlleva el turismo de masas.

La industria turística había sido, desde la Segunda Guerra Mundial hasta 2020, el sector de mayor crecimiento y el más sostenido en México y el mundo. No obstante, la pandemia de covid-19 ha contribuido notablemente a su estancamiento y ha evidenciado sus contradicciones, sobre todo en las zonas que dependen casi completamente de ella. Por otra parte, la reorganización que inició el actual gobierno federal en la política turística tiene la intención de que los beneficios lleguen a las comunidades locales y no sólo se expresen en términos macroeconómicos.²³ Así se plantea en proyectos como el Tren Maya que, sin embargo, ha recibido numerosas críticas por las posibles repercusiones que traerá a la región tanto en términos de deterioro ambiental como sociales,²⁴ de manera que el debate en torno al tema sigue latente.

Historiografía de los orígenes del turismo en México

A continuación presento una selección de obras que se han escrito para estudiar los inicios del turismo en México y sus aportaciones. Se consideraron únicamente libros, capítulos de libros, tesis y artículos publicados en revistas especializadas que abordan la primera y segunda etapa de la historia, es decir, desde el siglo XIX hasta la década de 1940.

Obras generales

La obra pionera para el estudio general del turismo en México fue escrita por Eugenio Mac Donald Escobedo en 1981: *Turismo: una recapitulación. Historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*.²⁵ Se trata del segundo esfuerzo elaborado por el politólogo con el fin de reunir elementos para

una historia del turismo en México.²⁶ Este trabajo es un compendio de mensajes, informes, discursos, manifiestos, declaraciones y expresiones de los presidentes de México desde 1823 hasta 1980, referentes a temas que el autor considera tienen que ver con el turismo, aunque no desarrolla un análisis ni una explicación para argumentar su selección.

El segundo texto recopilatorio fue elaborado por Miguel Torruco Márquez y se titula *Historia institucional del turismo en México, 1926–1988. La Secretaría de Turismo y sus titulares*.²⁷ Se trata también de una compilación de información, leyes e instituciones que se comentan en orden cronológico. En la segunda parte del texto se presenta una descripción pormenorizada de las acciones llevadas a cabo por los titulares del Departamento de Turismo desde el periodo de gobierno de Miguel Alemán hasta los años setenta. Para Torruco, fue dicho presidente quien dio al turismo mexicano sus elementos constitutivos, ya que las anteriores administraciones no contaban con un plan maestro para el desarrollo de esta industria nacional, lo cual es desmentido por las investigaciones más recientes en la materia.

Jimena Aura Mateos González, en 2002, presentó la tesis “Me lleva el tren. Los albores del turismo en México 1921–1934”.²⁸ La autora sostiene que, para los gobiernos posrevolucionarios, el turismo no sólo significó un mecanismo de aliento a las inversiones extranjeras, sino también sirvió para promover una imagen favorable de México ante el mundo en el periodo de reconstrucción, fortalecer las relaciones diplomáticas, impulsar la modernización industrial e inculcar los valores nacionales. Destaca el seguimiento que la autora ofrece de la relación entre empresarios y gobierno, así como el papel que desempeñó el embajador Dwight Morrow para establecer la buena convivencia con Estados Unidos de América y difundir una imagen estereotípica de México entre el público estadounidense. La misma autora tiene un artículo breve en la revista *Patrimonio cultural y Turismo*, donde aborda “la ruta institucional” de este sector.²⁹ Mateos González extiende su reflexión sobre las políticas turísticas a través del seguimiento de las distintas instituciones creadas por el Estado para regular y coordinar el sector de 1921 al 2000.

La obra más reconocida que analiza el desarrollo del turismo mexicano entre 1920 y 1945 fue elaborada por la historiadora Dina Berger, en 2006: *The Development of Mexico's Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*.³⁰ El texto es fundamental para comprender cómo durante el periodo 1928–1945 se generó “un complejo equilibrio” entre el desarrollo económico capitalista y el nacionalismo revolucionario, así como entre gobierno e iniciativa privada mexicanos y los intereses

comerciales de los Estados Unidos. De los muchos méritos de esta investigación destaca el demostrar que fue durante el régimen cardenista cuando el turismo mexicano controlado por el Estado adquirió las características que lo definieron como un proyecto modernizador íntimamente relacionado con la política cultural y la difusión de una imagen idealizada de la mexicanidad.

Por su parte, en el artículo “La construcción de una identidad cultural y el desarrollo del turismo en México”,³¹ Rafael Guerrero Rodríguez propone analizar la construcción del nacionalismo posrevolucionario a partir de dos visiones que dieron forma a la industria turística mexicana: la nacionalista-tradicional y la modernizadora-urbana. Para el investigador, el turismo fue “despolitizado” mediante el discurso de la modernidad que ocultaba los intereses privados detrás de esta industria, mientras que el nacionalismo fue muy útil para permitir su expansión en el periodo 1930-1950. El trabajo cierra con una reflexión sobre el cambio de rumbo que ocurrió con la perspectiva que se instaló en la industria a partir del gobierno de Miguel Alemán, quien modificó el discurso hacia una visión desarrollista y cosmopolita del turismo.

Otras investigaciones que abordan los inicios del turismo en México han sido llevadas a cabo por Eugenio Mercado López. Las aportaciones del doctor en arquitectura se han publicado en diversos artículos y se compendian en el libro *Turismo, imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las primeras décadas del siglo XX*.³² El autor identifica las razones por las cuales los gobiernos posrevolucionarios coincidieron en que el turismo era una industria prometedora que beneficiaría a México y cómo se convirtió en una prioridad en los programas del Estado. Mercado López afirma que la difusión de actividades como el automovilismo, los viajes en ferrocarril y la promoción de sitios turísticos fue determinante para que el gobierno identificara los beneficios de esta actividad y reconociera el potencial de los atractivos naturales y culturales de nuestro país. Además, una contribución importante es señalar que la incorporación del turismo a las políticas públicas en los años de la posrevolución formó parte de un proyecto más amplio de desarrollo nacional donde había la necesidad de atraer capitales e impulsar la modernización de regiones marginadas, así como resguardar y promover el patrimonio cultural.

En el libro *Arqueología en circulación: nacionalismo y turismo en monedas, billetes, timbres postales y guías de turistas en el México postrevolucionario*, César Villalobos Acosta presenta un repaso por la historia de la arqueología y su relación con el

nacionalismo y el turismo desde el siglo XIX hasta la década de 1990. El autor explica cómo las políticas nacionalistas promovieron el turismo arqueológico con una perspectiva educativa y social, de manera que, por ejemplo, las guías elaboradas por especialistas e instituciones como el INAH fueron una novedosa forma de enseñar la historia prehispánica y un medio muy eficaz para reforzar la identidad nacional. Este enfoque prevaleció hasta los años noventa, cuando ocurrió una transformación esencial en la política turística y cultural, ya que se permitió la participación más amplia de la iniciativa privada, mientras que paulatinamente los sitios arqueológicos se convirtieron en atracciones sujetas al mercado.

Estados Unidos y el turismo en México

El estudio del turismo ha generado diversas investigaciones que señalan su importancia en el desarrollo económico, diplomático, social y cultural de México en relación con Estados Unidos. Entre los trabajos que han abordado el tema desde el punto de vista histórico destacamos la tesis de Aida Mostkoff, “Foreign visions and images of Mexico: One hundred years of international tourism, 1821–1921”,³³ quien propuso una historia del turismo desde sus orígenes hasta el fin de la Revolución mexicana a través de un recorrido por procesos como la apertura de caminos, el desarrollo de los sectores de transporte y hospedaje, la creación de obras públicas, la construcción de museos y la promoción de la arqueología como elementos que permitieron el crecimiento del turismo en México, especialmente el estadounidense.

Por su parte, Andrea Boardman elaboró dos investigaciones sobre el tema. El primero es un catálogo de exposición: *Destination Mexico: “A Foreign Land a Step Away”. U.S. Tourism to Mexico, 1880s–1950s*,³⁴ y el segundo es un capítulo de libro: “The U.S.–Mexican War and the Beginnings of American Tourism in Mexico”.³⁵ La historiadora apunta la importancia que tuvo la guerra contra México en el creciente interés que desde entonces cundió entre los ciudadanos del país vecino por emprender viajes turísticos al sur de su frontera y analiza diversas fuentes, entre las que se encuentran diarios de viajes, guías de turismo, tarjetas postales, fotografías y folletos, a través de las cuales se pueden conocer las impresiones, intereses e imaginarios de los estadounidenses en su visita a un país que consideraban atrasado, pero atractivo.

Otra investigación sobre el turismo como una faceta del imperialismo estadounidense fue llevada a cabo por la internacionalista Dennis Merrill y se titula *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*.³⁶

Allí se explica cómo el turismo estadounidense fue también un vehículo de expansión del *American way of life*, al mismo tiempo que definió y modificó las relaciones internacionales de la mayor potencia del siglo XX. La sección de su estudio que se centra en el caso de México aborda los inicios del turismo fronterizo a raíz de la prohibición del alcohol en Estados Unidos hasta los años treinta, cuando el Estado mexicano tomó el control de la industria, prohibió los juegos de azar e implementó medidas para equilibrar la balanza entre la burguesía nacional y los inversionistas extranjeros.

Otra faceta de esa relación fue analizada por Ricardo Pérez Montfort en “*Down Mexico Way*. Estereotipos y turismo estadounidense en el México de 1920 a 1940”.³⁷ El historiador ahonda en la forma en que la propaganda turística para el público estadounidense formó parte de la construcción homogeneizadora e idealizada de la “mexicanidad”. Con el fin de atraer a los turistas del país vecino se utilizaron todo tipo de medios: el cine, la radio, las publicaciones periódicas, los carteles, las guías de turistas e incluso las fiestas populares y la música. A través de estos recursos se planteó un México “exótico” y “pintoresco” que prometía experiencias sugerentes para el consumidor extranjero. No obstante, los turistas en muchas ocasiones se toparon con una realidad diferente a la abstracción que les vendían cuando descubrían en sus viajes un país más bien diverso, con grandes desigualdades sociales, pobreza e injusticia social. De esa manera, afirma el historiador, a través del turismo se inventó un México estereotípico que sirvió para ocultar “al México bronco y miserable” de la mirada del espectador foráneo.

Por su parte, Víctor Manuel Gruel Sáñez llevó a cabo una investigación sobre los estereotipos culturales entre México y Estados Unidos a partir del estudio de la inauguración de la Carretera Panamericana.³⁸ En su artículo sugiere que la región fronteriza fue un espacio de intercambios culturales donde se expresaron representaciones uniformadoras tanto de los mexicanos como de los turistas estadounidenses y señala que, si bien la construcción de la carretera atrajo más inversionistas y turismo, también generó un conflicto cultural que tuvo repercusiones importantes en las decisiones que el gobierno mexicano tomó para combatir la imagen negativa de México en el exterior.

Estudios de caso

Las investigaciones regionales y de temas específicos de la historia del turismo en México nos ofrecen un panorama mucho más complejo de la trayectoria inicial de este sector. Por ejemplo, los estudios pioneros de Francisco Gómez Jara sobre

Acapulco son un análisis crítico de las consecuencias que tuvo el apoyo gubernamental local y federal a los empresarios del ramo hotelero mediante la “donación” de tierras (1928) y la expropiación de terrenos ejidales (1932, 1940) para facilitar el crecimiento de la industria turística. El economista señaló que, al favorecer los intereses particulares, en los años treinta se sentaron las bases para una nueva concentración privada de la tierra y la transformación de los campesinos de la Costa Grande en la mano de obra barata que sustentó el auge turístico del puerto en las décadas posteriores.³⁹

Con otro enfoque, Luis Anaya Merchant en su artículo “El Egipto de América. Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”⁴⁰ presenta un recuento del contexto nacional y de la economía yucateca durante los años veinte y treinta para explicar cuáles fueron los factores que impidieron el temprano desarrollo de esta industria en la región: la dificultad de comunicaciones entre el centro del país y la península, la tardía conexión del ferrocarril y de la red de carreteras, así como el limitado apoyo que los empresarios nacionales recibieron de los gobiernos local y federal para sus tempranos proyectos. Anaya Merchant afirma que el estudio regional de las primeras décadas del siglo permite observar que ya se habían dado importantes pasos en diversos lugares del país para impulsar el turismo antes del gobierno de Miguel Alemán.

El turismo fronterizo ha sido de gran importancia desde el siglo XIX, por lo cual las investigaciones de Alberto Díaz Ramírez, “La construcción del *American West* como destino turístico: clima, tierra y aguas termales, 1869–1890”;⁴¹ Pablo Guadiana, “Tarjetas postales en el desarrollo de la industria turística de Tijuana de 1901 a 1935: los retratos del turismo y los automóviles”;⁴² y José Alfredo Gómez Estrada y Josefina Elizabeth Villa, “Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920–1949”;⁴³ resultan de gran interés. Estos autores documentan cómo Tijuana se convirtió en el primer destino masivo del turismo estadounidense en México. Gracias a sus trabajos podemos constatar que la zona fronteriza fue una de las regiones de mayor desarrollo de la industria desde el siglo XIX, con el establecimiento de hoteles, negocios de entretenimiento y salud, así como una red de comercios y transportes dedicados al turismo. Es importante destacar las repercusiones que tuvo la prohibición de la venta de alcohol entre 1920 y 1933 en el país vecino, ya que la oferta de bares, casinos y centros de prostitución generó un desarrollo particular de la oferta turística en la frontera que tiene consecuencias hasta nuestros días.

Otra de las regiones que se han estudiado con profundidad es Michoacán. Entre los diversos trabajos que se han escrito destacamos los artículos “Una mirada al surgimiento del turismo en Pátzcuaro”⁴⁴ de José Manuel Martínez Aguilar y “El turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del visitante extranjero entre 1880-1920”⁴⁵ de Eder García Sánchez. Esas investigaciones nos permiten conocer la historia del pueblo michoacano a través del desarrollo de los transportes, el hospedaje, las obras públicas y la promoción del turismo a partir del siglo XIX, así como las experiencias y prejuicios del público extranjero que buscaba acceder a un destino turístico “pintoresco” y “tradicional”, aunque la realidad no siempre coincidía con su imagen idealizada.

Por su parte, Jennifer Jolly, en el libro *Creating Pátzcuaro, Creating Mexico. Art, Tourism and Nation Building under Lázaro Cárdenas*,⁴⁶ presenta un panorama rico y complejo de la labor desplegada por el político michoacano desde los tiempos en que fue gobernador de su estado natal hasta su mandato como presidente de la república. De acuerdo con la historiadora, Cárdenas eligió Pátzcuaro para desarrollar una economía regional basada en el turismo, en la cual tendrían un papel equilibrado la modernidad y la preservación del México tradicional. La historiadora hizo una importante aportación al reflexionar cómo se definió “lo nacional” a través de una región turística y al documentar el carácter nacionalista que imprimió Cárdenas tanto al turismo como a los usos del patrimonio cultural.

Por último, en este apartado sobre los estudios de caso deseamos mencionar la investigación de los geógrafos Iván Franch-Pardo, Pere Sunyer Martín, Pedro Sergio Urquijo Torres y Diana Laura Jiménez Rodríguez acerca de una actividad turística que, desde los inicios del siglo XX, tuvo un número importante de seguidores: “Excursionismo y geografía en el México posrevolucionario: el Club de Exploraciones de México”.⁴⁷ Este trabajo documenta la trayectoria de la asociación de excursionistas mexicanos fundada por el californiano Otis McAllister en 1922. Es de destacar que entre los objetivos del club tuvo un lugar importante el reconocimiento de las riquezas naturales y la diversidad cultural de nuestro país, así como la valoración de “lo propio” e “identitario”. Por esa razón, el excursionismo no se ciñó a los paseos en bosques y montañas, sino amplió sus recorridos por zonas arqueológicas como Teotihuacán y Xochicalco, así como poblados tradicionales cercanos a la Ciudad de México.

A manera de cierre

Para concluir esta reflexión sobre la historia del turismo en México y el recuento bibliográfico de sus orígenes señalaremos que, como se observa, ya hay un camino

andado por la academia que apunta hacia finales del siglo XIX como el periodo inicial del turismo en México, especialmente durante el porfiriato, cuando se convirtió en una actividad propia de la élite, así como la importancia decisiva de las décadas de 1920 y 1930, cuando se sentaron las bases de una industria mexicana con vocación nacionalista y bajo el control del Estado, pero con una muy importante participación de la iniciativa privada.

Por otra parte, me parece importante observar que la historiografía sobre el turismo en México comenzó a escribirse a partir de la década de 1970, pero ha sido hasta después de 2010 cuando las investigaciones se multiplicaron, justamente por la relevancia que el sector ha cobrado en las últimas décadas. Aunque todavía no podemos afirmar que el campo de estudios se ha consolidado, considero que debemos reconocer que ya hay una diversidad de investigaciones, con novedosas líneas temáticas y aproximaciones, que nos permite dejar atrás la idea de que no existe una historiografía del turismo en México.

En los trabajos analizados en este texto podemos observar la gran variedad de fuentes para la historia del turismo: prensa, guías de turistas, archivos diplomáticos, archivos locales y particulares, tarjetas postales, folletería, fotografía, entre otras, cada una de las cuales ofrece una veta para la profundización. Sobre los temas abordados, destaca el interés por conocer la relación del turismo con los procesos de construcción del nacionalismo posrevolucionario y el papel de esta industria como eje modernizador en el desarrollo económico capitalista mexicano. Otro tema recurrente es la promoción turística y su relación con la construcción de representaciones y estereotipos que se generan a través de las diversas formas en que se difunde la imagen de nuestro país entre los viajeros. En ese sentido, el estudio de la experiencia del turista estadounidenses y las relaciones entre empresarios, diplomáticos y gobiernos de ambos países son aspectos sobresalientes. Además, hay que señalar que la producción de estudios en lengua inglesa es amplia, debido un número creciente de investigadores de los Estados Unidos interesados en el tema.

Como balance general, considero que se han dado pasos importantes en el conocimiento de la historia del turismo en México. No obstante, todavía queda mucho por indagar, por ejemplo, respecto a la legislación turística y la creación de instituciones, dos aspectos que se mencionan constantemente, pero sobre los cuales hay grandes lagunas y errores que se repiten. De manera similar, la historia em-

presarial turística, la trayectoria de instituciones culturales y su relación con el sector, o conflictos y movimientos sociales que se derivan del desarrollo de sitios turísticos han sido temas poco o nada estudiados, por lo que ahí tenemos aún mucho que investigar.

Por último, considero que las aportaciones de la historia regional y estudios de caso nos demuestran que la periodización general no siempre puede aplicarse a trayectorias específicas. Hay regiones donde las prácticas y el desarrollo de industrias locales turísticas fue muy temprano, desde el siglo XIX, pero en otros lugares el impulso vino con los gobiernos posrevolucionarios e incluso hay regiones donde el impacto llegó hasta el periodo de la masificación o de la planeación estratégica.

Cierro estas reflexiones señalando el problema de la falta de difusión de la historiografía del turismo en México, pues, a pesar de que muchas obras fueron escritas desde hace ya varios años, en su mayoría son poco conocidas, incluso entre los propios estudiosos del tema. Sirva este texto como un intento de subsanar esa brecha y motivar a nuevos investigadores a conocer las obras que nos han abierto el camino del conocimiento a esta interesante faceta de nuestra historia.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Secretaría de Turismo, *Nuestro turismo. El gran motor de la economía nacional*, México, Secretaría de Turismo, 2018, p. 10.

² John Urry, “La mirada del turista”, *Turismo y patrimonio*, núm. 3, 2018, pp. 51–52, recuperado de: <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>.

³ Sobre este proceso son muy recomendables las obras de Dean MacCannell, *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*, Barcelona, Melusina, 2003; Luis Fernández Fúster, *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza, 1991; Marco d’Eramo, *El selfie del mundo. Una investigación sobre la edad del turismo*, Barcelona, Anagrama, 2020.

⁴ John Urry, *op. cit.*, p. 52.

⁵ Joan Buades Beltrán, “El turismo como modelo de industrialización. Una guía de costes ecológicos y sociales en el Mediterráneo”, *Ecología Política*, núm. 12, 1996, pp. 51–60.

⁶ *Ibidem*, pp. 53–56.

⁷ Véase Eugenio Mercado López, “El turismo en la provincia mexicana. Notas de prensa 1886–1945”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 19, núm. 2, 2021, pp. 369–381.

⁸ Véase Francisco Gómez Jara, “Acapulco: despojo y turismo”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 5, núm. 19, 1974, pp. 126–147; Ernesto Valenzuela Valdivieso y Atlántida Coll–Hurtado, “La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco (México)”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, vol. 30, núm. 1, 2010, pp. 163–190.

⁹ Ángeles A. López Santillán y Gustavo Marín Guardado, “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 31, núm. 123, 2010, pp. 219–260.

¹⁰ Véase Aida Mostkoff, “Foreign visions and images of Mexico: One hundred years of international tourism, 1821–1921”, tesis de doctorado, University of California, 1999; Alberto Díaz Ramírez, “La construcción del *American West* como destino turístico: clima, tierra y aguas termales, 1869–1890”, *Meyibó*, vol. 9, núm. 17, 2019, pp. 47–84.

¹¹ Véase Pablo F. Guadiana Lozano, “Tarjetas postales en el desarrollo de la industria turística de Tijuana de 1901 a 1935: los retratos del turismo y los automóviles”, en Francisco Alberto Núñez Tapia (ed.), *Automotores y transporte público: un acercamiento desde los estudios históricos*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2017.

¹² Me refiero al Decreto sobre Permisos para Hacer Exploraciones Arqueológicas de 1896 y la Ley sobre Monumentos Arqueológicos de 1897.

¹³ Véase Andrea Boardman, *Destination Mexico: “A Foreign Land a Step Away”. U.S. Tourism to Mexico, 1880s–1950s*, Dallas, DeGolyer Library / Southern Methodist University, 2001; José Manuel Martínez Aguilar, “Una mirada al surgimiento del turismo en Pátzcuaro”, *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 15, núm. 2, 2017, pp. 409–418; Thalía Montes Recinas, “1914–1918: visita a museos y sitios naturales”, *Dimensión Antropológica*, año 27, vol. 78, 2020, pp. 161–180.

¹⁴ A esta comisión le siguieron otras fundadas en 1929 y 1935, denominadas también Comisión Nacional de Turismo.

¹⁵ Véase Jimena Aura Mateos González, *Me lleva el tren. Los albores del turismo en México 1921–1934*, tesis de licenciatura en Historia, México, FFL–UNAM, 2002; Dina Berger, *The Development of Mexico’s Tourism Industry: Pyramids by Day, Martinis by Night*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006; Jennifer Jolly, *Creating Pátzcuaro, Creating Mexico: Art, Tourism, and Nation Building under Lázaro Cárdenas*, Austin, University of Texas Press, 2006.

2018; Eugenio Mercado López, *Turismo, imagen urbana y arquitectura en las políticas públicas. México en las primeras décadas del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana San Nicolás Hidalgo, 2020.

¹⁶ Véase Francisco Escudero R., *Origen y evolución del turismo en Acapulco*, Acapulco, Universidad Americana de Acapulco / Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, 1998; Alex Saragoza, “The Selling of Mexico: Tourism and the State, 1929–1952”, en Gilbert M. Joseph *et al.* (eds.), *Fragments of a Golden Age. The Politics of Culture in Mexico Since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001; Atlántida Coll-Hurtado, *Espacio y ocio: el turismo en México*, México, UNAM, 2016.

¹⁷ Véase Alfonso de Jesús Jiménez Martínez, *Turismo: estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política turística de México. Desarrollo histórico, 1945–1990*, México, McGraw-Hill, 1993; Ruth Hellier-Tinoco, *Embodying Mexico: Tourism, Nationalism & Performance*, Nueva York, Oxford University Press, 2011.

¹⁸ Jesús Antonio Machuca, “Reconfiguración del Estado-nación y cambio de la conciencia patrimonial en México”, en Raúl Béjar y Héctor Rosales (coords.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural: nuevas miradas*, Morelos, UNAM, 2005, pp. 159–160.

¹⁹ Véase Michael Clancy, *Exporting Paradise: Tourism and Development in Mexico*, Nueva York, Pergamon Press, 2001; Carlos Macías Richard, *Cancún. Los avatares de una marca turística global*, México, Bonilla Artigas, 2009; César Villalobos Acosta, *Arqueología en circulación: nacionalismo y turismo en monedas, billetes, timbres postales y guías de turistas en el México postrevolucionario*, México, UNAM, 2021.

²⁰ Véase Alfonso de Jesús Jiménez Martínez, *op. cit.* y Michel Clancy, *op. cit.*

²¹ Secretaría de Turismo, “Anuncia secretario de Turismo desaparición del Consejo de Promoción Turística de México”, comunicado Gob México 002, 7 de diciembre de 2018.

²² Véase Anna E. Papanicolaou, *Tourism, Culturalism, and Imaginative Geographies. The Case of US Tourism to Mexico*, Southampton, University of Southampton, 2001; Mónica Velarde Valdez, María Aida Santillán Núñez, Marcela Rebeca Contreras Loera (coords.), *Perspectivas y tendencias del turismo en México. Críticas y realidades*, Los Mochis, Universidad de Occidente / Juan Pablos Editor, 2015; Liliana López Levi *et al.* (coords.), *Pueblos mágicos: una visión interdisciplinaria*, vol. II, México, UAM-X / FA-UNAM, 2015.

²³ Véase Secretaría de Turismo, “La nueva política turística de México busca que los beneficios de esta industria lleguen a la población local”, comunicado 82/2019, 8 de junio de 2019.

²⁴ Véase grupo constituido por Conacyt para el análisis de riesgos en los territorios en los que está proyectado el Tren Maya, *Territorios mayas en el paso del tren: situación actual y riesgos previsibles*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2019.

²⁵ Eugenio Mac Donald Escobedo, *Turismo: una recapitulación: historiografía de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823*, México, s.e., 1981.

²⁶ En 1970 Mac Donald presentó una recopilación, en forma de catálogo, de fuentes que consideraba podían ser de utilidad para el estudio amplio del tema. Véase Eugenio Mac Donald Escobedo, *Una aproximación al conocimiento turístico (bibliografía, su lectura y localización)*, México, FCPS-UNAM, 1970.

²⁷ Miguel Torruco Márquez, *Historia institucional del turismo en México, 1926-1988. La Secretaría de Turismo y sus titulares*, México, Asociación Nacional de Egresados de Turismo, 1988.

²⁸ Jimena Aura Mateos González, *op. cit.*

²⁹ Jimena Aura Mateos González, “El turismo en México: la ruta institucional (1921-2006)”, *Patrimonio Cultural y Turismo*, cuaderno 14, 2006, pp. 33-44.

³⁰ Dina Berger, *op. cit.*

³¹ Rafael Guerrero Rodríguez, “La construcción de una identidad cultural y el desarrollo del turismo en México”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 13, núm. 5, 2015, pp. 1019-1036.

³² Eugenio Mercado López, *op. cit.*

³³ Aida Mostkoff, *op. cit.*

³⁴ Andrea Boardman, *op. cit.*

³⁵ Andrea Boardman, “The U.S.-Mexican War and the beginnings of American tourism in Mexico”, en Dina Berger y Andrew Grant Wood (eds.), *Holiday in Mexico: Critical Reflections on Tourism and Tourist Encounters*, Durham, Duke University Press, 2010, pp. 21-52.

³⁶ Dennis Merrill, *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*, Carolina del Norte, University of North Carolina Press, 2009.

³⁷ Ricardo Pérez Montfort, “Down Mexico Way. Estereotipos y turismo estadounidense en el México de 1920 a 1940”, en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México / UNAM, 2009, pp. 153-179.

³⁸ Víctor Manuel Gruel Sáñez, “La inauguración de la Carretera Panamericana. Turismo y estereotipos entre México y Estados Unidos”, *Estudios Fronterizos*, vol. 18, núm. 36, 2017, pp. 126–150.

³⁹ Francisco Gómezjara, “Acapulco: el paraíso perdido”, *Revista Habitación*, núm. 7–8, México, 1982, pp. 103–111; Francisco Gómezjara, “Acapulco, despojo y turismo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 5, núm. 19, México, 1974, pp. 127–147.

⁴⁰ Luis Anaya Merchant, “El Egipto de América. Yucatán y el olvido histórico en el nacimiento del turismo mexicano”, *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, núm. 23, 2014, pp. 52–75.

⁴¹ Alberto Díaz Ramírez, *op. cit.*

⁴² Pablo F. Guadiana Lozano, *op. cit.*

⁴³ José Alfredo Gómez Estrada y Josefina Elizabeth Villa. “Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920–1949”, *Región y Sociedad*, vol. 30, núm. 72, 2018, pp. 1–32.

⁴⁴ José Manuel Martínez Aguilar, *op. cit.*

⁴⁵ Eder García Sánchez, “El turismo en Pátzcuaro (México). Percepciones del visitante extranjero entre 1880-1920”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 13, núm. 3, 2015, pp. 477–489.

⁴⁶ Jennifer Jolly, *op. cit.*

⁴⁷ Iván Franch-Pardo *et al.*, “Excursionismo y geografía en el México posrevolucionario: el Club de Exploraciones de México”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 97, diciembre de 2018, recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14350/riq.59680>.

Articulando historias: Hiroshima y Nagasaki en el escenario latinoamericano

Sergio Hernández Galindo*

Resumen

Articulando historias: Hiroshima y Nagasaki en el escenario latinoamericano aborda al siglo XX como el más violento de la historia. En el marco del enfrentamiento entre Estados Unidos y Japón y del lanzamiento de las bombas atómicas a las ciudades japonesas, el ensayo mostrará algunas de las consecuencias que la bomba representó para la población japonesa y para ciudadanos mexicanos (hijos de inmigrantes japoneses en México) que fueron testigos de la guerra en Japón. Por otro lado, el ensayo mostrará las circunstancias en que las comunidades de inmigrantes japoneses radicados en el continente enfrentaron las consecuencias de la guerra.

Palabras clave: inmigrantes japoneses, bomba atómica, Latinoamérica, Japón, Estados Unidos.

Abstract

States Articulating Stories: Hiroshima and Nagasaki on the Latin American stage addresses the twentieth century as the most violent in history. In the context of the confrontation between the United States and Japan and the dropping of atomic bombs on Japanese cities, the essay will show some of the consequences that the bomb represented for the Japanese population and for Mexican citizens, (children of Japanese immigrants in Mexico) who witnessed the war in Japan. On the other hand, the essay will show the circumstances in which Japanese immigrant communities based on the mainland faced the consequences of the war.

Keywords: Japanese immigrants, atomic bomb, Latin America, Japan, United States.

El siglo XX: el más violento de la Historia

Un grupo de historiadores se dieron a la tarea de contabilizar el número de muertos durante las distintas guerras que se produjeron a lo largo del siglo XX. Sus conclusiones fueron devastadoras, al considerarlo como el más sangriento en la historia de la humanidad. Las guerras y los conflictos han sido tan extensos y han involucrado a tan amplios sectores de la población civil que resulta difícil saber con exactitud el número de víctimas, pero se estima que más de 187000000 de personas murieron por esta causa a lo largo de esa centuria.¹

El historiador más acucioso que nos ha brindado una visión general de ese periodo, Eric Hobsbawm, calificó al siglo XX como una centuria corta en términos temporales, pues tomaba en cuenta las fechas que marcan y cierran sus grandes transformaciones; bajo esta consideración, el historiador dio inicio al siglo XX en 1914, con el estallido de la Gran Guerra, y lo concluyó en 1989, al desintegrarse la Unión Soviética y su zona de influencia.²

Sin embargo, si usamos otro criterio que ponga en el centro de los acontecimientos las guerras, podemos afirmar que el siglo XX aún no termina, dado que continúan diversos conflictos que han enfrentado a muchos países después del fin del mundo bipolar en 1989. Uno de ellos se desató en 2001, cuando el entonces presidente estadounidense, George Bush, ordenó la ocupación militar de Afganistán. La “guerra contra el terrorismo” —como la llamó— ha durado ya 20 años, por lo que, atendidos a aquella clasificación, el siglo largo de las guerras apenas concluyó en 2021.

Para algunos estudiosos, el fin de la Guerra fría en 1989 auguraba el “fin de la historia”, según Francis Fukuyama. Desde otra perspectiva, Samuel Huntington sostenía que la causa principal de los conflictos mundiales ya no obedecería más a razones ideológicas o políticas debido a que “el núcleo de la política global será la interacción entre el Occidente y las culturas no occidentales”³ y a lo que denominó el “choque entre las civilizaciones”. Resultó entonces que se consideró a las diferencias étnicas o raciales como sustanciales de la lucha contra los “terroristas”, dando paso a la *biopolítica* y el racismo de Estado en el ámbito global como el eje de la preocupación y acción de los centros hegemónicos mundiales.⁴

El siglo XX también resultó particular por el hecho de que logró potenciar, a niveles nunca vistos, los añejos y nuevos avances de la ciencia en infinidad de desarrollos tecnológicos. Particularmente, en el campo militar el uso de la energía nuclear per-

mitió la creación de una potente arma con capacidad de desaparecer a toda la especie humana en un instante. De este modo, el desmedido intento por transformar la condición humana mediante la tecnología y la apropiación brutal y sin límite de la naturaleza hizo a nuestra cultura “la envidia de los dioses” como señaló el pensador Iván Ilich. El hombre del siglo XX logró hacer realidad la mitología griega de Prometeo robando el fuego a los dioses. Nos hemos convertido en “rehenes de un estilo de vida que nos predestina a la destrucción”.⁵

En ese largo siglo de las guerras y de la *biopolítica* como centro del poder mundial, podemos destacar tres grandes etapas: la primera parte abarca, justamente, del inicio de la Gran Guerra en 1914 y se prolonga hasta 1945, cuando finaliza la Segunda Guerra Mundial.

La segunda etapa inicia con el lanzamiento de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, en agosto de 1945. El uso de estas terribles armas no fue sino la advertencia hacia el otro vencedor de la guerra: la Unión Soviética. El enfrentamiento entre los dos grandes poderes hegemónicos mundiales y la creación de sendas zonas de influencia y dominio será la expresión de lo que se denomina la Guerra fría, que no terminará sino hasta 1989, con la implosión de la Unión Soviética.

Por último, la tercera etapa en ese largo siglo de guerras se extiende hasta 2021, con el fin de la ocupación estadounidense en Afganistán, guerra que perduró a lo largo de dos décadas luego de iniciada por Estados Unidos y sus aliados en 2001, con la llamada “guerra contra el terrorismo”, de escala mundial.

En agosto de 2021 se cumplieron 76 años del lanzamiento de las bombas atómicas a las ciudades japonesas, las personas que siguen muriendo como consecuencia de la radiación que dejaron serán la muestra de la larga duración del siglo XX.

Los hechos de Hiroshima y Nagasaki forman parte de la historia global por la magnitud del poder destructivo que mostraron las armas nucleares y porque son el espejo en el que se refleja el rostro de la desaparición latente del ser humano. Pero, si las explosiones nucleares de agosto de 1945 en Japón nos parecen lejanas para la historia de Latinoamérica —pues consideramos que sólo resultaron afectados habitantes de ese archipiélago al otro lado Pacífico—, el objetivo de este ensayo es mostrar que la Guerra del Pacífico y su fin trágico tienen que ver con nuestro entorno inmediato, atraviesan nuestras historias nacionales.

La guerra entre Estados Unidos y Japón se tradujo en efectos inmediatos en nuestro entorno, como mostraré, al afectar a cientos de miles de inmigrantes que radicaban

en diversos países de América. Las decenas de miles de trabajadores japoneses que empezaron a llegar por oleadas a nuestros países desde finales del siglo XIX lograron insertarse de manera profunda en las comunidades locales, al grado que la mayoría de japoneses en el continente ya tenían hijos y hasta nietos que eran ciudadanos americanos en el momento en que la Guerra del Pacífico se desató en 1941. Abordaré, por tanto, estos acontecimientos como un proceso único que integra a Latinoamérica con la dinámica de guerra y horror que dejó la misma.

Mencionaré, ahora algunos elementos que muestran la magnitud del desastre que dejó la guerra en Japón. El 15 de agosto de 1945 Japón capituló de manera incondicional ante las demandas de los países aliados. La paz llegó, sin embargo, con enormes pérdidas: a fines de ese año, más de 250 000 civiles habían fallecido sólo en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki como consecuencia de las bombas atómicas. El total de muertos japoneses a lo largo de toda la guerra ascendió a cerca de tres millones de personas, de los cuales un millón pertenecían a la población civil.⁶

Tanto en Hiroshima como en Nagasaki radicaban hijos de inmigrantes que habían nacido en Latinoamérica. Era el caso de Fernando, Clara y Conchita Hiramuro, procedentes de la ciudad de Guadalajara, México, quienes fueron testigos del estallamiento de la bomba atómica en Hiroshima. Al momento en que estalla la guerra, los Hiramuro ya no pudieron regresar al país en que habían nacido, donde se encontraba su padre. En agosto de 1945 Fernando cursaba el último año de su educación básica. Ante el peligro de bombardeo, los alumnos de tercer a sexto grado de primaria fueron trasladados a un templo budista, a 20 kilómetros de la ciudad, donde vivían y tomaban sus clases. En la mañana del día 6 de agosto, cuando fue lanzada la bomba a las 8:15 horas, recuerda Fernando, se encontraban formados en el patio del templo, cuando una intensa luz los cegó momentáneamente; fue el primer impacto de la bomba, seguido de una enorme columna de humo y la explosión posterior. Las noticias empezaron a llegar un poco más tarde a la escuela, mediante campesinos quemados que relataban la enorme destrucción de que había sido objeto la ciudad. La escuela no permitió que los alumnos regresaran a sus hogares sino hasta días después, cuando Fernando se encontró con sus hermanas y su madre. Ellas habían salido ilesas, pero su casa quedó con daños significativos, que tuvo que reparar para tener un lugar donde vivir.⁷



Figura 1. Escuela de Fernando Hiramuro, un año después del estallido de la bomba.

Al comenzar la ocupación estadounidense, la escuela de Fernando se abrió, graduándose un año después. Lo que más recuerda de esos años es la tremenda pobreza en que vivía la mayoría de población. Sus compañeros asistían a la escuela descalzos o con sandalias de paja de arroz. La hambruna se agudizó. Fue hasta 1946 cuando los Hiramuro pudieron recibir una carta de su padre, desde Guadalajara, y la familia pudo reunirse en México cuatro años después, cuando las autoridades de ocupación estadounidense autorizaron su traslado al país de origen.

La destrucción de Hiroshima y Nagasaki no fue la excepción. Más de 60 ciudades japonesas fueron prácticamente “borradas del mapa”, como afirmó un alto oficial estadounidense.⁸ La paz llegó para los sobrevivientes no sólo con el hambre, sino sin un lugar en donde vivir debido a la destrucción masiva de los hogares como consecuencia de los intensos bombardeos.

El 9 de marzo de 1945, la ciudad de Tokio sufrió el ataque más intenso registrado a lo largo de la guerra mundial. En esa noche de terror, cubrieron el cielo de la capital 334 modernos bombarderos B-29, que lanzaron toneladas de bombas convencionales, de napalm y de gasolina en gel. Los aviones estadounidenses volaban en “cielo abierto”, ante la imposibilidad de que los alcanzaran las defensas antiaéreas niponas, por lo que dejaron cerca de 100000 muertos y en cenizas humeantes a más del 60% de la capital. Los estrategas militares estadounidenses habían dejado meses atrás los llamados “bombardeos estratégicos”, que se concentraban en ataques de precisión a instalaciones militares y de infraestructura. La estrategia de guerra buscó, más que nada, aterrorizar a la población con el propósito de que no siguiera sosteniendo la guerra.⁹



Figura 2. Tokio después de los bombardeos de marzo de 1945 (Colección Wikipedia), recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Bombardeo_de_Tokio

Ese tipo de estrategias fueron usadas por todos los países durante la guerra y afectaron principalmente a las poblaciones civiles. Un estudioso del tema, Mark Selden, afirma que las consecuencias representan “holocaustos olvidados”, entendida tal expresión como la matanzas de miles de un gran número de personas a lo largo de todas las guerras de ese siglo.¹⁰

Sumi Ogawa, sobreviviente de aquella noche de terror a la que fue sometida la capital nipona, describe su experiencia de la siguiente manera:

La ciudad era un infierno resplandeciente, iluminada por densas y arremolinadas llamas. Al amanecer, Asakusa estaba cubierta con tal cantidad de humo que era difícil mantener los ojos abiertos. Todos nos encontramos aturdidos y sólo nos mirábamos mudos unos a otros.¹¹

El responsable de planear el ataque, el general estadounidense Thomas Power, atestiguó que la aviación había conseguido con éxito su objetivo de destruir la capital. Sin embargo, no dejó de sorprenderse cuando el ejército de ocupación ingresó a la capital en septiembre de 1945: “Es cierto que no hay lugar para las emociones en la guerra —recordó— pero la destrucción fue tan abrumadora que me dejó una impresión tremenda y duradera”.¹²

Un niño mexicano de origen japonés fue testigo de ese bombardeo masivo a Tokio. Jesús Akachi había nacido en Sonora, pero sus padres lo enviaron a Tokio poco

antes de la guerra. En la capital japonesa, Jesús ingresó a la escuela primaria. Al igual que miles de niños de las ciudades, había sido trasladado a la periferia como parte de la política oficial del gobierno destinada a protegerlos; sin embargo, Jesús recuerda el resplandor y el humo de los incendios que se podían apreciar con toda claridad a más de 100 kilómetros de distancia, desde la prefectura de Nagano, lugar donde se había refugiado.¹³



Figura 3. Jesús Akachi con su familia en Japón.

Jesús y sus compañeros fueron también obligados a colaborar en las tareas que el gobierno militarista impuso a los estudiantes. Las jornadas escolares se compaginaban con visitas a los sembradíos de *daikon* (rábano blanco) para tomar parte en la cosecha. También participaron en la construcción de una gran instalación secreta bajo las montañas de Nagano, refugio del emperador y sede de los altos mandos militares desde la cual dirigirían la resistencia a la invasión de las fuerzas estadounidenses.

Al final de la guerra, su padre decidió que él y su hermano menor, Francisco, regresaran a México, donde vivía su tío. La familia Akachi en Japón era numerosa y no había posibilidades de alimentar tantas bocas. Además, Jesús había contraído tuberculosis y sus padres consideraron que el clima de México facilitaría su recuperación. Los hermanos Jesús y Francisco llegaron a México en 1951, donde Jesús moriría seis décadas después.¹⁴

Otro testigo mexicano, hijo de inmigrantes, vivió en Tokio durante la guerra. Jorge Ito, detalla la organización de la población en general y de los estudiantes en particular para hacer frente a las dificultades que la guerra generó. El joven estudiaba en Japón y describe las enormes carencias que sufrió la población y cómo los estudiantes se preparaban en caso de los bombardeos:

Sabíamos que la bomba cuando explota crea una presión tremenda. Entonces debíamos de abrir todas las ventanas; si la ventana está cerrada, se revienta; pero si está abierta, pasa el chiflón. También sabíamos que, durante la noche, hasta la lumbre de un cigarro se puede ver desde un avión enemigo. Entonces teníamos que vivir en la oscuridad.¹⁵

Al igual que Jesús Akachi como estudiante, Ito se vio obligado a colaborar en las tareas del gobierno, sobre todo al final de la guerra:

En las escuelas, ¿qué hacíamos? En lugar de tener clase, ayudábamos a la gente mayor a cosechar el arroz. Los jóvenes se habían marchado a la guerra. Al principio era muy pesado cosechar el arroz, la espalda nos dolía. Me daba risa porque el campesino viejito agarraba su hoz y hacía todo rápido. En lo que él venía nosotros todavía íbamos, pero aprendimos.¹⁶

Al finalizar la guerra, el 30% de todos los hogares de Japón quedaron destruidos, pero en las grandes ciudades, como Tokio, el porcentaje llegó al 65% del total.¹⁷

Los sacrificios que la población tuvo que sobrellevar durante la guerra se prolongaron muchos años después de que terminó. La vida cotidiana se restableció entre grandes carencias y una enorme escasez de alimentos. Las privaciones se reflejaron incluso en la dificultad para preparar los escasos alimentos que era posible conseguir. La industria metálica durante la guerra se había orientado a la producción de armamentos, por lo que uno de los primeros mercados negros que aparecieron fue el de la venta de utensilios para cocinar.

Millones de viviendas habían sido arrasadas, sobre todo en las grandes ciudades. Las familias se refugiaban por las noches en los túneles y corredores del tren. A dos años del fin de la guerra, en diciembre de 1947, el desalojo de cerca de mil personas que dormían en la importante estación de Ueno, en Tokio, muestra la magnitud de este problema.

Los niños fueron la parte más vulnerable en esta catástrofe humanitaria, sin duda. Muchos de ellos no sólo sufrieron las carencias que les trajo la guerra, sino que

tuvieron que resguardar los restos de su familia. Tal vez el caso más connotado fue el de Chizuko Watanabe, una niña de tan sólo siete años de edad que arribó procedente de Manchuria junto con un grupo de 36 niños huérfanos repatriados. La pequeña cargaba sobre su cuello una bolsa blanca que contenía las cenizas de sus padres y de su hermana menor.

Del total de los 123510 huérfanos y “niños de la calle” que se logró registrar, 81 000 no sabían cómo se habían perdido o separado de sus padres. Esta cifra nos puede dar idea de la gran confusión y desasosiego con que terminó la guerra. Muchos de esos niños se las tuvieron que arreglar por sí mismos para conseguir un lugar donde dormir. Los “niños de la calle” sobrevivían limpiando zapatos, reciclando cigarrillos, vendiendo periódicos o incluso robando.¹⁸

El *Kurai Tanima* en Latinoamérica

La población japonesa denomina *kurai tanima* (valle lúgubre) a ese largo periodo entre 1931 y 1945, por los enormes sacrificios que se llevaron a cabo para sostener la guerra; sin embargo, el valle lúgubre extendió su manto de desgracia sobre el conjunto de inmigrantes japoneses que habían llegado por oleadas a América desde finales del siglo XIX.

Al desatarse la guerra, una de las más graves consecuencias que sufrieron los inmigrantes en diversos países fue el arresto masivo y el traslado de cientos de miles de ellos y de sus hijos a campos de concentración.

Diez grandes campos de concentración y otras tantas instalaciones se dispersaron a lo largo del territorio de Estados Unidos, donde fueron concentradas más de 120000 personas, entre ellos niños y ancianos; dos terceras partes, descendientes de inmigrantes japoneses, tenían la nacionalidad estadounidense por nacimiento. A esas instalaciones fueron enviadas, además, cerca de 2300 personas procedentes de diez países latinoamericanos, la gran mayoría de Perú, muchos de ellos con la ciudadanía de los lugares donde radicaban.¹⁹

La historia oficial estadounidense ha pretendido ocultar la existencia o minimizar el significado de esos campos, a los que sutilmente llamaron “campos de reubicación” o “campos de internamiento”. En realidad, la guerra desató el encarcelamiento y persecución masiva de los inmigrantes y de sus familias. Pero esta persecución y vigilancia por parte de los órganos de inteligencia de Estados Unidos había dado inicio cuatro décadas antes de la Guerra del Pacífico. La creación de campos de concentración en Estados Unidos, Canadá, Panamá y Cuba en 1942 no ocurrió en el vacío, sino que se

sustentó en una historia de cerca de 100 años de prejuicios contra los trabajadores inmigrantes orientales que dio paso al llamado “peligro amarillo” en América.²⁰ La xenofobia contra los trabajadores orientales se fue arraigando de manera muy profunda no sólo en amplios sectores de la sociedad blanca estadounidense, sino en diversos países latinoamericanos, particularmente y de manera muy severa, en Perú.²¹

El ambiente hostil, xenófobo y racista contra los japoneses que se generó desde su llegada a distintos países de América a principios del siglo XX afectó en diversas formas a los inmigrantes. Sin embargo, la conformación de Estados Unidos y Japón como potencias imperiales y su enfrenamiento paulatino avivó los prejuicios raciales, que terminaron por involucrar a los japoneses y sus descendientes en esa confrontación. El gobierno estadounidense elaboró una amplia y bien planeada política de escala continental contra ese país y contra los inmigrantes que de él procedían.²²

Al acercarse la Guerra del Pacífico, a finales de la década de 1930, Estados Unidos puso en marcha una política de propaganda que se centró en la supuesta existencia de una “quinta columna”, conformando por los propios inmigrantes al servicio del Imperio Japonés. Mediante la radio y la prensa, con el auspicio de los propios gobiernos, se comenzó a divulgar ampliamente este “peligro” que acechaba a todo el continente.

Puentes de comunicación mediante los inmigrantes después de la guerra

Las condiciones en Japón después de la guerra alentaron nuevas oleadas de inmigrantes a Latinoamérica que siguieron enriqueciendo y conectando culturas diversas.

Tenemos muchos ejemplos de esos puentes y de historias cercanas y más íntimas que para bien han impactado a la formación de especialistas sobre Japón en El Colegio de México. Una de sus fundadoras y más activas participantes desde su creación en 1976 es la profesora Michiko Tanaka. Ella ha formado a cientos de estudiantes como especialistas en el área de Japón. El que escribe es fruto de sus enseñanzas y dedicación.

Además de profundizar mi formación sobre Japón, la profesora Tanaka me ha ayudado a enriquecer los relatos a propósito de los inmigrantes japoneses en Latinoamérica, los cuales he ido recopilando desde hace casi dos décadas; ella me ha dado a conocer la historia de su propia familia durante la guerra: era una bebé de dos años al terminar la Guerra del Pacífico, por lo que no tiene recuerdos vivos del traslado con su madre y hermana a la isla de Kyushu como consecuencia de los intensos bombardeos a Tokio. Afortunadamente, gracias al diario que ilustró Mako,

la hermana mayor de Michiko, tenemos imágenes e información de la vida de una niña durante la guerra.



Figura 4. Michiko Tanaka, profesora de El Colegio de México.

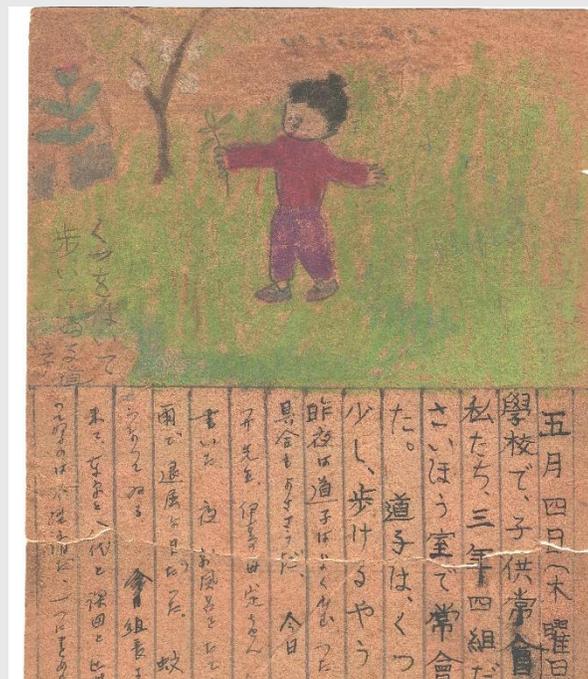


Figura 5. Diario de Mako Tanaka durante la guerra.

En él podemos ver los primeros años de vida de la profesora Tanaka y, gracias a las notas que escribió Sumiko, la madre de ambas, nos enteramos de las patéticas condiciones que prevalecieron en los últimos años de la guerra. En el diario, Sumiko describe un pasaje que nos ilustra sobre ello:

Esta mañana recibí la ración de cinco brazadas de leña y 750 gramos de almejas. También un cubo de tofu. Es lamentable [concluye con tristeza Sumiko] que nos den sólo cinco brazadas de leña para todo el mes de mayo. No dura ni para diez días. Como no hay carbón, necesitamos más leña para la cocina.²³

Mako escribe sobre su hermana: “Hoy también llovió todo el día. De regreso a la escuela pasé por la fosa. Estaban jugando muchas ranitas. Capturé dos o tres para llevar a la casa y se las regalé a Michiko. Ella se espantó y se fue hacia atrás”.²⁴ Y agrega algo más: “A Michiko le aplicaron la vacuna y esa parte está poniéndose amarilla y le da comezón. En la noche al acostarse chillaba y se quería rascar”.²⁵

En 1946, la familia Tanaka regresó a Tokio. Michiko tiene recuerdos más frescos sobre esa etapa de su vida. La profesora describe ese retorno con estas palabras:

Viajamos en tren de Yatsushiro a Hakata, donde descansamos unos días, y seguimos a Tokio, una larga trayectoria en tren que iba parando en cada estación, Era el tiempo de hambre y en el vagón, repleto de pasajeros, hacía mucho calor. Me acuerdo hasta ahora de un gran racimo de uvas verdes que un hombre sentado en frente de mí saboreaba una por una.²⁶



Figura 6. Michiko Tanaka acostada al lado de su madre.

Tanaka también se acuerda de sus primeros días en la escuela:

Yo asistí a un jardín de niños dentro de un templo budista por un año y pasé otro año junto con mi abuela Oto antes de ingresar a la primaria, ello, en parte, para acompañar a la anciana, pero también para aliviar el problema de la alimentación... Mi abuela no cultivaba arroz, pero tenía una buena huerta de cocina y sabía procesar alimentos tradicionales y remedios caseros muy efectivos.²⁷

Otro relato de un inmigrante nos da cuenta de la situación de guerra en la prefectura de Okinawa, escenario de una de las batallas más sangrientas y crueles. Estas historias permiten entender la relación y las ligas estrechas entre Japón y Latinoamérica durante aquella etapa.

Vicente Onaha nació en Argentina. Su padre, Zentsu Onaha era originario de Okinawa y arribó a Argentina siendo un joven de 18 años. Poco después llegó su compañera, Umito, con quien procreó cinco hijos. El matrimonio Onaha tuvo luego la oportunidad excepcional de regresar a su lugar de origen. Los cinco niños rápidamente se adaptaron a la vida en Okinawa y cambiaron sus nombres en español por otros japoneses. Vicente pasó a llamarse Zempo; sin embargo, la muerte repentina de su madre hizo que dos de los hijos, junto con su padre, regresaran a Argentina antes de iniciarse la guerra en 1940. No me extenderé aquí sobre las dificultades de una familia separada ni sobre la muerte de algunos de ellos en plena guerra. Lo importante es que entendamos que historias de familia como ésta no distinguen fronteras nacionales y que para comprenderlas y explicarlas plenamente tenemos que considerar diversos elementos transnacionales.

Uno de ellos se refiere a los problemas identitarios y étnicos en contextos de transnacionalidad, amplios, globales y siempre en constante transformación. Vicente y la comunidad de inmigrantes japoneses en Argentina tomaron una clara posición frente al conflicto de las Islas Malvinas en 1982 al afirmar: "Nuestro agradecimiento eterno al pueblo argentino que nos ha acogido, y por la bondad y cariño que nos brindó siempre. En este momento tan especial del país, somos tan argentinos como si hubiéramos nacido en esta tierra. ¡Viva la patria!".²⁸

¿Quién habla? ¿Vicente o Zempo? ¿Habla el ciudadano japonés que hasta su muerte no se naturalizó argentino, o habla el argentino que murió en ese país y ya no regresó jamás a Japón?

Formas de olvidar y recordar: el sentido de la historia

En agosto de 2022 se cumplen 77 años del lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. ¿Para los sobrevivientes de las bombas, los *hibakusha*, vale la pena recordar esos acontecimientos? En 1963 el escritor Kenzaburo Oe se hizo esa pregunta cuando empezó a redactar su libro *Cartas de Hiroshima*, en el que se reprodujo algunos testimonios. Oe concluyó que tienen derecho a callar si así lo prefieren, y que nosotros debemos dejar que sean ellos mismos los que decidan hablar.

Uno de esos sobrevivientes de Nagasaki, Yasuaki Yamashita, quien vive en el pueblo de San Miguel de Allende, en México, desde hace más de 50 años, se hacía esa pregunta cuando era muy joven. Su respuesta fue callar durante muchos años. Pero hace más de 30, decidió asumirse como *hibakusha* y caminó por el sendero de empezar a contar lo que él vivió. Hoy es uno de los más activos promotores de los sobrevivientes que impulsan la agrupación de *Hibakusha Stories* con sede en Estados Unidos.

El camino que ha llevado a Yamashita a tomar esa decisión no ha sido sencillo. Pasaron muchas décadas en que el recuerdo de esos días en Nagasaki no lo dejaba dormir y aún ahora a veces lo despiertan. Una de las razones principales para olvidar el 9 de agosto, además del enorme dolor que le causaba recordarlo, fue la discriminación a la que todos los sobrevivientes de la bomba se enfrentaron en la década de 1950.



Figura 7. Yasuaki Yamashita en conferencia, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

Cuando era muy joven y empezó a trabajar en el hospital de la bomba atómica, Yamashita decidió que lo mejor era ocultar esa parte de su vida. La población de aquella ciudad se empezó a percatar de los efectos que la radioactividad de la bomba había dejado en los que estuvieron cerca del epicentro nuclear. Los tumores cancerígenos, la leucemia, las deformaciones genéticas en los bebés que nacían de madres que radicaban en Nagasaki fueron las primeras manifestaciones que se empezaron a conocer y a documentar, y que la población en general creía contagiosas.



Figura 8. Yasuaki Yamashita en el Hospital de la Bomba Atómica en Nagasaki.

Desde esos años, Yamashita decidió no sólo guardar silencio, sino mantenerse lo más lejos posible de la ciudad en la que había nacido. Fue así que llegó a México en 1968. En nuestro país encontró un lugar donde no sería reconocido como sobreviviente de la bomba atómica y podría olvidar.²⁹

Con el tiempo, algunos jóvenes universitarios se enteraron que él había nacido en Nagasaki y le pidieron que les diera una charla para que les explicaran lo que había sucedido en su ciudad natal durante la guerra. En un principio Yamashita se negó, pero finalmente aceptó y descubrió que hablar públicamente del tema le servía como una terapia para desterrar los fantasmas que lo desvelaban. En la actualidad, no deja de asistir a cuanto foro lo invitan para narrar su experiencia como *hibakusha*. Confía sobre todo en que los jóvenes la transmitan y sumen sus voces para demandar que nadie más tenga que vivirla.

Las formas de olvidar o recordar la historia —frase con la que el historiador John Dower³⁰ titula su libro sobre la historia moderna de Japón— no son casuales, obedecen y son usadas para preservar espacios de dominación, como señalé al abordar el caso de los campos de concentración estadounidenses.



Figura 9. Yasuaki Yamashita y sus compañeros de Hibakusha Stories

Sin embargo, no sólo desde Estados Unidos existen resistencias para recordar las consecuencias de la guerra. En Japón se ha tratado de olvidar ciertos hechos en los que participó el ejército japonés y se omite mencionarlos en los libros de texto que se utilizan en las escuelas públicas.

La reticencia para enfrentar lo que dejó la guerra ha llevado incluso a que el premio nobel de literatura, Kenzaburo Oe, profesor visitante de El Colegio de México, fuera demandado por oficiales del ejército nipón en 2005. En su libro *Notas de Okinawa*, Oe demuestra que el Ejército Imperial estuvo implicado en la muerte de cientos de ancianos, mujeres y niños, a quienes ordenó y alentó que se suicidaran antes que rendirse, cuando era inminente el desembarco del ejército estadounidense en marzo de 1945.

Después de un largo juicio, las autoridades judiciales japonesas dieron la razón al escritor, admitiendo que los militares contribuyeron a inducir los suicidios masivos. La propia población de Okinawa tuvo un papel central en tal decisión al manifestarse masivamente por que los libros de texto señalaran la responsabilidad del ejército en al menos 500 casos de civiles que se quitaron la vida.

Las formas de olvidar y recordar siguen siendo un punto de conflicto al momento de abordar la historia de esos años tanto en Japón como en Latinoamérica. En Estados Unidos, gracias al movimiento de los japoneses americanos de los campos de concentración en ese país, lograron que el Estado se disculpara de manera

oficial por la violación de los derechos de miles de ciudadanos que fueron concentrados de manera ilegal; sin embargo, los ciudadanos que fueron llevados desde países latinoamericanos a esos mismos campos no han recibido tal trato, ni los gobiernos latinoamericanos han reconocido plenamente su responsabilidad y los daños que les causaron.

* Dirección de Estudios Históricos-INAH

¹ E.J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1994, p. 21.

² *Ibidem*, p. 15.

³ S. Huntington, “Las civilizaciones en desacuerdo”, en *Fin de siglo. Grandes pensadores hacen reflexiones sobre nuestro tiempo*, prólogo por Bill Moyers, México, McGraw-Hill, 1996, p. 59.

⁴ Foucault destacará a la vida como parte del poder, “un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente”. En cuanto a la raza se tornó en algo totalmente distinto que es el “racismo de Estado”, “ejercer el derecho de matar”. Véase M. Foucault *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1979)*. México, FCE, 2006, pp. 217-237.

⁵ Iván Illich, “La sombra que arroja nuestro futuro”, en *Fin de siglo. Grandes pensadores hacen reflexiones sobre nuestro tiempo*, prólogo por Bill Moyers, México, McGraw-Hill, 1996, p. 71.

⁶ Los datos sobre los daños materiales y en vidas puede verse en John Dower, *Embracing Defeat. Japan in the Wake of World War II*, Nueva York, W.W. Norton & Company, 1999, pp. 33-64.

⁷ La historia de los Hiramuro se detalla en Hernández Galindo, “Migración japonesa y guerra: Fernando Hiramuro, un *hibakusha* mexicano”, en *Journal de Ciencias Sociales*, año 3, núm. 4, Buenos Aires, 2015, pp. 61-73.

⁸ Mark Selden, “A forgotten Holocaust: US bombing strategy, the destruction of Japanese cities & the American way of war from World War II to Iraq”, *The Asia-Pacific Journal*, vol. 5, núm. 5, mayo 2 de 2007, p. 85.

⁹ Consultar Yuki Tanaka, “Indiscriminate bombing and the Enola Gay legacy”, *The Asia-Pacific Journal*, vol. 1, núm. 5, mayo 23 de 2003.

¹⁰ Mark Selden, *op. cit.*

¹¹ Frank Gibney, *The Japanese Remember the Pacific War: Letters to the Editor of Asahi Shimbun*, Nueva York, Routledge, 2006, p. 204.

¹² Ronald Schaffer, *Wings of Judgment: American Bombing in World War II*, Nueva York, Oxford University Press, 1985, p. 131.

¹³ La vida de la familia Akachi y los recuerdos del niño Jesús pueden leerse en Jesús Akachi, “Testimonio de Jesús Akachi”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, año 1, núm. 2, 2017, pp. 18–21.

¹⁴ Estas circunstancias de los hermanos Akachi se detallan en Hernández Galindo, “Jesús Akachi: la vida y los aportes de un nisei a México”, *Discover Nikkei Journal*, 4 de octubre de 2016.

¹⁵ Jorge Ito, “Testimonio de Jorge Ito”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, año 1, núm. 2, 2017, p. 22.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ John Dower, *op. cit.*, pp. 45–46.

¹⁸ John Dower, *op. cit.*, pp. 61–64.

¹⁹ Un análisis amplio, desde diversos ángulos, sobre la concentración generalizada de las comunidades de japoneses estadounidenses lo edita Roger Daniels, *Japanese Americans. From Relocation to Redress, Seattle*, University of Washington Press, 1991. La situación y “secuestro” de los inmigrantes japoneses y sus descendientes con nacionalidad peruana puede consultarse en Harvey Gardiner, *Japanese and Peru 1873–1973*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975.

²⁰ Roger Daniels, *The Politics of Prejudice. The Anti-Japanese Movement in California and the Struggle for Japanese Exclusion*, Berkeley, California University Press, 1977, pp. 65–78.

²¹ Harvey Gardiner, *Pawns in a Triangle of Hate*, Seattle, University of Washington Press, 1981, pp. 61–80.

²² Sergio Hernández Galindo, *La guerra contra los japoneses en México durante la II Guerra Mundial. Tsuru y Masao Imuro inmigrantes vigilados*, México, Itaca, 2011, pp. 40–42.

²³ Michiko Tanaka, “De la evacuación en las montañas de Kyushu al retorno a Tokio bajo la ocupación estadounidense”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, año 1, núm. 2, 2017, p. 60.

²⁴ *Ibidem*, p. 61

²⁵ *Ibidem*, p. 62

²⁶ *Idem*.

²⁷ *Idem*.

²⁸ Declaración de inmigrantes japoneses en el diario *El Día* de La Plata, en “Kirai Nisei”, Cecilia Onaha, inédito.

²⁹ La historia de Yasuaki es narrada por Sergio Hernández Galindo, en *Hibakusha Testimonio de Yasuaki Yamashita*, México, FCE (Vientos del Pueblo), 2021.

³⁰ John Dower, *Ways of Forgetting, Ways of Remembering. Japan in The Modern World*, Nueva York, The New Press, 2012.

La participación de Estados Unidos y Japón para combatir la fiebre amarilla en México

Compartimos un video editado por Octavio Mendoza Beto sobre la participación de Sergio Hernández Galindo en el Conversatorio: “Pandemias e Historia”, organizado por la revista *Con-temporánea*, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, coordinado por Beatriz Cano y moderado por Carlos San Juan. Se transmitió por INAH TV el 23 de julio del año 2020.



Da clic en la imagen para ver el conversatorio completo

Mirar lo visto: dos fotoautores

Rebeca Monroy Nasr*

La importancia de la fotografía en la pandemia de covid-19, desde el momento en que la enfermedad se dio a conocer al mundo, se ha hecho sentir en diversos medios impresos y digitales; por supuesto, ocurrió así también en las redes sociales a lo largo de estos dos años de encierro intermitente y continuo, sugerido así por las autoridades según las oleadas y mutaciones del virus.

En esta ocasión queremos presentar dos miradas diversas que convergen en el deseo de documentar y mostrar, desde otros ángulos, la vida trastocada en lo cotidiano, en el ambiente, en el mundo hecho solitario por esta pandemia, que padecemos de manera asilada con los nuestros o sin ellos. Dejamos de ver a los amigos, a los parientes, de asistir al trabajo, obligados muchas veces a recurrir a los medios digitales para comunicarnos con los alumnos, con los colegas, con la familia. Un inesperado viraje de vida que no dio tregua a pesar de los escépticos que aseguraban que todo era una falsa noticia, que el virus no existía y que era para dominar al mundo; muchos de ellos aún andan por ahí, a pesar de las muestras claras y científicas de la veracidad de la pandemia.

Es momento de voltear a ver las imágenes que se crearon y difundieron, que no llegaron directamente a los periódicos, pero fueron recolectadas bajo la presencia del virus, dando fe visual de su presencia en el país.

Son dos discursos, cada uno con su fuerza iconográfica particular; se ha decidido presentarlos bajo la idea de que muestran mundos diferentes, pero tan semejantes, porque la pandemia fue así: a pesar de tener elementos en común hubo particularidades y cada uno la resolvió o la sobrevivió como pudo y como quiso. Sirvan estos dos ejemplos para mostrar el mundo interno que cada uno ha forjado para enfrentarla. Ésta es la manera en que la conciencia y el arte dan rienda suelta al miedo al contagio, al enojo y depresión por el aislamiento, a la ausencia obligada de los amigos y familiares, a la necesidad de vivir por la lente de la cámara lo que significaba para millones de personas la pandemia.

Mirar desde el parte médico

Patricia Aridjis es una fotógrafa de largo aliento que ha desarrollado su trabajo desde hace varias décadas dentro del ámbito de la fotografía de prensa y documental. Ha colaborado, entre otros, con *Milenio*, de 2000 al 2004; *El Independiente*, en el 2005; *La Revista de El Universal*, entre 2005 y 2006; la revista *Cambio*, en 2005, y *El Semanario*, de 2007 a 2008. Uno de sus más destacados trabajos de fotodocumentalismo fue el llevado a cabo en la selva chiapaneca con el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, a cuyos militantes retrató, junto con el Subcomandante Marcos, para la revista *Mira*, del periodista Miguel Ángel Granados Chapa. Acompañada de otra hábil joven periodista, Susana Rodríguez Aguilar, vencieron todos los obstáculos necesarios para acercarse al Subcomandante Marcos y capturar testimonios de gran valor documental.

Patricia Aridjis también ha desarrollado una labor incansable a partir de series fotográficas como *Nostalgia para otros*, donde retrata la vida y la muerte en las funerarias. Con gran respeto y cuidado capturó sus imágenes sin caer en la “nota roja”, pero sí documentando el hecho de la muerte, el duelo, la nostalgia y sus consecuencias inevitables. También cabe mencionar *La fiesta*, serie en que presenta otra cara de la moneda, pues es la forma en que se divierten los sectores de la alta sociedad, en sus bodas y reuniones fastuosas, perdiendo forma y figura. O aquella otra en la que trabajó siete años intensos en las cárceles de mujeres de diversos estados del país, y recogió una serie de testimonios escritos de esas mujeres encaustradas, que suelen extrañar a sus parejas, a sus hijos, a sus amantes, a la familia, porque dejan de visitarlas, al contrario de lo que ocurre con los hombres. Esos testimonios dejan ver cómo buscan reconstruirse buscando el amor, la atención, el cariño adentro de esos muros. En *Horas negras* acompañó a esas mujeres en diversos momentos de su vida cotidiana, a la hora del baño, de compartir sus abrazos y besos, o bien en la soledad, en los múltiples intentos suicidas, o en retratos de gabinete, dignificante, en algún lugar del penal.

Ha seguido trabajando con las mujeres en sus series *Arrullo para otros*, en donde las chicas que cuidan a los hijos de otros son el motivo de su fotoensayo. Así, visitó las casas de quienes las contratan para documentar sus cuidados, los desmanes de los niños y los padres; y fue incluso hasta sus lugares propios, a sus pueblos, con lo que pudo contrastar las carencias y las formas de vida con una conciencia y una postura clara ante esas realidades encontradas. Así también les dio presencia a las *Mujeres de peso*, en donde captó el retrato de mujeres de sobrepeso en la calle y

luego logró que se animaran a posar desnudas ante la cámara. Así, gozosas, libres, disfrutando a todas luces de sus cuerpos. ¡Toda una lección de vida!

Ésa es la Patricia Aridjis que ha mantenido una carrera ascendente, que no ha cesado y disfruta de su labor, la que rompió el cerco del miedo y del dolor y se atrevió a ir a las entrañas de la pandemia, a uno de los hospitales que atendió a enfermos de covid-19, sufriendo la pandemia y enfrentando, con sus médicos y enfermeras, las caras a veces indescifrables que presentaba la enfermedad, buscando formas de atenderla, trasmutando sus propias vidas lejos de sus familias, y corriendo el peligro de contagio en cualquier momento.

Así, la fotógrafa Aridjis arriesgó el pellejo y decidió romper su propio miedo al contagio y a la muerte. Gracias al doctor Mario Ulibarri, quien ha sido anestesiólogo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición por muchos años, logró entrar en esa caverna de dolor, enfermedad, recuperación y muerte. El doctor Ulibarri fue alumno de Patricia Aridjis en un taller sobre narrativa que impartió en la escuela de fotografía Página en Blando, hace unos cuatro años, y le dijo a la fotógrafa que, si algún día quería hacer fotos en el hospital, él podía facilitarle el acceso. Y llegó ese día, justo con la pandemia; y rompiendo el silencio visual y el miedo, Patricia se atrevió:

No dormí de pensar en la posibilidad. ¿Qué hacer? ¿Tomarle la palabra y arriesgarme a que me pudiera contagiar, o decir no? Ante un hecho inusitado, creo que lo que procedía era decir que sí, con todo y mi miedo. Estuve yendo, bajo el cuidado y orientación de Mario. Me protegía tanto como los médicos que trataban a los enfermos: doble blusa, una corta y otra de manga larga con puños, pantalón, zapatones, *googles*, cubrebocas KN95, gorro y guantes dobles.

Al final, Patricia logró realizar una serie de imágenes que nos dan cuenta de los trabajos en el interior del hospital, en las zonas terribles donde los enfermos tenían que ser entubados, donde se debatían entre la vida y la muerte. Con los enfermos mutilados, con los que recuperaban poco a poco, y con aquellos que no lograban salir adelante. Todo ello formó parte de la serie que ella llama *Blue*, por los tonos en el interior, porque el azul es el color de la tristeza y la desolación.

En esta galería para *Con-temporánea*, las fotografías de Aridjis son las primeras 16, agrupadas por la curadora, a su vez, en 4 temas: “Desde el retrato: primera fila”

(fotografías 1–6); “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, muertes y muerte” (fotografías 7–13), “Desde Patología y el análisis de las pruebas” (fotografía 14), y “Triste final: es de la morgue” (fotografía 15).

Una pandemia por los suelos

Desde otra perspectiva, Ernesto Peñaloza trabajó y fotografió la misma pandemia. Otra mirada, que viene a mostrar y completar el testimonio de la imagen. Es la mirada de la vida cotidiana y del diario andar.

Ernesto Peñaloza es uno de los fotógrafos que trabaja en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, en la Fototeca Manuel Toussaint, y ahí se desempeña como técnico académico, fotógrafo y curador desde 1990. Él estudió la Maestría en Historia del Arte (especialidad en estudios curatoriales); es historiador por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y estudió fotografía en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la misma universidad. De ahí su capacidad para historiar con imágenes, pues es el punto de encuentro de dos de sus mayores intereses. En su *alma mater* es profesor de asignatura en el Colegio de Historia en el Sistema de Universidad Abierta.

Una de sus especialidades es la reproducción de obra de arte, una labor nada fácil en el ámbito de la fotografía para los museos y las galerías. Es notable ver que sus imágenes se han publicado principalmente en ediciones del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en más de cuarenta libros. Es cuidadoso en la calidad de la reproducción y en conservar sustancialmente los colores, tonos y matices originales de las obras plásticas con las que trabaja.

Por otro lado, ha llevado a cabo investigaciones iconográficas para ilustrar libros de historia, un total de catorce hasta el momento, entre los que destacan cinco volúmenes de la serie de libros que conforman la *Historia de la vida cotidiana en México*, editada por el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México y coordinados por la doctora Pilar Gonzalbo.

Como curador, ha organizado dieciséis exposiciones a nacionales e internacionales; destacan aquellas que ha presentado sobre el fotógrafo Luis Márquez, en el Museo del Palacio-Espacio de la Diversidad, Oaxaca, de julio a septiembre de 2012. Del controvertido fotógrafo colombiano Leo Matiz, se encargó de la curaduría para el Museo Mural Diego Rivera de abril a junio de 2013, con estancias en el Museo Casa Diego Rivera, en Guanajuato, de octubre a diciembre de 2014, y en el Centro Cultural Villahermosa, en Tabasco, de febrero a abril en 2015; además de un homenaje

al mismo artista en el Museo Nacional de Colombia, de abril a mayo de 2013. Su más reciente exposición fue *Mecánica de luz. Fermín Revueltas y la fotografía, 1926–1935*, en la Antigua Academia de San Carlos, de octubre 2019 a marzo de 2020. Justo al filo de la pandemia. Éstos son sólo algunos ejemplos de sus curadurías e investigaciones sobre fotógrafos.

Es, pues, un versátil trabajador de la lente, con dotes para la reprografía, para la curaduría, el montaje, que busca crear y difundir la presencia de la fotografía histórica y contemporánea en los museos. Desde hace años constituye una gran preocupación de los fotógrafos otorgarle un mejor lugar a su ocupación en el circuito del arte. Peñaloza consigue esos espacios que han querido ignorar la presencia de la fotografía, y la coloca en distintos foros con la fuerza infinita del discurso iconográfico.

Es por ello que, como productor, Ernesto Peñaloza ha encontrado en otra expresión material su fortaleza: se trata de los medios editoriales, pues es coautor de ocho libros, autor de dos libros-catálogo y de los fotolibros *Cubre bocas* y *Orilla*, parte de una trilogía sobre la pandemia acerca de los años 2021 y 2022.

Justo es ese material el que ahora presento, para que podamos apreciar cómo el fotoautor fue resolviendo en su diario andar el miedo, la tristeza y el encierro, al encontrarse con una serie de cubrebocas que las personas dejaban en el suelo, tirados por doquier, entre hojas, basura, zapatos, toda clase de materiales. Por ello, esta obra proviene de una pandemia y sus secuelas materiales, cuando el autor coloca su mirada en el *object trouvé*, el objeto artístico encontrado o confeccionado, ahora en el suelo.

Peñaloza ejerce la fuerza del disgusto al enfrentar la basura generada sin conciencia, distinguiendo series por colores, formas, tamaños de adulto o de niño y haciendo una colección de gran interés en un tema que otros no han resaltado. Con ayuda del editor de su libro, Marco Pacheco, encontraron el discurso adecuado por series, por secuencias y por contrastes, de tamaños, colores, desgastes, y han logrado mostrar la desidia inherente y la necesidad de educar a los ciudadanos en el tema tan delicado del cuidado de la basura y los desechos infecciosos, como cubrebocas, guantes, caretas y demás aditamentos usados en la pandemia de covid-19.

Un dato que me aporta el propio Ernesto Peñaloza es que los 1 560 000 000 de cubrebocas producidos en la pandemia acabaron en los mares; hemos generado más

de 8000000 de toneladas extra de residuos de plástico, por lo que la preocupación por el medio ambiente también debe tomarse en cuenta. Aquí muestro una parte de ese libro que nos dota de conocimiento, preocupación y posibles caminos para andar, al salir poco a poco del encierro, con un poco de esperanza por el futuro, ahora cada vez más incierto.

El libro de Ernesto Peñaloza se titula *Cubre bocas. Respirar apenas*, y fue publicado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en el invierno de 2020.¹

En esta galería para *Con-temporánea*, las fotografías de Peñaloza corresponden a las 13 imágenes finales, agrupadas por la curadora, a su vez, en 2 temas: “El mundo compartido: una mirada a los cubrebocas, mascarillas, barbijos, nasobucos, bozales, tapabocas...” (fotografías 16–19) y “Por los suelos. La pandemia de covid–19: individuos” (fotografías 20–28).



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 1, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 2, serie *Blue*,
Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 3, serie *Blue*,
Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 4, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 5, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde el retrato: primera fila”, 6, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 1, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 2, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 3, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 4, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 5, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 6, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



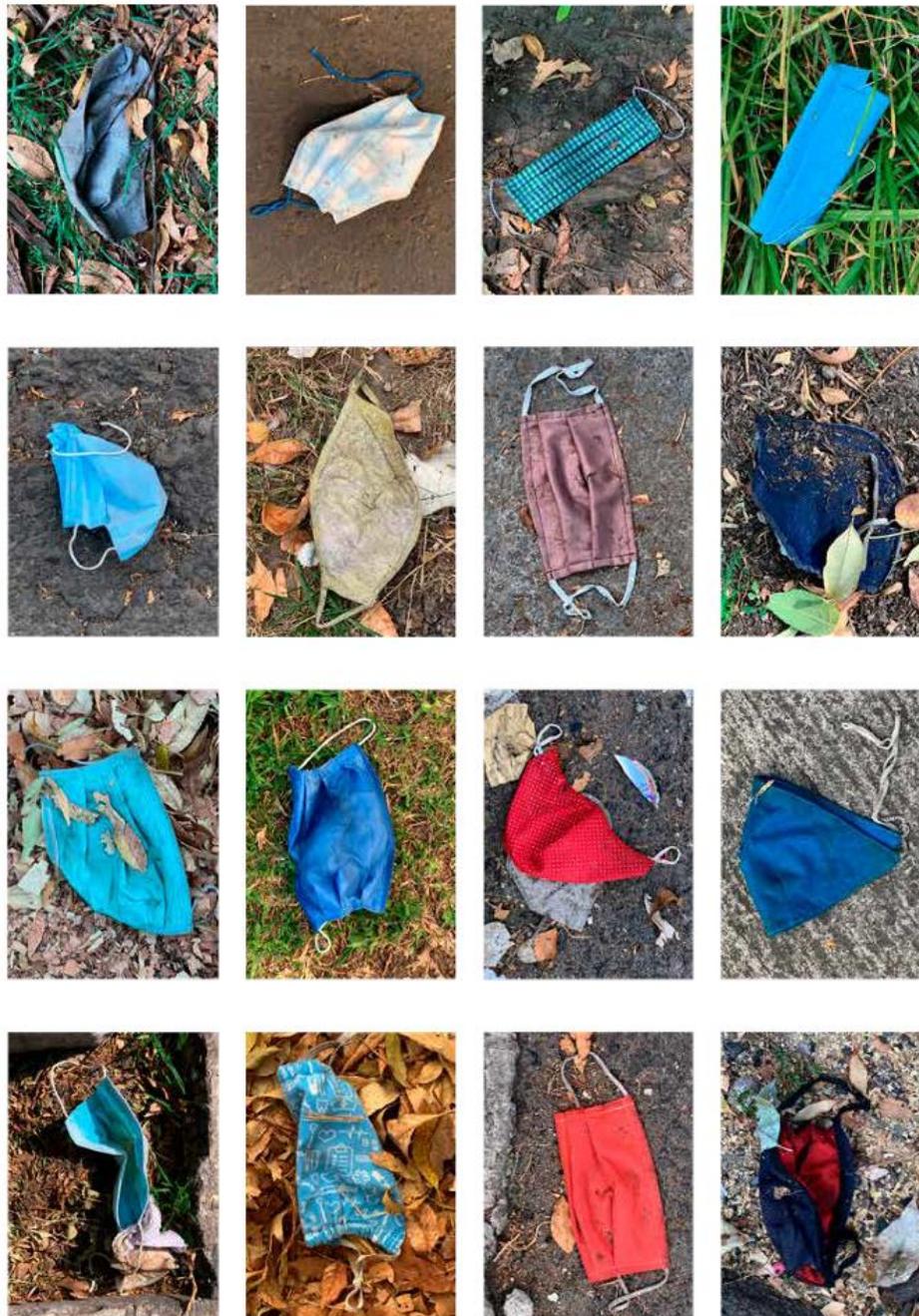
Patricia Aridjis, “En la entraña del covid hospitalario: dolor, desesperación, mutaciones y muerte”, 7, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



Patricia Aridjis, “Desde Patología y el análisis de las pruebas”, 1, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



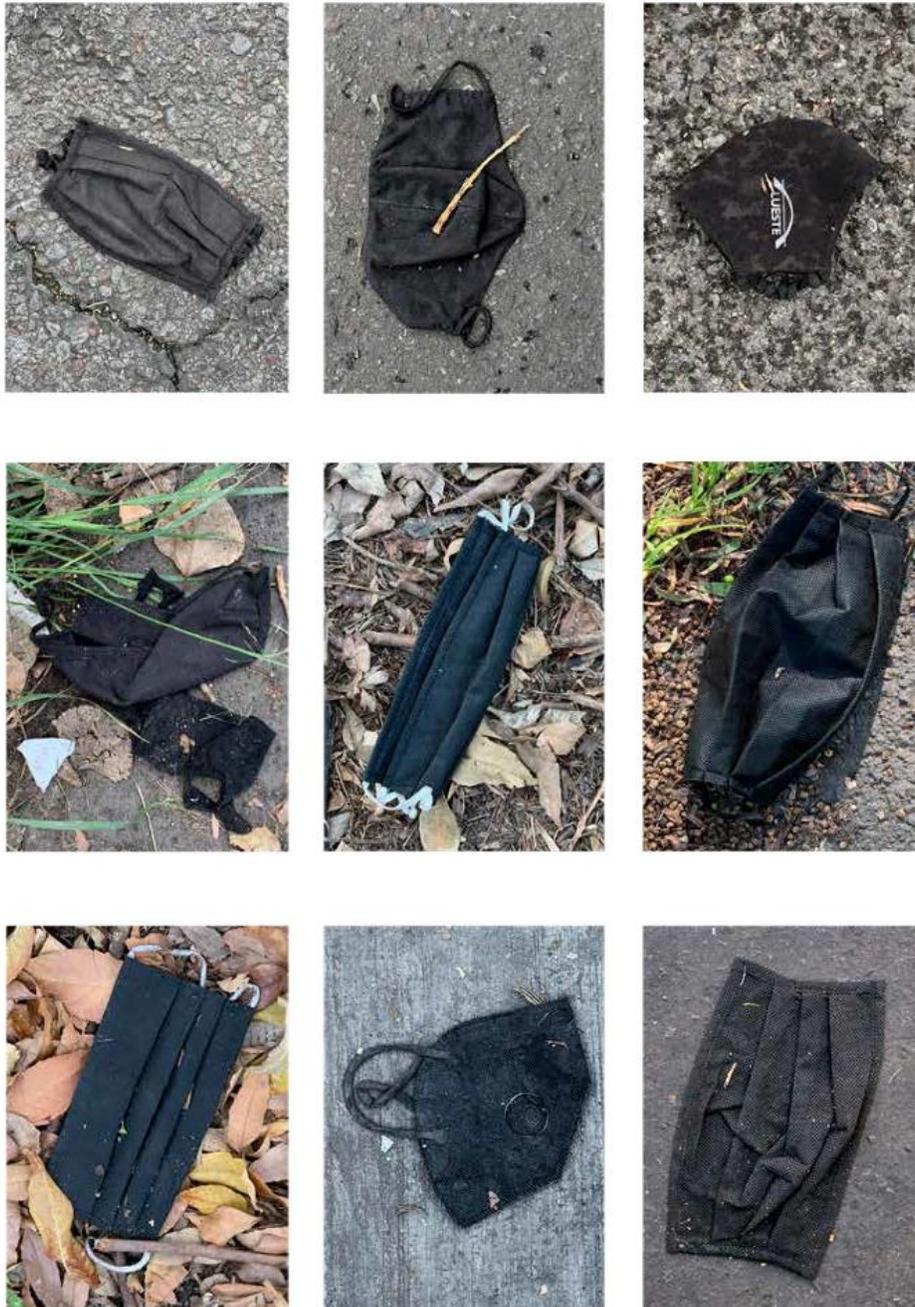
Patricia Aridjis, “Triste final: es de la morgue”, 1, serie *Blue*, Ciudad de México, 2019.



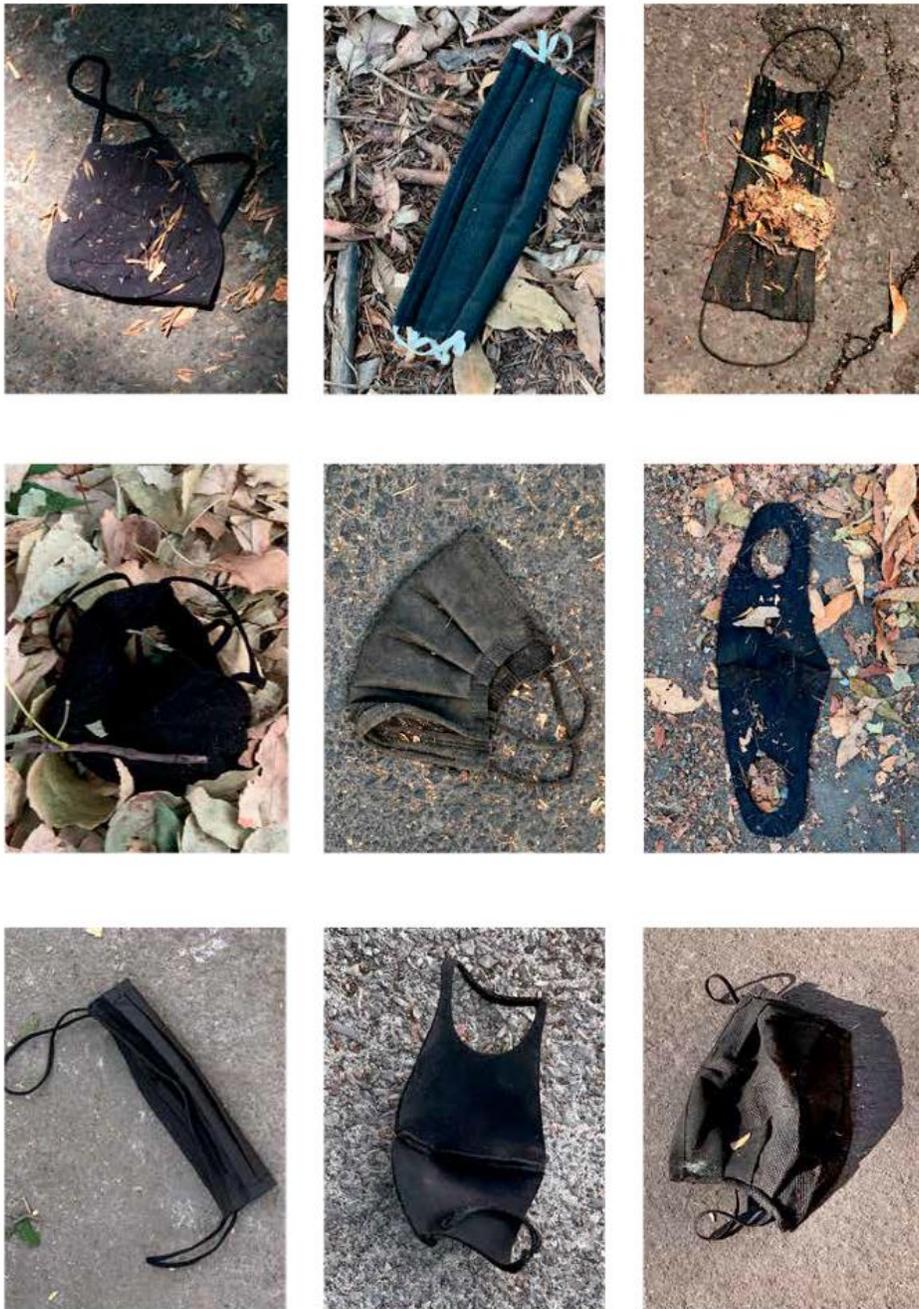
Ernesto Peñaloza, “El mundo compartido: una mirada a los cubrebocas, mascarillas, barbijos, nasobucos, bozales, tapabocas...”, 1, Ciudad de México, 2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “El mundo compartido: una mirada a los cubrebocas, mascarillas, barbijos, nasobucos, bozales, tapabocas...”, 2, Ciudad de México, 2020-2021.



Ernesto Peñaloza, "El mundo compartido: una mirada a los cubrebocas, mascarillas, barbijos, nasobucos, bozales, tapabocas...", 3, Ciudad de México, 2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “El mundo compartido: una mirada a los cubrebocas, mascarillas, barbijos, nasobucos, bozales, tapabocas...”, 4, Ciudad de México, 2020–2021.



Ernesto Peñaloza,
“Por los suelos.
La pandemia
de covid-19:
individuos”, 1,
Ciudad de México,
2020–2021.



Ernesto Peñaloza,
“Por los suelos. La pandemia
de covid-19: individuos”, 2,
Ciudad de México, 2020–
2021.



Ernesto Peñaloza, “Por los suelos.
La pandemia de covid-19:
individuos”, 3, Ciudad de México,
2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “Por los suelos.
La pandemia de covid-19: individuos”,
4, Ciudad de México, 2020-2021.



Ernesto Peñaloza,
“Por los suelos.
La pandemia
de covid-19:
individuos”, 5,
Ciudad de México,
2020-2021.



Ernesto Peñaloza,
“Por los suelos. La pandemia
de covid-19: individuos”, 6,
Ciudad de México,
2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “Por los suelos.
La pandemia de covid-19:
individuos”, 7, Ciudad de México,
2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “Por los suelos.
La pandemia de covid-19:
individuos”, 8, Ciudad de México,
2020-2021.



Ernesto Peñaloza, “Por los suelos. La pandemia de covid-19: individuos”, 9, Ciudad de México, 2020-2021.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ El libro puede consultarse en: <http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/publicacion-fotolibro-cubre bocas.pdf>

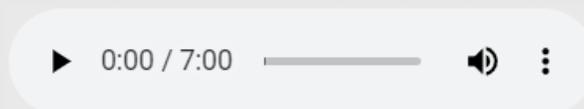
La espiritualidad y el uso de la medicina tradicional

Radio Comunitaria “Muk’ul Lum”

El presente reportaje colaborativo forma parte de la serie de radio: *Alternativas comunitarias en pandemia*. La serie está compuesta por diez cápsulas, resultado de una “Talacha radiofónica a cinco frecuencias”: Radio Totopo, Radio Chilate, Radio Tsinaka, Radio Muk’ul Lum y La Coperacha, que se adentraron en sus comunidades para recoger y compartir los saberes y prácticas con las que hicieron frente a la pandemia.

La Radio Comunitaria “Muk’ul Lum”, 94.5 de FM, nace en Oxchuc, Chiapas, en 2012, con la misión de fortalecer las raíces culturales tseltales, de ahí el nombre de Muk’ul Lum, que significa “pueblo grande”. En su caminar los acompaña la Red de Comunicadoras y Comunicadores “Boca de Polen”.

Sintoniza Radio Muk’ul Lum aquí: <https://nuestravozradio2.webnode.mx/>

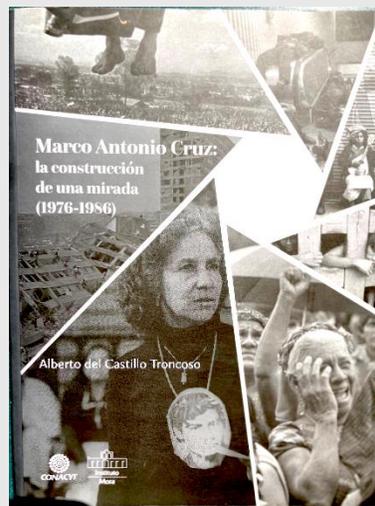


Da clic en la botón de reproducción para acceder al audio

Marco Antonio Cruz: la mirada descubierta

Alberto del Castillo Troncoso, *Marco Antonio Cruz: la construcción de una mirada (1976-1986)*, México, Conacyt / Instituto Mora, 2020.

Rebeca Monroy Nasr*



Tiempos de pandemia, en este año nos hemos ido preparando poco a poco, hemos adoptado nuevas costumbres y modos de encontrarnos a la distancia, de sabernos, de vernos sin percibirnos, pues la pantalla, el WhatsApp, el celular, los *mails*, todo ha tapado nuestros sentidos y las formas de sabernos vivos. Pensamos que nos habíamos adaptado al encierro y a recibir las malas noticias de los que se contagiaban e iban superando —o no— la enfermedad. La verdad es que ha sido devastador y doloroso. Seguimos por meses sin poder tocarnos ni olerarnos. Sabemos que Tánatos ha ganado muchas batallas y nos ha dejado con lutos profundos y duelos mal resueltos. Pensamos en los familiares, las mujeres, los hijos, cuando todo queda en silencio.

La ausencia de Marco Antonio Cruz (MAC) (Puebla, 1957–Ciudad de México 2021) duele en verdad porque no lo habitó el covid-19, no estaba enfermo, no presentaba mayores síntomas y nos dejó mientras hacía una de sus más preciadas actividades: la bicicleta. Se fue un Viernes Santo, el 2 de abril de 2021, un año que esperamos con tanto anhelo pensando que sería menos malo que el anterior, en el que vimos partir a colegas y amigos entrañables. MAC nos legó su obra gráfica, visual y fotográfica. Pero este texto no pretende el lugar común de mostrar que este fotógrafo

tenía muchas virtudes ahora que ya no está con nosotros. Si bien eran múltiples sus capacidades plásticas, las transformó para dedicarse a la cámara fotográfica de por vida.

Uno de los mejores homenajes que MAC recibió en su vida es el libro profuso que escribió Alberto del Castillo sobre su trayectoria personal y profesional; un hijo que crearon entre ambos, porque los dos le dieron vida, movimiento, armado, estructura y consistencia. Les salió grande el hijo-libro de 1 700 gramos, que con gusto mostró y difundió el propio MAC en las redes sociales y compartió con sus amigos. Contiene muchas imágenes, pensamientos, momentos decisivos. Muestra al fotógrafo en su magnitud humana y profesional, con los raspones que sufrió, los moretones y las huellas que le dejó la vida y que lo llevaron a ser uno de los más convencidos y comprometidos profesionales de la fotografía que ha dado este país.

Esa historia no fue escrita en un breve lapso, ni surgió de un encuentro casual o una charla de sobremesa. Se forjó durante más o menos una década de pláticas, de encuentros, definiciones y acciones. Es una investigación que muestra las profundidades de un personaje desde su origen y evoca diez años de labores fotográficas, entre muchas otras. Para Alberto del Castillo fue un encuentro después de sus trabajos con Pedro Valtierra, otro grande de esa generación; con el decano de la fotografía en México y maestro de maestros Rodrigo Moya; con el fotorreportero argentino Eduardo Longoni. Del Castillo va calibrando a sus personajes en un perfil que los define como combativos, incansables, forjadores de imágenes célebres. Son fotoperiodistas y fotodocumentalistas en una línea de compromiso social y político contestataria muy fuerte.

La presencia de MAC fue un imán porque mostraba su lado más carismático, compasivo y empático con las luchas sociales y con la vida. Nos tocó verlo varias veces en el Seminario La Mirada Documental, para presentar su obra y también para estar al lado de su compañera de vida Ángeles Torrejón, cuando Raúl Pérez presentó su trabajo y estuvo ahí con su tesis de maestría. MAC solidario, siempre solidario. Quizá esto atrajo a Alberto del Castillo para llevar a cabo, con gran afán, la serie de entrevistas que inició en 2012, llegó hasta 2019 y continuó por medio de comunicaciones personales cuando MAC debió cerrar la imprenta. La historia oral pone aquí al descubierto la rudeza de su vida en la temprana orfandad; su estancia en una Casa del Niño, de la que su madre lo sacó al verlo desnutrido, y —al igual que a Bordes Mangel— esto marcó en parte su destino, pues esos eventos pudieron dar paso a su compromiso social con su nicho discursivo en la fotografía.

El trabajo revisa desde sus primeros dibujos, carteles y pinturas geométricas, algunas elaboradas con Hersúa cuando estaba en la Escuela Popular de Arte en Puebla, y con el gran Jorge Pérez Vega, en 1975. Podemos ver sus fotos en la EDA (1977) cuando creaba carteles y vitrales, y su estancia con Rubén Pax en lo que después, como dice Alberto del Castillo, en un círculo virtuoso cerró con su exposición “Relatos y posicionamientos”, en 2017, en el Centro de la Imagen.

La militancia de MAC en el Partido Comunista Mexicano también determinó en gran medida su camino como caricaturista con los pseudónimos *MARCO* o *MARZ*. La caricatura que trazó, con fina y aguda pluma, se aunó a sus fotografías para periódicos de cuño izquierdista, como *La Opinión* y *Así es*. Fue identificado por las fuerzas represivas como individuo peligroso y le dieron una golpiza; hubo sangre y moretones. MAC sudó miedo, como se ve en la foto que le tomaron y que aparece en el libro, pero no renunció y continuó con una cada vez más destacada labor en el fotoperiodismo.

Del Castillo nos enseña cómo MAC construía sus imágenes, nutriendo unas con otras. Sus dibujos partían de las fotos y viceversa, pues hacía caricaturas de sus sujetos con la lente, hasta que optó por la cámara como instrumento de denuncia y de testimonio. Después de un intento de formar su agencia IMAGENLATINA con Pedro Valtierra, Jesús Carlo, Luis Humberto González y Fabrizio León, incursionaron en el diario *La Jornada* desde el momento de su creación, en los años ochenta.

En ese diario pudieron imponer sus condiciones por primera vez en la vida de los fotógrafos de prensa. Fueron logros el hecho de estar en la mesa editorial, decidir la fotoportada o los pies de imagen y procurar condiciones más justas en su vida profesional y salarial, al equipararse con los reporteros y exigir salario igual para trabajo igual. Alberto del Castillo vincula la historia oral con la hemerografía, con los testimonios de otros colegas, con la bibliografía existente: la tesis de Yoania Alejandra Torres (2009), dirigida por Laura González, o el trabajo profundo de Arturo Ávila —el cual fue su tesis doctoral, asesorada por John Mraz y Alberto y dirigida también por Laura González (2017)—, que ganó el premio Fotoensayo otorgado por el Centro de la Imagen y cuya publicación constituye otro gran homenaje al maestro Cruz.

De tal manera, el historiador va bordeando el perfil del fotógrafo, desde diversas perspectivas, pero siempre con el rasgo característico de Del Castillo, que consiste en brindar los amplios contextos en los que la obra fue creada. Eso lo define en su

naturaleza de historiador y documentalista duro y seguro, pues ha dicho constantemente que la foto “no dice más de mil palabras” al fotohistoriador que no sabe contextualizarla. De ahí que revise la obra de MAC no de manera cronológica sino a partir de sus temas, con los tiempos y los escenarios en que se desarrolla. Un ejemplo es el retrato magistral con doña Rosario Ibarra de Piedra, efectuado en los momentos de las desapariciones de Estado, de las madres en pie de lucha buscando a sus hijos y exigiendo su presencia: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, consigna del preciado comité Eureka.

El relato sigue con la trayectoria del fotoperiodista en *La Jornada*, con sus diversas líneas de acción y subgéneros fotográficos, como la historia de la vida cotidiana, las imágenes del poder y los políticos, los fotorreportajes: “El plantón policiaco en la estación Juárez del Metro”(1986); la serie de la pulquería “La Hija de los Apaches”, con la que ganó una beca de producción en el Consejo Mexicano de Fotografía en 1986-1987; las redadas a las prostitutas que se rebelaban contra los maltratos en diciembre de 1985.

Más fuertes y contundentes son sus imágenes del sismo del 19 de septiembre de 1985: la del edificio Nuevo León, derribado por las fuerzas telúricas, que publicó *La Jornada*; otra que publicó *Life*, y muchas más que testimonian los rescates entre enormes montañas de escombros y los eventos que se fueron sucediendo en las semanas, los meses y los años siguientes en los aniversarios. Otro de sus reportajes icónicos es, en mi opinión, el de la pasión de Cristo, realizado en semana santa durante los años 1989, 1990, 2005 y 2006.

Otras fotos también significativas: la mujer bañándose a la salida del metro Hidalgo; las de Nicaragua, que fueron objeto de exposición con Andrés Garay y Pedro Valtierra; las inolvidables del PRI resquebrajándose; las de Fidel Velázquez entre babas, lágrimas y puros encendidos; las de no girar a la derecha; las del “apañe”; las del tanque entrando al zócalo con De la Madrid, con aquellos rayos que sobre su cabeza parecen decir: “que me parta un rayo”... cientos, miles de imágenes que aún nos faltan por conocer.

Por otro lado, un elemento que me parece nuclear son sus autorretratos, que nos muestran desde un joven que llegaba de Puebla hasta un hombre que gustaba de verse y saberse; invaluable documentos de cada etapa de su vida, me encanta la autorreferencia visual de sus cambios y mutaciones. Imágenes todas que nos llegan a la mesa de luz, en este su homenaje a un ser excepcional y un fotógrafo de

gran altura. El estudio académico de MAC que hace Alberto del Castillo es diferente a sus anteriores trabajos: sus reflexiones y comprensión de la fotografía documental de prensa de fines del siglo XX se profundizaron gracias a la presencia del maestro Cruz.

El libro cierra con una imagen de Ángeles Torrejón, a quien le dedicamos esta sesión sabiendo lo inmenso de su dolor, ya que MAC era su compañero, su colega, su mirada. Ángeles lo acompañó por muchos años en cada faena que emprendió, una pareja sólida como pocas. Para su hijo, que ahora resiente su partida, van también estas palabras.

En la exposición de MAC en 2017 estuve, por momentos, con una jovencita muy talentosa, de mente ágil y decidida: Daniela del Castillo (hija de Alberto). Le pregunté cuál era su foto favorita y me dijo: la de los “Tres músicos ciegos” (1977). Tiene razón: es contundente, es MAC en persona diciendo “aquí están los ciegos”, entre el júbilo y el gusto que penetra en su mundo de tinieblas. Los hace hablar y los muestra: ésa es su militancia, ése es su compromiso.

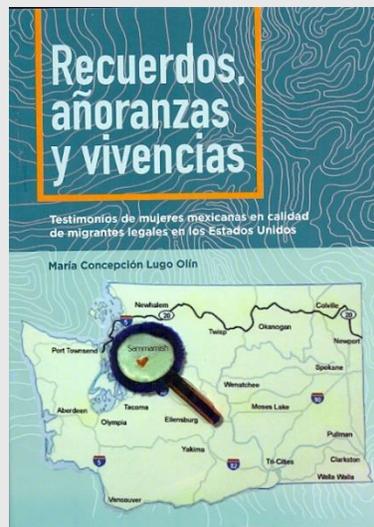
Así queremos recordar a MAC, con su alegría y su risa, con sus palabras suaves y amables, porque siempre tuvo para todos un aliento de vida y un gusto por saberse vivo. Se fue un Viernes Santo; consistente como era, tuvo a bien mostrarnos los pies de Judas, las tres caídas y la crucifixión desde Iztapalapa. Nos deja un cuadro de vida maravilloso, visual, testimonial de una época que nos ha trascendido, pues como esa generación de fotógrafos no hemos visto igual. Habitamos los afanes de los días y las noches que Alberto del Castillo, el historiador, construyó con su amigo fotógrafo Marco Antonio Cruz, en una década de intensa labor. La consecuencia: un libro de grandes dimensiones, no sólo por su volumen y su peso, sino por la profundidad que caracteriza el tratamiento de una época que merece y exige no ser olvidada.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Una historia migratoria entrecruzada de sentimientos, vivencias y expectativas

María Concepción Lugo Olín, *Recuerdos, añoranzas y vivencias. Testimonios de mujeres mexicanas en calidad de migrantes legales en los Estados Unidos*, México, Secretaría de Cultura-INAH (Etnología y Antropología Social, Testimonios), 2019.

Mónica Palma Mora*



La agradable imagen de la portada de este libro no es un detalle menor: la pequeña ciudad de Sammamish, destacada por una lupa sobre el mapa del estado de Washington, Estados Unidos, ha sido el lugar de destino de una reducida, pero significativa migración de mujeres mexicanas.

Con fundamento en diecisiete relatos de vida, antecedidos por un estudio introductorio en el cual se exponen los objetivos de la investigación llevada a cabo, la metodología utilizada y una breve historia de la ciudad de Seattle —Sammamish forma parte del área conurbada de esta capital—, la autora desarrolla una atractiva y sensible historia migratoria: la de un conjunto de mexicanas profesionistas que se instalaron en Sammamish entre 1995 y 2015, como esposas de los mexicanos contratados por distintas empresas multinacionales con sede en Seattle, especializados en las áreas de telecomunicaciones, informática o finanzas. Su traslado a dicha ciudad se inscribe dentro de la movilidad internacional de profesionistas me-

xicanos, cuyo volumen pasó de 161 000 migrantes calificados con educación terciaria en 1990, a un millón 200 mil en 2015.¹ Estas cifras indican la importancia que ha adquirido esta migración, la cual incluye a jóvenes estudiantes particularmente de posgrado, becarios o exbecarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y a miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) instalados en diversos países de alto desarrollo tecnológico, principalmente en Estados Unidos. No obstante su número y calificación, esta migración no ha tenido los reflectores académicos que sí han tenido las laborales o de mano de obra.

El mérito del presente libro consiste, precisamente, en abordar el estudio de esta migración a partir de las experiencias de las esposas de los profesionistas contratados. Su importancia es aún más destacable si se considera que la autora, especialista en el México colonial y no en migraciones ni en metodología de la historia oral, con visión académica y sensibilidad supo observar el desafortunado choque cultural que casi todas estas mexicanas experimentaban. Mujeres jóvenes, entre los 25 y 40 años, nacidas en diversos estados del país, hijas de familias de sectores medios, la mayoría de ellas con estudios universitarios cursados en instituciones privadas, muy pocas egresadas de universidades públicas, que en México ejercían su profesión y que emigraron a Estados Unidos junto con sus esposos, la mayoría de ellos contratados por la empresa Microsoft, cuyas oficinas centrales se localizan en la ciudad de Seattle. Una de esas mexicanas, hija de la autora, fue quien la presentó con el resto de las protagonistas. No todas aceptaron compartir sus experiencias, pero muchas de ellas relataron las razones de su traslado a la ciudad de Sammamish, sus expectativas al emigrar, las facilidades con las que contaron para instalarse en el nuevo lugar de residencia, sus primeras vivencias en esa ciudad y, sobre todo, las percepciones y sentimientos encontrados que les provocaba el establecimiento en un país distinto al de nacimiento. Ellas mismas calificaron su migración como un proceso protegido, ya que contaron con el apoyo de las empresas contratantes para trasladarse de manera documentada e informada.

El buen nivel económico que —en términos generales— habían logrado no las eximía de un sentimiento de tristeza, de angustia. Compartían una sensación de pérdida que al principio no alcanzaban a definir. ¿Qué les faltaba a estas migrantes mexicanas con una vida material confortable? El entorno cultural que habían dejado; las invadía una gran nostalgia por la familia, los amigos, por el clima cálido de México, en contraste con el húmedo y frío clima de la ciudad de Seattle. Añoraban los guisos mexicanos, el ambiente festivo, la alegría y amabilidad de la gente

de México. Les disgustaba la escasa sociabilidad y la falta de calidez de los estadounidenses, de quienes algunas de ellas percibieron cierto trato discriminatorio. A todo lo anterior se añadían sentimientos de enojo y tristeza por haber dejado el empleo que tenían en su país. En Sammamish no tuvieron la oportunidad de ejercer su profesión. Una de las protagonistas, Lourdes, relató:

Cuando nos fuimos él hablaba mejor el inglés que yo, Entonces tuve que aprender a hablarlo para entender a la gente. Él se iba a trabajar y yo me tenía que quedar ahí sola todo el día, todos los días [...] Afortunadamente en el complejo había una alberca, entonces me iba a la alberca o me salía a caminar, a ver las tiendas de por ahí cerca para matar el tiempo y para no desesperarme ni aburrirme tanto encerrada, ya que no podía trabajar, porque el único que tenía permiso era mi esposo. Yo había entrado a Estados Unidos como la esposa del empleado y no podía hacer nada (p. 102).

Estas mujeres perdieron su independencia económica para dedicarse casi exclusivamente a ser esposas y madres. Por un lado, habían ingresado sin permiso de trabajo. Por otro, tenían que ocuparse de las labores del hogar, ya que en Estados Unidos el servicio doméstico es muy costoso. Además tenían que ahorrar para la educación de sus hijos —servicio que también es muy oneroso en este país— y destinar tiempo a enseñarles el español. Todas expresaron su honda preocupación porque aprendieran el idioma de los padres y que no olvidaran ni rechazaran sus raíces culturales mexicanas, por el contrario, que se sintieran orgullosos de ellas, o por lo menos las apreciaran. Es decir, se empeñaron en que sus hijos crecieran y se educaran en un ambiente bicultural.

¿Cómo lograron estas jóvenes mexicanas profesionistas resolver el desencuentro cultural? Del mismo modo que muchos de los mexicanos con escasa escolaridad o sin ella que han emigrado a Estados Unidos: aferrándose a su cultura, acudiendo a las relaciones familiares, de parentesco y de sociabilidad heredadas, sobre todo a las de paisanaje. Todas relataron con un sentimiento de tranquilidad y agrado el hecho de que el colegio fundado por Xóchitl, una de las primeras en establecerse en Sammamish, les sirviera tanto de escuela elemental para los hijos, como de medio de contacto con otras mexicanas y mexicanos. A través de esta escuela entablaron lazos de paisanaje, de amistad, de solidaridad que suavizaron por largo tiempo las sensaciones de nostalgia y pérdida. Sentimientos que, sin haberse aliviado del todo, con el paso del tiempo se fueron matizando a

medida que conseguían una sólida posición económica, o cuando menos las mejores expectativas materiales de vida que aún conservan. El hecho de que sus hijos sean estadounidenses por nacimiento o que hayan crecido y se hayan educado en este país, con un buen dominio del inglés, ha contribuido en su acomodo a la forma de vida estadounidense, proceso de adaptación que aún no termina y que, como sucede con muchos pioneros, probablemente no llegue a ser definitivo. Para todas ellas, los lazos de amistad y solidaridad que hilvanaron y que poco a poco se han ido ampliando a más connacionales, lo mismo que a migrantes femeninas de otras nacionalidades (india y china principalmente), han constituido su principal respaldo para contrarrestar o superar, en el mejor de los casos, el desencuentro cultural.

El libro que reseñamos contiene una novedosa aportación al estudio de las diversas migraciones de mexicanos y mexicanas al vecino país del norte y confirma la importancia del aporte de la fuerza laboral mexicana a la economía de ese país; en el caso de la migración altamente calificada, al desarrollo tecnológico de Estados Unidos; en términos de dos especialistas de esta movilidad, Raúl Delgado Wise y Mónica Chávez Elorza: “A la preservación de la hegemonía estadounidense en materia de innovación y patentes”.² Aunque la maestra Lugo Olín no ahonda en este aspecto al enfocar su atención en las experiencias de vida de un conjunto de mujeres, esposas de mexicanos profesionistas calificados, los testimonios contenidos en este libro dan cuenta no sólo de la importancia que ha asumido ese tipo de migración, sino que se suman al análisis de los cambios que en muy diversos aspectos (socioeconómicos, políticos, familiares, de identidad cultural, entre otros) originan las movilizaciones humanas, además de constituir un singular y emotivo conjunto de vivencias que aportan al debate sobre el rol de las mujeres en la familia, en el hogar, en los procesos migratorios.

En síntesis, el libro de Concepción Lugo Olín tiene la cualidad de traer al primer plano una historia migratoria poco abordada en el medio académico especializado, la de un conjunto de jóvenes mexicanas, migrantes documentadas, profesionistas, desde tres perspectivas entrecruzadas: migratoria, de mujeres y de historias de vida.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Cfr. Raúl Delgado Wise y Mónica Chávez Elorza, “Migración calificada: entre la pérdida de talento y la oportunidad de transformar a México con innovación”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 107, mayo-agosto de 2016, p. 112; Selene Gaspar y Mónica Chávez, “Migración mexicana altamente calificada: 1990-2013”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 47, núm. 185, abril-junio de 2016, pp. 81-110.

² Raúl Delgado Wise y Mónica Chávez Elorza, *op. cit.*, p. 116.

Mundos de muerte

Carlos Illades y Teresa Santiago, *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, UAM-I / Gedisa, 2019.

Yair Balam Vázquez Camacho*



En un país como México en el que —de 2006 a 2022— se han vuelto recurrentes las noticias sobre asesinatos, masacres, desapariciones forzadas, fosas clandestinas, decapitados, desmembrados, colgados, cuerpos disueltos en ácido —entre muchas otras formas de violencia— a diario escuchamos informaciones sobre operativos militares, enfrentamientos armados, detenciones ilegales y emboscadas; es tarea ineludible investigar, reflexionar y caracterizar de manera crítica y sin concesiones nuestra situación presente. Esto es lo que Carlos Illades y Teresa Santiago llevan a cabo de manera magistral en: *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*.

Sobre el tema de la violencia desatada en nuestro país y su combate por diferentes gobiernos —panistas, priistas y morenistas— con sus estrategias —de 2006 a 2022— ha proliferado una copiosa literatura tanto periodística como académica que ha hecho un esfuerzo por caracterizar, comprender y explicar la situación de

emergencia que vivimos; sin embargo, esos esfuerzos han sido, del lado periodístico, muchas veces superficiales y sensacionalistas. Y del lado académico, fragmentarios y con débil sustento teórico; frente a esa historiografía, el libro de Illades y Santiago recupera una visión estructural, integral y global del conflicto. En un diálogo entre la historia y la ciencia política,¹ los autores analizan los procesos mediante los cuales se configuran los *Mundos de muerte* —que implican— *despojo, crimen y violencia* y que, a decir de los mismos, se subsumen en categorías más amplias: *guerra irregular, capitalismo criminal y necropolítica*. Así, en el primer capítulo: “Mundos de muerte”, ponen las cartas sobre la mesa y desglosan las tres categorías que atraviesan el libro: *guerra irregular, capitalismo criminal y necropolítica*.

En primer lugar, en *Guerra irregular* se preguntan si es legítimo llamar “guerra” al combate emprendido por Felipe Calderón (2006–2012) contra el crimen organizado y, si es así, cuál es la mejor caracterización que explique y ayude a comprender la realidad que tenemos ante nuestros ojos —despliegue de tropas, enfrentamientos, desplazados y desaparecidos, etcétera—; para ello analizan los alcances y límites de categorías como: “guerra civil”, “guerra civil económica”, “dimensión geopolítica de la guerra”, “insurgencia criminal”, “narcoinsurgencia”, “insurgencia comercial”.

Exploran el enfoque centrado en las estrategias estatales para enfrentar al crimen: “guerra social”, “guerra contra los pobres” o “la otra guerra”, aquella que en la vorágine de la violencia —con la acción, complicidad u omisión del Estado— asesina luchadores sociales, defensores de los derechos humanos y periodistas. Rescatando y descartando elementos de todas estas categorías, Illades y Santiago caracterizan la situación presente como una *guerra interna* —el enemigo es interno y difuso— *irregular* —el Ejército se enfrenta a bandas armadas o ejércitos particulares combatidas con el modelo de la contrainsurgencia—.² Así, *guerra —interna— irregular* les sirve a los autores para caracterizar un combate en donde no sólo se mezclan, sino interactúan, en ocasiones agravando la violencia distintas fuerzas del Estado (federal y regional), contra grupos delincuenciales (de características y potencia letal diferente), lo que lleva a desarrollar estrategias variadas: desde operativos militares con fuerzas federales (ahora Guardia Nacional), hasta programas sociales para mitigar múltiples carencias que se registran en la población guerrerense.

En segundo lugar, con el *capitalismo criminal*, plantean cómo a la sombra del Estado fue germinando la economía criminal que en el estado de Guerrero se manifiesta por medio del mercado de las drogas. Negocio multimillonario que integra los planos local, regional, nacional y mundial de la producción/consumo de mercancías. Sostienen que, frente al vértigo de la acumulación ilimitada de valor, la empresa capitalista requiere suprimir toda interferencia a su racionalidad voraz; por lo que la consigna es “limpiar” las áreas disponibles, despojar a quienes viven y trabajan en ellas, activar el capital ocioso mediante la “privatización universal”, es decir, la actualización contemporánea de la llamada *acumulación originaria de capital*.³ A lo que se suma la coerción de la fuerza de trabajo hacia los campesinos (para cultivar, cosechar y vender la goma de opio) y los jóvenes para engrosar las filas del sicariato. Así, bajo la lógica del *capitalismo criminal*, “el Estado y el crimen operan en beneficio de la empresa neoextractivista, de la cual uno obtiene rentas en la fiscalidad oficial, implantada por el Estado, y el otro en la fiscalidad paralela, impuesta por la economía criminal”.⁴ A decir de los autores, el capitalismo criminal requiere de una tolerancia *de facto* por parte del Estado, lo anterior sumado al debilitamiento del mismo en el neoliberalismo, ha derivado en una pérdida de soberanía; lo que desde Achille Mbembe se conoce como “gobierno privado indirecto” o “soberanía fragmentada”, es decir, una suerte de feudalización del espacio nacional, un mundo de los señores de la guerra que dominan zonas enteras donde suele haber recursos naturales codiciados.

Por último, respecto de la *necropolítica*, categoría que les sirve a los autores para explicar el fenómeno de la violencia y el modo de desplegarse a partir de una nueva forma de soberanía que decide la vida y muerte del sujeto y que en el estado de Guerrero se expresa en altos niveles de deshumanización. Este proceso parte de la usurpación de la soberanía por parte de las organizaciones criminales, lo que no sólo incluye el territorio sino la fiscalidad o “cobro de piso”, el “monopolio de la violencia legítima” que se manifiesta en la sociedad y en la relación con las personas en una “soberanía sumaria” en la que quien detenta el poder real posee la facultad de determinar “quien puede vivir y quien puede morir”, así como quién “decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto que tal”, convirtiendo el acto de matar en una acción política, y, quien esto decide, no concibe a sus víctimas como personas —ni así mismo como sujeto moral— sino como objetos devaluados, prescindibles y sustituibles. Así, las expresiones violentas de mutilar, desollar, disolver en ácido, no sólo expresarían la crueldad y la deshumanización que puede alcanzarse cuando se instaura el *necropoder*, en estos actos se estarían

expresando, a decir de los autores: la comunicación impune de los criminales, la inspiración de respeto y el terror.⁵

Así, *guerra irregular, capitalismo criminal y necropolítica* son las categorías que recorren el libro y forma la estructura conceptual que sustenta el análisis de la realidad y que les permite abarcar y dar cuenta de diferentes aspectos de las violencias que se ha entronizado en muchas de las regiones del país y, específicamente, en comunidades del estado de Guerrero.

En el segundo capítulo: “El capitalismo criminal”, Illades y Santiago se centran en detallar las condiciones de posibilidad que permitieron la violencia descontrolada en el puerto de Acapulco y que, a decir de ellos, partió de tres fenómenos: la concentración urbana con altos índices de miseria, la descomposición de los aparatos de seguridad asociada a la guerra sucia y la modificación de la ruta de las drogas de Sudamérica hacía Estados Unidos después de sellar el tráfico por el Caribe.⁶ Así, la geografía del estado quedará signada por las empresas criminales del narcotráfico en las que el puerto de Acapulco será zona de tráfico; la sierra Madre del Sur será la región de la producción de adormidera o amapola para la elaboración de heroína, y la capital, Chilpancingo, ejemplificará la modalidad predatoria que representa la renta o “derecho de piso”, sin dejar de señalar que las distintas regiones del estado serán presa de las políticas neoextractivistas, por las cuales tierras, bosques, subsuelo (madera, oro, aguas, etcétera) serán aprovechadas por los conglomerados transnacionales formando un contexto de guerra y muerte contra las comunidades locales que resisten y tratan de preservar sus recursos.⁷

En el tercer capítulo: “Necropolítica”, se detalla el proceso mediante el cual los “señores de la guerra” se asentaron en los distintos territorios del estado suriano debido a la historia de cacicazgos que han mediado entre las comunidades y el Estado. A decir de los autores, “los cacicazgos son bastante funcionales para llevar a cabo la privatización de los bienes públicos y de las comunidades, sofocar eventuales resistencias sociales y controlar los procesos electorales”,⁸ de igual manera, los caciques han funcionado como una suerte de mediadores entre la sociedad civil y la sociedad política, manejando redes clientelares, prebendas electorales, votantes y consensos dentro de la clase política; en estas tramas y mecanismos de dominación y violencia histórica fue que, con la declaración de guerra en contra del crimen organizado —por parte del presidente Calderón en 2006—, las violencias se multiplicaron a grados superlativos y se configuraron los “mundos de muerte”. Esa ne-

cropolítica, a decir de los autores, tiene sus antecedentes en Guerrero con la contrainsurgencia y guerra sucia por parte del Estado en contra de los movimientos cívicos, campesinos y armados de los años sesenta y setenta, y que “nunca cesó en la entidad, instaurando un estado de guerra que conecta a aquella con la guerra contra el crimen organizado desatada por la segunda administración panista”.⁹ En este capítulo se describen también los distintos operativos contra las 22 bandas criminales registradas en el estado de Guerrero, muchas provenientes de las fracturas del cartel de los Beltrán Leyva. Así como las formas de resistencia social que surgieron en distintas zonas del estado y que se expresaron por medio de autodefensas y policías comunitarias.¹⁰

En el cuarto capítulo: “Resistencias”, se pasa revista sobre las distintas luchas populares llevadas a cabo por el pueblo de Guerrero: arrancan en el siglo XIX; la Revolución mexicana; las rebeliones estudiantiles y cívicas de los años sesenta; las guerrillas modernas de mediados del siglo XX —Genaro Vázquez con su ACNR y Lucio Cabañas Barrientos con el Partido de Los Pobres PDLP—; las luchas electorales de los años ochenta y noventa; las resistencias campesinas y ecologistas de finales de siglo, así como las organizaciones indígenas y policías comunitarias de principios del siglo XXI. Illades y Santiago destacan que los acontecimientos sociales y políticos que suceden en el estado alcanzan repercusión nacional debido a que Guerrero “constituye el polo que sintetiza la desigualdad, injusticia e impunidad que se genera y produce cotidianamente en México”.¹¹ Toda esa tradición histórica de luchas populares y reivindicativas se han enfrentado y se enfrentan —como puntualmente sostienen los autores— con “las violencias caciquil, estatal y delincencial según el tiempo y la circunstancia” y esto ha quedado demostrado, ya que podemos decir que de “Aguas Blancas a la Noche de Iguala, la sociedad guerrerense y el país entero vieron cómo las cosas han cambiado únicamente para empeorar, cómo el Estado autoritario puede degradarse total o parcialmente en formas criminales”.¹²

Después de analizar —en los capítulos precedentes— las distintas formas en las que se expresa(n) y manifiesta(n) la(s) violencia(s), Illades y Santiago cierran el libro con un capítulo dedicado al tema de las *víctimas*. Colocándose en una posición analítica y crítica, rechazan caracterizaciones simplistas como las de “daños colaterales” y “víctimas propiciatorias”¹³ ya que, a decir de ellos, “pasan por alto el factor humano y moral que acompaña la victimización”; en contraposición, sostienen que la condición de víctima esta dada por una doble violencia que la atraviesa —reto-

mando la tesis de Slavoj Žižek—, la subjetiva o “manifiesta” (muertes, desapariciones, desplazamientos, fosas) y la objetiva o “estructural” (desigualdad e injusticia social).¹⁴ Esta manera de abordar la violencia en sus dos niveles les permite afirmar que las víctimas de la *guerra interna irregular*, en su gran mayoría lo eran *ante bellum*. Es decir, eran víctimas de la injusticia estructural que prevalece en México, con lo que la guerra sólo vino a empeorar las frágiles condiciones de vida de miles de familias a lo largo y ancho de la geografía nacional y, de manera particular, en el estado de sureño;¹⁵ lo que ha provocado la configuración de *círculos de violencia* interminable que ha llevado a que *Guerrero se desangre* y muestre con toda su crudeza expresiones de violencia desbordadas como la gran cantidad de *muertos* (asesinados, masacrados), *desaparecidos* (fosas clandestinas) y *desplazados* (“desplazamiento forzoso”), mismos que son analizados de manera detallada en la parte final del libro.¹⁶

Por último, he de decir que este libro se nos presenta como una investigación imprescindible y necesaria para comprender las distintas formas de violencia —del pasado y del presente— que nos aquejan frente a la *guerra interna e irregular*, sorda y ciega. Ya sea para un público amplio, el texto aclara, explica y detalla las formas de *despojo, crimen y violencia* que padecemos a lo largo y ancho del país; como para un público de especialistas, el libro nos aporta herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas para la comprensión y acercamiento a los *mundos de muerte* que nos han tocado vivir. Sostengo y estoy cierto de que este libro se convertirá en un referente historiográfico para el conocimiento y análisis del estado de emergencia social, la situación de urgencia y la catástrofe humanitaria en la que desafortunadamente estamos empantanados desde hace ya más de una década (2006–2022).

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

¹ Diálogo entre historia y ciencia política que se expresa entre los autores por sus propios historiales académicos; mientras Illades nos brinda contextos, procesos, contrapunteos pasado–presente, así como su conocimiento histórico sobre el estado de Guerrero, Teresa Santiago aporta conceptos, reflexiones, problematizaciones y preguntas sugerentes desde la filosofía política.

² “Desde nuestra perspectiva y, empezando por lo más obvio, la narcoguerra es una guerra interna y no extra territorial [...] el enemigo es un enemigo interno [...] si bien *difuso* en la medida en que es difícil de identificar y ubicarlo. También hablamos de una guerra ‘irregular’ la cual el Ejército no se enfrenta a otro ejército, sino a bandas armadas —esto es, ejércitos particulares— con la misma o mayor capacidad de respuesta que, no obstante, son combatidas con el modelo de la contrainsurgencia, es decir, como si los grupos delincuenciales fueran grupos rebeldes. [...] Para sustentar lo anterior, se puede plantear lo siguiente: emplear las fuerzas armadas para combatir criminales comunes como si fueran contrainsurgencia provocó una guerra interna *irregular*. En un combate de esta naturaleza se hace casi imposible aplicar las leyes de la guerra, es decir, los principios de contención del *ius in bello*. Y esto se reflejaría en el número de muertos, desaparecidos, desplazados y, en general en los atropellos a los derechos humanos”. Carlos Illades y Teresa Santiago, *Mundos de muerte. Despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México, UAM-I / Gedisa, 2019, p. 27.

³ Aquel punto de partida de la producción moderna de mercancías cuando: “Se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo”. Para este punto los autores articulan las propuestas teóricas de: Marx, Harvey, Srnicek y Williams. Carlos Illades y Teresa Santiago, *ibidem*, pp. 37–38.

⁴ Cfr. *ibidem*, pp. 29–32, 37–38.

⁵ Cfr. *ibidem*, pp. 32–34, 69–71.

⁶ *Ibidem*, p. 39.

⁷ Cfr. *ibidem*, pp. 39–68.

⁸ *Ibidem*, p. 69.

⁹ *Ibidem*. p. 71.

¹⁰ Cfr. *ibidem*, pp. 78–105.

¹¹ *Ibidem*, p. 107.

¹² Cfr. *ibidem*, pp. 107–143.

¹³ *Ibidem*, pp. 34–35.

¹⁴ *Idem*.

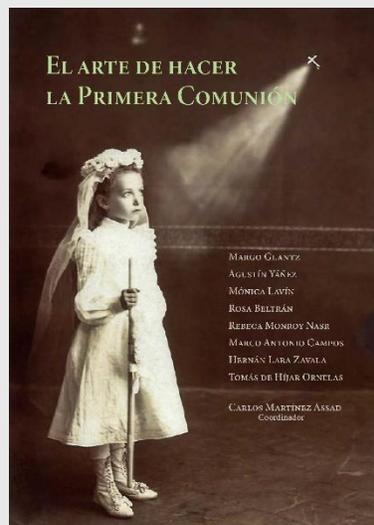
¹⁵ *Ibidem*, pp. 145–148.

¹⁶ Cfr. *ibidem*, pp. 154–175.

Fotografías de primera comunión

Carlos Martínez Assad (coord.), *El arte de hacer la primera comunión*, México, UNIVA / ITESO, 2021.

Daniel Escorza Rodríguez*



La historiografía de la denominada *fotohistoria* —entendida esta subdisciplina como la historia construida a partir de las imágenes fotográficas— ha sido pródiga en el análisis de diversos temas: la Revolución mexicana, los estudios sociales del siglo XIX y XX, el retrato, las mujeres, los niños, el periodismo, entre muchos otros tópicos; sin embargo, no ha sido frecuente el tema de lo religioso en la vida cultural y del análisis visual de nuestro México posrevolucionario, predominantemente liberal y laico. El volumen titulado *El arte de hacer la Primera Comunión* da un paso en firme en la comprensión del fenómeno religioso y la imagen. En esta obra, coordinada por Carlos Martínez Assad, se reúnen textos de célebres escritores como Agustín Yañez, Margo Glantz, Mónica Lavín, Rosa Beltrán, Marco Antonio Campos, Hernán Lara Zavala, y el propio Martínez Assad; todos ellos disertan sobre el ritual y sacramento de la Primera Comunión en la tradición católico romana. Además de ellos, otros dos ensayos —de la investigadora Rebeca Monroy Nasr y del propio Carlos— complementan la narrativa textual y visual en torno a tal ceremonia.

El interés de Martínez Assad por el análisis sociológico de lo religioso no es nuevo. Ahora recuerdo, por ejemplo, el *dossier* que coordinó sobre religiosidad y

política en la Universidad Iberoamericana, o aquel número de *Eslabones*, la revista semestral de estudios regionales que también organizó el propio Carlos, y en donde entrevistó a líderes religiosos de diversas confesiones, todo ello en la década de 1990. En ellas subyace la disposición para entender la religiosidad humana en todas sus dimensiones: las tradiciones orientales, el protestantismo, el catolicismo, entre otras.

La publicación que hoy nos ocupa contiene fotografías y textos relativos a ese “arte” —como dice el título— de hacer el Sacramento católico conocido como Primera Comunión. En una primera hojeada se advierte la profusión de fotografías, retratos individuales y colectivos, recuerdos, oraciones, catecismos, referentes al tema, todo ello editado por David Maawad en una puesta en página atractiva, dinámica y limpia, con un equilibrio entre la foto en blanco y negro y otros documentos visuales en color. Llama la atención la ausencia de pies de foto en cada imagen, evitando así el “anclaje” de cada fotografía con el texto que la orienta o la influye. De esa manera el lector, al ver la foto, puede observar y conjeturar. Al final del libro se incluye el índice de cada ilustración. Otro gran acierto es la diversidad de la procedencia de las imágenes, desde archivos particulares y familiares, hasta acervos públicos como el de la Fototeca Nacional del INAH.

En el inicio, el coordinador del volumen nos pone en contexto sobre el significado de este ritual-sacramento de la Eucaristía, con la conciencia de ser ya parte de los creyentes en la Iglesia católica romana. Por su parte, el texto de Rebeca Monroy —experimentada investigadora de la imagen— coloca sobre la mesa el significado de este “Rito de paso”, que consiste en mantener la idea de cohesión social, de grupo o de identidad. En su análisis, Monroy Nasr plantea que la fotografía de la Primera Comunión es acaso el primer retrato de identificación religiosa, en el sentido de que inicia la individualización y le confiere al retratado el estatuto de persona.

Los demás textos que conforman el *corpus* de este libro nos acercan a la cultura de este ritual; el de Agustín Yañez es un cuento escrito en 1923, hace ya casi un siglo. El autor de *Al filo del agua* nos entrega un relato conmovedor y desgarrador de una niña que intenta hacer su primera comunión en agonía.

Por su parte, las escritoras Margo Glantz, Mónica Lavín y Rosa Beltrán narran en primera persona su experiencia en este ritual católico. Es difícil guardar objetos y recuerdos —reflexiona Rosa Beltrán— cuando a muy pocos días de haber “recibido a Cristo”, Dios se sale de tu corazón. Margo Glantz comparte su recuerdo como

niña judía, al hacer su primera comunión católica. Esta experiencia ya la había relatado en su libro *Las genealogías*, pero ahora lo reescribe especialmente para esta publicación. Por su parte, Mónica Lavín recuerda que hizo su primera comunión junto con su hermana y la prima Verónica por insistencia de la abuela. Sin duda son textos intimistas y conmovedores. Me parece que esas tres colaboraciones nos acercan a lo entrañable y evocador que puede resultar esta celebración. En unos casos, con recuerdos imborrables, emotivos o enternecedores y en otros con imágenes que evocan lo insulso o infausto que podría significar tal ceremonia.

En contraste, los escritores Hernán Lara Zavala y Marco Antonio Campos reflejan en sus relatos el jacobinismo rampante y el triunfo del laicismo sobre la religión. El siglo XX nos dejó una cultura de la secularización que se muestra en toda la producción literaria y cultural de su segunda mitad y que perdura en lo que va de este XXI. Lara Zavala se refiere a cuando abdicó por voluntad propia de practicar este ritual católico. En el mismo tenor, Marco Antonio Campos nos cuenta cómo desde niño fue reacio a las cosas de la religión. No lo marcó tanto ese ritual, ya que ni siquiera recuerda en qué iglesia se celebró; sólo por la firma de Raúl *El Ratón* Macías en su devocionario sabe que fue en 1958. Para afianzar su postura, Campos agrega una frase lapidaria: “la ética no me la enseñaron ni en la iglesia, ni en la escuela, ni en la casa; me la enseñaron los libros”.

El libro concluye con una breve antología de poemas eucarísticos, aportados por el sacerdote Tomás de Híjar Ornelas. Cabe señalar que, de los autores que participan en este compendio, sólo tres aportaron sus fotografías de primera comunión: Carlos Martínez Assad, Rebeca Monroy y Rosa Beltrán. Sin ser un libro de apología religiosa, o sobre la religión católica, la obra nos da a conocer uno de los rituales de la cultura popular más extendidos y fotografiables; además de la iconografía diversa construida alrededor de esta ceremonia, la publicación nos entrega reflexiones muy sugerentes para la historia cultural y para la historia a partir de las fotografías y con fotografías. En ese sentido, me parece que es un libro que abre brecha en la comprensión de la fotografía en la esfera religiosa.

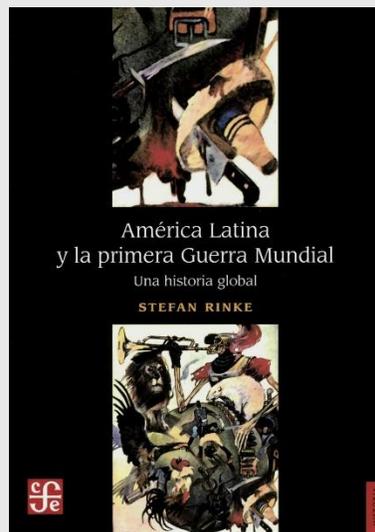
* Fototeca Nacional del INAH.

Propaganda, política e imaginario.

América Latina en la Primera Guerra Mundial

Stefan Rinke, *América Latina y la Primera Guerra Mundial. Una historia global*, México, Fondo de Cultura Económica (Historia), 2019.

Lourdes Villafuerte García*



El libro de Stefan Rinke aborda el impacto que tuvo la Primera Guerra Mundial en América Latina, enmarcándola en el género historiográfico de la historia global, el cual se cultiva desde hace dos décadas. La historia global ha tenido un proceso que va desde el interés por el fenómeno de la migración internacional, hasta el desarrollo global posterior a la Guerra fría. Por otra parte, hoy en día la investigación historiográfica con estas características, es posible merced al uso de internet y una mayor movilidad de investigadores.

Esta modalidad historiográfica es un enfoque que se centra en procesos de intercambio que traspasan las fronteras; así, los eventos o fenómenos estudiados se analizan en un contexto que abarca un amplio ámbito geográfico y cultural. La historia global ha tenido aceptación, de manera reciente, entre los historiadores latinoamericanos, en especial en Argentina, Brasil y Chile.

El objetivo del libro es analizar las repercusiones de la Primera Guerra Mundial en Latinoamérica, ya que el autor opina que con este proceso bélico es la primera vez

que hay conciencia acerca de un fenómeno mundial con efectos económicos, políticos y culturales en nuestro continente.

Los temas generales que aborda la obra son: las repercusiones económicas de la guerra en América Latina, la acción de una red de espías de diferentes países, la propaganda como arma y sus características en los países latinoamericanos, ya sea para los Aliados o para los alemanes, así como el imaginario acerca de Europa.

Las fuentes a las que acude Rinke provienen de 19 países, las cuales son variadas, interesantes y pertinentes para los temas que toca a lo largo del libro; estas fuentes son: hemerografía de varios países, principalmente del ABC (Argentina, Brasil y Chile); de México y Colombia; en menor medida, de los demás países sudamericanos, centroamericanos y caribeños, así como de prensa escrita en inglés, francés, alemán y español que son publicadas por los países beligerantes en América Latina; tales fuentes comprenden periódicos, revistas políticas y revistas satíricas, las cuales, al ser gráficas, eran muy populares por el analfabetismo que prevalecía en muchas partes del continente. Acude también a archivos de los ministerios o secretarías de Relaciones Exteriores de varios de los países mencionados, así como a archivos alemanes y estadounidenses. La bibliografía sobre las repercusiones de la Gran Guerra es muy amplia en Sudamérica y en Europa, y fue abordada con rigor por el autor. Además, él señala la importancia que dio a las fuentes gráficas (caricaturas, carteles, publicidad), pues la guerra propagandística fue básicamente visual, por las razones ya enunciadas. Si bien se consultaron diversos textos de comentario político en periódicos y revistas, esas fuentes también contienen elementos visuales, los cuales fueron analizados.

El libro está organizado en un prólogo para la edición en español, una introducción y siete capítulos; de ellos, el séptimo es la conclusión del trabajo. Las preguntas que guían el libro son: ¿Cuáles son los factores que llevaron a los latinoamericanos a considerar, entre 1914 y 1918, a la Primera Guerra Mundial como un hito importante para su propio mundo? ¿En qué medida se involucró Latinoamérica, directa o indirectamente, con los sucesos bélicos? ¿Cómo percibieron los latinoamericanos la guerra y cómo la dotaron de sentido? ¿Cómo se reposicionaron personas de diferentes clases sociales ante el colapso de sus imaginarios relacionados con Europa en el contexto de un mundo en guerra? ¿Qué tipo de conciencia mundial surge de ese contexto? ¿Cuáles son los conceptos de futuro que se derivan de ello para el propio desarrollo?

Rinke hace un balance historiográfico señalando que, si bien surgió una historiografía acerca de la Gran Guerra, ésta era proaliados o proalemanes, a lo cual siguió un largo periodo en el que, salvo algunas excepciones, ese fenómeno bélico se estudió de manera marginal, la excepción fue la historiografía argentina. Con la llegada al siglo XXI, y a partir de la llamada de Jürgen Kocka (2004) aumentó el interés por el estudio de la Primera Guerra Mundial en su aspecto global, así como el interés en el estudio de la conciencia global de Latinoamérica, por lo cual se entiende “una noción acerca del significado de entrelazamientos globales y procesos de integración”. La Gran Guerra europea tenía repercusiones en la vida diaria de los latinoamericanos, quienes eran conscientes de ello.

Repercusiones económicas, comerciales y políticas

Stefan Rinke presenta un panorama histórico de América Latina a partir de sus procesos de independencia de España y Portugal, quienes trataron de conservar el dominio sobre el tráfico de mercancías y materias primas entre Europa y sus excolonias; pero lo cierto es que desde la etapa colonial hubo una presión de Inglaterra, Francia, Holanda y Estados Unidos de América, sobre todo a raíz de su independencia. Muy pronto el liberalismo trajo consigo los acuerdos de libre comercio; con el tiempo Inglaterra, Francia y Alemania acapararon el tráfico comercial entre Europa y Latinoamérica durante todo el siglo XIX.

En el curso de la Primera Guerra Mundial, los países latinoamericanos veían como peligro real para la región que las acciones bélicas alcanzaran aguas de nuestro continente, en razón de los intereses comerciales que los beligerantes tenían aquí. El comercio latinoamericano de exportación e importación se vio seriamente afectado, pues el tráfico de mercancías, en especial de granos y otros productos alimentarios, lo hacían barcos alemanes; los cuales eran obstruidos o neutralizados continuamente; por otro lado, tanto los Aliados como los alemanes actuaban frente al traslado de energéticos como el petróleo o el carbón.

El de 1917 fue un año crucial, pues en el curso del mismo hubo varias definiciones que influyeron en América Latina: se percibió que la guerra iba a ser larga; Estados Unidos entró a la guerra (6 de abril de 1917) y los alemanes declararon la guerra submarina ilimitada. Las naciones latinoamericanas tuvieron que evaluar su posición frente al conflicto tomando en cuenta estas circunstancias, la disyuntiva, era: acudir al llamado de solidarizarse con Estados Unidos y entrar a la guerra o permanecer en la neutralidad.

De los 19 países mencionados por Rinke, siete permanecieron neutrales durante toda la guerra (Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Venezuela, El Salvador y México); doce países rompieron relaciones con Alemania (Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Cuba, Nicaragua y Panamá), ocho de ellos terminaron declarando la guerra a Alemania (Brasil, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Cuba, Nicaragua y Panamá). Con este cambio en el panorama latinoamericano, se intensificó la propaganda en favor de los Aliados, así como la censura de la propaganda alemana y continuaron las labores de espionaje desde México. Se trabajó intensamente en interrumpir o destruir las comunicaciones alemanas, en especial las radiotelegráficas, en todo el continente; por otro lado, los Aliados se repartieron la vigilancia de las costas latinoamericanas ante posibles incursiones navales del imperio alemán, en especial los submarinos.

Diversas naciones en Latinoamérica tuvieron que medir cotidianamente su posición frente a la Gran Guerra en función del avance de ésta y de acuerdo con sus propios intereses. México estaba en medio de la Revolución mexicana, enfrentando las injerencias del presidente Woodrow Wilson, por lo que el gobierno de Venustiano Carranza dejaba hacer a los alemanes, sobre todo labores de espionaje y propaganda. Después del escándalo del telegrama de Zimmerman, Carranza tuvo una política más flexible con ambas partes beligerantes en la guerra, además, se propuso como mediador para la paz.

En el curso de la Gran Guerra, los Aliados combatían a sus enemigos en América Latina expidiendo listas negras de empresarios proalemanes, lo cual se intensificó al final de la guerra. El gran ganador, hasta 1918, era Estados Unidos, pero los franceses y los británicos no querían quedarse atrás. A su vez, los países en nuestro continente comenzaron a cuestionar las listas negras elaboradas por los Aliados, pues, a veces contenían empresas latinoamericanas. Los alemanes pusieron en marcha diversas estratagemas, como actuar con prestanombres o fingir que las empresas eran de otros países, sin descartar que los gobiernos hicieron la vista gorda respecto de empresas que tenían un gran significado económico, como eran las empresas azucareras en Brasil y Perú.

La propaganda como arma de guerra y la avidez de información

La guerra de propaganda en Latinoamérica es un aspecto muy visible en la Primera Guerra Mundial: se la usaba como una nueva arma, la cual, según Rinke, “Buscaba

justificar internamente las muertes de millones de caídos frente a la opinión doméstica, a la vez que quería legitimarse hacia el exterior, frente a los demás beligerantes y en especial frente a los neutrales”.

La guerra propagandística europea quería influir en Estados Unidos, pero también en los países neutrales latinoamericanos, de tal manera que los medios tanto aliados como alemanes publicaban periódicos en inglés, francés y alemán; en principio para las comunidades de esos países que habitaban en América Latina, pero también para las élites nativas que leían esos idiomas. Importante papel desempeñaron los lenguajes visuales, tales como la fotografía y el cine; la primera en las revistas, y el segundo en películas de propaganda o en los noticieros cinematográficos. Si bien cada país hacía propaganda, más tarde los Aliados lo hacían de manera conjunta.

En la guerra de propaganda, el imaginario acerca de los países beligerantes cumplía un papel: Francia, y su capital, tenía un gran significado cultural como cuna de la civilización moderna; mientras que Inglaterra resaltaba sus logros tecnológicos que hicieron posible la Revolución industrial; Alemania destacaba su poderío militar y su disciplina de hierro; para descalificar a Alemania, los Aliados los representaban como “amenaza teutona”, como autores de la barbarie que vivía Europa y proclives al imperialismo.

La propaganda alemana batalló mucho para posicionarse en Latinoamérica y sólo encontraba partidarios entre los militares y en los grupos conservadores, en especial en Argentina y Chile. Los intelectuales latinoamericanos debatían tomando partido de un lado o del otro, lo cual llenaba las páginas de los periódicos y revistas, se debatía también en el ámbito parlamentario y en las calles. Si bien hubo reclutamiento de tropas en Latinoamérica por parte de las potencias coloniales en pugna, la repercusión más directa fue en las labores de espionaje.

Además de la propaganda, la Primera Guerra Mundial fue un fenómeno informativo; pues los periódicos latinoamericanos informaban de manera cotidiana el curso de la guerra mediante tirajes extras; además de que muchos medios latinoamericanos enviaron corresponsales que informaban directamente desde los campos de batalla. Por otro lado, si bien los lectores eran de las élites o la clase media, el fenómeno bélico comenzó a interesar a la clase trabajadora, sobre todo en las ciudades. Los corresponsales de nuestro continente eran un contrapunto respecto de la información que surgía de los países beligerantes, la cual se tomaba con las reservas del caso debido a sus intereses en la guerra de propaganda.

Se desarrolló mucho el lenguaje satírico tanto de los caricaturistas como de los escritores, quienes representaban en jocosas piezas teatrales o en las caricaturas la propia guerra de propaganda, donde se mostraba que no se sabía bien a bien lo que verdaderamente pasaba en la Gran Guerra; este lenguaje, según Rinke, daba cuenta de que la manera en que los latinoamericanos se representaban a Europa había cambiado.

A pesar de todo, había una gran avidez por noticias de la guerra, lo cual desplegó la imaginación de los periódicos, donde algunos instalaban mapas, que cambiaban cotidianamente, o un sistema de señales para informar el resultado de las batallas; otros recurrieron a sonar sirenas para anunciar la llegada de telegramas, lo cual hacía que las personas se acercaran al edificio del periódico para conocer el mensaje.

Entre novelas de folletín, poemas, relatos, e ilustraciones en revistas y en los cuadernillos de la literatura popular de cordel, se forjó paulatinamente una nueva visión de Europa. Los latinoamericanos observaban que el resultado de la Gran Guerra iba a tener repercusiones en sus países y en sus vidas.

La Gran Guerra y el imaginario acerca de Europa

La que en principio fue llamada “Guerra Europea”, se presentó en la vida de los latinoamericanos como global en la medida en que afectaba su vida diaria, tal conciencia fue posible por el papel de los medios y por la acción de la propaganda en todo el continente. Los latinoamericanos pasaron de la esperanza de que las amenazas de guerra se quedarían en eso, al espanto del estallido de una guerra cuyas dimensiones amenazaban a la humanidad, por ser las naciones beligerantes quienes habían aportado al mundo la civilización. Al final de la Gran Guerra la imagen de Europa se tambaleaba.

Las rivalidades europeas afloraron, atribuyéndoles valores no siempre positivos, tales como la ambición hegemónica inglesa, la sed de revancha francesa o el germanismo como ambición de poder mundial; en ocasiones se la percibía como una “guerra de civilizaciones” entre latinos y germanos; entre eslavos y teutones. Por otro lado, la guerra se veía, entre los sectores de izquierda como una guerra de la burguesía y del capital; lo cual daría una oportunidad a la solidaridad de los trabajadores en contra de sus opresores.

La pregunta que diversos intelectuales se hacían frente a la barbarie desplegada en Europa era si había llegado la hora de América; es decir, comenzó a verse al Viejo Continente como decadente, en bancarrota civilizatoria, fomentando la muerte con

la tecnología más avanzada; era hora de voltear los ojos hacia América como el futuro de la civilización.

En el capítulo VI, “Nación y trasnación” se plantea la pregunta: ¿cuáles son los conceptos de futuro que se derivan de ello para el propio desarrollo? El concepto clave de las naciones latinoamericanas es el *nacionalismo*; es decir, países fuertes con gobiernos fuertes que pudieran planear su propio futuro y alejarse del colonialismo europeo y del imperialismo estadounidense. Desde el punto de vista económico, las naciones latinoamericanas debían entrar al concierto de las naciones de una manera diferente.

Los países del ABC llevaron la delantera en este proceso, seguidas por México, cuya nueva Constitución Política se encaminó al nacionalismo y a socavar la influencia política y económica de los individuos y empresas extranjeras. En el plano cultural, el nacionalismo de los países latinoamericanos se manifestó en una nueva propuesta de arte, donde destacan la nueva estética brasileña y el muralismo mexicano; el conjunto de América Latina hizo propuestas originales en varias manifestaciones artísticas alejadas de la ortodoxia académica europea.

Los jóvenes latinoamericanos de entonces discutieron los valores previos, siendo uno de ellos el gran valor que se le otorgaba a Europa; diversos movimientos sociales (estudiantiles, obreros, feministas) convergieron en un fenómeno trasnacional donde, más allá de las fronteras, había un serio cuestionamiento al capitalismo, donde hubo una toma de conciencia del racismo, del colonialismo y del imperialismo estadounidense que se veía con mayor nitidez. Hubo intentos por formar organizaciones latinoamericanas a partir de estos movimientos.

El planteamiento era: si el colonialismo y el imperialismo eran *lo otro*, ¿qué era lo propio? En esa reflexión se barajaron conceptos como hispanismo y panhispanismo, España pugnó por colocar en América el concepto de “Iberoamérica”, que competía con el de “Latinoamérica”, de raigambre francesa. En distintos países se estableció la idea del indigenismo y la valoración de la cultura de los pueblos originarios; así como la identidad centrada en lo afro en Brasil; hubo también una diferente valoración de la cultura asiática (oriental). Por otro lado, Estados Unidos no dejó de lado la lucha por el panamericanismo a su manera, donde ellos ejercían de “hermano mayor”, lo cual fue siempre rechazado por los latinoamericanos.

El capítulo VII, “El legado global de la Guerra Mundial” constituye la conclusión del libro, en ella se plantea que, una vez dispersado el humo de la guerra, lo que quedó fueron dos extremos: unos ideales reformistas minimalistas de Wilson y los ideales maximalistas de la Revolución rusa, lo cual finalmente devino en la Guerra fría, que se sostuvo pasada la Segunda Guerra Mundial. Además, quedó una profunda decepción de Europa, pues la que había sido el centro de la cultura, la educación y el desarrollo, había traicionado a la civilización, quedando al descubierto su lado oscuro.

Para terminar, quiero plantear algunas situaciones actuales semejantes a las que reseña el libro de Rinke, y a las cuales aporta luz. Por una parte, la pandemia de covid-19 irrumpió en nuestra cotidianidad con un efecto tan devastador como una nueva guerra mundial y con una conciencia global inmediata; también se creyó que duraría poco. El enemigo invisible accionaba mediante la saliva de nuestros semejantes, incluyendo a los más queridos (parientes cercanos, amigos, colegas, alumnos, etcétera), los efectos culturales llegaron como un *tsunami*: destrucción casi total de nuestras comunidades, imposibilidad de tocarnos, de abrazarnos, de acompañarnos en situaciones dolorosas, de despedir a nuestros muertos. La humanidad hizo un gran esfuerzo para generar cambios culturales y conservar nuestro carácter de seres humanos gregarios: nuevo valor a las llamadas telefónicas y a las videollamadas, uso de las redes sociales para la formación de comunidades virtuales, así como nuevas formas de solidaridad, ya sea a distancia o de manera presencial, lo cual significaba ponerse en peligro.

Junto con esos cambios, tuvo lugar una guerra de propaganda donde se trató, sin lograrlo, de culpar a China, mientras que ésta sugirió que el virus fue el resultado de experimentos estadounidenses. Las noticias falsas iban desde la negación de la existencia del virus SARS-CoV-2, las dudas hacia la investigación científica, hacia la veracidad de las cifras de contagiados y muertos, hacia las estrategias de los Estados; hasta las dudas acerca de la efectividad de las vacunas, donde participaron jefes de Estado como Jair Bolsonaro y Donald Trump.

Por otro lado, asistimos a una gran guerra de propaganda de alcance global en la beligerancia que ahora mismo tiene lugar entre Estados Unidos y Rusia, cuyo escenario es Ucrania. Con el uso de la televisión y las redes sociales, ambas de alcance global, se transmiten imágenes falsas de manera arbitraria para posicionar a los beligerantes como perpetradores de masacres, destrucciones de instalaciones civiles o vencedores de batallas, según la posición de quien transmite,

ya sea gobiernos, medios, sectores sociales o personas en lo individual, sin recato alguno.

Por último, es posible que Latinoamérica viva un cambio en su concepción de sí misma y en su relación con Estados Unidos. En los últimos 20 años mucho se ha hablado de tal país como un imperio en decadencia, donde resalta la opinión de Noam Chomsky; su imagen ha sido para América Latina la del imperialismo por excelencia, con sus constantes injerencias y ataques a la soberanía de las naciones, con la depredación de sus recursos y con una gran penetración de su cultura, gracias al cine y a la televisión.

En la era de la globalización, las derechas latinoamericanas casi abandonaron la noción de *patria*, y abrazaron los antivalores del neoliberalismo: el individualismo, la competencia (y la cultura del codazo), el éxito, la acumulación de bienes y el hedonismo, entre otros, sin dejar de lado las afectaciones del medio ambiente; en cambio, combatieron los valores y acciones comunitarios, tales como la cultura comunitaria de los pueblos originarios y su posición para el cuidado de la naturaleza, el sindicalismo, la cooperación científica, vía complementos salariales basados en la publicación en inglés en detrimento del español y el portugués, por mencionar sólo algunos. El acaparamiento de las vacunas por parte del gobierno estadounidense lo colocó en un lugar moral deplorable.

Con la llegada paulatina de gobernantes de tendencia progresista (antineoliberal), el mapa geopolítico de América Latina se reconfigura y esperemos que la conciencia de sí también lo haga. La negativa de varios países para asistir a la Cumbre de las Américas (junio de 2022), la asistencia bajo protesta de otros y el mayoritario cuestionamiento a Estados Unidos parece ser un síntoma de que éste está perdiendo rápidamente terreno como líder en el continente americano. Colombia ha funcionado durante mucho tiempo como bastión de Estados Unidos en Sudamérica, pero en las elecciones del 19 de junio de 2022 se alzaron como vencedores Gustavo Petro y Francia Márquez, llevados a la presidencia y vicepresidencia del país con el voto de afrocolombianos, indígenas, jóvenes y mujeres cansados del uribismo, con lo que quizá puedan avanzar las iniciativas que descartan a la Organización de Estados Americanos, y con ella a Estados Unidos, para desarrollar una nueva organización y cooperación social, política y cultural de América Latina. De manera semejante a lo que pensaron muchos intelectuales al finalizar la Gran Guerra, quizá llegó el momento de Latinoamérica frente a la decadencia del imperio.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

Del presupuesto participativo al reglamento de panteones: disputas por la autonomía y libre determinación en pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México

Claudia Álvarez Pérez*

La Ciudad de México alberga en sus periferias aún rurales, pueblos y barrios antiguos hoy denominados *originarios*, que siempre de alguna manera han podido ejercer su libre determinación y autonomía en la toma de decisiones y gobernanza en sus territorios y en las formas de organización internas: fiscalías, mayordomías, ejidatarios, comuneros, organizaciones y patronatos de panteones comunitarios. Ello es posible por la larga tradición de los pueblos por la defensa de sus tierras y la capacidad de negociación y disputa con el Estado para sobrevivir; pero también por la exclusión, discriminación y desinterés de los gobiernos en turno. A lo largo del siglo XX regentes y jefes de gobierno han concentrado los beneficios de la modernización y urbanización en los centros históricos de las alcaldías, núcleos y corredores comerciales, y últimamente en la construcción de vivienda de capital privado, para una población de altos recursos económicos en algunas zonas de la ciudad. Sólo así se explica que algunos pueblos no cuenten con servicios básicos como el agua, drenaje y ni siquiera con centros de salud. Los pueblos han donado espacios, materiales y mano de obra para escuelas, espacios comunitarios y los mismos panteones, obras donde el gobierno ha participado muy poco económicamente con apoyo a remodelaciones.

Para esta reflexión abordaré solamente dos asuntos de importancia reciente en la lucha de los pueblos: por un lado, la participación en las decisiones sobre el presupuesto participativo, y por otro, el reglamento de panteones comunitarios, asuntos que reflejan las formas en que la libre determinación y la autonomía se encuentran en disputa.

Presupuesto participativo

El presupuesto participativo es una acción de democracia directa, donde los ciudadanos de la Ciudad de México proponen, votan y eligen qué necesidades deben cubrirse en sus territorios, ya sea en pueblos, barrios y colonias. El presupuesto está contemplado de las ministraciones que las alcaldías disponen, es decir, es un

dinero que ya está proyectado para utilizarse principalmente en servicios urbanos: asfalto, banquetas, luminarias, etcétera. Dicho ejercicio parte de la Ley de Participación Ciudadana, que da la oportunidad a la sociedad civil de decidir sobre una parte del presupuesto que les corresponde y que se encuentra asignado anualmente en cada alcaldía.

En lo que se refiere a la distribución de los recursos, el porcentaje que se destinaba al presupuesto participativo, de acuerdo con la entonces LPCDF, era del 3 por ciento de los recursos anuales que recibían las autoridades de las entonces delegaciones políticas, y se dividía entre el número de colonias o pueblos originarios que hay en cada una de ellas. En la actualidad, la LPCCDMX aumentó el porcentaje a 4 por ciento bajo un criterio distinto: el 50 por ciento se distribuye de manera proporcional y el otro 50 por ciento con base en indicadores tales como los índices de pobreza, de marginación, de inseguridad, de población y de condición de pueblo originario o rural.¹

Sin embargo, al paso del tiempo esta “democracia directa” se ha vuelto una vía de coacción electoral, utilizada como botín de los partidos políticos que respaldan a los alcaldes, quienes condicionan apoyos a cambio de votos; si bien se ponen en marcha los ejercicios “ciudadanos”, éstos van ya etiquetados para ciertos grupos o corrientes políticas. Las propuestas de beneficio colectivo han pasado a individualizarse, pues se solicitan tinacos de agua, calentadores solares, lo que atomiza los beneficios a unos cuantos y deja de ser un beneficio para el bien común. Los casos más visibles en el presupuesto 2020 y 2021 se dieron en las alcaldías de Xochimilco y Tlalpan, donde no fueron aplicados y en otros se ignoró y excluyó la decisión de los pueblos, usando como justificación la pandemia del covid-19, pero que se dieron dichos recursos a caciques² locales que operaron en las elecciones de los alcaldes, como pago de favores.

Si bien el presupuesto participativo se inscribe en un derecho a ejercer la participación de los ciudadanos de los pueblos, en la realidad es un proceso que surgió con buenas intenciones y que al paso del tiempo se ha torcido para crear una simulación perversa.

Los pueblos se organizan en colectivos con la intención de proponer proyectos viables que cubran necesidades para la comunidad en general, desde andadores, banquetas, luminarias, acondicionamiento de canchas o centros deportivos, remodelación de escuelas y panteones, entre muchos otros. El Instituto Electoral de

la Ciudad de México es el encargado de organizar los comicios para que la gente acuda a votar, y aunque muchas ocasiones ganan estos proyectos, al final son ignorados o desconocidos, la realidad es que se manipula a los ciudadanos que les operan políticamente a las alcaldías para asignar el presupuesto a quienes apoyan su estructura política, esto se ha facilitado porque quienes participan miran ésta triste realidad, se ven engañados, por lo que prefieren dejar de participar en la gran simulación en la que se ha convertido la supuesta “participación”. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) también es cómplice de las alcaldías, pues montan el teatro y colocan a sus títeres para desviar a unos pocos el miserable recurso repartido para seguir repitiendo prácticas de una cultura política que parecía había quedado en el pasado, pues al final quien evalúa la viabilidad y aprobación de los proyectos es el órgano evaluador de las alcaldías.

Las batallas por el presupuesto participativo se encuentran ahora en los pueblos y barrios de toda la ciudad, pues el IECM divide el territorio de la ciudad en Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), representaciones de las colonias, y por otro lado, a pueblos o barrios, pero limita la participación de estos últimos al condicionar su reconocimiento como originarios por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi), que en esta batalla de los pueblos contra el cartel inmobiliario (como ejemplo el pueblo de Xoco, que fue desconocido como pueblo originario en el contexto del conflicto contra la construcción de la Torre Mítica), desconocen las formas de representatividad, favoreciendo a inmobiliarias y particulares, y reconoce a los caciques locales que se encuentran en la red clientelar y de corrupción de partidos políticos y alcaldías.

Los agravios a la libre determinación y autonomía de los pueblos y barrios afectan en el sentido más sensible al condicionar el origen de los pueblos y barrios, es decir, niegan la identidad de comunidades antiguas en el territorio que son vistas como un obstáculo para los proyectos inmobiliarios. Por otra parte, para administraciones anteriores fue importante reconocer estos territorios como parte de la historia de la Ciudad y de un proyecto político, incluso se instauraron secretarías de gobierno y se dieron apoyos para reconstruir la historia y memoria de los pueblos, la misma Sepi no se explica sin ese contexto; pero ahora se decide de manera dictatorial sobre los pueblos para condicionar beneficios, como el derecho a ejercer el presupuesto participativo. Si bien parece contradictorio lo que aquí anoto, porque los pueblos, al no contar con presupuesto propio, poco pueden

hacer y decidir por libre determinación para mejorar sus calles o espacios comunitarios. Sin embargo, sí la ejercen, aunque de manera limitada, al reunirse en asambleas para decidir sobre las necesidades e impulsar sus proyectos de mejoras que ingresan al órgano electoral, aunque en un entorno excluyente, discriminatorio y de desigualdad.

Panteones comunitarios

Los panteones comunitarios en los pueblos de la ciudad son territorio sagrado porque descansan los restos de quienes ya no están en el plano terrenal, pero forman parte del imaginario identitario y de la memoria de las comunidades originarias. Dichos espacios se crearon a finales del siglo XIX, cuando por órdenes del gobierno de la ciudad se prohibió sepultar a los difuntos en los atrios de las iglesias, como era costumbre desde la ocupación colonial. Acto seguido —y seguro a toque de campana— se reunieron los habitantes de cada pueblo para buscar otro espacio dentro del territorio, la mayoría fueron donados por vecinos del lugar mientras que otros fueron comprados gracias a la colecta y a pagos a largo plazo por vecinos del mismo pueblo. Esto alivió también la tensión que representaba el problema de dónde sepultar a aquellos originarios que se habían convertido a la religión presbiteriana, anglicana, mormona, entre otras doctrinas que ya sentaban sus reales en los pueblos, pues para la mayoría católica no era vista con buenos ojos la conversión o cambio de religión y consideraban que no debían ser sepultados en el atrio de las iglesias católicas.

Así, los pueblos fueron construyendo y apropiándose de un nuevo espacio comunitario, donde los lazos ancestrales tendieron un hilo de tiempo largo hacia el pasado, pero muy presente.

Los panteones de los pueblos han mantenido reglas diferentes de los panteones civiles, que son totalmente administrados por el gobierno de la ciudad.³ Cabe señalar que existe una corresponsabilidad entre alcaldías y las representaciones de los pueblos, llamados antes *subdelegados* y ahora *enlaces territoriales*, o bien, concejos de gobierno, que han sido recientemente reconocidos, en 2018, en San Andrés Totoltepec, en Tlalpan, y en 2019, San Luis Tlaxialtemalco, en Xochimilco. Son los pueblos que mediante patronatos o comisiones llevan la responsabilidad cotidiana respecto a dar el visto bueno para poder sepultar algún difunto, y posteriormente avisar o dar un pago simbólico de 130 pesos a las alcaldías. El visto bueno es muy importante, porque reconoce a los miembros de la comunidad originaria, quienes ya cuentan con fosas asignadas a familias

desde finales del siglo XIX, las cuales siguen viviendo en el territorio y cumplen con trabajo comunitario y colaboran económicamente con las mayordomías, lo que les otorga derechos para guardar celosamente su territorio sagrado, lo cual constituye un sentimiento poco comprendido por habitantes de la ciudad y del mismo gobierno.

A lo largo del siglo XX y XXI ha habido políticas públicas que tienden a “regular” los panteones comunitarios con la Ley de Panteones,⁴ en un intento por eliminar esos derechos de las familias originarias, que buscaron, donaron o compraron dichos espacios. Primero, el gobierno instauró las perpetuidades que aplican en el caso de los pueblos a todas aquellas tumbas que tienen una antigüedad de 1975 hacia atrás, lo que en sentido estricto aplica para todos los espacios comunitarios, es decir, el gobierno reconoce el derecho a mantener los restos por siempre; sin embargo, desde las alcaldías siempre se ha buscado intervenir para modificar y lucrar con la venta de espacios para sepultar personas que son vecindadas de los mismos pueblos pero no tienen trabajo en la comunidad ni colaboran con las mayordomías, o bien, personas que no son de los pueblos, obviamente con la venia de algunos representantes de los pueblos mediante una transacción económica, por ello la figura de patronatos y comisiones resulta relevante porque protegen el visto bueno como derecho de las comunidades.

El gobierno de la ciudad publicó recientemente el Reglamento de Panteones⁵ para ordenar algunas problemáticas surgidas del contexto de violencia del crimen organizado: la aparición en un penal de Puebla de los restos de un bebé que había sido sepultado en el panteón civil de San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa,⁶ y la incineración, en otro panteón civil, de los restos de dos jóvenes desaparecidos.⁷ Además, ello queda enmarcado en el contexto de emergencia de salud que representó el covid-19 por la falta de espacios para sepultar e incinerar para evitar más contagios;⁸ al respecto se consultó a los pueblos, pero la mayoría no contaba con espacios para resolver la situación.

El nuevo reglamento de panteones publicado por el gobierno de la ciudad proponía que todas las disposiciones eran aplicables a panteones civiles, comunitarios y privados. Incluía varios asuntos que no eran muy claros, como la responsabilidad administrativa y del cuidado de los panteones de pueblos y barrios; la falta de claridad sobre las competencias de pueblos y barrios respecto a los inhumaciones, exhumaciones y procesos de tratamiento de cadáveres, la incineración y tritura-

ción, cuando no es aplicable en sentido estricto, pues en los panteones comunitarios no existen hornos de incineración. La prohibición de establecimiento y funcionamiento de panteones que dieran trato discriminatorio, lo que se interpreta como abrir la puerta a que se sepultara a cualquier persona en los panteones comunitarios, asunto muy sensible para las comunidades. La obligación de compartir con la Dirección General el registro de restos humanos en todas sus modalidades, además de contar con video vigilancia conectada las 24 horas al C5, asuntos que las comunidades consideran les debe ser consultado. La obligación de contar con un vehículo autorizado para transportar el ataúd hacia los panteones, asunto inviable y que no es la costumbre de los pueblos, pues llevan en hombros con música y cohetes al difunto. La implementación de sanciones penales en caso de incumplimiento del reglamento, lo que contraviene con las formas tradicionales de organización comunitaria de los panteones. La disposición más importante era la eliminación de perpetuidades en panteones civiles y comunitarios, que al paso de dos perpetuidades refrendables, después de ese tiempo, a través de las alcaldías las fosas debían ser devueltas al gobierno de la ciudad, cuando —como ya se dijo— los panteones comunitarios no pueden ser propiedad del gobierno, aunque así lo establezca la administración. Para las comunidades, son sus territorios sagrados, su identidad y su memoria.

La libre determinación y autonomía respecto a los panteones comunitarios, desafortunadamente, es un derecho que sigue siendo desconocido un gobierno tras otro, sean del partido político que sean.

Los pueblos y barrios refrendan, por fortuna, la defensa de sus espacios comunitarios cada vez, siempre de la mano de personas que ofrecen sus conocimientos y su trabajo sin pedir nada a cambio a favor de las comunidades. La lucha la ha dado el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios del Anáhuac (FDDPBOA), con el apoyo del abogado Alejandro Velásquez, que a base de marchas, plantones y audiencias con la consejería jurídica del gobierno de la ciudad, reivindican la libre determinación y autonomía de los pueblos, al lograr que se excluyera a los panteones comunitarios del reglamento; no están en contra de las medidas de ordenamiento, pero sí defienden el derecho a ser consultados y que se reconozca la personalidad jurídica.



Figura 1. Marcha del Frente de Defensa de Pueblos y Barrios Originarios de la cuenca del Anáhuac, Palacio del Ayuntamiento. Fotografía: Claudia Álvarez Pérez.

Conclusiones

Las batallas en defensa del territorio que ejercen los pueblos y barrios originarios se construyen en un tiempo largo haciendo uso político del pasado en los diferentes procesos autonómicos y de libre determinación. Siempre dentro de las reglas del Estado y haciendo uso de las herramientas jurídicas que la Constitución Política mexicana provee, sobre todo a partir de las modificaciones al artículo 2º constitucional, así como el 169 de la OIT, la cartilla de los derechos indígenas internacionales y nacionales, la Constitución de la Ciudad de México y la Ley de Pueblos y Barrios. Es importante la perspectiva de interculturalidad para proteger los derechos de una minoría de originarios quienes son los guardianes y constructores la historia y la cultura de pueblos antiguos.

Existen varios contextos que han detonado la organización para la conformación del FDDPBOA, el principal es el desacuerdo de la actuación de los partidos políticos, encarnados en los caciques locales, principalmente aliados a partidos políticos y empresarios que han empoderado representantes de los pueblos y barrios y alcaldes, que les ha dado oportunidad de ejercer despojos de predios, la imposición de gasolineras, construcción de hoteles y viviendas coludidos con organizaciones como Antorcha Campesina, Congreso Popular, y que imponen su poder mediante la violencia, incluso con golpeadores para conseguir sus propósitos.

Al paso del tiempo se fueron construyendo relaciones clientelares en los diferentes niveles de gobierno y se insertaron de lleno en la red de relaciones políticas,

reproduciendo prácticas de los partidos políticos, repartiendo tabique, cemento, calentadores solares, tinacos para recolectar agua, haciendo uso de los programas sociales para algunas familias y allegados, además de repartir apoyos económicos a las organizaciones y algunas mayordomías para las fiestas patronales, proporcionados por las alcaldías. Algunos representantes de los pueblos se han convertido en caciques, como operadores políticos para tener el control de las elecciones, estatales y federales, en favor de los partidos políticos, para conseguir puestos en el gobierno.

Los concejos de gobierno son un proceso autonómico y de libre determinación que vuelve los ojos atrás a retomar la forma de elección a mano alzada de manera directa sin la intervención de los partidos políticos. Además de convertirse en un colegiado en defensa de los usos y apropiación del territorio ante la manipulación del presupuesto participativo y en defensa de los panteones comunitarios.

El presupuesto participativo y los panteones comunitarios son dos batallas en medio de una complejidad más amplia ante los embates de inmobiliarias y construcción de viviendas de interés social donde las organizaciones en demanda de vivienda coludidas con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvi) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que pretenden agravar los problemas de falta de agua; un ejemplo es la aprobación de la perforación de un pozo privado para uso de Unidades Habitacionales en Totoltepec, aun cuando existe una veda para perforación de pozos en la región y sin consulta previa al pueblo, sin haber resuelto la carencia de servicios en los pueblos y sus parajes: drenaje, agua, vialidad, etcétera. El Concejo de Gobierno de Totoltepec logró un amparo y se encuentra a la espera de la resolución judicial, es increíble que los pueblos de las zonas de recarga de mantos acuíferos no puedan tener acceso a su propia agua, mientras que sí se aprueban pozos para unidades habitacionales que serán ocupadas por personas ajenas a los pueblos.

La defensa de los originarios representada en los Concejos de Gobiernos Comunitarios refleja, una vez más, las largas luchas en el siglo XX, apelando ahora por un pasado indio, formas de organización comunitaria, tomar decisiones en Asamblea, haciendo uso de herramientas jurídicas como la consulta indígena, para que los pueblos puedan decidir y ser consultados sobre cualquier asunto que pretenda modificar o afectar el territorio y sus pobladores.

Como resultado de la conformación de los Concejos de Gobierno se han presentado disputas dentro de los pueblos, al confrontar aquellas viejas formas de la cultura

política tan arraigada y aprovechada por los partidos políticos del uso de redes clientelares y de corrupción donde no hay claridad ni transparencia. Es un camino difícil, pero que no deja de ser un llamado a la toma de conciencia por el bien común, que de otra manera llevará a la fragmentación de las formas de organización social y de las mismas comunidades.

El siglo XXI enmarca nuevas formas de representatividad de los pueblos originarios en la Ciudad de México, con el Concejo de Gobierno de San Andrés Totoltepec y el Concejo de Gobierno de San Luis Tlaxialtemalco, que en sus luchas han llevado, desde que iniciaron, procesos y contextos adversos de violencia estructural, desconocimiento y desprecio, principalmente ejercido por las alcaldías, que representan intereses de partidos políticos (Morena, PRD, PAN y PRI); sin embargo, continúan construyendo gobierno desde abajo, dentro del Estado y a pesar del mismo sistema, y mantienen la esperanza de construir formas diferentes de autodeterminarse y de que sus procesos autonómicos sean respetados, acompañados del Frente de Pueblos y Barrios Originarios del Anáhuac, que agrupa a pueblos de todas las regiones y alcaldías de la ciudad.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Véase Alberto Escamilla Cadena y René López de la Torre, “El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana”, *Sociológica*, vol. 36 núm. 103, México mayo-agosto de 2021, recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732021000200085, consultado el 06 de diciembre de 2021.

² “Gobernante o jefe de una comunidad o pueblo de indios. Persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos”. recuperado de: <https://dle.rae.es/cacique>.

³ En la Ciudad de México existen panteones comunitarios, civiles y privados.

⁴ “CDMX: conflicto por panteones comunitarios”, *La Jornada*, viernes 14 de diciembre de 2018, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/14/edito/002a1edi>

⁵ Disponible en recuperado de: <https://www.consejeria.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/presenta-el-gobierno-de-la-cdmx-propuesta-de-reglamento-de-cementorios-crematorios-y-servicios-funerarios-para-consulta-y-posterior-publicacion>.

⁶ “Caso de bebé muerto en penal de Puebla es atípico”, *La Jornada*, 25 de enero de 2022, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/25/capital/caso-de-bebe-muerto-en-basurero-del-penal-de-puebla-es-atipico-fgj/>.

⁷ Elba Mónica Bravo, “Buscan en panteones de Azcapotzalco a jóvenes desaparecidos”, *La Jornada*, 25 septiembre 2020, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/09/25/buscan-a-jovenes-desaparecidos-en-panteones-de-azcapotzalco-9945.html>.

⁸ recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/05/08/alertan-trabajadores-en-panteones-sobre-enganos-de-funerarias-locales-1216.html>.

El CIDE: vueltas y revueltas en la educación superior en México

Carlos San Juan Victoria*

El conflicto ocurrido en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico (CIDE) a partir de junio del 2020 y que inició por el cambio de su director general, y luego, de otros de sus directivos, abrió un debate público a propósito de las relaciones, en tiempos de la llamada 4T, entre gobiernos e instituciones educativas creadas y financiadas por el Estado mexicano. Es un debate acotado al intenso vaivén del presente, con muy poca perspectiva histórica y que se muestra como una lucha abierta entre un gobierno “populista” y autoritario que quiere callar voces críticas, y las comunidades académicas que resisten y luchan por la libertad de cátedra y la autonomía. Sin aceptar los términos politizados de esa definición, lo que importa es mostrar el canon de una narrativa. Todo lo que se juega está preso en esa definición del instante. Sólo que esa “representación” del instante lo desgaja de los procesos vividos en el cruce de los siglos XX y XXI. La narración no toma en cuenta “todo lo que se juega” en ese mismo instante. Es un exceso de *presentismo*.¹ La historia ayuda a restablecer parte de su complejidad actual, pues aparecen factores y contextos que se eluden en esa polarización del presentismo. La muy necesaria y saludable defensa de la libertad de cátedra, de la autonomía académica y de sus propios órganos de gobierno, desplazó así en ese debate, el necesario vínculo de esas instituciones con los grandes problemas nacionales, las mejores políticas públicas para tratarlos, en una perspectiva urgente de desarrollo económico.

La preocupación por el Desarrollo

En la historia reciente de estas instituciones, en particular, de los años setenta del siglo pasado a la fecha —un arco de 50 años—, este juego de defensa de la pluralidad ideológica, de la libertad de cátedra, de rangos de autonomía, y a la vez, de su convergencia o no con las políticas de los gobiernos en turno, muestra rasgos muy complejos. En principio, la educación superior y la ciencia en países como México fue asunto de gobierno, y en menor escala, de iglesias, banqueros y empresarios, con los casos pioneros del Tecnológico de Monterrey y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Varias de las instituciones centrales del actual tejido de ciencia y educación superior surgieron en el gobierno de Luis Echeverría,

es el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), órgano rector de la ciencia y la tecnología, y la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM). La UNAM, bajo la dirección de Pablo González Casanova, creó su plataforma para convertirse en una universidad de masas: el sistema de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH). Sus comunidades científicas y educativas avanzaron en la consolidación de sus tradiciones de defensa de la libertad de cátedra, garantía de un pluralismo de ideas y de márgenes de gobierno propio. Todo ello con la ambición de crear formas avanzadas de pensamiento orientadas a lo que, en el marco de las leyes, las políticas públicas y los consensos del momento, definen como el interés público, o bien, el interés nacional.

La marca del origen

El CIDE, en ese sentido, es un ejemplo relevante. Surge en 1972 como una opción para nutrir con cuadros de alto nivel el gobierno de Echeverría, quien tenía como centro de sus políticas un fuerte programa de reformas para lograr el verdadero desarrollo, con redistribución del ingreso. Se pretendía superar la principal falla del exitoso proceso de crecimiento vivido en treinta años, pero que había concentrado en pocas manos la riqueza del país. El *consenso desarrollista*, que rigió en las tres décadas previas, afrontaba problemas variados: escasas exportaciones, salarios y mercados internos disminuidos, sistemas escolares rebasados por el crecimiento poblacional y mayores requerimientos de empresas, gobiernos y el sector social, todo ello con una fuerte debilidad fiscal por evasiones y exenciones. Sus dos corrientes de pensamiento más fuertes, la de los “monetaristas”, preocupados por la estabilidad monetaria, y la de los “estructuralistas”, con inclinación al fomento de la inversión pública y el papel rector del Estado, que otrora gozaron de fuertes coincidencias en la atmósfera de la prosperidad, en cuanto surgieron los síntomas de la crisis en puerta, se distanciaron. El gobierno de Echeverría descansó en los segundos, con la oposición creciente de los primeros.²

Para dos personajes claves de su gabinete en cuanto al fomento de la economía: Horacio Flores de la Peña, secretario de Patrimonio Nacional, y el entonces muy joven Francisco Javier Alejo, director de la prestigiada revista *El Trimestre Económico*, al Gobierno le urgía reclutar economistas de alto nivel que pudiesen responder a esa búsqueda del desarrollo de una economía mixta y en apego a la justicia social redistributiva, ya que su antiguo surtidor de cuadros, la Escuela de Economía de la UNAM, se había confrontado y roto con esa tradición a raíz del movimiento

estudiantil de 1968 y de su cruel represión, a manos, (entre otros) de Luis Echeverría. Fue en esa circunstancia que surgió el CIDE, en un ambiente de reformas económicas y sociales progresistas que coincidió con la llegada a nuestro país de la emigración de profesores e intelectuales de varios países bajo dictaduras militares que coadyuvaron a fortalecer un enfoque de desarrollo económico incluyente de las mayorías. Su origen estuvo marcado entonces por una clara ambición: que los estudiantes mexicanos tuvieran opción de estudiar en México lo que de otra manera hubiese requerido acudir a universidades extranjeras y recibir enfoques no necesariamente adecuados a la realidad nacional. La maestra Trinidad Martínez Tarragó, (Barcelona, España; 1928 – Ciudad de México, México; 5 de julio de 2018) quien concibió el proyecto para crear esta institución, decía:

Me preocupaba que, si bien el conocimiento tiene que ser universal, la visión del primer mundo puede influir en crearle al alumno una ilusión distorsionada de los problemas de su país, y restarle capacidad para entenderlos y, de ser el caso, diseñar las políticas orientadas a su solución. Esto puede ser más cierto en el caso de la Economía. La convicción de que México necesitaba un esfuerzo mayor en términos de postgrados se me hizo evidente, o sea, había necesidad de nuevas instituciones donde se pudiera captar a los mejores egresados de las licenciaturas y formarlos, aquí en México donde, sin duda, había académicos de buen nivel para hacerlo, muchas veces desaprovechados.³

Sus primeros egresados salían con Maestría en Economía Pública, pues no había licenciatura. “El CIDE se convirtió en bastión del pensamiento desarrollista de izquierda y keynesiano de México y mantuvo importantes vínculos con el Departamento de Economía en la Universidad de Cambridge”.⁴

Esa abierta promoción de una corriente de la economía se reflejaba también en la gran editorial gubernamental, el Fondo de Cultura Económica (FCE), y en su revista *El Trimestre Económico*.

En el lapso de 1972 a 1987 el CIDE se convirtió en uno de los principales referentes sobre las temáticas del desarrollo con redistribución y sobre los ingentes problemas de deuda, inflación y caída del crecimiento que a partir de 1982 estallaron en México y luego en América Latina.

En esos primeros quince años de su existencia, los departamentos, institutos y programas en los que se organizaba la labor académica y docente de

la institución, se publicaron numerosas obras que aún hoy siguen ofreciendo una atinada lectura de las dificultades de aquel modelo de desarrollo, así como de los peligros que representaban las incipientes políticas orientadas a imponer lo que más tarde conoceríamos con el nombre general de neoliberalismo.

El Departamento de Economía Mexicana elaboró consistentes explicaciones sobre las causas del déficit externo, el endeudamiento y la amenaza que representaba para la soberanía nacional la política de apertura económica indiscriminada, así como la fatídica “petrolización” de la economía.⁵

La segunda refundación

Pero ya para los años ochenta, y de manera muy clara bajo la presidencia de Salinas de Gortari, el consenso desarrollista fue sustituido por una modernización exportadora y de mercados internos para las poblaciones de medianos y altos ingresos. Ocurría en una sociedad agobiada por la “década perdida” de los años ochenta en crisis, y donde prosperó un clima polémico en la opinión pública de si se abandonaba la idea de una economía nacional fuerte a cambio de la integración con Estados Unidos de América y la adaptación a una forma de globalización que exigía soberanías acotadas, dispuestas a sacrificar su industrialización protegida y abrir sus mercados y sus recursos naturales.

Con el triunfo de esa forma de modernización, el Ejecutivo federal procedió entonces a reorganizar las ideas económicas y sus aparatos de educación, investigación y asesoría a gobierno y empresas. A Carlos Bazdresch Parada, graduado del Tecnológico de Monterrey, que junto al ITAM eran las principales escuelas financiadas por banqueros y empresarios para generar sus propios cuadros técnicos —y donde se impartía a los neoclásicos que impulsaban las universidades americanas como Harvard—, se le encargó reorganizar la revista *El Trimestre Económico*, a la que ingresan a su consejo editorial profesores del ITAM y escasos de la UNAM y El Colegio de México.⁶ Su objetivo: imponer la versión americana de los economistas neoclásicos alemanes, en particular con la influencia de la Universidad de Harvard. Surgió entonces el predominio de autoridades y profesores no sólo en el CIDE, sino también en universidades públicas, formados en Estados Unidos y que promovieron la “americanización”, el nuevo universalismo, de esa ciencia económica. Este mismo personaje, Carlos Bazdresch Parada, luego se trasladó al CIDE donde procedió a reformar la planta de profesores, el plan de estudios, a fin de que su orientación a

la economía pública, a modelos apropiados para propósitos nacionales, se “americanizara” a favor de los mercados globales. De entonces y hasta el sexenio de Zedillo, el CIDE fue depurado en su planta de profesores, en sus programas de estudios y en sus estatutos de gobierno.

De igual manera, en esa lucha por reorientar los aparatos educativos y científicos de alto nivel, se procedió a darle un nuevo perfil al Conacyt y al gasto educativo, otra vez con el concurso de Bazdresch. Las nuevas tecnocracias gobernantes se preocuparon por estos ámbitos, pero cambiaron su sentido. En lugar de ampliar los presupuestos a las universidades públicas, duramente tratadas en los años de crisis y con críticas abiertas a su funcionalidad y nivel, se dedicaron a reorientar el gasto de manera selectiva, con métodos de evaluación constante, y asignaciones según indicadores de desempeño, exactamente igual a lo que se estableció en las universidades de Estados Unidos. Un fino e implacable modo de disciplinar y orientar el trabajo de profesores, científicos y estudiantes.⁷

El choque entre la nueva política económica de los gobiernos neoliberales y las instituciones al servicio de un proyecto de desarrollo nacional fue brutal, dio origen al sistema de relaciones de la ciencia, la tecnología y la educación superior, que a la fecha sigue vigente en buena parte. No hubo en ese parto la fuerza suficiente de amortiguamiento por parte de las tradiciones liberales de libertad de cátedra y de autonomía que permitieran la pluralidad de corrientes dentro del nuevo sistema y que fomentaran un debate intenso sobre las políticas públicas aplicadas con sus costos nacionales, sociales y ambientales.

Más allá del “presentismo”

Con el mandato de las urnas de julio del 2018, la actual administración planteó una reorganización del modelo económico que, a más de tres años de gestión, no es una “vuelta al pasado”, ni una continuidad con lo que había. Se rescatan las finanzas públicas y se hace eficiente su cobro sin una reforma fiscal. Hay mayor inversión pública hacia el sur del país, pero se mantiene y se fomenta el T-MEC. Se reorienta el presupuesto público en parte hacia el bienestar social y se promueven megaproyectos que descansan en buena parte en la inversión privada, a la vez que se hace una gestión macroeconómica escrupulosa y se combate a la corrupción.

En este cambio en curso, que es consustancial al orden democrático, es fundamental que la posible reorganización del sistema de ciencia, tecnología y educación superior no repita la historia vivida en la administración de Salinas y de Zedillo. Es

decir, que se tiene que escuchar a las comunidades involucradas, respetar la libertad de cátedra y el pluralismo, así como la autonomía, ya consagrada esta última en el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología Federal: “Los centros públicos de investigación gozarán de autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, y de gestión presupuestaria de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones legales aplicables”.⁸

También hay que reconocer que el CIDE es parte sustantiva del entramado institucional educativo que la nación, ahora a debate, requiere para reencontrarse con sus mejores impulsos y tradiciones en busca de un desarrollo propio en beneficio de sus poblaciones. El CIDE debe ser uno de los principales foros que discutan a fondo los grandes problemas nacionales, los modelos más apropiados para el desarrollo incluyente de sus mayorías y que promuevan una nación soberana, autosuficiente en áreas estratégicas en esta globalización cambiante, y con recursos educativos y tecnológicos de primer nivel.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ El *presentismo* es una noción actualmente asociada al gran historiador Francoise Hartog; en realidad, es parte de un añejo debate historiográfico. Hartog tiene el mérito de señalar que nuestro tiempo, el del neoliberalismo, está regido por el presentismo, la absolutización del presente, que se convierte en un “régimen de historicidad”. Para los interesados en una visión del largo proceso historiográfico vivido en la historia de la ciencia, véase el ensayo de Oscar Moro Abadía: “‘Presentismo’: historia de un concepto”, *Cronos. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. 9, 2006, pp. 149–174, recuperado de: https://digital.csic.es/bitstream/10261/102989/1/Cronos%20V9_149-174.pdf.

² El rastreo histórico de esas dos corrientes de la economía se encuentra en Sarah Babb, *Proyecto: México, los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003.

³ “Orígenes y creación del CIDE: testimonio de la maestra Trinidad Martínez Tarrago”, *Análisis Económico*, vol. XX, núm. 43, México, 2005, pp. 346–347.

⁴ Sarah Babb, *op. cit.*, p. 167.

⁵ Margarita Favela Gavia. “El CIDE en la encrucijada: ¿neoliberalismo o compromiso social?”, *Tlatelolco. Democracia Democratizante y Cambio Social*, México, 2021, recuperado de: https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/el-cide-en-la-encrucijada-neoliberalismo-o-compromiso-social/.

⁶ Sarah Babb, *op. cit.*, p. 280.

⁷ *Ibidem*, p. 283.

⁸ Artículo 48, Ley de Ciencia y Tecnología Federal, recuperado de: https://leyes-mx.com/ley_de_ciencia_y_tecnologia/48.htm, consultado 13 de junio del 2021.

La imagen y el acto de fotografiar

Pedro Anza*

I

Numerosas culturas —y tradiciones dentro de éstas— reconocen una carga no meramente simbólica o semántica en la imagen, sino una especie de aura o “corporalidad etérea” que la habita. Bajo esos marcos de percepción, la imagen representa no solamente un reflejo material de condiciones y órdenes físicos insertos en un espacio-tiempo particular ya superado. Una fotografía o una prenda, por ejemplo, servirán al santero o al brujo para desarrollar un trabajo espiritual determinado, pues contienen parte de algo esencial de aquel o aquello a lo que apuntan, es decir, existe para ellos un nexo real e ineludible entre éstas y eso a lo que hacen referencia. Existe, al menos, dentro del techo cultural bajo el cual se lleva a cabo el acto (y la percepción). ¿O existirán estos nexos no sólo bajo determinados marcos culturales sino siempre tras ciertos umbrales de percepción?

Podemos hacer hincapié —sin necesidad de ahondar más en ello— en la conocida asociación de los indígenas chamulas de Los Altos de Chiapas y muchos otros pueblos, tradiciones y culturas del mundo, que miran —o lo hicieron, al menos en un principio— con desconfianza la cámara fotográfica, temerosos de que pudiera arrebatárles el alma o el equivalente a ésta en su cosmo-existencia y traducción particular del mundo fenoménico. No son sólo muñecos, cabellos o prendas íntimas los que suelen utilizarse en la santería o la hechicería para realizar trabajos de índole espiritista, sino también aquello que es quizá aún más íntimo al sujeto: su imagen (no me refiero aquí a la imagen pública o la representación del personaje social). La imagen especular funciona como un vínculo que, más allá del tiempo y el espacio, conecta —según estas otras maneras de mirar— con algo esencial al otro.

Sea esto solamente una creencia inducida por los modos de representarse e interactuar con el mundo bajo una u otra óptica cultural o, por otro lado, sea una realidad en efecto accesible a la experiencia humana, pero velada por los paradigmas que someten la percepción humana a los condicionamientos de lo socialmente consensuado como posible y real, sería tema de otra reflexión.

Lo que aquí interesa es enfatizar que el lugar que tiene la imagen —y con ella, el acto fotográfico [retratar o ser retratado]— en un contexto o escenario social particular variará según la disposición simbólica en la que se organizan los elementos de dicho marco de realidad.

A modo de aterrizaje forzoso, puedo traer a la reflexión anterior una experiencia particular que puede ayudar a hacer evidente la diferencia que podría presentarse en torno a la concepción cultural —o subcultural— de la imagen y el acto fotográfico, al tratar con individuos y subjetividades pertenecientes a diversos entornos sociales.

De agosto a diciembre de 2021, primero en el norte de Colombia y luego en el sur de México, cubrí como fotorreportero el flujo migratorio de haitianos que avanzaban en diásporas desde Chile y Brasil, principalmente, hacia el norte del continente, muchos de los cuales se quedaron en México. He estado en coberturas de migración en otras ocasiones; cubrí también, por ejemplo, las caravanas de migrantes de mediados de 2019 en el sur de México, en las que no figuraban haitianos, al menos no de manera sobresaliente. En esas andanzas he observado el carácter variopinto de las masas migratorias; cada pueblo que migra reviste y no puede evitar traer consigo el disfraz de su *theatrum mundi*, sus modos de ser y su idiosincrasia. De todos los migrantes que tuve la oportunidad de retratar en mis distintas incursiones por el norte de Colombia y el sur de México —gente de Venezuela, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Bangladesh, Pakistán, India, Cuba, Ghana, Togo y otros países africanos— son sin duda los haitianos quienes más resistencia y de manera más notable se oponen a la cámara al ser retratados. Mi experiencia —y en esto hay una coincidencia con otros colegas reporteros gráficos— me indica que el haitiano, en general, es particularmente reticente a la captura de su imagen.

—¡No foto!, ¿por qué foto? Oye amigo, eso no está bien, no es respeto, no quiero foto, ¿para qué foto?

La respuesta, excepto en pocas ocasiones en las que había un trato previo —o entre aquellos haitianos y haitianas que estaban más familiarizados y habían integrado más profundamente formas culturales de otras regiones del continente en sus migraciones previas— era casi siempre hostil y, quizá por el mismo vigor de sus formas culturales —su kinestesia particular y su tono de voz grave, muchas veces confrontativa—, en ocasiones la respuesta fue una mano extendida tapando el lente, o en otra fue un golpe directo a la cámara, sin aviso.

Una imagen es un símbolo que significa en múltiples niveles. Si el haitiano rechaza la imagen con un énfasis y decisión que no aparece tan constante en los miembros de otros pueblos y nacionalidades que caminan a su lado en la carretera Tapachula–México, puede bien deberse a condiciones histórico–sociales o a factores culturales (especulemos, por ejemplo, con el fuerte papel que cumplen tradiciones y prácticas mágico rituales, como el vudú, en su techo cultural, y el rol que la imagen y la representación objetual de la persona tiene en éstas) o a factores aún no planteados.

Sea como sea, lo cierto es que el hecho nos sirve para hacer evidente que los pueblos, los individuos que los constituyen, se representan la realidad —en este caso, la imagen especular como parte de esa totalidad de símbolos, acuerdos y expectativas denominado como realidad social— de manera homogéneamente compartida entre sus miembros, al menos en los rasgos generales. Y no solamente nos sugiere, como productores de imágenes, la existencia de una multiplicidad de concepciones en torno a la imagen por parte de aquello a lo que retratamos, sino que nos orilla, a nosotros mismos, a pensar en la imagen de múltiples maneras, haciendo lo mismo —en el mismo movimiento— con la mirada.



Figura 1. Tapachula, Chiapas, 29 de noviembre de 2021. Migrantes haitianos abarrotan el Estadio Olímpico a la espera de que las autoridades migratorias faciliten autobuses que los transporten a otros estados de la república. Fotografía: Pedro Anza / Cuartoscuro, recuperado de: <https://cuartoscuro.com/archivo/218861/serie>



Figura 2. Tapachula, Chiapas, 12 de octubre de 2021.
En las inmediaciones del Estadio Olímpico, desde hace unos días, se congregan por las mañanas miles de migrantes originarios en su mayoría de Haití. Fotografía: Pedro Anza / Cuartoscuro, recuperado de: <https://cuartoscuro.com/archivo/217320/serie>



Figura 3. Tuzantán, Chiapas, 27 de noviembre de 2021.
Los migrantes optaron por dejar la ciudad y, en lugar de esperar los autobuses que ofreció el INM para trasladarlos al norte del país, caminar hacia su destino. Fotografía: Pedro Anza / Cuartoscuro, recuperado de: <https://cuartoscuro.com/archivo/218798/serie>



Figura 4. Huehuetán, Chiapas, 29 de noviembre de 2021. La caravana de haitianos que partió esta madrugada del Estadio Olímpico de Tapachula, con rumbo al norte del país, hace una parada para descansar del sol calcinante del mediodía chiapaneco. Fotografía: Pedro Anza /Cuartoscuro, recuperado de: <https://cuartoscuro.com/archivo/218860/serie>

II

Entre los fotoperiodistas mexicanos suele decirse, con picardía, que una foto “primero la haces y después pides permiso para hacerla”. Esto tiene sentido y, a mi entender, más allá de la moralidad y la ética, se justifica principalmente por dos razones. En primer lugar, debido a la dinámica vertiginosa del periodismo —del diarismo, en particular—, en el que se tienen que registrar distintos sucesos al día, lo que supone, aunque esto puede ponerse en entredicho, cierta regulación de la empatía y los vínculos afectivos explícitos con aquello que se retrata. La lógica y los ritmos de los medios de comunicación requieren de velocidad y, de ser posible, de inmediatez.

El fotoperiodista —“obrero de la lente”, como escuché decir a algún colega fotoreportero— se mimetiza de alguna manera en esta forma comunicativa, interioriza la dinámica de la estructura dentro de la cual se desenvuelve y produce fotografías y, por tanto, sus imágenes —al menos las expuestas en determinadas plataformas— suelen quedar subsumidas, asfixiadas incluso, en dicho marco narrativo.

En segundo lugar, la finalidad periodística de registrar objetivamente y sin alterar, en la medida de lo posible, aquello que se registra —lo cual se pone en entredicho dadas las particularidades subjetivas y condicionantes sociales de la mirada individual, así como el hecho de que la imagen se produce y expone bajo criterios editoriales— es también un motivo por el que no se suele pedir permiso antes de tomar una fotografía. Si antes de disparar se solicita el consentimiento del retratado —al menos si se hace metódicamente—, muy probablemente sea tarde y la foto se esfume, o puede que el permiso sea negado, incluso cuando la respuesta a la cámara hubiera sido positiva o indiferente, sin un consentimiento explícito. Otra posibilidad es que se dé luz verde a la toma, pero se cambiará la postura y la pose adquirirá ahora una forma *ad hoc* para la autorrepresentación.

—¿Qué quiero mostrar?, ¿qué no quiero mostrar? ¿qué voy a simular?, ¿qué voy a disimular? —se preguntará el retratado y se acomodará a ello en el acto. Y así, de igual forma, excepto en pocas ocasiones, se esfumará esa foto, la que se quiso retratar en un primer momento.

Podríamos decir que la imagen periodística ideal, al menos bajo criterios ortodoxos y quizá caducos, es aquella en la que se logra ser “invisible” o “pasar inadvertido” —más por las cualidades de la presencia y el modo de acercamiento que por artificios *voyeristas* o las tácticas del *paparazzi* escondido tras el teléfono público—, de manera que ésta refleje el momento con la mayor naturalidad posible, lo que genera en el espectador la paradójica sensación de ser anónimo testigo fiel de lo no atestiguado.

Si bien la mirada misma de un observador —más aún, su sola presencia— basta para alterar el orden en el que se configuran los elementos del espacio social, es importante hacer resaltar que, en general, la introducción de un dispositivo de registro a dicho escenario (una cámara fotográfica, por ejemplo) acentuará aún más el impacto que dicha presencia pueda tener en el libre flujo de los acontecimientos. El suponerse libre de miradas externas —no se habla aquí de la internalización de la mirada— o incluso el saberse observado es una cosa; pero el saber que alguien se acerca con una cámara fotográfica con la cual se generará una imagen y una representación y, más aún, el saber que dicha representación potencialmente circulará en un circuito social de imágenes y narrativas, será cosa distinta.

Nos enfrentamos a una problemática ética y práctica: aquella de mostrar y presentar un “hecho periodístico” bajo una discursividad de lo objetivo: aquello que se quiere (simula) o no se quiere (disimula) mostrar, como una realidad social

inalterada y verídica. En este punto de la reflexión sería una necesidad volver a enfatizar que la realidad social, así como la no social, nunca son “inalteradas” dada la presencia del observador.

Con la vertiginosidad de los ritmos de producción de imagen y narrativas periodísticas se corre el riesgo de la planicie del resultado: imágenes y narrativas unidimensionales sobre el complejo mundo social. Tanto mejor si estas imágenes y narrativas masticadas y digeridas de antemano dan lugar a consensos generales de opinión. Que estos consensos sean de izquierda, derecha, de arriba o abajo, es irrelevante, el mecanismo es el mismo: “¡Generemos consenso!”, “¡bueno y malos, víctimas y victimarios!”

Existen extensas reflexiones que ponen en tela de juicio la máxima de que “una imagen vale más que mil palabras”. Sabemos que, aunque la imagen dará cuenta del orden físico de los elementos reflejados en ésta (además de una serie de factores de índole diversa), al estar inserta en un discurso, no comunica solamente por lo que expone, sino por cómo ese orden expuesto se articula con otros niveles de significado. Por ejemplo, en la fotografía social, no sólo carecemos de los criterios que nos explican la situación concreta en su complejidad —es decir, la exactitud del orden previo de los elementos— sino que esta imagen puede cumplir un papel narrativo o tener un significado distinto en discursos y contextos diferentes.

Lejos de la crítica a los consorcios mediáticos o a las agendas político-económicas que podrían influir en el ejercicio periodístico, esta reflexión busca redirigir el cuestionamiento al individuo —del ellos al nosotros, del nosotros al yo, al periodista de calle, que es quien se ve enfrentado— de la misma manera en que la unicidad de la concepción en torno a la imagen se puso en cuestión al inicio del texto, al establecer la autocrítica a la propia mirada.

La producción de discursos es la producción de imaginarios, lo cual se materializa y evidencia aún más en la producción de imagen. En ese sentido, los comunicadores —en cualquiera de sus ramas— son siempre representantes. ¿Está nuestra mirada subsumida en las lógicas de los mercados de la imagen, buscando el ruido y lo vociferante, y sus consecuentes medallas y aplausos? O ¿acaso está poseída por el cuerpo ideológico y los velos perceptuales de una teoría social, y combate con barudos gigantes donde sólo hay inmóviles molinos de viento?

Nosotros, como “representadores” —forjadores de discursos y, por tanto, representaciones—, ¿buscamos de verdad conocer aquello a lo que nos vemos enfrentados, desvistiendo nuestra mirada en la medida de lo posible y en la medida en que la estructura y la metodología elegida lo permita, de “a priori” y axiomas ideológicos, siendo críticos siempre con nuestra misma mirada?

Como los recientes —y no tan recientes— avances en mecánica cuántica sugieren, el observador, la consciencia que experimenta la realidad, influye en el orden de aquello que es observado, sea en el mundo subatómico o en otros niveles orgánicos, físicos y sociales de la realidad. Por lo tanto, de la misma manera que cae y se diluye (al menos se relativiza) la máxima “una imagen vale mis palabras”, comienza a tambalearse también aquella del paradigma materialista de la ciencia del “ver para creer”, dando paso —en coexistencia y no necesariamente a modo de reemplazo— a una que emerge, a la vez antigua y nueva: “creer para ver”. Si a modo de ejercicio diéramos por cierto esta máxima, y siguiendo esta línea de pensamiento pudiéramos jugar con la posibilidad de que la imagen, se imagina antes de hacerla (incluso antes de pedir o no pedir permiso), nos veríamos enfrentados entonces con la necesidad de cuestionarnos si somos nosotros los que imaginamos, o alguien/algo está imaginando por nosotros pues, como dijo el poeta Pessoa, “nada se sabe, todo se imagina”.

* Cronista, fotógrafo y antropólogo.